Edición de 26 páginas

LA NACION

PRECIO EN TODO EL PAIS
VEINTE CENTAVOS

AÑO VII

SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 5 DE DICIEMBRE DE 192?

SUSCRICIONES: Por 1 año: $ 60.—Por 6 meses: $ 32
Por 3 meses: $ 17. — Por 1 año extranjero: $ 120

Núm. 2,517

UNA EXISTENCIA DEDICADA A LAS PERLAS

De secretaria a directora de una firma multimillonaria. — Un collar de más de cinco millones de pesos chilenos. — Cómo Miss Minnie Cosgrave llegó a hacerse experta en piedras preciosas

Miss Minnie Cosgrave es una joven que desde el puesto de estenógrafa de los joyeros Michael Dreicer y Cía. de Nueva York, ha llegado al cargo de directora de la firma para la cual adquiere todos los años en Londres, perlas por valor de varios millones de dólares. Cuando entró a la firma de Michael Dreicer, recién salía del colegio y permaneció en el puesto de secretaria hasta que falleció el socio principal.

Miss Minnie Cosgrave es sin disputa alguna la persona que más entiende en perlas en los Estados Unidos y esto lo demuestra periódicamente en el terreno de la práctica cuando discute con los mercaderes orientales que van a Londres a vender perlas, el precio de ellas.

Un periodista que fué a entrevistar a Miss Cosgrave narra sus impresiones en la siguiente forma:

"Jamás había sido entrevistada Miss Cosgrave y parece que ella pensaba que era mucho más agradable no serlo, así es que no pudo ocultar una mirada de alivio temporal cuando al poco rato de haberme presentado, le avisaron que alguien la buscaba. Para evitar que yo me aburriera mientras ella se dirigía a atender sus asuntos, en un momento de espontaneidad que no pude menos que agradecerle, puso encima de la mesa perlas por un valor de más de un millón de dólares y me pidió que se entretuviera con ellas hasta su regreso. En circunstancias iguales creo que la abuela de Miss Cosgrave me habría pasado seguramente el álbum con las fotografías de la familia."

"Entre las joyas que me dejó había un collar que según supe después estaba avaluado en 750,000 dólares. Por un instante se puede decir que fué mío. Había también un hermosísimo collar de esmeraldas y diamantes engastados en platino. Las esmeraldas eran de un tamaño tal que en realidad creí que soñaba.

Al poco rato regresó Miss Cosgrave y comenzó a hablarme de esas joyas. Las esmeraldas y collar de brillantes pertenecieron a la difunta Mrs. George J. Gould y como ya no estaba de moda, se las habían llevado a ella para consultarla respecto a una importante modificación.

Las perlas eran de propiedad de un rico rentista de la Park Avenue y Miss Cosgrave había colocado nuevas perlas a las del collar, doblando la extensión y formando así una joya de un valor fabuloso.

Miss Cosgrave considera como una consecuencia natural, el hecho de que ella se haya convertido, en una experta en un trabajo que entre todos, le es el más agradable y que era también toda la preocupación del hombre al cual ella sirviera como secretaria. Como toda buena secretaria, Miss Cosgrave aprendió a anticiparse a los deseos de su patrón y por su propia iniciativa también procuró acostumbrase a pensar como él durante sus ausencia. Aprendió además los métodos para conocer y avaluar las perlas y pudo así intuitivamente casi apreciar su cualidad a primera vista. Sus patrones poco a poco fueron adoptando la costumbre de pedirle toda clase de informaciones y consejos cuando iban a hacer algún buen negocio, y apenas llegó el momento en que quedó disponible un puesto en el directorio de la oficina, ella fué la llamada a ocuparlo, nombrándosela además compradora en el extranjero, así es que Miss Cosgrave llegó a estos puestos con toda naturalidad y facilidad por la muy sencilla razón de que no había nadie que pudiera llenarlos tan bien como ella.

Talvez no haya otra mujer como Miss Cosgrave, que conozca mejor los collares de perlas existentes en Nueva York. Como posee una rara habilidad para escoger las mejores perlas en el mercado, cada cierto tiempo tiene que hacer viajes a Londres, ciudad donde entra en contacto con los sutiles mercaderes orientales que tienen su centro comercial en esa plaza. Para esos mercaderes una compradora era algo desconocido y una novedad y por supuesto trataron inmediatamente de aprovecharse de la que creían una incauta, pero sufrieron con Miss Cosgrave un rudo desengaño. Los precios que ella le fijó a las perlas los mantuvo con toda energía y como los mercaderes se negaran a vendérselas, esperó cuatro semanas en la capital británica, hasta que el día antes de su regreso a Nueva York fueron a su casa a decirle que aceptaban sus condiciones, ofreciéndola además toda clase de excusas.

El color de las perlas, dice Miss Cosgrave no tiene nada que ver con su oriente o valor. Las perlas blancas son las preferidas por las mujeres norte - americanas, mientras que las europeas prefieren las de color rosado por que creen que a la luz artificial producen un mayor efecto.

Respecto a las imitaciones de perlas y a las japonesas en especial, Miss Cosgrave no da una opinión directa, pero dice únicamente que se ponga cualquier perla artificial al lado de un ejemplar natural escogido y entonces todos, aún un neófito, podrán ver la diferencia.

El ideal de Miss Cosgrave actualmente es poder hacer algún día un viaje a las pescaderías de perlas del Golfo Persico, de China, el Japón, la Corea y Siam.

Miss Cosgrave a pesar de su situación viste sencillamente, todo su adorno se limita a un pequeño collar de perlas escogidísimas es cierto y a un anillo con un precioso zafiro, cuya sola vista haría latir apresuradamente el corazón de cualquiera mujer.

FOLLETIN (1) EL GATO DEL BRASIL por CONAN DOYLE.

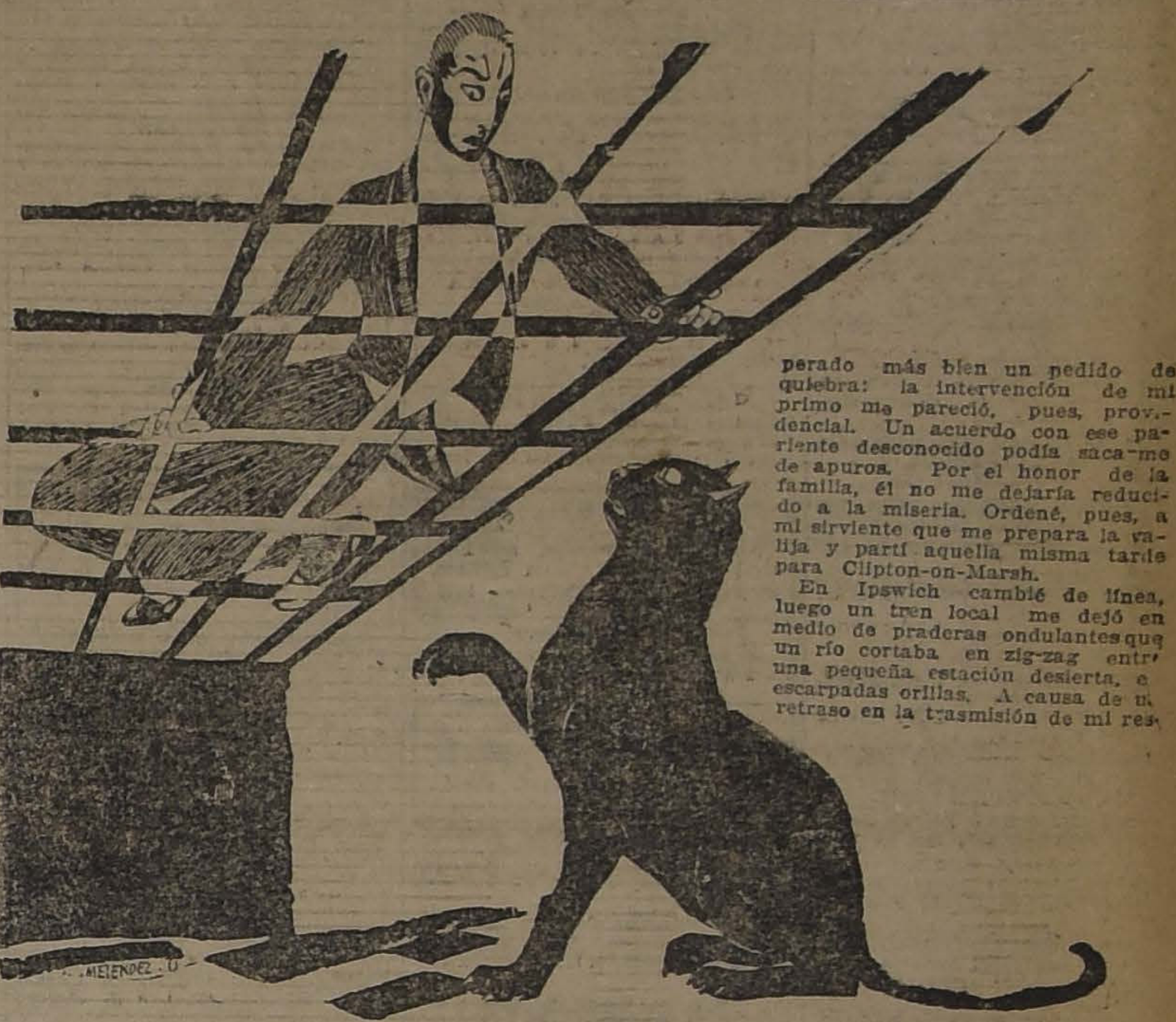

Es la peor suerte que pueda concebirse para un joven tener dispendiosas aficiones, grandes pretensiones, relaciones aristocráticas, poco dinero sonante en el bolsillo y ninguna profesión para ganarlo. Con su optimismo de sanguíneo, mi excelente padre contaba hasta tal punto con la fortuna y la buena disposición de su hermano mayor, lord Southerton, que había permanecido soltero, que no concebía para mí, su hijo único, la posibilidad de tener que vivir nunca de mis propios medios. Murió demasiado pronto para advertir su error. Una pareja de faisanes o una cesta de liebres que me llegaba muy de cuando en cuando era cuanto yo recibía para recordarme mi calidad de heredero de Otwell House y uno de los más ricos del país. Mientras tanto llegaba a la edad de hombre; vivía soltero en Londres, en un espacioso departamento de Grosvenor Mansions; en cuanto a ocupaciones, dividía mi tiempo entre el tiro a la paloma y el polo en Hurlingham; y sentía aumentar poco a poco, todos los meses, la dificultad de obtener de los comisionistas la renovación de mis pagarés, o de conseguir algún adelanto sobre los bienes que se obstinaban en permanecer en manos de otro. La ruina me esperaba a la vuelta de la primera esquina; cada día se mostraba más segura, más próxima, más inevitable.

Lo que agravaba para mí la pobreza era, al mismo tiempo que la enorme fortuna de lord Southerton, la situación particularmente acomodada del resto de mi familia. En primera fila de mis primos figuraba un tal Everad King, sobrino de mi padre, que regresara a Inglaterra después de haber corrido la aventura y haber ganado su fortuna en el Brasil. ¿Cómo empleaba su dinero? No tenemos la menor idea; pero es preciso que tuviera mucho para haberse hecho propietario del dominio de Greylands, cerca de Clipton-on-Marsh, en Suffolk. El primer año de su permanencia en Inglaterra no se preocupó más de mí que mi viejo y avaro tío. Pero, por fin, una mañana de verano tuve la alegría de recibir de él un telegrama en el cual me pedía fuese esa misma tarde a Greyland's Court. Yo hubiera esperado más bien un pedido de quiebra: la intervención de mi primo me pareció, pues, providencial. Un acuerdo con ese pariente desconocido podía sacarme de apuros. Por el honor de la familia, él no me dejaría reducido a la miseria. Ordené, pues, a mi sirviente que me prepara la valija y partí aquella misma tarde para Clipton-on-Marsh.

En Ipswich cambié de línea, luego un tren local me dejó en medio de praderas ondulantes que un río cortaba en zig-zag entre una pequeña estación desierta, e escarpadas orillas. A causa de un retraso en la trasmisión de mi respuesta, no me esperaba en la estación ningún vehículo; suplí esta falta alquilando un "dog-cart" en la hostería del lugar. El conductor, excelente muchacho, no escatimaba los elogios sobre mi pariente, y me enteré por él de que en la región ya no se juraba más que por Everard King. Con bondad inagotable, Everard King había recibido en su casa a los niños de la escuela, abierto su propiedad a los visitantes, suscrito grandes cantidades para obras de beneficencia de toda clase, desplegado en una palabra, tantas atenciones para con la población, que mi cochero creía ver en ellas la señal evidente de ambiciones parlamentarias.

MUY CIVIL

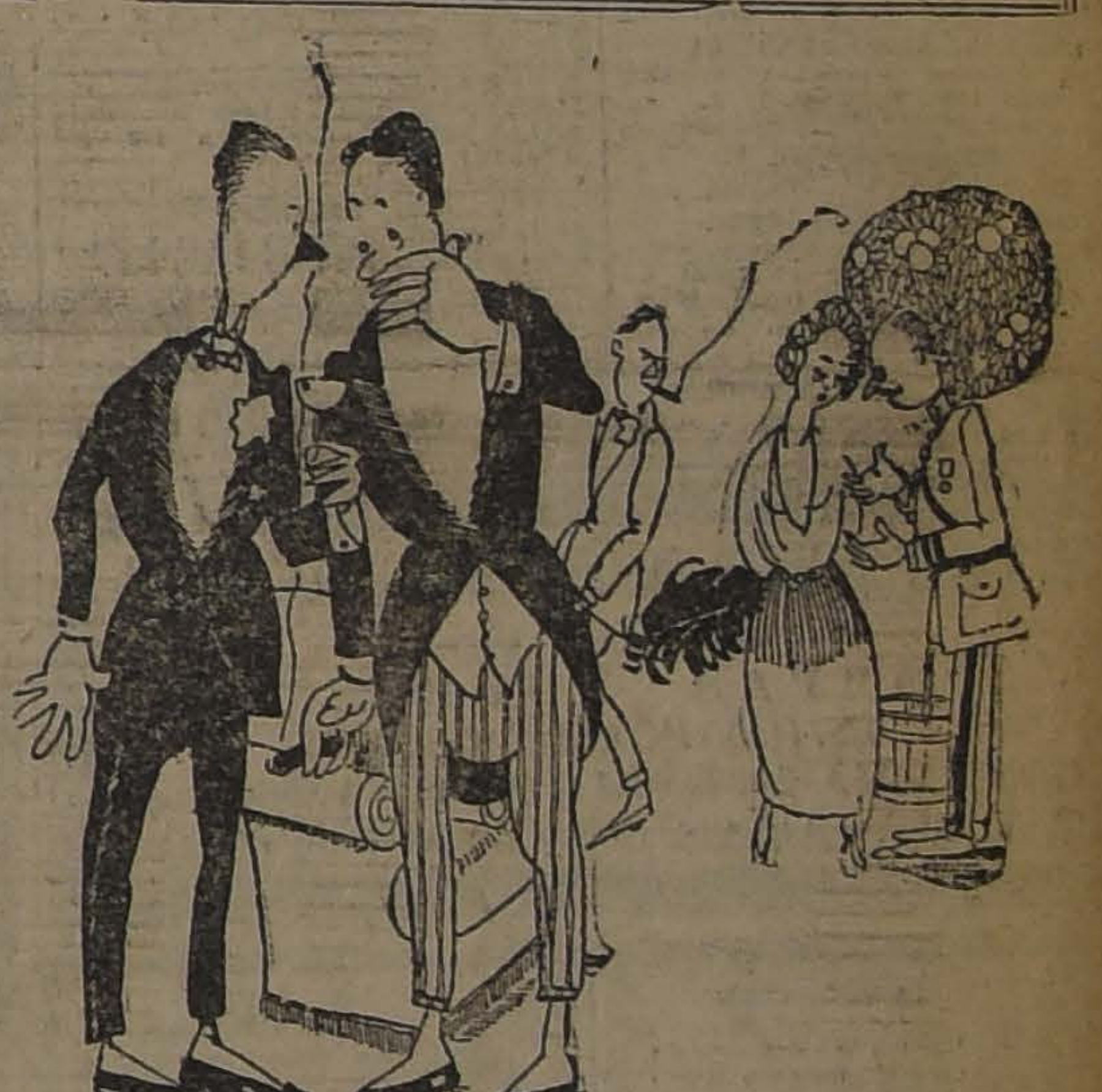

—MUY BIEN EL TENIENTITO . . . DEMASIADO "CIVIL" PARA SER MILITAR . . .

DE MESA
VITAL
POQUINDO
RADIOACTIVA

Vejez prematura se evita, tomando

YODORGAN

que cura con éxito arterio-esclerosis, sífilis, gota, asma, etc.

Seguimos
Realizando

toda la existencia de TRAJES DE SEDA IMPORTADOS. Cortes originales y colores de gran moda.

MAISON LISETTE

TENDERINI 147

AVISOS de REMATE

PENULTIMA PAGINA

HOY EDUARDO RODRIGUEZ— TOROS.
HOY F. CIUDAD.— MENAJE DE CASA EN SERRANO 317
HOY ROBUSTIANO. VERA. — MENAJE DE CASA EN AHUMADA 129.
HOY TATTERSALL.— FERIA DE CABALLARES.
MAÑANA LUIS GAYAN SOLAR.— AUTOMOVILES Y REPUESTOS.
EL 8 de DICIEMBRE FERIA IZQUIERDO. POR SER DIA FESTIVO.
EL 27 de DICIEMBRE PROPIEDAD EN VALPARAISO.
EL de DICIEMBRE VENTA HACIENDA SAN LUIS DE HUILIO.
EL 8 de ENERO PROPIEDAD FUNDO RANQUIL.— MONEDA 1160.

ULTIMA PAGINA

HOY EDUARDO RODRIGUEZ.— ANIMALES.
HOY VICTOR ARAYA.—ALMACENES FERRETERIA SEÑORES MONTERO Y Cía., AHUMADA 232 al 246.
HOY VICTOR ARAYA.— MAQUINARIA Y FERRTERIA.— SAN PABLO 232 al 246.
HOY JORGE Y VICTOR EYZAGUIRRE.—MENAJE DE CASA, NATANIEL 158.
HOY TATTERSALL.— FERIA DE VACUNOS.
MAÑANA URETA Y CIA.— PRODUCTOS AGRICOLAS.
MAÑANA RIVAS Y CALVO.— MENAJES DE CASA.— Av. IRARRAZAVAL 1331.
MAÑANA EN VALPARAISO, POR CUENTA DE SEGUROS.
MAÑANA VICTOR ARAYA.— MENAJE DE CASA.— AGUSTINAS 865.
EL 10 de DICIEMBRE REMATE VOLUNTARIO. — EN VALPARAISO.—REMATE DE PROPIEDADES.

"LA NACION"
VALOR DE LAS SUSCRICIONES

Anual . . . . $ 60.00
Semestral 32.00
Trimestral 17.00
Extranjero 120.00

"LOS TIEMPOS"
VALOR DE LAS SUSCRICIONES

Anual . . . . $ 45.00
Semestral 24.00
Trimestral 13.00
Extranjero 120.00

LAS SUSCRICIONES PARA 1924 SE ENVIAN DESDE LUEGO.

BENGURIA

Es el único tónico completamente vegetal, célebre por sus bondades verdaderamente maravillosas, que detiene en sus primeras aplicaciones la caída del CABELLO, CALVICIE, CASPA, SEBORREA. TIÑE Y CURA LAS CANAS RADICALMENTE SIN EL USO DE TINTURAS.

— BENGURIA —

Sólo se vende en MONEDA 875, de 9 a 12 y de 2 a 7 P. M.

DOCTOR RAFAEL BENGURIA B.
CASILLA 2426 — TELEFONO 882

CASA CASTAGNOLI
SAN ANTONIO 499, ESQ. MONJITAS

Gran Realización

Por reforma de local.

FLORES - PLUMAS - ADORNOS

Precios a la mitad del costo.

6-Dic

Consejo Nacional de Mujeres
GRAN DANCING-PARTY Y KERMESSE

en las "Canchas de Tennis", de la QUINTA NORMAL

El Sábado 8 de Diciembre de 6 a 9.30 P. M.
a beneficio del Hogar de las Estudiantes

ENTRADA PERSONAL $ 5.00

En venta en la Confitería Palet y en la Casa Grimm y Kern

LOTERIAS
"EL MILLON DE NAVIDAD"

El 21 del presente la Administración de la Lotería de Beneficencia Nacional Argentina efectuará el tradicional sorteo con premio mayor de $ 1.000,000 de argentinos. En este sorteo extraordinario juegan 50,000 números con 10,000 premios, de los cuales el menor es de $ 200 argentinos. Ud. puede adquirir los billetes para este importante sorteo por medio de la afortunada CASA E. TURRI, de acuerdo con los siguientes precios: ENTERO: $. 700; MEDIO billete: $ 370; cada DECIMO de billete a $ 80 CHILENOS.

LOTERIAS
"NAVIDAD DE ESPAÑA"

Los billetes de esta importante Lotería, con premio mayor de 15.000,000 de pesetas (es la lotería más grande del mundo), y cuya extracción se efectuará en Madrid el 22 del corriente, puede Ud. adquirirlos también por medio de la CASA E. TURRI a los siguientes precios: ENTERO: $ 3,400; MEDIO billete, $ 1,750; cada VIGESIMO de billete a $ 180 CHILENOS.

LOTERIAS
"NAVIDAD DE MONTEVIDEO"

En esta Lotería, la más antigua de Sur-América, juegan solamente 20,000 números con 2,200 premios y la extracción se verificará en Montevideo el 31 del actual.

Los billetes para tener opción al sorteo, solicítelos a la afortunada y bien recomendada CASA E. TURRI, a los siguientes precios: ENTERO: $ 900; MEDIO billete: $ 470; cada DECIMO de billete a $ 100 CHILENOS.

OTROS SORTEOS ANTES DE LAS LOTERIAS DE NAVIDAD:

BUENOS AIRES: Días 7 y 14 de DICIEMBRE, de $ 80,000 argentinos, a $ 75 CHILENOS el billete ENTERO, y a $ 15 CHILENOS cada QUINTO de billete. — Días 7 y 14 de $ 20.000 argentinos, a $ 30 CHILENOS el billete ENTERO, y a $ 6 CHILENOS cada QUINTO de billete. — MONTEVIDEO: Día 7 de DICIEMBRE, de $ 50,000 oro uruguayo, a $ 100 CHILENOS el billete ENTERO, y a $ 20 CHILENOS cada QUINTO de billete.

CASA E. TURRI BUENOS AIRES
Galería Güemes 356

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

GABRIEL AMUNATEGUI - SALVADOR DE LA VEGA
Estudio: Morandé 235, interior. 3-6. Casilla 2091. Teléfono 1965.

ERNESTO BARROS JARPA
Atiende sus asuntos profesionales el señor Agustín Barros Jarpa, en Moneda 235.

JUAN BARROS RIESCO
Oficina: Huérfanos 1435. Domicilio: Carrera 387.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Morandé 450, bajos. Teléfono 2008. Casilla 3211.

LUIS MALAQUIAS CONCHA
Civiles, criminales, casaciones. Compañía 1205. Casilla 1088.

FEDERICO DUNCKER BIGGS
Huérfanos 833, altos Banco Germánico. Casilla 219. Teléfono 295

ALBERTO DURAN E
Huérfanos 1235, oficina 3. Casilla 2914.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19 - A. Teléfono 686. Asuntos civiles, comerciales, mineros y criminales.

LADISLAO ERRAZURIZ LAZCANO
LUIS A. QUINTEROS V.
Amunátegui 30. Teléfono 633.

GALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 13, altos. Teléfono 2348.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Asuntos criminales, nulidades matrimonios, divorcios. Teléfono 4352. Santo Domingo 1251.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé N.o 244. Casilla 1831.

MANUEL MERINO B. - LUIS MERINO B.
Bandera 166. Teléfono 3077. Casilla 3401. 10-1 y 4.30-5.

LORENZO MONTT - AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1307 Teléfono 1307.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 552. Casilla 2063.

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri 15-A. Teléfono N.o 3303. Juicios civiles y criminales.

ROBERTO DE PETRIS
Estudio y domicilio: Galería Alessandri 25 segundo piso. Teléfono 156. Casilla 4044.

ANTONIO PLANET O.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 160. Casilla N.o 4034. Teléfono Inglés 1137. Santiago. Huérfanos 2334, oficinas 10-11.

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Criminalista. Alegatos Corte. Asuntos civiles militares. Estudio, domicilio. Bandera 667.

LISANDRO SANTELICES R.
Abogado. Compañía 1246. Teléfono 831.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Agustinas 618. Teléfono 1614.

JULIO ZAMORA LARRAIN
ANIBAL VERGARA BARROS
Abogado. Amunátegui 550. De 10 a 12.

INGENIEROS

ALFREDO LEA PLAZA
Moneda 1168. Teléfono 137.

ARCHIBALDO UNWIN
Ingeniero civil. Manuel Montt 2312.

RAFAEL TORREBLANCA
Oficina técnica. Galería Alessandri 30. Casilla 952. Teléfono 1349.

MEDICOS

DR. AMENABAR OSSA
Oculista. Catorce años Europa, ocho años Médico Director Hospital de Ojos Condado Stanford (Inglaterra). Merced 494. De 1.30 a 4. Teléfono 1102.

Dr. ITALO ALESSANDRINI
Cirugía y ginecología. De 1 a 3. Merced 322. Teléfono 3555.

DR. ALCAINO
Oído, nariz, garganta, vías lacrimosas. Especialista Hospital Salvador y Niños. 3-5 Dieciocho 257. Teléfono 257.

DR. CARLOS D. AGUIRRE
Especialidad vías urinarias, venéreas y sífilis. Carmen 191. De 5 a 7.

DR. ARNELLO
Cirugía, anestesia general, venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente 4-5.

DR. ANIBAL ARIZTIA
Enfermedades niños. Consultas: 1.30 a 3.30. Teléfono 1547. Huérfanos 1724.

DR. BUNSTER
Médico Hospital San Juan de Dios. Asistencia Pública. Santa Rosa 38. Consultas 2 a 3. Teléfono 3476.

ARTURO BARRAZA ARAYA
Médico cirujano
Especialmente vías urinarias, venéreas ,sífilis. De 3 a 6. Puente 557. Teléfono 4374.

DR. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago, intestinos. Rayos X. 4-6. Arturo Prat 80. Teléfono 19, Matadero.

Dr. RIFO BUSTOS
Estudios en Europa, medicina interna, preferentemente corazón, estómago. 2 a 5. Cochrane 177.

DR. BISQUERT
Vías urinarias, sífilis. Moneda 859. De 2 a 5. Casilla 2562. Teléfono 956.

Dr. J. BRONFMAN
Regresó de Europa. Cirugía Ginecología. Verénea. 2 a 6. Compañía 1463. Teléf. 3457. (Teléf. Domicilio 3086).

Dr. JULIO BUSTOS
Médico ciudad Santiago. Medicina interna. Niños. Sífilis. — Recoleta 707, de 2-4.

DR. ROBERTO BALTRA G.
Medicina general. Vías urinarias. 3.30 a 6. Ahumada 11. Teléfono 170.

Dr. BARRENECHEA
Oculista y especialista en oídos, nariz y garganta. Estado 91. Regresó.

DR. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1392. Consultas de 9 a 10 y 1 a 4.

DR. MARIANO BAHAMONDES RUIZ
Cirugía y ginecología. Ahumada 17. 3 a 5. Domicilio: Delicias 1320.

DR. M. CORONA T.
Se dedica exclusivamente a exámenes de laboratorio. Delicias 868. Teléfono 2483.

Dr. RODOLFO CASTILLO
Oídos nariz, garganta, de 10½ a 12 y de 2 a 5. Delicias 1164.

DR. FERNANDO CRUZ
Internista, especializado pulmón en Europa. Rayos X. Santo Domingo 821, 2-4 Teléfono 2681.

DR. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. Agustinas 1729. 2.30 a 4.30. Teléfono 2240.

DR. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel, venéreas. Consultas 3-5. Serrano 34.

Dr. CHARLIN
Profesor enfermedades de la vista, 3 a 6, Compañía 2115. Teléfono 232.

Dra. JULIA CLAVERIA
Medicina general niños. Tratamiento del asma. de 1 a 3. Castro 105.

DR. CROIZET
Profesor de la Facultad de Medicina. Consultas: 1-3. Dieciocho 191.

DR. EDUARDO CRUZ COKE L.
Medicina interna. Merced 305. De 3 a 6.30.

DR. CASTAÑEDA IGLESIAS
Médico residente Hospital Niños. Trasladóse Compañía 1839. Teléfono 254. De 1.30 a 3.30.

DRA. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños. 4-8. Delicias 858. Teléfono 1715.

DR. E. DAVILA M.
Estudios Europa. Medicina interna. Laboratorio de 5 a 7. Nataniel 112.

RODRIGO DONOSO GAETE
Medicina interna. Lunes, Miércoles y Viernes. 3 a 5. Santo Domingo 1474. Teléfono 256.

DR. DODDS
Cirugía huesos, injertos óseos, cirugía cráneo-cerebral, de la médula y nervios. Estudios Estados Unidos, Europa. 21 de Mayo 572, 3 a 5.

DR. RICARDO DONOSO
Enfermedades del corazón, pulmón. Regresó de Europa. 2.30 a 4.30. Agustinas 619.

DR. PAULINO DIAZ
De 1.30 a 4. Enrique Concha 42. (Entrada por Delicias o Erasmo Escala).

Dr. CARLOS DOREN N.
Enfermedades de señoras. Cirugía. Monjitas 536. Teléfono 2571. Consultas: 1 a 4.

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1308, esquina Teatinos. Rayos X. Medicina general, especialidad corazón, pulmón, estómago e hígado, 1-4. Teléfono 3848.

DR. IGNACIO DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general. Vías urinarias. Bandera 57. Teléfono 3424. Ausente en Europa.

DR. GEORGES DAUBAS
Consultas: 2-4. Amunátegui 36. Teléfono Inglés 3679.

DR. ENDARA
Medicina interna. Especialmente estómago, corazón, obesidad. 1.30 a 4. Santo Domingo 1237.

DR. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1229, esquina Gálvez. Teléfono 2103. De 1.30 a 4.

DR. FUENZALIDA CORREA
Partos, cirugía, enfermedades señoras. Consultas: de 1 a 2. Merced 463.

DR. FUENZALIDA BRAVO
Profesor extraordinario. Enfermedades de niños. Merced 560. Teléfono 721. 2 a 4.

DR. FONTECILLA
Estudios en Europa. Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. Delicias 1626.

Dr. Carlos Garcés Baeza
Delicias 1276. Teléf. 3747
Exámenes químicos, bacteriológicos. Reacción Wassermann. Rayos X. Medicina interna 1 a 5.

DR. JUAN ANTONIO GALLO
Médico cirujano. Hospital San Vicente. Dieciocho 738. De 1-2 y 9-10 P. M.

Dr. FELIX GROHNERT B.
ENFERMEDADES DE LA PIEL
SIFILIS Y VENEREAS
Luz ultra-violeta.— Radioterapia, de 2 a 5. Ejército 381.

DR. ANIBAL GREZ
Oídos, nariz y garganta. De 3.30 a 5.30. Merced 324. Teléfono 3555.

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA
SIFILIS PIEL VIAS URINARIAS
21 de MAYO 562
CONSULTA de 2 a 5

DR. GREENE
Estudios Europa Cirugía y Ginecología. San Martín 509. 2-4. Teléfono 2860.

Dr. GUSTAVO GIRON L.
Cirujía y ginecología. Brasil 32. Teléfono 3126 de 1 a 3.

DR. ENRIQUE GONZALEZ M.
Estudios Europa, especialmente estómago, intestinos, hígados, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 644. De 1 a 3.30.

DR. GARCIA COLLAO
Estudios Europa. Ojos, nariz, garganta y oídos. San Antonio 148. De 4 a 6.

DR. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños. Médico Hospital de Niños San Luis. Consultas: 2-5. Delicias 253.

A. ICAZA BARROS
Médico cirujano. Santo Domingo 739. Teléfono 2809.

DR. AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía general, especialmente de niños. Sífilis. 1-6. Puente 583.

DR. JOHOW
Estudios Europa. Cirugía y ortopedia. Adultos, niños, 3-4. Santo Domingo 1528.

DR. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Teléfono 142, Parque.

DR. KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía ortopedia. Consultas: 1-4. Santo Domingo 623.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopía, radiografía, radioterapia, aplicaciones radium.

DR. ADOLFO KAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1429.

Dr. H. LEA PLAZA
Estudios en Europa. Compañía 2115. De 2-5. Teléfono 3880.

DR. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Rayos X. Lunes, Miércoles, Viernes. 5-7. Martes, Jueves, Sábado. 2-4. Olivos 794.

DR. LABRA LETELIER
Nariz, garganta y oídos. Consultas de 1 a 5. Compañía 1361.

DR. ARMANDO LEON I.
Cirujano. Compañía 1909. Martes, Jueves, Sábado. 1-3. Teléfono 3846.

DR. LOIS
San Pablo 1236. Medicina general. Vías urinarias. Sífilis. De 1 a 4.

DR. LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 24. De 1-2. Domicilio: Cochrane 348.

DR. MEZA OLVA
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. 4-6. Dieciocho 268. Teléfono 1769. Domicilio: Vicuña Mackenna 955. Teléfono 9, Santa Elena.

DR. MONTERO
Enfermedades piel, sífilis y venéreas. Delicias 1694, esquina Castro.

DR. MOORE FUENZALIDA
Enfermedades señoras. Cirugía, 1.30 a 3.30. Vergara 155. Teléfono 3074.

DR. JUAN MARIN
Consultas. Amunátegui 85. Teléfono 3477.

DR. MUJICA LABBE
Medicina interna. Ginecología, sífilis. 4.30-6. Nataniel 183. Teléfono 50.

DR. MORALES BELTRAMI
Medicina general. Especialmente niños. Catedral 2257. De 1 a 2.

DR. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2120.

DR. OSCAR MELENDEZ
Medicina interna. Sífilis. Merced 778. De 3-5 Domicilio: Sazié 2007. Teléfono 2246.

DR. MUJICA
Profesor enfermedades de la vista, ojos artificiales. De 10 a 12 y 1.30 a 3. Recoleta 868.

MANUEL MORENO
Medicina general. Particularmente pulmón, estómago, intestino. Tratamiento especial tuberculosis pulmonar. Estudios Europa. San Francisco 155. 2.30 a 3.40.

Dr. A. NUÑEZ ZAMORA
Cirugía y Ginecología. Brasil 32. Martes, Jueves y Sábado 2-5. Matucana 289. Teléfono 291, Estación.

DR. MALBRAN
Enfermedades internas y nerviosas. De 2 a 6. San Antonio 684.

Dr. A. CUSTODIO POBLETE
Medicina interna y niños. Recoleta 65. De 1.30 a 2.30. Teléfono 4365.

Dr. ORREGO PUELMA
Médico Hospital San Juan de Dios. De 1.30 a 2.30. Agustinas 1214. Teléfono 1217.

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri, 15-A. Teléfono 3203. — Juicios civiles y criminales.

Dr. LUIS OPAZO P.
Jefe Policlínico Niños. Profesor Sanhueza. Compañía 3007. De 1 a 3.30

Dr. OEXLERICK
Medicina interna. Enfermedades de niños. Teléfono 282. Catedral 1498.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 3 a 5 Santo Domingo 831. Teléfono 1859.

Dr. DAVID PULIDO I.
Enfermedades niños. Santo Domingo 1790. Teléfono 2152. De 1 a 4.

Dr. PRUNES
Estudios Europa, jefe Clínica, piel, sífilis. Venéreas. Merced 490. Casilla 2896.

Dr. PANTOJA
Corazón, pulmón, estómago, sífilis, 2 a 4-7 a 8. Teléfono 574. Santo Domingo 1030.

GUILLERMO PUELMA
Médico cirujano, 171 Avenida Vicuña Mackenna. Ausente en Europa.

Dr. OSCAR PERALTA
Medicina general, señoras. 3 a 4.30. Prat 672. Teléfono 194, Matadero.

Dr. PAREDES F.
Ex-jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras. Medicina, cirugía. 2.4. Amunátegui 83.

Dr. ALBERTO PANATT
Médico jefe Policlínico Prof. García Guerrero. Pulmón, corazón, estómago, hígado. Rayos X. Teléfono 1211. Huérfanos 1819. De 2 a 4.

Dr. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio: Puente 582. De 5 a 7. Casilla 3371.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Regresó de Europa. Cirugía, enfermedades señoras, 1 a 3. Agustinas 1606. Teléfono 3623.

Dr. ALBERTO RAHAUSEN
Carmen 47. De 4-6. Teléfono 3022. Riquelme 47. De 1 a 4. Teléfono 1642.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna. Especialmente estómago. Intestinos. Rayos X. De 2 a 4. Amunátegui 639. Teléfono 2810.

Dr. DEL RIO GUNDIAN
Medicina interna. De 2 a 4. Trasladóse Santo Domingo 2084.

INSTITUTO SANITAS
AGUSTINAS 1955
Laboratorio, Autovacunas. Radioscopías. Terapia de Radium y de Rayos X. Luz ultra-violeta. Aplicaciones eléctricas. Inhalaciones de Radium. Baños de ácido carbónico. Diatermia.

Dr. SCROGGIE
Especialidad enfermedades de niños. Jefe de Clínica de niños. Universidad de Chile. Consultas de 2 a 4 P. M. Claras 490.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Oculista. Jefe Clínica Oftalmología. Trasladóse Compañía 1480. De 1-3.

Dr. CESAR RODRIGUEZ LEON
Medicina interna general. Adultos y niños. 1-3. Catedral 2607.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Laboratorio: Alameda 2131. De 2 a 5.

Dr. SANCHEZ DEL POZO
Medicina interna. De 2 a 4. Monjitas 559. Teléfono 3828.

Prof. Dr. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico. Moneda 1023. De 3 a 6.

Dr. MARCOS A. SEPULVEDA R.
Laboratorio: Bandera 736. Teléfono 823. Exámenes completos sangre, orina, esputos, etc. Cultivos autovacunas. Abierto a toda hora.

CARLOS SEAMAN
Médico-cirujano. Regresó. Consultas 1.30 a 4. Delicias 2391.

Dr. CRISTOBAL SAENZ
Estudios en Europa. Afecciones médico-quirúrgicas del abdomen. Especialmente estómago. Sífilis. Rayos X. De 2-4. Agustinas 1889. Teléfono 3098.

GABINETE DE MECANOGRAFIA
Instituto Superior de Educación Física. Morandé 750. El Gabinete estará a cargo del doctor **R. SIEVERS.** Consultas: Martes, Jueves y Sábado, de 4 a 5.

O. SCHWARZENBERG Th.
Médico cirujano. Enfermedades de niños. De 2 a 3. Santo Domingo N.o 1523.

Dr. STOLTING
Oculista. Médico recibido Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

Dr. WELLMUTH SIEVERS W.
Médico cirujano. Domicilio: Molina 672. San Antonio 275. De 2 a 3 1|2.

Dr. TAPIA FERNANDEZ
Maestranza 1100. Consultas: De 2 a 3.50.

Dr. TORRES TORRES
Jefe clínica Prof. Korner. Enfermedades internas y cirugía. Catedral 1249. De 2 a 5.

Dr. VEGA MACHER
Exclusivamente pulmón. Nataniel 109. De 2 a 3.30. Lunes, Miércoles y Viernes.

Dr. J. M. VERGARA KELLER
Regresó Europa. Partos, ginecología. Agustinas 828. De 2 a 4. Teléfono 2855.

Dr. RAUL VENTURA JUNCA
Médico Hospital Salvador. Medicina interna. Corazón y sangre. 4.30 a 5. Monjitas 559. Teléfono 3828.

Dr. VILLAGRA
Estudios Europa. Unicamente pulmón. Rayos X. 2-6. Dieciocho 427-A. Teléfono 134 (Parque).

Dr. JAIME VIDAL OLTRA
Ex-Director Sanatorio San José. Pulmón, corazón, tubo digestivo. Laboratorio. 3 a 5. Puente 557.

Dr. G. P. VIDAL S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646. Teléfono 245 (Estación).

Prof. Dr. VARGAS SALCEDO
Se trasladó, Compañía 2499. Teléfono 1060. Martes, Jueves, Sábado. — De 2-5.

Dr. VICUÑA HERBOSO
Jefe clínica Servicio Prof. García Guerrero. Hospital San Vicente. Medicina interna, especialmente enfermedades del corazón. Martes, Jueves, Sábado 2.30 a 4.30. Almirante Barroso 270. Teléfono 1053.

Dr. YAÑEZ G.
Estudios Europa. Piel, sífilis, venéreas. Trasladóse Compañía 1778. De 3-6. Casilla 618.

Dr. WAUGE ALDUNATE
Estudios en Europa. Medicina interna. Especialmente enfermedades internas. Venéreas. Sífilis. Reacción Wassermann. 2-4.30. Compañía 1853

Dr. WEINSTEIN
Estudios Europa. Enfermedades de la piel. Sífilis y venéreas. Radioterapia y luz ultra-violeta. Agustinas 1357, de 2 a 5.

Dr. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1606. De 2 a 3.

DENTISTAS

Dr. CERDA LOPEZ
Dentista. Atiende en la Clínica Dr Valenzuela Basterrica. Riquelme 47. Teléfono 1642.

Dr. CLODIMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Teléfono 3692. Horas: 9-11 y 3-6.

Dr .A. DE LA FUENTE
Trasladóse. Catedral 1230. Larga práctica Dr. Valenzuela Basterrica.

FORTUNATO ENCINA
Especialmente puentes, placas, coronas, extracciones. Huérfanos 782.

GUILLERMO GUERRA G.
Dentista, oficina de Heman Fleischman. Dieciocho 52.

CLINICA DENTAL FERRERID C.
y M. VALDIVIESO MORALES
Precios módicos. San Antonio 830.

Dr. GALLARDO GONZALEZ
Estudios en Philadelphia. Consultas diurnas y nocturnas .Echaurren 26. Regresó.

CLINICA DENT
Guillermo Guerra
Especialidad cada
52.

PEDRO M
Estudios Estados
Precios antiguos.

ALFREDO M
Extracciones sin dolor
puentes, placas,
dos. Compañía 1

LUIS P
Diez años Jefe Clínica
zuela Basterrica.
ciles, cloroformo,
Próximo Delicias.

GERMAN UGART
Dentista. Trasladóse
574.

CLINICA DENTAL D
LA BASTER
Atendida por Médico
tro dentistas especial
17. Teléfono 1612.

DOCTOR ROGAT
ESPECIAL
PIORREA
ENCIAS
DIENTES
BOLSA

VETERINAR

SCHMIDT
Enfermedades anima
Llamados domicilio.
Teléfono 3649. De 9-11

HOSPITAL VETE
Alberto Gu
Médico veterinario.
nomo. Cotapos 11
cia).— Teléfono 15

ARQUITECT

RICARDO
Arquitecto. Edif. Ari
Ofic 16.

EDUARDO
Construcciones, tra
reparaciones. Hono
ciento. Huérfanos 1

BERNARDO
Arquitecto
Edificio Ariztía. Piso
6 a 8 P. M.

MATRONA

SARA OSORIO DE
Matrona. Pensionado
ra partos y curaciones
Asistencia a domicilio

PENSIONADO PA
Mercedes Rojas, Matro
go 330. Recibo enferm
internas. Consulta toda

MATRONA
Recibe pensionistas.
cilio. Inyecciones,

Mme. B. FRA
Matrona francesa.
nida Matta 72. Entre
kenna y Santa Elena.

CLINICA PRIVADA DE
CIA
Señora Reyes, Matrona
ta Establecimiento
do por dos cirujanos
Recibo enfermas de
del país. Partos, Precio
Consultas gratis

"PENSIONADO Dra.
Recibo enfermas de
sos días. Asistencia
tos 50 pesos. Turnos
San Diego 57.

ANA G. VARGAS
Partos. Recibe pensionistas
ne 985.

MATERNIDAD PAR
Recibo pensionistas.
pesos. Curaciones,
San Diego 267.

CARMELA TO
Partos. Asistencia toda
enfermas. Matucana

VARIOS

GONORREA E IMPO
Debilidad vital y genera
afecciones, prostatitis,
por más crónicas que
pocos días garantidas.
vo. Dr. Winkelmann,
830. De 2 a 5.

EMPRESA FORLIVESI
— DE —
POMPAS FUNEBRES
UNICA POR SU CLASE
COMPAÑIA 1037--1041 (Palacio Arzobispal)
TEL. 377.—Abierta día y noche todo el año.

DEFUNCION

Habiendo fallecido nuestro querido padre, cuñado y abuelo, don

Agustín Usón

Rogamos a sus amigos se dignen acompañar sus restos al Cementerio General, hoy a las 4 P. M. El cortejo partirá desde San Pablo 3201.

Rafael Usón y familia.

MAGNIFICO

FUNDO

ARRIENDO
EN RENAICO

400 CUADRAS REGADAS
A UN PASO DE FERIAS
Y AL LADO ESTACION

Suelos de la más rica clase y con abundantísima dotación de agua. Apto para siembras, lechería, engordas, crianzas y cultivos intensivos. Huertos frutales, grandes alamedas. Casa con todo el confort moderno y toda clase de edificios. Es uno de los fundos más reputados de esa importante región agrícola.

CANON: $ 40,000

Alfredo Tagle Rodríguez

Catedral 1137—Casilla 3132

A dos cuadras Estación Central

Arriéndanse cómodas casitas recién concluídas

VERLAS Y TRATAR:

ALAMEDA 3480

DE 7 A 11½ A. M. Y DE 1½ a 5½ P. M.

4-Dic

OPORTUNID

3000

EN SOLO $1

Vendo en San

FUNDO a dos hora
cuartos de la capital
y media de Estación
para toda clase de
bras, crianza de
vacunos y explotación
carbones, leñas y
Valorizable por el
Ferrocarril a
Aguadas y vertientes
agotables. Plantaciones
sas y edificios. Fácil

Orden exclusiva

Alfredo Tagle Rod

Catedral 1137—Casilla

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestro inolvidable esposo y padre,

Eugenio Guazzini Garinei

Sus funerales se efectuarán privadamente.

Santiago, 4 de Dic. de 1923.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro idolatrado hijito

José María Arregui Landaverea

Sus restos serán conducidos al Cementerio General hoy Miércoles 5, a las 3 P. M. El cortejo partirá desde su casa habitación, Delicias 2860.

Daniel Arregui y Concepción L. de Arregui.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestra querida madre y abuela, señora

CARMEN DONOSO v. DE LORCA

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio Católico, partiendo el cortejo a las 4 1|4 P. M. de Ruiz Tagle 379.

Juan B. Lorca D.— Raúl Lorca y familia.

CADETES INGENIEROS

Se llama a concurso en la Escuela de Ingenieros de la Armada, para llenar de 15 a 20 vacantes de cadetes "supernumerarios".

El examen de admisión se efectuará en las fecha y ciudades que se expresan:

2 de Enero, Iquique.
3 de Enero, Antofagasta, Serena y Valdivia.
7 de Enero, Santiago.
8 de Enero, Punta Arenas.
9 de Enero, Talcahuano.
11 de Enero, Valparaíso.

Las solicitudes deberán encontrarse en la Dirección del establecimiento antes del 20 de Diciembre próximo.

Por prospectos, dirigirse al **Director de la Escuela de Ingenieros**

TALCAHUANO

Talcahuano, Noviembre 24 de 1923.

Gran liquidación de plumeros

La antigua fábrica de plumeros "La Nacional", sucursal Agustinas 1086, al llegar a Bandera, por tener mucha existencia de plumeros de todas clases, hace una rebaja del 20 por ciento de los precios anteriores.

NOTA: No deje de pasar a nuestra sucursal durante esta realización.

LA CONFIANZA
POMPAS
FUNEBRES
SAN ANTONIO 62
Teléfono 689

NOTA.—Por fabricar en nuestros talleres todos los artefactos necesarios para su correcta presentación, ofrecemos servicios completos a precios muy inferiores a cualquiera otra Empresa.—A los empresarios de provincia, hacemos grandes descuentos.

LUTOS

Encontrará usted el mejor surtido en plaza, en el

MANTO
ELEGANTE

PASAJE MATTE 29
Especialidad en Tocas y Sombreros de Crepé y Georgette.
La Casa no tiene Sucursal

OPORTO Importado

Venden una partida a precio ocasional.

ESPINOSA Hnos.
MONEDA 1015

Se Necesita

arrendar chalet con bonito jardín de 6 a 8 habitaciones, entre Providencia e Irarrázaval, o en Los Leones, para 1.o de Abril de 1924, con o sin muebles.

Ofertas dirección:
"LA NACION", BAJO P. R.

5-Dic

SOCIEDAD EXPLOTADORA DE CAYLLOMA CONSOLIDADA

—EN LIQUIDACION—

EDIFICIO ARIZTIA, 8.o PISO.
OF. 9-11

Se previene a los señores accionistas, que el 5 de Diciembre próximo, vence el plazo para que puedan suscribir las acciones a que tienen opción en la nueva Sociedad Minas de plata de Caylloma.

Después de esa fecha, pierden todo derecho a dicha suscrición.

Santiago, Noviembre 27 de 1923.

LA COMISION LIQUIDADORA

D-5

Para Comerciantes

250 chalecos usados. Vendo todo el lote a 1.50 cada uno.

Lord Cochrane 699

AGENCIA "LA ESMERALDA"

El Club de Señoras

ha rescindido el contrato con el concesionario del Telón del Teatro.

El señor

RENE BAEZA R.

es la única persona encargada de la colocación de avisos.

CASA AMOBLAD

4 dormitorios, salón,
etc., arriéndase en Viña del
calle Valparaíso,
Febrero y Marzo.
Dirigirse:
S. S., CASILLA 220, V.

HOY MIERCOLES

Venderemos en gran baratura 3 LOTES DE VELOS:

1er. Saldo.- Velo liso buena calidad y bonitos colores, mt. a $ 3

2o. Saldo-Velo estampado imitación al velo bordado, mt. a $ 2.90

3er. Saldo-Velo egipcio por estar pronto a terminarse, mt. a $ 2.9

Todos estos géneros valen mas del doble aconsejamos a nuestra distinguida clientela aprovechar la ocasión

CASA EMILIO DELPORTE y Cía.- BANDERA ESQUINA ROSAS

LA NACION
Santiago, 5 de Diciembre de 1923

LA REFORMA ELECTORAL EN FRANCIA

Del espectáculo exterior, siempre fértil en enseñanzas y experiencias aprovechables en el estudio de nuestros problemas públicos, frecuentemente hemos señalado en estas columnas episodios que suelen tener con la vida nacional similitudes y relaciones ejemplarizadoras. Es el caso de la reforma electoral en Francia que adquiere un singular sabor de oportunidad hoy que en nuestro país se advierten las perturbaciones nacidas de una ley de elecciones cuyas deficiencias fundamentales y de procedimiento se están evidenciando en forma especialmente áspera en la ocasión presente.

La Francia vive una hora agitada de su historia política, que es como la culminación y el epílogo de un período de controversias que cubre casi entera la vida de la Tercera República. Es el fin de la larga lucha entre los partidarios del sistema proporcional y los "arrondissementiers", esto es, los que defienden el régimen de elección por distritos y en cédulas unipersonales, que es el que estuvo en vigencia por espacio de treinta años. La ley electoral fué reformada en 1919, en condiciones que tendían a conciliar ambas aspiraciones; pero, como muchas soluciones transaccionales, concluyó por dejar descontentos a ambos bandos y en la práctica reveló defectos que últimamente movieron a un grupo de parlamentarios a proponer la nueva reforma hoy en discusión en la Cámara de Diputados. El proyecto actual tiende a despojar el sistema electoral de ese carácter híbrido que le da el escrutinio de lista introducido en 1919, el cual si bien consulta el principio proporcionalista, conserva del régimen de los "arrondissements" el defecto de dejar sin representación, en ocasiones, a gran parte del electorado.

El sistema de los "arrondissements" confería la representación de cada distrito a aquel de los candidatos que obtenía la mayoría simple y pura. En esta forma, entre cuatro candidatos, era elegido el que alcanzase, por ejemplo, 3,000 votos, contra la opinión de 6, 7 u 8 mil que obtuviesen sus adversarios en conjunto. Y en realidad asumía la representación parlamentaria del distrito una persona elegida por la minoría del electorado.

El escrutinio de lista de 1919, suprimió el distrito, extendiendo los límites de cada circunscripción electoral al Departamento —equivalente, en la división política del país, a la Provincia en Chile—y distribuyó las opiniones expresadas en los votos en forma relativamente proporcional, sobre la base de un dividendo fijado por el número de bancas correspondientes al Departamento. En 100 mil votantes, verbigracia, la cuota básica en un Departamento que elige cinco diputados, es 20,000 En tales condiciones, el partido cuya lista de candidatos ha obtenido un término medio de 20 mil votantes, tiene derecho a un asiento; el que ha alcanzado una media de 40,000, a dos; y así en proporción. Dentro de cada lista tienen la primacía, naturalmente, los que han sido favorecidos con el mayor número de sufragios. Lo que resta a este sistema la calidad de perfectamente proporcional es la circunstancia, comprobada en la práctica, de que deja subsistente aunque considerablemente atenuado, el defecto fundamental que se observaba en el régimen de distritos: que puede conferir mayor representación a la lista de un partido cuyos votantes sean numéricamente inferiores, en total, a los otros partidos en conjunto.

A reparar esta eventualidad que a juicio de los partidarios de la reforma es injusta y contraria a la pureza de la generación del poder público, está encaminado el proyecto que la Cámara de Diputados discute en estos momentos. Se aspira al sistema proporcional absoluto. Los "arrondissementiers", a los que faltó en 1919 el apoyo avasallador de la recia voluntad de Clemenceau, que los había acaudillado victoriosamente por espacio de 30 años, defienden con ardorosa tenacidad la sombra de régimen mayoritario que conserva la ley actual. Están con ellos el premier Poincaré y el propio Presidente Millerand, seguidos de algunos elementos de distintos grupos de la izquierda republicana y radical. El cable describe la situación en un grado de tensión delicadísima, denunciada por el propósito del premier de hacerla objeto de una cuestión de confianza al Gabinete Todo su programa de acción, pues, frente a los problemas internacionales, la crisis de las relaciones con Alemania, las dificultades con Gran Bretaña y tantos otros negocios de suprema transcendencia para el porvenir de la Francia y la Europa, aparecen subordinados a la cuestión de la reforma electoral.

En nuestro país, al discutirse en el Senado en 1913, la reforma electoral que se materializó en la ley de Febrero de 1914, actualmente en vigencia, los senadores señores Yáñez y Claro Solar sostuvieron el principio de la proporcionalidad, buscando, como lo hacen ahora los partidarios de la reforma en Francia la depuración de la función electoral, por la eliminación del cohecho, la mayor fidelidad y justeza en la representación resultante de los sufragios, y, por último, la mayor disciplina de los partidos, cuyas actividades guiarían con mayor interés y cohesión en torno a las ideas, los principios, los programas colectivos, que en torno a las personas.

Esto da la medida de la máxima importancia que Francia atribuye a este problema interno que atañe íntima y cardinalmente a su vida pública y a la generación de los poderes del Estado. En un instante crítico de su existencia, se afrenta sin vacilar a las perturbaciones propias de una crisis eventual de Gobierno. Se advierte en esta extrema adhesión a los principios en pugna un profundo respeto por las instituciones fundamentales del país, que allí como en todos los Estados democráticos tienen sus raíces en la voluntad popular. Se busca la manera de dar a esta voluntad los medios más exactos y genuinos de expresión. Y la dilucidación de este problema entre las dos tendencias contrarias asume todo el solemne carácter de una cuestión nacional de entidad suprema.

En puridad, todo en un país verdaderamente republicano y democrático ha de posponerse a la necesidad de asegurar una extrema pureza y una equidad absoluta a la expresión de la voluntad nacional en la designación de sus representantes y ejecutores. En estas materias nuestro país se halla frente a una tarea larga y compleja. La legislación que regula esta función elemental de la vida pública entre nosotros descubre cada día defectos profundos, y muestra las vías por donde el espíritu partidista y los intereses personales pueden frustrar las previsiones dirigidas a producir la generación pura y democrática del poder. Por otra parte, las dificultades y conflictos que esas deficiencias engendran se reflejan en perturbaciones deplorables sobre el organismo entero del país. Y sería tan prudente como patriótica cualquiera iniciativa que, concertando las opiniones coincidentes en todos los partidos sobre la conveniencia de poner término a tal estado de cosas, se encaminara a transformar nuestro sistema electoral en ese instrumento perfecto de expresión que requiere toda democracia digna de tal nombre.

EXTENSION UNIVERSITARIA

AMERICO CASTRO Y ABEL REY

Conferencistas chilenos. — Anotaciones y comentarios

ico Castro ocupó últimamente la tribuna universitaria que dejara vacante, después de haber disertado brillantemente desde ella durante tres meses, el catedrático de la Sorbona, Abel Rey.

La palabra del erudito profesor de la Universidad de Madrid fué oída con suma atención por el escogido auditorio que se congrega en el paraninfo universitario a fin de obtener buen provecho de sobrias lecciones acerca de temas del más alto interés.

Desde estas columnas acogimos jubilosos la noticia de que la Universidad de Chile desarrollaría en forma sistemática un programa de extensión cultural.

La sola anotación de los nombres anteriores evidencia que estábamos en lo cierto al augurar a dicho programa un completo éxito.

Al agregar que, periódicamente, los catedráticos chilenos han profesado en el Salón de Honor acerca de temas de actualidad: higiene pública, economía política, problemas científicos y sociales, llegaremos a la conclusión de que entre nosotros existe la "Extensión Universitaria", en la más amplia concepción de este término.

Concurriendo asiduamente a estas veladas culturales hemos querido anotar en esta crónica algunos comentarios que ellas nos sugieren.

Un párrafo reciente de prensa insinúa la idea de implantar aquí en Chile la Extensión Universitaria que con tanta amplitud y universalidad realizan los centros superiores de cultura de la Argentina.

Debemos puntualizar, ante todo, que somos de los que creen que cada país debe abordar la resolución de sus problemas con criterio propio y que, si bien pueden ser adaptadas las normas extranjeras que hayan rendido buen resultado, éstas no deben ser adoptadas con espíritu de ciega imitación, por cariño a la "etiqueta extranjera". Además, estimamos que entre la Argentina y Chile es difícil, por no decir imposible, establecer un paralelo desde el punto de vista antes citado.

No son sólo los macizos andinos los que nos separan de la vecina nación; ni nuestra depreciada moneda; ni la enorme población de Argentina; no podemos ni debemos olvidar que no hay quizá ninguna Universidad más pobre que la chilena, ni ninguna, por tanto, que carezca tan en absoluto de aquella autonomía que es indispensable para realizar un determinado programa en forma integral.

Los que estamos entre bastidores sabemos de los milagros de equilibrio que es necesario hacer para podernos dar el lujo de escuchar a un catedrático europeo; sabemos del aplauso sincero y agradecido que debemos tributar al profesor chileno que, sin mayor estímulo que el de su propia satisfacción por contribuir a una obra grande, distrae horas al descanso reparador a fin de aportarnos el fruto de su estudio.

Además, y tal como ocurre con el público que asiste a una audición musical, o el que concurre a una exposición de arte, los asistentes a las conferencias universitarias son generalmente los mismos, y sus fisonomías nos son ya familiares. Es un auditorio de estudiosos, de gente de trabajo que desea profundizar sus conocimientos y cuya ansia de saber tiene que satisfacerse con una o dos conferencias semanales, pues, los demás días deben ser dedicados a atender ocupaciones urgentes.

Al observar en más de alguna ocasión las tribunas universitarias, casi desiertas, mientras el conferencista disertaba sobre un tópico de interés, hemos pensado que quizá en Chile no sea tan urgente la obra de extensión universitaria, sino el ampliar la esfera de acción de la instrucción primaria y secundaria.

G.

HACIA LAS REGIONES AUSTRALES

por C. PEREIRA M.

Nos quedan por estampar las últimas etapas de nuestro viaje, aquellas que nos llevarán hasta las bellas regiones australes, ese milagro de la naturaleza que llamamos "la frontera" y que muchos chilenos desconocen por razones inexplicables. Nuestra misión de organizadores del Concurso de Belleza nos permite visitar todas las capitales de provincia y poder observar detalladamente como evoluciona el espíritu de la raza al contacto de las corrientes extranjeras que han venido a mestizar estas comarcas, renovación que se acentúa a medida que avanzamos y que nos da la sensación de encontrarnos ante un pueblo nuevo, fuerte y práctico.

La provincia del Bío-Bío tiene un alto exponente de esfuerzo y de progreso en su capital, Los Angeles, que nos deja una excelente impresión por su limpieza, sus edilicios y su pavimento. Allí, con el apoyo de "El Siglo", su principal órgano de publicidad, hemos podido dejar organizado el Jurado con el señor Intendente, don Fortunato de la Maza, don Darío Barrueto y don Ramón Segura Cárter. Proseguimos.

Angol, pintoresca y apacible, sestea al sol. Sus calles, sombreadas por el follaje de muchos árboles, duermen en beatífica quietud, sólo interrumpida de vez en cuando por el paso de algún pesado carromato militar, por el martilleo rítmico de una "compañía" de hombres recios que vuelven al viejo y glorioso cuartel, cubiertos de polvo, jadeantes y risueños.

Angol nos da la sensación de una ciudad pacífica sorprendida por la guerra. Los uniformes color de horizonte hacen flexiones en las plazas, invaden las tiendas, flirtean en las encrucijadas. El antiguo edificio del cuartel, grande e imponente, se nos antoja un grandioso stock de maridos. Además, la intensa vida agrícola de las regiones circunvecinas, ha hecho de esta ciudad un centro comercial de primera fuerza.

Aquí el Jurado ha quedado compuesto por el señor Intendente, don Luis Dávila, don Lorenzo Carbacho y don José Luis Osorio. "El Malleco" y "El Colono" hacen interesantes comentarios que despertarán el entusiasmo de la provincia.

Con rumbo ya a Temuco el tren penetra de lleno en la zona de los pellines, de los ríos mansos y verdes, donde habita el araucano.

En un cielo nítido, de extraña transparencia, los robles recortan sus siluetas negras en gestos torturados. Se diría el suplicio de miles de titanes que, sometidos al tormento de las hogueras infinitas, hubiesen quedado allí inmovilizados en el último estertor, en la actitud rabiosa, de gigantes encadenados, retorcidos, impotentes. Hay algo de solemne, de grandiosa tristeza en estas selvas arrasadas por el fuego, en que no habitan los pájaros y que permanecen mudas, con el silencio de las ruinas, de las cosas muertas.

Por allí, diseminadas a largos trechos, aparecen las "rucas", las viviendas del pueblo aborigen. Sus altos techos de totora emergen de entre los matorrales en donde pacen caballos escuálidos.

De tarde en tarde, por las carreteras de tierra roja, atraviesa un indio soñoliento cabalgando su sagrado rocín. A su vera, a pie, cargando un niño a sus espaldas y un montón de paquetes entre sus brazos, va la india, su mujer, la bestia de carga que ha de caminar muchas leguas junto a su compañero que, con las manos cruzadas, terco y silencioso, clava una mirada bovina en las lejanías.

Pensamos en la extraña psicología de esta raza obscura que se extingue lentamente sin dejar vestigios de su vida milenaria. Ella puso su gota de fiereza, de valor indomable en la sangre de nuestro esforzado roto chileno. En versos grandilocuentes se ha cantado algo más.

Contemplamos sus viviendas; construídas todas bajo un mismo modelo, la del cacique, poderoso señor, dueño de vastos dominios, es igual a la del más mísero de sus súbditos. La falta de imaginación no les ha permitido variar su forma ni distinguirlas con el menor sello personal.

Se llega a ellas por brechas abiertas en las altas malezas y no encontramos a su rededor ni una flor cultivada, ni un prado verde, ni un punto de vista que demuestre sensibilidad ante la naturaleza, que denote amor al terruño. Eternamente nómades, viven los años de los años "con un pie en el estribo".

El indio se pasa las horas frente a su ruca, taciturno, sin reflejar en su rostro, que no ha sonreído jamás, la más ligera emoción. ¿Piensa?... Si de su pasado ancestral recibió quizá la quietud meditativa de las razas orientales, no ha podido demostrar en cambio el fruto de sus elucubraciones en ningún orden de cosas. La vaguedad de su religión, la falta de un alfabeto para estampar su pensamiento, la carencia de un estilo arquitectónico, de piedras geroglíficas, de danzas características propias, de todas las demostraciones elementales del espíritu de un pueblo, habrán de borrar tristemente el recuerdo de la existencia de la raza aborigen. Sólo quedarán incólumes su valor, su fuerza y su terrible insensibilidad.

Con el perdón de los araucanistas sinceros hemos de llegar hasta Temuco, la ciudad vertiginosa que en poco más de una década se encuentra transformada en populosa y modernísima urbe.

Su privilegiada situación como centro adonde convergen cuatro grandes zonas productoras, le ha permitido desarrollar su comercio y por tanto su población en una forma que dejará asombrado al que visitara estas tierras hace sólo algunos años.

Buenos hoteles, amplias calzadas, teatros y cafees, dan vida intensa y atractiva a esta ciudad que se puede contar entre las más importantes del país.

Han aceptado el cargo de jurados para seleccionar las bellezas de esta provincia, en que las hay innumerables y de diversos y curiosos tipos, tres cultísimas personas: don Marco Aurelio Letelier, don Santiago Corberry y don Tito de la Fuente. "El Diario Austral" y "La Mañana" nos prestan su valioso apoyo.

C. P. M.

Otro Gran Fundo Vendo
En el bajísimo precio de $ 1.600,000
Situado al sur oriente de Santiago
1 legua Estación, 22,000 cuadras, 600 regadas

Suelos de primera clase para todos los cultivos, siendo los cerros y lomajes muy pastosos, especiales para crianza en gran escala, con extensos montes de valor incalculable, para la explotación de leña y carbón en gran escala. Hay casas espléndidas, grandes galpones y bodegas, establecimiento de pastería, establos, numerosas casas de empleados e inquilinos y toda clase de edificios.

Grandes facilidades de pago
ALEJANDRO GREENE CRUZAT
Sección Fundos
ALEJANDRO GREENE VALVERDE
TEATINOS 86. — CASILLA 3722

Agua mineral
PANIMAVIDA
no tiene rival

DISTINGA LAS GONDOLAS BROCKWAY
7-Dic

FUNDO VENDO
PROXIMO A RANCAGUA
15,000 Hect. 500 regadas

Suelos magníficos de migajón profundos.
Montes virgen para carbón y leña.
Grandes caídas de agua.
Magníficas casas con todo confort.
Bodegas galpones, dos de inquilinos.

PRODUCE MAS DE 10 o|o
PRECIO: $ 1.200,000
Por menores dará a VERDADEROS INTERESADOS.
SECCION FUNDOS
CARLOS OSSANDON B.
BANDERA 163

Caballeros
Durante la presente semana habrá gran baratura en
Calcetinés

DE ALGODON negro $ 1.20
MERCERIZADOS, ganga . . . . $ 2.00
FANTASIA, gran variedad . . . . . . $ 2.80
ONIX, irrompibles . . $ 3.00
SEDA, colores de moda . . . . $ 4.80
SEDA natural, $ 10, y . . . . $ 6.90
Además colosal liquidación en
Corbatas y pañuelos
La Reina de las Medias
AHUMADA 36

ACEITE de Linaza cocido genuino
PINTURA en Pasta
ACEITE Lubricante
GRASA Consistente
— OFRECEN —
SANTIAGO WEBB & CO.
CASILLA 1767.— ESTADO 156-170.— TELEF. ING. 3176-3177

TOMANDO
VITALINA
Vigoriza su cuerpo, tonifica y purifica su sangre y aumenta su peso.

VINO CABERNET de 12°
bastante color, compra hasta 5,000 arrobas la
OFICINA BALMACEDA
1248 AGUSTINAS

$ 140.-
trajes vestón sobre medida. Casimir nacional fantasía.
SASTRERIA LOZANO
CALLE SAN ANTONIO 493
Casi esquina Monjitas
11-Dic

Antes de comprar
VACUNAS
CONTRA EL CARBUNCLO
impóngase de los precios e inmejorables resultados que han dado en 136,185 animales vacunados en 1922 las que prepara el
INSTITUTO BIOLOGICO
— DE LA —
Sociedad Nacional de Agricultura
SAN FRANCISCO 2291, TELEFONO 58, SAN MIGUEL
NOTA: El dinero que Ud., pague por estas vacunas no irá al extranjero sino que quedará en Chile para desarrollar los servicios del Instituto y servir mejor los intereses de la Agricultura Nacional.

¡ATENCION!
EL DEPOSITO DE CASIMIRES
CAUPOLICAN
644—BANDERA—644
Sigue obsequiando al público los casimires para ternos a $ 13 metro, y los géneros de señoras a $ 10 metro, de 1.40 mt., en colores de novedad.
Hay nuevos lotes de casimires en fantasía, con un 40% de rebaja.
NO OLVIDE UD.
PROTEGER LA INDUSTRIA NACIONAL
EN
644—BANDERA—644

LABORATORIO CLINICO
— DEL —
Dr. Leonidas Corona T.
Delicias 860.— Teléfno 2483
Reacción Wassermann. Sección de Química. Sección de Bacteriología.
Tratamiento de las bronquitis crónicas.
AUTOVACUNAS

BAILES
Clases particulares. Enseñanza perfecta de todos los bailes modernos por el Prof. bonaerense RAFAEL BARROSO.
Tango argentino. Machicha brasilera (de salón), Camel Step (Paso del Camello), Shimmy, One Step, Vals y la "Java", baile de gran moda en París y Buenos Aires.
MIRAFLORES 130

BOTERIA RIPOLL
CALZADO hecho a mano para señoras y caballeros, sólo encontrará en
ESTADO 112
PEDRO RIPOLL y Cía.
CASILLA 2368
8-Dic

VINOS
Errázuriz - Panquehue
Sólo para paladares delicados.
Pida estos exquisitos vinos al agente en Santiago.
LUIS GONZALEZ Z.
SANTA ROSA 835.—TELEFONO 464, ATADERO

No compre Muebles ni Refrigeradores
Sin consultar los bajos precios, calidad y facilidades de pago que le ofrece la
Antigua Fábrica Nacional de Muebles
Fabricación y venta directa de toda clase de muebles, en cualquier estilo
COPIAPO 1050, ENTRE A. PRAT Y SAN DIEGO
— CASILLA 1171 —
WASHINGTON DIEZ ABELLA.

Leña
Se venden cajones vacíos para leña.
Fábrica Ebner
Av. INDEPENDENCIA

Tipo Réclame
$ 10.80

LIQUIDAMOS
A PRECIOS IRRISORIOS
SOMBREROS DE PAJA
La más grande variedad en calidad y modelos.
Corbatas tejidas de pura seda, desde $ 3.90.
Suspensores elásticoss desde $ 3.80.
Y una infinidad de otros artículos para caballeros a precios de verdadera ocasión.
Sombrerería Capellaro
ESTADO 230, FRENTE A LA SALA IMPERIO

LA INDICACION PARA COMUNICAR LA VACANCIA DE LA SENADURIA POR ÑUBLE, DIO LUGAR A UN INTERESANTE DEBATE SOBRE LA CADUCIDAD DE LOS REGISTROS ELECTORALES

DICHA INDICACION FUE PASADA A LA COMISION DE LEGISLACION Y JUSTICIA, ACORDANDOSE DISCUTIRLA CON O SIN INFORME EN LA SESION DE MAÑANA JUEVES

En la Cámara de Diputados se presentará hoy una moción par amanifestar al Gobierno que los Registros Electorales formados con arreglo a la ley de 1914, han fenecido

Como lo anunciábamos en nuestra edición anterior, en la sesión de ayer el H. Senado, el senador por O'Higgins, señor Concha Subercaseaux, hizo indicación para que la Corporación acordara comunicar al Gobierno la vacancia de la senaduría por Ñuble, a fin de que se fijara la fecha en que debe realizarse la elección complementaria.

Esta indicación dió lugar a una interesante debate, estudiando el punto legal sobre la existencia o caducidad de los registros formados en conformidad a la Ley General sobre Elecciones de 1914.

El senador señor Briones Luco, formuló indicación para que el proyecto de acuerdo del señor Concha Subercaseaux pasara a estudio a una Comisión de Legislación y Justicia o a la Permanente de Elecciones. El senador señor Tocornal, modificando esta indicación, propuso que se acordara pasar el proyecto de acuerdo sobre la vacancia a la Comisión de Legislación y Justicia y que el Senado discutiera dicho proyecto en la sesión de mañana Jueves, con o sin informe de Comisión.

EL DEBATE

En el debate a que dió lugar el proyecto de acuerdo del señor senador por O'Higgins, terciaron los senadores señores Briones Luco, Arancibia Laso, Zañartu don Héctor, Rivera, Yáñez, Tocornal, Bulnes, Barros Errázuriz, Concha Subercaseaux, Echenique, etc.

Los senadores de la Unión Nacional sostuvieron que la disposición del artículo 11 de la ley electoral, complementada con otras de la Constitución Política, no significaba que los registros electorales formados el año 1914 hubieren fenecido o caducado, y que este hecho jurídico tendría que realizarse una vez perfeccionados y entrado en vigencia los registros que se están formando en la actualidad.

Por su parte, los senadores de la Alianza Liberal, estudiando el punto de acuerdo con la disposición del artículo 33 de la ley de 1914, que fué suprimido por la reforma del año 1915, concordado con el artículo 11 y otras disposiciones, sostuvieron que los registros electorales habían fenecido y que, en todo caso, tratándose de una cuestión sobre la cual la ley de elecciones vigente nada dispone ni trata, había conveniencia de hacer un detenido estudio y resolver en conformidad con la ley.

En el curso del debate, el senador señor Zañartu, hizo una cita del Presidente del Senado, cuando la discusión del proyecto que aplaza las elecciones generales de 1924 y que manifestaría que en aquella ocasión el señor Claro Solar expresó que según el artículo 11 de la ley de elecciones los registros electorales tendrían que fenecer en 1923.

Nuestros lectores pueden consultar in-extenso este interesante debate en la versión oficial de la sesión que damos en otras columnas.

EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

Los Diputados radicales y los Comitees Parlamentarios de la Alianza, reunidos ayer tarde, estudiaron detenidamente el caso de la elección senatorial del Ñuble y acordaron presentar en la sesión de hoy un voto para manifestar al Gobierno que la Cámara de Diputados, de acuerdo con las declaraciones del Presidente del Senado a que se hizo ayer referencia por el señor Zañartu y con la disposición del artículo 11 de la Ley de Elecciones, considera que los Registros Electorales han caducado.

Esta moción será presentada y fundamentada por el Diputado señor Correa Bravo.

(PUBLICACIONES OFICIALES DEL COMITE OBRERO Y DEL COMITE ORGANIZADOR)

EL GRAN COMICIO PRO-LIBERTAD ELECTORAL

Como se ha anunciado, el próximo Martes se verificará el gran comicio público que han organizado los elementos obreros y los partidos aliancistas para protestar de la forma en que se han llevado a cabo las inscripciones por las juntas coalicionistas de Santiago y del país y por la actuación del Senado, que se estima contraria al interés público y a las necesidades de la clase obrera.

GREMIOS ADHERIDOS AL COMICIO

Son numerosos los gremios obreros que se han adherido ya a la manifestación pública del próximo Martes, entre otros, los gremios federados, los obreros de la Maestranza de San Bernardo, el gremio de panificadores y el de tranviarios.

ASAMBLEA EN EL TEATRO AMERICAN CINEMA

Todos los asistentes al comicio organizados desde sus respectivas comunas y en los sitios que se indicarán oportunamente, deberán encontrarse a las 6 de la tarde del día señalado, en el Teatro American Cinema, Arturo Prat esquina de Alonso Ovalle, en donde se dará principio al acto cívico con una solemne asamblea, en la cual harán uso de la palabra: don Guillermo Labarca, don Enrique Zañartu, don Nicolás Cordero, don Domingo Arturo Garfias, los diputados señores Carlos A. Ruiz, Domingo Durán y Juan Pradenas Muñoz, y representantes de los gremios obreros adheridos a la manifestación.

HOY DEBERAN CONSTITUIRSE EN EL CLUB RADICAL LOS DIRECTORIOS COMUNALES ALIANCISTAS ENCARGADOS DE LA PREPARACION DEL COMICIO

Hoy, a las 7 P. M., deberán reunirse en el Club Radical los directorios aliancistas comunales encargados de la preparación del desfile.

La reunión es impostergable. Cada directorio deberá reunirse independiente y dar cuenta de sus acuerdos al comité central. Los directorios son los siguientes:

Primera comuna: Luis Espejo y Manuel Agurto Cruz, por el Partido Radical; Juan Azuaga, por el Partido Liberal Democrático; Enrique Matta Figueroa, por el Partido Liberal; y Edgardo Cavada, Carlos Molina y Mateo Guinar, por el Partido Demócrata.

Segunda comuna: Ricardo Quijada, Alejandro Ugarte y Santiago Muñoz, por el Partido Radical; Arturo Eyzaguirre, por el Partido Liberal Democrático; Julio Fallet, por el Partido Liberal; y Ambrosio Allendes, Eugenio Valenzuela y Santiago Aravena, por el Partido Demócrata.

Tercera comuna: Ernesto Orellana, Raúl Gasthe y Daniel González Fernández, por el Partido Radical; Elías Pérez, por el Partido Liberal Democrático; Aniceto Almeyda, por el Partido Liberal; y Amador Díaz, Pedro Pablo Navarrete y Luis Villarroel, por el Partido Demócrata.

Cuarta comuna: Pedro Avalos, Emilio Gamblé y Armando Véliz, por el Radical; Francisco Norambuena, por el Liberal Democrático; Félix Otto, por el Liberal; y Garpar Baloffet, Nicasio Retamales y Luis A. Belmar por el Demócrata.

Quinta comuna: Pedro León Ugalde, Desiderio Bravo y Julio Hernández, por el Partido Radical; Luis Castro Ramírez, por el Liberal Democrático; Edmundo Camus, por el Liberal; y Bernardo Quiroga, Diego Escanilla y Manuel J. Romo, por el Demócrata.

Sexta comuna: Julio Bustos, Arturo Hugo y Rigoberto Soto, por el Partido Radical; Jorge Prieto, por el Liberal Democrático; Julio Lezaeta Rojas, por el Liberal; y Antonio López, Eduardo Guzmán y Fidel Rojas, por el Demócrata.

Sétima comuna: Pedro Valenzuela, Rafael Garfias y Teófilo Belmar, por el Partido Radical; Belisario Ascui, por el Partido Liberal Democrático; Luis A. Baeza, por el Liberal; y Pedro Cárdenas, Aniceto Sánchez e Isidro Carvajal, por el Demócrata.

Octava comuna: Marcial López, Alfredo Salas I. y Ricardo Morales, por el Partido Radical; Ventura Pizarro Silva, por el Liberal Democrático; Sergio Melo Lecaros, por el Liberal; y Eulogio Molina, Manuel J. Sepúlveda y Baldomero Díaz, por el Demócrata.

Novena comuna: Diego Fernández, Alberto Guerra y Carlos Ulloa, por el Partido Radical; Leonidas Bravo Marín, por el Liberal Democrático; y Lucas Guajardo, Máximo Bravo y Ricardo Guerrero, por el Demócrata; Osvaldo Marín Ugalde, por el Liberal; y Lucas Guajardo, Máximo Bravo y Ricardo Guerrero, por el Demócrata.

Décima comuna: Viterbo Osorio, Miguel Alvarez, Ricardo Dinator, Manuel Pizarro, Pedro Pablo López y Alfredo Castro, por el Partido Radical; Washington Hernández, por el Liberal Democrático; Bernardo Rosas Claro, por el Liberal; y Luis Torres Lucero, Grancisco García Giroz y Baldomero Rojas, por el Demócrata.

PUBLICACIONES OFICIALES DE LA ALIANZA LIBERAL

"ANGOL. — Señor Juan Enrique Concha.—Este momento juez Melo Gacitúa póneme libertad bajo fianza y sígueme proceso por atentado autoridad establecido por declaraciones aliancistas, sin haber tomado declaraciones mis testigos, que demostrarán responsabilidad del inspector Riquelme que obedece órdenes personales Intendente Dávila. Indispensable que Gobierno conceda fondos para traslado Ministro que constatará parcialidad juez y persecusión de que nos hacen objeto las autoridades administrativas con beneplácito y por orden expresa de las alturas.—**Arturo Estay**".

Los siguientes telegramas se han recibido en la Secretaría de la Unión Nacional:

"DE LOS SAUCES.—Señor Juan Enrique Concha.—Santiago.—Hoy he debido dedicarme a cumplir obras de misericordia visitando los heridos víctimas de los asaltos perpetrados a diario por un grupo de individuos de malos antecedentes. Anoche fueron asaltados quedando gravemente heridos, vecinos ésta Martín Miquel y Faúndes, el primero con grave herida cortante ojo izquierdo, y segundo grave contusión en cabeza inferida con laque que hundióle cráneo. A pesar que ambos asaltos realizáronse delante varios testigos y antes que oscureciera, la policía niega tener conocimiento de ello. Parece que la Cárcel sólo se hubiera hecho para nuestros amigos.—**Augusto Smitmans**".

"LOS ANGELES.—Guillermo Varas.—De regreso hoy primera hora a esta ciudad inicié activas gestiones para obtener libertad compañero infortunio Arturo Estay; última hora conseguí libertad éste bajo fianza y partiré hoy mismo a Traiguén para dejar iniciadas acciones judiciales. Continuaré atendiendo proceso nuestro y nos querellaremos contra prisión arbitraria. — **Felipe Ramírez**".

Reparto de registros electorales

La moción de protesta contra el Presidente del H. Senado, por su actitud en el reparto de Registros Electorales, que han presentado a la consideración de la Cámara de Diputados los Comitees Parlamentarios de la mayoría, se pondrá en segunda discusión hoy y se votará al término de la primera hora de la sesión de esta tarde.

Se nos informa que los diputados radicales, en la reunión que celebraron ayer, habrían acordado modificar el número segundo de la parte dispositiva de esta moción.

A Valdivia

Por el nocturno de ayer se dirigieron a Valdivia, para cumplir con una comisión de la Junta Central Radical, los señores Guillermo Labarca, y don Domingo Durán.

Longines
7 Grands Prix
El Mejor Reloj

ADHESIONES A DON CORNELIO SAAVEDRA

El candidato a senador por Malleco, señor Saavedra Montt, ha recibido la siguiente carta de adhesión del señor don Juan Enrique Lagarrigue:

"Señor don Cornelio Saavedra.—Distinguido señor de mi estimación:

He visto, en la prensa diaria, la digna entereza con que ha sabido usted defenderse, en la Cámara de Diputados de las calumniosas ofensas que se le están dirigiendo e forma pérfida de malignidad refinada. Creo que la opinión consciente del país se halla con usted en la indecorosa persecusión de que se le [illegible] con ensañamiento extremo. Hay en ello, sin duda, inconcebible falta de cultura, que revela deplorable extinción de la bondad del alma, único signo de verdadera nobleza moral.

Esta funesta situación no debiera tardar en desaparecer por el honor y el progreso de Chile. Importa, en efecto, rectificar cuanto antes el rumbo insensato que suelen tomar algunos espíritus hondamente ofuscados, que arrastran consigo a numerosos inconscientes. No se engrandecen, por cierto, los pueblos mediante el desarrollo de las más enconosas pasiones y royendo con íntima complacencia la honra del prójimo.

Permítame, ahora, someter a su buen criterio una idea. Tiendo a pensar que sería tal vez más prudente y eficaz que, sobreponiéndose usted a su justa indignación, no recurriera a los castigos materiales contra sus extraviados y gratuitos ofensores. Si fueren susceptibles de enmienda, sólo altas lecciones, como la que ha dado usted en la Cámara de Diputados, podrían regenerarlos.

Saluda a usted con deferencia cordial, su servidor.—**Juan Enrique Lagarrigue.**—(San Isidro, 75).

Santiago, 25 de Federico el Grande de 69 (29 de Noviembre de 1923)".

La sesión de la Cámara de Senadores destinada al empréstito de los 60 millones de pesos

A las 6 P. M. debía iniciarse la sesión especial pedida por el Ministro de Hacienda para tratar del proyecto que autoriza al Ejecutivo para contratar un empréstito para pagar los compromisos pendientes del Estado, y entre ellos, los sueldos de los empleados públicos.

A esa misma hora, terminaba la sesión que había dedicado el Senado a la interpelación formulada por la actitud del Gobierno. Los Senadores de la Unión Nacional abandonaron la Sala tan pronto como se inició la sesión especial a que hemos hecho referencia.

El Ministro de Hacienda pidió entonces que dejara constancia que había número suficiente cuando la Cámara se ocupaba de debates políticos, que sólo afectan intereses de partido, y no lo había, cuando debía tratarse de proyectos de tanta importancia como el destinado a autorizar un empréstito para atender al pago de los empleados públicos. (Aplausos en las galerías).

Banquete en honor del Ministro de Chile en Bolivia

El Martes próximo se realizará en el Club de la Unión un gran almuerzo que sus ex-colegas del Parlamento y numerosos amigos personales, ofrecerán al Ministro Plenipotenciario de Chile en Bolivia, señor don Manuel Barros Castañón, con motivo de su próxima partida a aquel país a hacerse cargo de sus elevadas funciones.

PARTIDO RADICAL

ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO.—La Asamblea Radical de Santiago celebrará esta noche a la hora de costumbre sesión ordinaria.

ASAMBLEA RADICAL DE LA COMUNA DE SAN MIGUEL. (Oficial.)—En sesión efectuada el 28 de Noviembre y con asistencia de 60 miembro, esta Asamblea eligió por unanimidad el siguiente directorio:

Presidente, señor Esteban Travisany; primer vicepresidente, señor Ernesto Melo; segundo vicepresidente, señor Osvaldo Díaz; secretario, señor Enrique Núñez; tesorero, señor Héctor Madariaga.

—Se ha citado a sesión para hoy Miércoles, a las 8.30 P. M., en la secretaría provisoria, Carnot número 46.

EL PUEBLO DE OVALLE TRIBUTO UNA GRAN RECEPCION AL CANDIDATO DE LA ALIANZA LIBERAL A SENADOR, SEÑOR LANAS

"El 90 o|o del Partido Balmacedista me apoya y se adhiere a la Alianza Liberal", declaró el señor Lanas al Enviado Especial de "La Nación"

(De nuestro Enviado Especial, por Telégrafo)

En nuestras ediciones anteriores, hemos estado dando amplias informaciones acerca de la jira que el candidato a Senador de la Alianza Liberal, por Coquimbo, señor don Carlos Lanas, está realizando, por aquella provincia, acompañado de los Presidentes de la Alianza Liberal y de un grupo de parlamentarios y dirigentes de esta combinación.

El señor Lanas ha recibido, en su visita a los departamentos de Illapel, Combarbalá y Ovalle, demostraciones de adhesión y simpatía no sólo de los elementos de fila de la Alianza Liberal, sino también de elementos independientes, que le aseguran el apoyo de un contingente electoral apreciable y valioso. En Ovalle, la proclamación del señor don Ramón Luis Ossa, como candidato a Diputado liberal democrático unionista, ha producido una nueva disgregación de las fuerzas de este partido, que aún se mantenían afectas al candidato a Senador de la Unión Nacional. Según las declaraciones que más adelante trascribimos, que nos han sido trasmitidas por nuestro Enviado Especial, y que son de los señores don Enrique Zañartu y don Enrique Barbosa, el 90 por ciento de las fuerzas balmacedistas de la agrupación del Sur de Coquimbo, han adherido a la Alianza Liberal y a sus candidatos a Senador y a Diputado.

Damos a continuación los telegramas que hemos recibido ayer:

EN OVALLE

"OVALLE.—Llegamos a esta ciudad ayer, a las 7.30 P. M. La recepción que se hizo al candidato señor Lanas y a su comitiva, fué sencillamente grandiosa y como nunca vista en esta ciudad.

Todos los partidos de la Alianza Liberal en masa y los liberales democráticos, en su gran mayoría, lo más selecto de la sociedad y todo el pueblo de Ovalle, se había congregado en la Estación y sus alrededores para dar la bienvenida a los distinguidos viajeros. Las asambleas políticas estaban con sus estandartes y bandas de músicos. Cuando el convoy entró a la estación, ensordecedores aplausos y vivas a la Alianza Liberal y al señor Lanas atronaban el espacio. Cambiados los primeros saludos, se organizó un gran desfile por las calles de la ciudad hasta el alojamiento del señor Lanas y de los presidentes de la Alianza, que encabezaban la gran manifestación. Este desfile siguió en seguida hasta el Teatro, donde el señor Lanas y los presidentes recibieron el saludo oficial de los Partidos de la Alianza, en un conceptuoso discurso del doctor don David Perry. Hablaron a continuación el señor Lanas, el señor Zañartu Prieto, los candidatos señores Silva Campo y el señor Porto Seguro.

"A todos la enorme concurrencia que llenaba el teatro los aplaudió con entusiasmo y vigor.

"Desde el teatro, el señor Lanas, los presidentes y dirigentes políticos aliancistas de Ovalle se trasladaron al Club Social, donde los Partidos Aliancistas ofrecían a los primeros un gran banquete. En esta ocasión habló el presidente del Club contestando en elocuentes improvisaciones los señores Lanas, Porto Seguro, Zañartu, Barboza y otros distinguidos caballeros de esta ciudad. La manifestación terminó a avanzadas horas, acompañando los asistentes a los señores Lanas y presidentes de la Alianza hasta su alojamiento.—**El enviado especial.**"

PROCLAMACION DEL SEÑOR BARBOZA

"OVALLE.—Hoy, a las 6 P. M., se reunió con extraordinaria asistencia la Asamblea Liberal Democrática de Ovalle y procedió a constituir su Directorio en la siguiente forma: presidentes honorarios, señores don Germán Suárez y don Enrique Espinoza; presidente, don Pedro A. Jorquera; vices, don Oscar V. 1 don Armando Salamanca; secretario, don Basilio 2.o Aracena; tesorero, don Salvador González; directores: don Armando Cepeda, don Belisario Alcayaga, don Eliseo Jorquera, don Roberto Rojas, don Efraín Cepeda, don Raúl Salamanca, don Abel Salamanca, don Domingo A. Carmona, don Rafael Camposano, don Eduardo Galleguillos, don Enrique Muñoz A., don Fabián Galleguillos, don Angel Herrera, don Juan Barraza y don Francisco Ocaranza.

"Proclamado el Directorio, el presidente del Partido, don Enrique Zañartu, en un conceptuoso y vibrante discurso presentó a los candidatos a senador y a diputado, señores Lanas y Barboza, respectivamente.

"A continuación, los señores Lanas y Barboza, en brillantes improvisaciones, dieron a conocer a grandes rasgos su plataforma política y parlamentaria, siendo estruendosamente ovacionados por la asamblea.

"Terminados los discursos, la asamblea de pié y en medio de las más entusiastas manifestaciones y vivas a los señores Lanas y Barboza, los proclamó oficialmente candidatos del Partido a la senaduría y a la diputación.

"La asistencia a esta asamblea subió de 150 balmacedistas, todos los cuales firmaron los Registros de la institución que se abrieron en esta misma sesión.—**El enviado especial.**"

PROCLAMACION OFICIAL DEL SEÑOR LANAS POR LA ALIANZA LIBERAL

OVALLE. — A las 9 P. M. se ha iniciado la gran asamblea de proclamación del candidato a Senador de la Alianza Liberal, señor Lanas, en el Teatro, cuyas amplias aposentadurías se veían total y completamente llenas. En el proscenio se encontraba el señor Lanas, rodeado de los presidentes de la Alianza, presidentes de las asambleas aliancistas de Ovalle y de los principales dirigentes políticos locales. Numerosas y distinguidas familias ocupaban los palcos.

"En un elocuente discurso, el presidente radical, hizo la solemne proclamación del señor Lanas, la cual fué recibida con grandes ovaciones, a la Alianza y al candidato, que duraron largos minutos. En seguida el señor Lanas expuso su programa de acción política y parlamentaria, interesándose especialmente por los problemas relacionados con el progreso y desarrollo de la provincia, de la cual dijo, ser hijo.

"Las más entusiastas y delirantes ovaciones acogieron estas declaraciones del señor Lanas, que el Teatro entero, de pie, le tributó por espacio de varios minutos.

"En seguida hablaron los señores Zañartu, Porto Seguro, Barboza y el presidente liberal democrático, de Ovalle, quienes fueron también estrepitosamente aplaudidos.

"Interesantes números de canto y música alternaron el programa de la manifestación, que resultó soberbia. Terminada la proclamación, los asistentes, en gran desfile acompañaron hasta el Club Social al señor Lanas y a los presidentes aliancistas, donde se sirvió una copa de champagne y se brindó por el triunfo espléndido que aguarda a los candidatos de la Alianza en Marzo próximo. — **El Enviado Especial.**

IMPRESIONES DEL CANDIDATO SEÑOR LANAS

"OVALLE. — He interrogado al señor Lanas sobre la impresión que, hasta aquí le deja su jira y me declaró:

"No puede ser más espléndida mi impresión y ella confirma el optimismo,—como Uds. personalmente lo pudieron comprobar, que me animaba al aceptar la candidatura senatorial y el emprender mi visita a ésta mi provincia natal y que de antemano justificaba la adhesión entusiasta e inapreciable para mí del Senador Sr. don Abraham Gatica, esforzado campeón del progreso y desarrollo de Coquimbo, que goza de tan incontrarrestables como muy merecidas influencias en toda la provincia.

"En Illapel me estaba reservada muy grata sorpresa de saber que no era exacta la afirmación de los partidarios de mi distinguido contendor, señor Silva Somarriva, cuando decían que ellos contaban en el departamento con un exceso de no menos mil votantes sobre las fuerzas que a mí me apoyarían. La verdad de las cosas es muy diferente: de los 2,200 ciudadanos inscritos, apenas si la mitad serían partidarios del señor Silva Somarriva, y este aserto se comprueba con que la Alianza Liberal cuenta con la mayoría de las juntas de mayores contribuyentes, lo que ya también es

una garantía de los
procedimientos ele
"Durante mi
Asamblea Radical
mación y la de mi
go, el señor Silva
putado. La Asamb
tergó este acto ha
so, pues era su deb
blea de proclamació
dida por el preside
señor Porto Seguro
Liberal de Illapel
se más poderosa
Agrupación y fué la
fo, puede decirse, al
señor Gatica, en las
luchas eleccionarias
candidato a diputado
za, quien tiene fuerza
ficientes para triu
"En Combarbalá
entero fué a recib
con un deber de
decor por interme
ción" las entusias
manifestaciones que
cieron—se han las
danos, de los cuales
apoyo decidido de
que no exagero en
porque las opiniones
tre los dirigentes
lla importante ciud
para hacer los
mistas y lisonjeros
"En Ovalle ustedes
ciado la grandiosa
que a nuestra llegada
presidentes de la A
Asimismo, ustedes
senciar el entusiasmo
me concurrencia que
tro, al que fuimos
cesión triunfal y en
tidos de la Alianza
riñoso saludo.
asistido ustedes al
anoche, al cual a
ne de selecto y
ciedad de Ovalle
que mi triunfo es
"Las inscripciones
zaron a 4,000 ciuda
que los cálculos m
los dirigentes radica
mocráticos y liberales
candidatura, sube a
nos electores.
"Es interesante
campaña electoral,
Alianza Liberal, se
gada a las persona
presentativas y de m
tres departamentos
como también respe
pación del Norte,
departamentos de
Coquimbo.
"Así voy confirma
no mismo las comu
diario me llegan d
portantes elementos
ciales de la provincia
de que es imposible
lucha el candidato a
Unión Nacional.
"Por otra parte,
convencimiento que
de los balmacedistas
ción, me apoyan y
Barbosa.
"Cúmpleme aprove
sión para expresar mi
tos muy sinceros y
sociedad y a las asam
de la Alianza Liberal
lle y Combarbalá, po
manifestaciones de
to de que me ha hecho
taré de corresponder
fando de una manera
el progreso de esta p
nerando al noble y
de bien público del
la República. Excmo.
dri, que es el de la Ali

DIRECTORIO BALM
COMBARBAL

En la Secretaría
partido, se ha recibi
telegrama:
"Illapel, Diciembre
Señor Enrique Zañar
—Constituído Direct
mocrático: Presid
Teodoro Bravo; ef
Galleguillos; Vice
Secretario, Marcelino
tores, Juan Rafael P
Calderón, Alejandro
proclamar Lanas, ca
y suscrito, Diputado
—(Firmado. — En

INSCRIPCIONES ELECTORALES

LAS JUNTAS URBANAS DE LA CAPITAL LLEVARIAN INSCRITOS HASTA EL DIA 3, 14,481 CIUDADANOS

Ayer han funcionado en esta capital, 5 de las 10 Juntas Inscriptoras e inscribieron los ciudadanos que se indican a continuación:

1.a Comuna, no funcionó porque completó el porcentaje de ciudadanos por inscribir.
2.a No funcionó
3.a 41.
4.a no funcionó
5.a 84.
6.a 94.
7.a 40.
8.a 18.
9.a no funcionó.
10.a no funcionó.

NUMERO DE CIUDADANOS INSCRITOS HASTA EL 3 DEL PRESENTE

Los ciudadanos inscritos en las 10 comunas urbanas del departamento de Santiago, en los días que las Juntas han funcionado, suman 14,481, que se descomponen por comunas en la siguiente forma:

1.a Comuna	. . . . . .	2,300
2.a "	. . . . . .	1,554
3.a "	. . . . . .	1,643
4.a "	. . . . . .	435
5.a "	. . . . . .	1,103
6.a "	. . . . . .	1,844
7.a "	. . . . . .	1,481
8.a "	. . . . . .	1,021
9.a "	. . . . . .	1,200
10.a "	. . . . . .	2,000
		14,481

PROTESTA

En Santiago de Chile, a 4 de Diciembre de 1923.— Ciudadanos que dentro de los plazos de inscripciones se han presentado a las distintas mesas de Santiago a cumplir con este deber, y se les ha negado acceso en virtud de órdenes de las mesas a la fuerza pública, en que se expresa que sólo tienen acceso ellas, quienes traigan contraseñas de partidos políticos.

Cruz Marquez de la Plata, Guzmán Guzmán Lindor, Pizarro Alvarez Arturo, Bascur Candia Luis A., Guerrero Poblete Luis, Villagra Freire José, Salinas Bravo Moisés, Miranda Soto José Domingo, Gallardo Valdivia Juan, Díaz Grille Antonio, Esquivel Esquivel Domingo, Rivero Estay Ramón, Vilaseca Zamorano Pedro A., González Pino José, Castro Maturana Pedro, Bustamante Valenzuela Ismael, Aravena Lara Ignacio, Carrasco Rosales Melitón, Farías Banda Vicente, Meneses Santibáñez José M., Araya Araya Isidro, Washington Moreno Jones, Jiménez Ganga Manuel, Baltrán Aguilar Humberto, Fuenzalida Alvarez Manuel, Valdés Pacheco Francisco, Dinamarca Garrido Carlos, Echeverría Cortés Bernabé, Silva Zúñiga Luis, Farías Bustamante Clodomiro, Abarca Ramírez Ismael, Soto Bae Juan, Vergara Urzúa Florindo, Soto Machuca Florentino, Miño Tapia Arturo, Segovia Flores Daniel, Guzmán Mendoza Ernesto, Muñoz Flores Carlos, Vergara Guerrero Enrique, González Delgado Joaquín, Hidalgo Arancibia José, Saldaño Poblete Víctor A., Gutiérrez Pérez Marcelino, Lavín Rebolledo Arsenio, Miranda Barahona Julio, Días Santana Agustín, Rivera Alarcón Guillermo, Acuña Aros Enrique, Cuevas Ocampo José, Denecken Morales Emilio, Rubio Venegas Enrique, Acuña Reyes Manuel, Vásquez Castillo Delfidio, Pérez Aros Alberto, Gálvez Ossandón Roberto, Cerpa Leiva Juan, Ibarra Barrera Santos, Blanco Vargas Teófilo, Cajales Rojas Gumersindo, Contreras Fuentes Arturo, Gallegos Cortés José, Gálvez Ossandón Felipe, Carreño Rojas Domingo, Romero Villegas Gervacio, Arteaga Núñez Juan, Soto Venegas Oscar, Lara Cavieres Julio, Concha Lagos Abraham, Toledo González Domingo, Mella Soto Crisanto, Espinosa Covarrubias Heriberto, Rahaussen Jiménez Oscar, Lihn Doll Oscar, Arriarán Lay Gabriel, Mardones Araneda Juan de D., Acevedo Zambrano Francisco, Merino Belmar Luis, Bustamante Pavéz Ramón L., Guzmán Herrera Juan N., Cantellana Sandoval Enrique Ramos Manríquez Romilio, Quezada Salvo Guillermo, Vargas Berríos Fernando, Noriel Ramírez Julio.

(Continuará)

(De la Comisión de Pr
tro de Propaganda

DEFENSA ESTERIL

En diversos artículos publicados en "La Nación", hemos trazado algunos rasgos de la personalidad de don Augusto Smitmans y hemos hecho constar, entre ellos, un certificado judicial del cual aparece que sólo en Angol y hasta el año 1912, el señor Smitmans ha estado sometido a 22 procesos criminales.

No hemos escrito porque merezca alguna importancia el señor Smitmans; ni porque tengamos afición a estudios lombrosianos.

Sencillamente, nos ha interesado hacer ver al país y a la opinión—como lo dijimos en algún artículo—"lo que necesitamos efectuar para obtener el amparo decidido del Senado de la República, la adhesión alborotada de la juventud conservadora, la amistad y el respeto del historiador del Pacífico y la jefatura de la Unión Nacional en alguna provincia".

El reputado caudillo de Los Sauces ha estimado útil defenderse, tal vez porque cree que, respecto de su personalidad, no existen todavía antecedentes bastantes para formarse juicio definido.

Todos los habitantes de este país pequeño conocen de sobra al señor Smitmans; y sus hechos están siempre a flor de labios cuando se trata de mencionar ciertas historias.

Pero, aún sin ser esto así, ¿qué establece el certificado judicial que sirve de base a la defensa del señor Smitmans?

Unicamente dos cosas:

1.a Que dentro de los 22 procesos seguidos en contra suya, existen declaraciones de algunos testigos que son favorables al acusado; y

2.a Que el veredicto judicial, en definitiva, lo ha favorecido.

¡Todo esto lo sabíamos demasiado!

Nadie ignora—es
señor Smitmans
cohorte de servidores
les, que lo mismo se
rar en falso que a
bezas de los enemigos
tector.
Y que la justicia ha
ciente con la paloma
ces, ya también lo ha
nosotros, en forma,
versa: "Un personaje
en libertad para es
presencia en las calles
de nuestra justicia
No vale la pena,
señor Smitmans derro
dinero en defenderse
nión pública.
Ya lo han repudiado
Conservador y la I
termedio del ex-p
guén, don Bernardino
Su propio partido,
que la juventud de e
hace años, lo colocó
gra.
Lo acepta—únicame
za Liberal.
¡Y lo acepta como
Como símbolo de la
hombres por que atra
Nacional, como quien
obligada a confiar en
ñor Smitmans, el e
programa en una de
agrupaciones de la R
Y como símbolo de
mayoría del Senado,
sentar a la opinión
es fuerza de progreso
—representa tan sólo
de un caudillo, que
el peso de la genera

DOMINGO ARTURO
Diciembre 1.o de 19

MAQUINARIA

PARA MINAS
Aceites de Flotación
ACERO
Agitadores
Bolas de Acero Cromo
Bombas para Desague
Cedazos Giratorios
Chancadoras Giratorias
Chancadoras Blaks
Clasificadores
Espesadores
Mesas Concentradoras
Molinos de Rodillos
Molinos de Bolas, Barras y Piedras
Máquinas de Flotación
Perforadoras de Roca

PARA USOS INDUSTRIAL
Aceites Lubricantes
Acero para Herramientas
Amoníaco Anhídrico
Bombas de todas clases
Cañería y Estanques de Madera
Correa de todas clases
Herramientas para Mecánicos
Herramientas neumáticas
Máquinas, Herramientas
Máquinas para unir Correas
Máquinas para Tejidos de Punto
Máquinas para elaborar Madera
Motores Eléctricos, Gas Pobre,
A vapor Diessel y Semi-Diessel
Turbinas Hidráulicas y a vapor

INTERNATIONAL MACHINERY
INGENIEROS E IMPORTADORES
CASILLA 107-D. MORANDE 530 TELEF. 1191

CON EL CANDIDATO A SENADOR POR TALCA, Sr. JARAMILLO

ADEMAS DEL PODEROSO APOYO DE LOS PARTIDOS DE LA ALIANZA, QUE ESTA UNIDA Y COMPACTA, CUENTA CON LA ADHESION DE VALIOSOS ELEMENTOS INDEPENDIENTES

Agradece las grandes y entusiastas manifestaciones que se le tributaron en su reciente visita a Talca y Molina, y la gentil actitud del ex-Presidente de la República señor Sanfuentes

Pudo constatar en su jira el prestigio y cariño de que goza el actual Presidente de la República, cuyo nombre fué aclamado con entusiasmo en todas las manifestaciones

En nuestras ediciones anteriores dimos amplias informaciones de las entusiastas recepciones que en las ciudades de Talca y de Molina se hicieron al candidato a senador de la Alianza Liberal, señor don Armando Jaramillo Valderrama. Estas grandes manifestaciones de adhesión al señor Jaramillo, habrían dejado en su espíritu y en el de las personalidades políticas que componían su comitiva, la impresión muy fundada de que el candidato a senador de la Alianza Liberal tiene asegurado su triunfo en la próxima contienda electoral.

Así se sirvió manifestarnos el señor Jaramillo Valderrama, en la entrevista que ayer tuvimos el agrado de sostener con él y de la cual dan cuenta las siguientes líneas:

—¿Qué impresiones trae de su jira a Talca?, fué nuestra primera pregunta.

—Las mejores que habría podido imaginarme, nos contestó.

La Alianza Liberal está compacta y cuento, además, con elementos valiosísimos de independencia política.

Mis amigos me han recibido en una forma excepcionalmente entusiasta. Igualmente muchas personas que no son aliancistas. Por ejemplo, no puedo dejar de consignar la actitud extremadamente gentil y abierta para conmigo y mis amigos que asumió el ex-Presidente de la República, señor don Juan Luis Sanfuentes. Alejado de las luchas políticas, haciendo vida exclusiva de hogar y afectos íntimos, el señor Sanfuentes abrió un paréntesis en la tranquilidad de su retiro de Camarico, para acogernos y agasajarnos en la forma distinguida como sabe hacerlo con sus huéspedes, el noble ciudadano y ex-primer magistrado.

Por otra parte, las personas que no militan en la Unión Nacional, están, por lo general, conmigo.

La Unión tiene fuerzas respetables que le asegurarán, sin ayuda de elementos extraños, su senaduría, por eso es que no me he podido explicar el fundamento que tendría una entente electoral entre los unionistas y los partidarios de don Alberto Parot que, estando lejos de asegurar esta última candidatura, iría únicamente a estorbar sin objeto práctico alguno, la de don Pedro Opazo Letelier.

La Alianza cuenta con el 40 por ciento del electorado, lo que asegura el triunfo de su candidato, sin lugar a dudas. No veo, pues, el negocio que haría la Unión y, por eso, les repito que no he creído nunca en la posibilidad de esa entente. Y, si fuera efectiva, tampoco me inquietaría, porque sólo haría un poco más áspera la lucha que estoy resuelto a dar en todo caso.

—¿Y cuando vuelve a Talca?

—En la próxima semana. Necesito recorrer con más calma algunos otros lugares de la provincia, para imponerme personalmente de sus necesidades, porque ya veo que mi candidatura está impuesta y deseo conocer en el terreno, la mejor forma de servir a Talca, para corresponder como se merece la distinción de que se me ha hecho objeto. Iré al departamento de Curepto y visitaré todas sus comunas. También alcanzaré a San Clemente, adonde he sido invitado por algunos amigos.

—Pero, San Clemente, ¿no es el centro de las fuerzas del señor Parot?

—Sí, pero en esa comuna hay veintidos fundos de partidarios míos y en las inscripciones obtuvimos el treinta por ciento del total de inscritos, éstos es, tantos como la Unión y un poco menos que el señor Parot.

—¿De modo que la situación de la Alianza en Talca, en general, es bien sólida?

—Muy superior a todo lo que yo esperaba. Y está muy unida y empeñada en facilitar al Excmo. señor Alessandri los medios de desarrollar sin tropiezos su política. Pude observar en todos los lugares que recorrí, el prestigio inmenso de que goza S. E. en todos los círculos, siendo su nombre aclamado con entusiasmo en todas las manifestaciones.

—¿Y la situación de Lontué y Curepto?

—La Alianza tiene asegurado allí, a mi juicio, al diputado don Luis Ambrosio Concha, que me ha acompañado en esta jira y que irá conmigo en la próxima. El señor Concha está dispuesto a hacer los sacrificios que sean necesarios, con tal de asegurar a su partido la diputación.

En resumen, terminó diciéndonos el señor Jaramillo, considero total y absolutamente asegurada la situación de la Alianza en Talca. Los partidos están allí, como en pocas partes del país, bien organizados y disciplinados y con gente muy respetable en sus juntas directivas, y es sabido que el principal factor de triunfo es la buena organización."

Mi exoneración

Señor Director de "La Nación" — Presente. — Estimado señor: Ruego a usted quiera dar cabida en el diario de su dirección, a las siguientes líneas:

"Hoy se ha puesto en mis manos la trascripción del decreto del Ministerio de Relaciones Exteriores, N.º 1.445, de 30 de Noviembre próximo pasado, cuyo texto es el que sigue:

"He acordado y decreto: Exonérase a don Eleazar Vega López, del cargo de oficial 1.º del Ministerio de Relaciones Exteriores. Tómese razón, regístrese y comuníquese. — **Alessandri. — Emilio Bello C.**"

Todo el mundo conoce los antecedentes de la resolución gubernativa que ha puesto término a mis cuatro años y medio de servicios en la Administración Pública. Pero tal vez haya muchos que ignoren que con anterioridad, en la mañana del Jueves último, se me pidió la renuncia de mi cargo, por los señores Sub-Secretario y Ministro del ramo, respectivamente; renuncia que no formulé por estimar que ninguna falta había cometido.

En efecto, como único motivo de las resoluciones a que me vengo refiriendo, se me hizo el cargo concreto de haber firmado un acta de ataque contra el Presidente de la República.

Esta acta, como pudieron apreciarlo los lectores de uno de los diarios de la capital, no encerraba un ataque a la persona o dignidad del Primer Mandatario de la nación, sino que se limitó a exponer sobriamente hechos y a protestar con energía del atropello de que acabábamos de ser víctimas.

Deliberadamente he esperado que pasaran algunos días para hacer esta publicación, a fin de que nadie pueda creer un solo instante que ella se deba a pasiones que jamás han perturbado la tranquilidad de mi espíritu.

He querido proceder así, porque tengo la convicción de que ganamos mucho más en el concepto público los que sabemos demostrarnos en todo momento respetuosos, tranquilos, prudentes y reflexivos.

Con la actitud asumida por el Gobierno, se ha creído herirme en lo que, para el círculo personal afecto a la Moneda durante la presente Administración, constituye su exclusiva y más preciosa finalidad: el mayor o menor beneficio pecuniario que reportan los empleos públicos.

Pero siento que se me causa tan sólo un insignificante daño material, que no aminorará absolutamente en nada mi firme propósito de continuar luchando por los elevados ideales que sustenta la juventud de mi partido; ideales de los que he sido, soy y seré, por sobre toda clase de conveniencias y consideraciones, convencido servidor y modestísimo soldado".

Quedo de usted, señor Director, muy agradecido y Atto. S. S. — **Eleazar Vega López.** — Santiago, 4 de Diciembre de 1923.

Cámara de Diputados

Por falta de número no celebró sesión ayer la Cámara de Diputados. Asisitieron 26 diputados.

ASAMBLEA LIBERAL DOCTRINARIA

(Versión oficial)

Anoche celebró sesión el Directorio de la Asamblea Liberal Doctrinaria, presidido por don Osvaldo Fuenzalida Correa, con asistencia del vice-presidente don Belisario Díaz Ossa, y de los directores señores Fallet, Camus Murúa, Lezaeta Rojas, Baeza, Melo Lecaros y Rozas Claro, y de los secretarios señores Raúl Gabler y Eugenio Fallet.

Fueron presentadas y aprobadas las siguientes solicitudes de admisión de los siguientes señores, que contaban con los requisitos necesarios:

Luis López Valencia, Luis Humberto González González, Santiago Aracena Fernández, Manuel Bello Cruz, Lorenzo Ortueta González, Ernesto Araya Valdés, Manuel Carreño Pizarro, Homero Allende Sarón, Alberto Ibarra Alcántara, Heriberto Raby Alfaro, Roberto Martínez Lafuente, Luis Valenzuela Riqueros, Ramón Muñoz Gajardo, Alejandro Simonetti Serrano, Julio Acevedo Lecaros, Anselmo Luna Bravo, Pedro Vercellino Cassini, Francisco Frías Valenzuela, Guillermo Labbé Escudero, Joaquín González Fernández, Evaristo Sánchez Sepúlveda, Juan Silva, Alfredo Díaz Almonacid, Tulio Cerda Montenegro y Eduardo Carrasco Casas Cordero.

A continuación se procedió a designar los directores que tendrán a su cargo todos los asuntos de carácter electoral relacionados con las comunas urbanas de Santiago. Dicha distribución se hizo en la siguiente forma:

1.a Comuna.—Don Enrique Matta Figueroa.

2.a Comuna.—Don Julio Fallet Calmels.

3.a Comuna.—Don Aniceto Almeyda Arroyo.

4.a Comuna.—Don Félix Otto Siebers.

5.a Comuna.—Don Edmundo Camus Murúa.

6.a Comuna.—Don Julio Lezaeta Rojas.

7.a Comuna.—Don Luis A. Baeza O.

8.a Comuna. — Don Sergio Melo Lecaros.

9.a Comuna.—Don Osvaldo Marín Ugalde.

10.a Comuna.—Don Bernardo Rozas Claro.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 33 del Reglamento de la Asamblea, los directores señores Fallet, Lezaeta y Rozas Claro propusieron como delegados del Directorio a los señores Angel Cruchaga y Hernán del Solar, para la 2.a Comuna; Bernardino Leiva y Francisco de la Cuadra, para la 6.a Comuna; don Alfredo Rodríguez y don Gastón Ruddoff, para la 10.a Comuna. Estas designaciones fueron aprobadas por unanimidad. Los demás señores directores deberán designar los delegados a sus respectivas comunas en la próxima sesión.

A continuación se tomaron los siguientes acuerdos:

Celebrar sesiones de Directorio todos los Martes a las 9 1|2, sesiones a las cuales deberán concurrir los dos delegados de cada Comuna;

Celebrar sesiones de la Asamblea todos los Jueves primeros de cada mes;

Comisionar a los asambleístas señores Manuel Merino Esquivel, Humberto Yáñez Velasco y Jorge Solís de Ovando, para que, en su carácter de abogados, soliciten la inclusión en los registros electorales de los correligionarios que no hayan sido inscritos por dificultades emanadas de las Juntas inscriptoras, y para que defiendan a los asambleístas ya inscritos de posibles solicitudes de exclusión;

Designar a los señores Julio Zúñiga Morán, vice-presidente; y a los señores Agustín Barros Jarpa y Edmundo Camus Murúa, para que representen al Partido en el Comité Departamental de la Alianza;

Designar al primer vice-presidente don Belisario Díaz Ossa, para que, en colaboración con los elementos liberales de las comunas rurales, proceda a organizar asambleas en dichas comunas.

Finalmente, se resolvió adherir al mitin de protesta que los obreros de Santiago tienen organizado para el 11 del presente, y recomendar a los asambleístas la concurrencia a dicha manifestación. Se designó al asambleísta don Ernesto Escobar para que haga uso de la palabra en dicho mitin en nombre de la Asamblea.

Se levantó la sesión a las 12 P. M.

V I D A S O C I A L

EN HONOR DEL MINISTRO DE CHILE EN BOLIVIA.—El Martes próximo, a las 12.30 P. M., se servirá en el Comedor de Honor del Club de la Unión, un gran almuerzo para despedir al señor don Manuel Barros Castañón, Ministro Plenipotenciario de Chile en Bolivia, que parte en breve a hacerse cargo de sus funciones.

Las adhesiones se recibirán desde esta tarde en la Secretaría del Club.

MATRIMONIO LIZANA BARROS-GREVE SILVA. — El 22 del presente mes se efectuará privadamente en la capilla de San Pedro el matrimonio de la señorita Laura Greve Silva con el señor Julio Lizana Barros.

MANIFESTACION. — Mañana será servida en los comedores del Club de La Unión, la comida que los amigos de don Rodolfo Jaramillo, le ofrecen con motivo de su próxima partida al extranjero.

DE EUROPA.— En la próxima combinación transandina regresarán procedente de Europa don Ramón Leon Luco y señora Delfina Palma de Leon Luco.

COMIDA.—El Viernes próximo tendrá lugar en el Club de La Unión, la comida que los amigos de don Walter Müller le ofrecen con motivo de su viaje a Europa. Las adhesiones se reciben en la Secretaría del Club.

OPERACION.— Con toda felicidad ha sido operada por el doctor Donoso, la señora Emma Montero de Bunster.

Su estado es satisfactorio.

CLUB DE SEÑORAS.—Audición poética literaria.— Mañana Miércoles, a las 6.30 P. M., el escritor y poeta ruso, Boris Orjikh, dará una conferencia sobre "Canciones del Cautiverio", poesías de Boris Orjikh, traducidas al castellano por Roberto Gutiérrez Sifon en colaboración con el autor.

El programa es el siguiente: I. Prólogo: "Páginas de las memorias de un condenado a muerte"; II. Poesías: "Desesperación", "Ultimo adios", "En torbellino", "En agonía"; "El sueño", "El error", "Noche de luna", "Se apagó la luz", "Romance popular".

Concierto a beneficio de Casa de María.— El Jueves 6 a las 6.30 se dará en este Club el concierto organizado por el señor Pedro Navia a favor de la Casa de María.

CONSEJO NACIONAL DE MUJERES.— El Sábado 8 del presente a las 6 P. M., se efectuará un gran dancing-party organizado por esta institución a beneficio del Hogar de las Estudiantes.

Tendrá lugar en las canchas de tennis de la Quinta Normal.

Las entradas se venden en la Confitería Palet y Casa Grim y Kern. Valor $ 5.

A EUROPA.— El Sábado próximo se dirigen a Europa los señores Luis Matte Larraín y Manuel Garrido Matte.

ASOCIACION CATOLICA DE LA JUVENTUD FEMENINA. — Como está anunciado hoy a las 6.15 P. M., se verificará en el teatro Unión Central el beneficio organizado por la Asociación Católica de la Juventud Femenina.

Damos a continuación el programa que será desempeñado por distinguidas señoritas de nuestra sociedad:

1.o "La vieja", couplet por la señorita Laura Concha Vera.

2.o "Doña Clarines", (Alvarez Quintero), por las señoritas Beatriz Pérez Peña, Laura Martínez Prieto, Graciela Concha Sotomayor, Inés Correa Vial, Delia Vial Correa y los señores Alvaro Bonilla Lara, Gonzalo Figueroa Alcalde, Santos Pérez Peña y José Gregorio Argomedo.

3.o Declamación "Le Velt", por la señorita Eugenia Huidobro.

4.o Segundo acto de "Doña Clarinés".

5.o "Tristezas gauchas", por la señorita Laura Concha Vera.

6.o Sólo de Violín.

Nota.— Se avisa a las personas que anteriormente hayan comprado entradas para el beneficio en el teatro de los PP. Franceses, les serán válidas en este beneficio para platea y balcón.

—Se invita a las socias a la romería y renovación del juramento que declara a Nuestra Señora del Carmen Patrona de Chile, y que se efectuará solamente el Sábado 8.

Punto de reunión, la Iglesia Catedral, a las 5 P. M.

RIFA.—El Lunes último se realizó en casa de la señorita Isabel Huneeus García Huidobro, la rifa a beneficio de los Patronatos Vic-

PLATANOS
SOCIEDAD IMPORTADORA DE FRUTAS TROPICALES
EDMUNDO ADRIASOLA Y Cía.
21 de Mayo 849
FRENTE MERCADO CENTRAL

"LAS NOVEDADES"

Indiscutiblemente, es la Tintorería que mejor entrega sus trabajos en el país.
Tiene 1.er Premio con Medalla de Oro, otorgada por nuestros teñidos y limpiezas en la Exposición Industrial de Santiago, 1922.
Departamentos especiales para teñir del negro y colores oscuros a colores claros.

LUTOS NEGROS INALTERABLES, ENTREGABLES EN 8 HORAS

Especialidad en teñidos de Alfombras, Amoblados y Cortinajes.
Se tiñen trajes finos a colores de moda y a veces de muestra entregables en el día.
Contamos con maquinaria UNICA para las limpiezas en seco.
Se lava al vapor y químicamente.

"LAS NOVEDADES"
Gran Tintorería a Vapor
SAN FRANCISCO 423, frente a la Sexta Comisaría, casi esquina Cóndor, Teléfono Inglés 261, Matadero
PEDIDOS DE PROVINCIA SE ATIENDEN :—: CASILLA 2959

250,000 "BUICKS"

se producen este año, para satisfacer en parte la demanda que tiene este auto en todo el mundo.

Los automovilistas americanos, que están en el centro del automovilismo del mundo, han confirmado la confianza en el "BUICK", que este auto tiene fuertemente establecida en Chile.

Nos es grato detallar en seguida la recapitulación de ventas por mes de automóviles modelo 1923 en el distrito metropolitano de Nueva York:

MARCA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	TOTAL EN 9 MESES
CADILLAC	27	224	206	324	265	172	207	96	153	1,674
PACKARD	23	188	178	251	233	145	110	131	121	1,380
PEERLESS	21	25	54	85	69	69	56	45	33	457
LINCOLN	24	14	51	92	73	63	46	37	35	433
MARMON	13	8	30	35	45	22	18	13	18	202
STUTZ	5	7	26	23	18	29	28	13	17	166
COLE	3	9	15	22	26	19	11	10	10	125
BUICK	**709**	**402**	**1361**	**1816**	**1514**	**1183**	**819**	**664**	**961**	**9,429**
CHEVROLET	315	274	857	1187	1259	1188	1131	781	694	7,686
STUDEBAKER	222	224	778	780	952	593	696	602	399	5,246
DODGE	133	189	554	650	725	728	481	238	244	3,942
NASH	44	88	305	449	473	375	384	247	207	2,572
STAR	40	102	278	494	366	298	231	116	55	1,980
DURANT	43	65	197	402	368	302	254	142	67	1,840
MAXWELL	74	69	210	315	319	249	254	131	167	1,788
OVERLAND	63	53	106	243	296	299	303	223	192	1,778
HUDSON	86	109	200	218	206	216	244	159	170	1,608
W. KNIGHT	35	56	153	191	218	212	228	195	159	1,447
ESSEX	35	50	124	134	199	147	175	170	105	1,139
CHANDLER	16	112	174	190	215	158	114	72	77	1,128
HUPMOBILE	33	34	145	226	175	162	136	77	85	1,073
CLEVELAND	15	56	80	118	92	73	82	72	40	628
FORD	614	662	1671	2499	2746	2618	2618	1846	1346	16,620

Los frenos Buick en las cuatro ruedas, proporcionan un frenaje más eficaz que el de costumbre, y distribuyen su esfuerzo sobre las cuatro llantas, haciendo una gran economía en los neumáticos.

Este hermoso, veloz, potente y obediente coche "BUICK" de turismo de seis cilindros, con su nuevo motor y sistema de lubricación forzada a los balancines y varillas de las válvulas, ha venido a establecer nuevos valores en la categoría de automóviles de lujo.

Debido a la robustez de su eje trasero y la solidez y buen material de su corona y piñón, agregado a la suavidad del embrague, le dan absoluta seguridad para un servicio muy rudo en nuestros accidentados caminos.

Rogamos a todos los automovilistas y demás señores que deseen adquirir un auto, pasar a nuestra sala de exposición, donde se les dará demostraciones y se convencerán de la enorme superioridad del "BUICK" 1924, sobre cualquiera otra marca importada hasta hoy en Chile.

Buick 24-6-45 Five Passenger Touring

MORRISON & CO.
AHUMADA N.o 65 SANTIAGO

toria Prieto, Santa Rosa y Emma Valdés, saliendo favorecidas las siguientes personas a quienes se les ruega pasen a recoger sus premios a Riquelme 26:

Señorita Amelia Tupper Prieto, linda estatua de terracotta.

Señora Emilia Santa María de Sánchez, cajón pintado en gasa.

Señora Julia G. Huidobro de Fernández, diccionario ilustrado.

Señora Amelia Fernández de Undurraga, bombonera de Cristal.

Señora Laura Huneeus de R. Tagle, vestidito tejido.

Señorita Elisa Solar Solar, paletot tejido.

Señor Leonidas Larraín Vial, pañuelera de seda bordado.

Señora Luz Pérez de G. Huidobro, un chal tejido.

Seora Gertrudis Pérez de Subercaseaux, plato de terracotta.

Señorita Antonieta Marambio Molina, un cal tejido.

Señorita Carmen G. Huidobro Domínguez, paletot tejido.

Señora Sara Errázuriz de Ortúzar, marco pirograbado para retratos.

Señor don Miguel Portales Larraín, estuche con tijeras.

Señorita Adriana Vicuña G. Huidobro, paletot tejido.

Señora Domitila Ossandón de Ahumada, un libro "Ivanhoe".

Señora Ester G. Huidobro de Cueto, una caja de confites.

Señora Inés Ureta de Montes, linda muñeca vestida.

Señorita Enriqueta Morel H., un libro y un cenicero de plaqué.

Señora Mercedes Herreros de Acuña, gorra tejida.

Si su estómago anda mal, hágalo andar bien con las infalibles
PILDORAS JAPONESAS
El Purgante vegetal mas suave y eficaz

EN EL CLUB DE LA UNION.—

Anoche fué servido en los comedores del Club de la Unión, el banquete que los amigos de don Roberto Lira Ossa, le ofrecieron con motivo de su próximo matrimonio.

Asistieron los señores: Julio Guzmán, Roberto Ugarte T., Joaquín Ossa V., Arturo Izquierdo V., Francisco Montt P., Arturo Cuadros C., Luis F. de Castro, Jorge Andueza L., Luis Izquierdo V., Carlos Donoso U., Francisco Aldunate, Enrique Guzmán Solar, Enrique Larraín C., Alberto Zúñiga C., Arturo Sutil P., Alvaro Valdés S., Jorge Fierro S., Carlos Rosselot A., Julio Pérez C., Alberto Cifuentes R., Alberto Baeza E., Nicomedes Campo, Carlos Ossa L., Eduardo G. Huidobro, Arturo Phillips, Luis Ossa Concha, Pedro Videla H., Gustavo Gandarillas, Nicomedes Ossa P., Tadeo Izquierdo V., Pedro Donoso U., Rodolfo Errázuriz, Guillermo Andueza L., Luis Jaraquemada, J. Charme P., Alberto Undurraga L., Alfredo Vergara, Fernando Morandé D.

EN SAN ANTONIO. — Se encuentran pasando una temporada en ese puerto, el señor Cirilo Fuenzalida y señora Inés Fuenzalida de Montero.

—En el mismo puerto se encuentra el señor Mario Montero Fuenzalida.

CONTINUA CON EXITO SIN PRECEDENTES
NUESTRA
ESTUPENDA LIQUIDACION ANUAL
DE DICIEMBRE
Oportunidades a Precios nunca vistos

SECCION BLANCO
FELPUDO
Especial para sábanas de baño, 150 ctms. de ancho, calidad insuperable. Valían $ 25, ahora el metro
$ 12.95
FELPUDO
Blanco, especial para toallas, calidad extra. Precio de gran ocsión, el metro, $ 3.60 y
$ 3.40 metro
FUNDAS
De rico lienzo fileteados a mano, tamaño para 1½ plaza. Precio excepcional
$ 6.80 cada una
FUNDAS
De lienzo superior con pespunte al aire, cada una $ 2.50 y
$ 1.95

Sección Medias
MEDIAS DE RICA SEDA
Bien reforzadas, en 12 colores de moda, artículo muy dorable. Gran ocasión, el par
$ 4.95
MEDIAS
De velo de hilo, rica clase, bien reforzadas, en todos colores. Valían $ 8.90, ahora el par
$ 6.40
MEDIAS
De medio hilo, rica clase, marca "DARDO", en todos colores.
$ 3.80 par

SECCION GENEROS
CEFIRO
De hilo, calidad insuperable, especial para camisas de caballeros, inmensa variedad de coloridos y dibujos de moda. Valían $ 5.90 metro, ahora, el metro
$ 3.35
FULARES
De hilo, rica clase, simular seda, 100 ctms. de ancho. Valían $ 10.50, ahora $ 5.90 y
$ 4.90 metro
CREPE DE HILO
Calidad extra, 120 ctms. de ancho en todos colores. Valían $ 10.50, ahora el metro
$ 6.95

Grandes Ocasiones en Confecciones para Señoras y Niñas
VESTIDOS
de velo de hilo, en todos colores y diversos modelos de última moda. GRAN OCASION, $ 55.00 y
$ 42.90
VESTIDOS
CONFECCIONADOS en rica Gabardina de pura lana, adornado con sedas de fantasía, en todos colores; valían $ 190.00 Gran ocasión. A elegir
$ 87.50
TRAJES DE ESPONJA
DE HILO, hechura sastre, colores y modelos de última moda. A elegir.
$ 75.00
TRAJES SASTRE
confeccionados en ricos casimires ingleses y Gabardinas de pura lana, con forro de seda. Corte y hechura irreprochables $ 179.00 y
$ 145.00
VESTIDOS
DE RICO TAFETAN y de Crepé de Chino de pura seda, modelos de gran moda en todos colores. LIQUIDAMOS a los ínfimos precios de $ 175, $ 150 y
$ 130.00

VESTIDOS
de rica Esponja de hilo, en todos colores con calados a mano y bordados, modelos de alta novedad
A Elegir
GRAN OCASION
$ 42.90

Sección Niñas

VESTIDITOS de velo de hilo y de Organdí fino, lindos modelos. A ELEGIR	$ 12.90
VESTIDOS de rico velo de hilo bordado, para niñitas de 4 a 10 años, cada uno	$ 18.90
VESTIDOS de Organdí y de velo de hilo fino, con lindos adornos en todos colores, para niñitas de 10 a 14 años, cada uno	$ 29.50
VESTIDOS Marinero, con pollera plisada de rica Piel blanca, para niñas de 6 a 12 años gran ocasión, cada uno	$ 19.90
VESTIDOS de rica Esponja y de velo de hilo, bordados y calados a mano, en todos colores, desde	$ 19.50
VESTIDOS de rica Gabardina y de Crepé Marrocaín de lana, gran variedad de modelos en todos colores, desde	$ 29.50

LOS ALMACENES INGLESES
STRUTHERS Y MC ROSTIE
Estado esquina Huérfanos -:- Casilla 956

EN SOCIEDAD.—

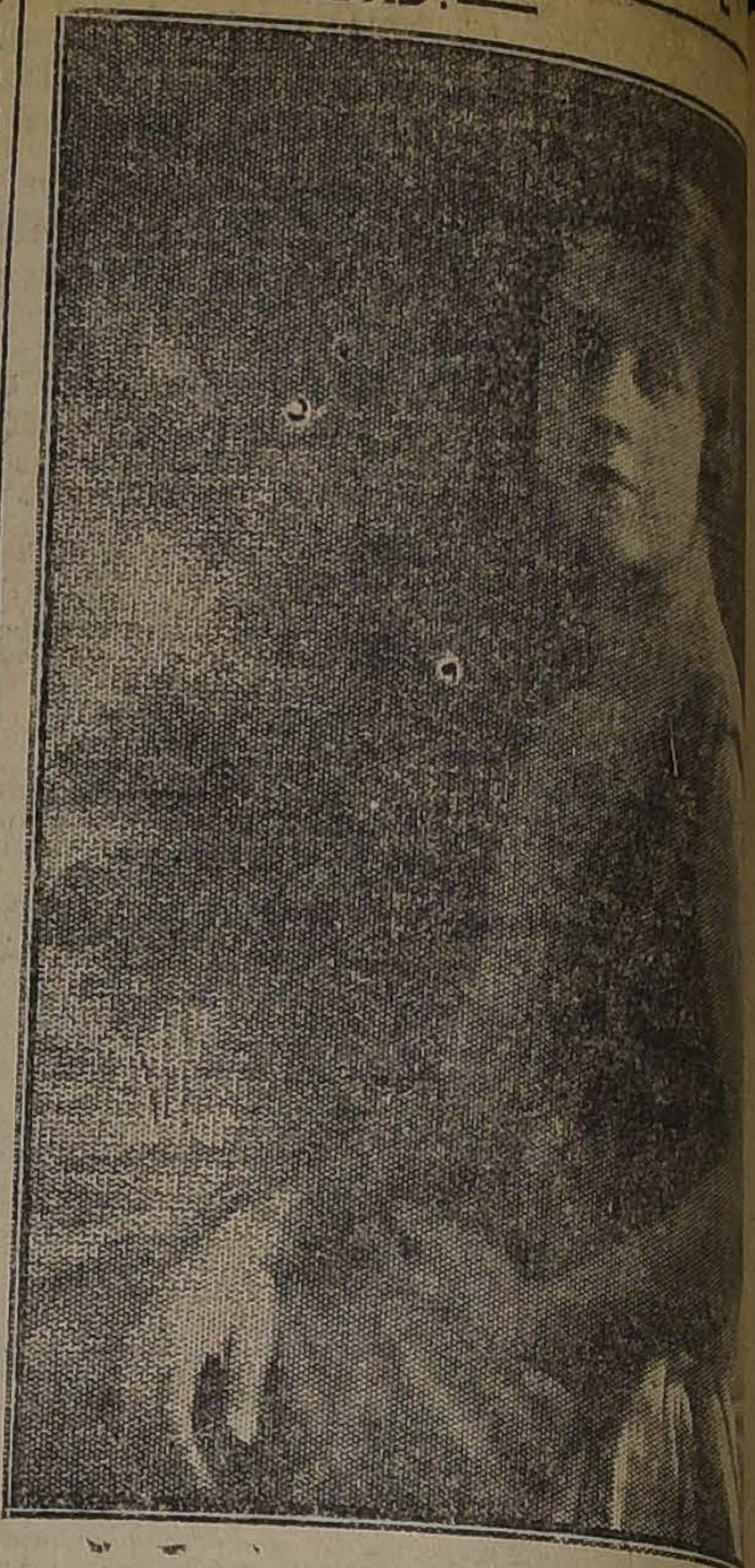

MARTA ROSALES GREEN

Foto

GRAN CONCURSO DE BELLEZAS FE ORGANIZADO EN CHILE POR "LA Y "ZIG-ZAG".—

Este gran torneo de bellezas está ya abierto en todo el país y se cerrará el 20 de Marzo de 1924.

Pueden concurrir a él las señoras y señoritas chilenas.

Se exige que las fotografías sean nítidas.

En cada provincia hay un jurado que seleccionará las que tendrán opción a participar en la selección del jurado general, compuesto de diplomáticos.

El 1.o de Abril de 1924, los jurados provinciales deben dar su fallo.

El 15 de Abril, el jurado general eligirá las 10 bellezas que participarán en el concurso internacional.

El mismo día este jurado eligirá la Reyna nacional.

El 17 de Mayo se proclamará en el Teatro Municipal a la Reyna de la belleza chilena por el poeta premiado en los juegos florales.

A este acto que revestirá gran solemnidad asistirán las diez bellezas que eligirá el jurado general para concurrir "Le Journal".

La Reyna recib obsequios, un gra que las empres han contratado en eximio pintor don tonio.

En los salones llevará a efecto née en honor de Belleza, en cuyo entrega del retrat

Si la agraciad vincia, se le invit el día de la fiest cuenta de las em tos de viaje.

Los retratos dos lo más pront rección: Concur "Zig-Zag", casilla nos 666, Santiago.

El artista fotóg hecho la fotograf cibirá un valioso

Según el orden fotografías se irá "La Nación", "Los Zag", y familia.

RECEPCION.— El Jueves último se efectuó la recepción que la familia Bustos Sepúlveda ofrecía a sus relaciones.

Entre las familias asistentes anotamos a las siguientes: Bustos Sepúlveda, Letelier Valdés, Balmaceda Lira, Bertrand Remedy, Castillo Salinas, Pascual Valdés, Mardones Montt, Cortés Polanco, Bustos Lacourt, Tritini Amenábar, Prado Jaña, Villarroel Lira, Madrid Freire, Garrido Navia, Benavides Armijo, Rojo Morandé, Mandujano Tobar, y algunas otras que no recordamos.

DAMAS ARGENTINAS. — Se han dirigido a Viña del Mar la señora Pueyrredón y señorita Pueyrredón distinguidas damas argentinas que desde hace algunos días se encuentran entre nosotros.

INVITACIONES MATRIMONIALES.— Circula las siguientes invitaciones:

"Adolfo Hirth y Ana L. Saavedra de Hirth, participan a usted el matrimonio de su hija Elena con el señor Hernán Rodríguez García Huidobro, y le invitan a la ceremonia religiosa que tendrá lugar en la capilla de la Universidad Católica, Delicias 340, el Sábado 8 de Diciembre, a las 11.30 A. M.

Santiago, Noviembre 1923."

"Hernán Rodríguez García Huidobro invita a usted a la bendición de su matrimonio con la señorita Elena Hirth Saavedra que se efectuará el 8 de Diciembre en la capilla de la Universidad Católica, a las 11.30 A. M.

Santiago, Noviembre de 1923.

ALMUERZO EN VIÑA DEL MAR.— La señora Francisca Serrano de Gana, ofreció ayer a mediodía un almuerzo al Embajador de Estados Unidos, Excmo. señor William Millier Coller, en su residencia de Viña del Mar.

CASA DE ORA se efectuó en el Central una velada un grupo de seño de nuestra socieda obsequio a los asila de Orates.

El programa se me estaba anuncia do aplaudidos tod especialmente la por la señorita Adr rín y variedades p pe Martínez.

Los señores direc cisco Echenique y rónimo Letelier Gr do que con el pro beneficio y con los cabo un núcleo de ñoritas y jóvenes ciedad—como igua sociedades, entre el Intelectual "Latino- el Cuadro Artístico adquirir un piano y tal con el fin de cho establecimiento músicos y formar se llamará "fondo distracción a los asi sa de Orates".

Si alguna persona buir por separado propósito, puede ma a esta imprenta, a la beneficencia o dir Tesorería de la Casa

...pero el
ALIMENTO MEYER
es mejor

CREMA ALMENDRIN
HERMOSEA MARAVILLOS EL CUTIS

Gran Club de Loza Inglesa
Semi porcelana para 18 person
Quedan pocos números disponibles en el Club N.o 8
a completarse. Solicite Prospectos
Bandera 160 - Casilla 2859 - Sa
MARCOS BAND

¡SIN FARSA!
Verdadera realización de sombreros adornados para señoras de todas clases y para todos los gustos.
Baratura materiales para Modistas.
Aderezos de Primera Comunión.
"SALOME" - Serrano

CONFERENCIA DEL DR. MEZA OLVA.—Circula la siguiente invitación:

"El Comandante del Batallón de Tren N.o 2 tiene el honor de invitar a Ud. y señores oficiales de su mando a la conferencia que sobre "Enfermedades de trascendencia social, sífilis en particular", dará el Jueves próximo 6 de Diciembre a las 10 A. M., en el Teatro Setiembre, Alameda esquina de Lira, el cirujano del Cuerpo Dr. F. Meza Olva.

Esta conferencia será ilustrada con una película cinematográfica.

Dada la importancia especial que tiene actualmente el tema en el mundo entero, la amplitud y comodidad que presta el local, la preparación y prestigio científico de que goza el conferencista, no se duda de que todos los oficiales de nuestro Ejército que se encuentran en Santiago se darán cita mañana Jueves a las 10 de la mañana en el teatro indicado.

Sabemos que se ha hecho esta invitación a los señores oficiales del Ministerio de la Guerra, al jefe y oficiales del Estado Mayor General, de la Academia de Guerra, de la Sanidad Militar y a la Dirección y oficiales de nuestra Escuela Militar.

VIAJEROS. — Procedente de Chillegüe y delicada de salud se encuentra en esta capital la señora Luisa Romero de Casanello.

EL MEJOR ACEITE

EN

MEJOR ENVASE

HAVOLINE OIL
O
HAVOLINE
O
OIL
INDIAN REFINING COMPANY INC.
MEDIUM

BARAHONA Y MARIN

BANDERA Esq. STO. DOMINGO
SANTIAGO

N|O.

MATRIMONIO.— El Sábado último fué bendecido privadamente el matrimonio de la señorita Rebeca Delgado Serrano con el señor Héctor Zúñiga Alarcón.

ENFERMOS. — El Lunes pasado fué operada de apendicitis en el Pensionado del Salvador, la señora Luisa Ibáñez de Rojas. Su estado es satisfactorio.

—Se encuentra enferma de gravedad la señora Consuelo Peers Jones de Luco.

—Continúa enfermo de cuidado el señor Alfredo Orrego.

—Continúa mejor de salud el señor Jorge H. Yones.

IN MEMORIAM. — Con motivo de ser mañana el 8.o aniversario del fallecimiento de don Edmundo Cristi Toro, se celebrará una misa a las 8 A. M. en la iglesia San Rafael (Av. Matta), por el descanso de su alma.

ECONOMIA DOMESTICA. — Ayer a las 3 de la tarde tuvo lugar en el Salón de Honor de la Compañía de Consumidores de Gas, la 7.a conferencia y demostración práctica de economía doméstica, dictada y dirigida por la señorita profesora Elvira Castillo Rivera.

El figurín del día.—

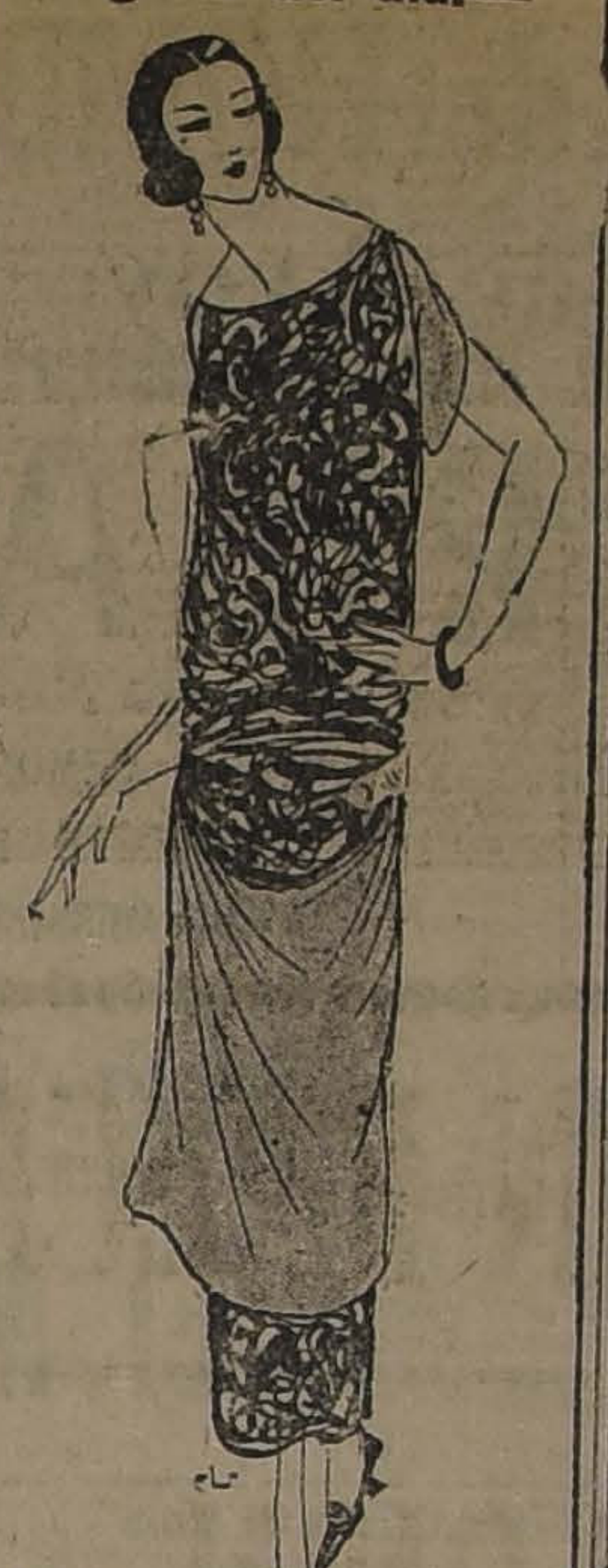

La línea casi recta que hubiera parecido en otro tiempo rígida y anti-estética se ha hecho blanda y flexible con los nuevos modelos y las suaves telas de hoy día. Véase en este modelo la elegancia y el chic que ha dado a la silueta.

TEA-ROOM DE GATH Y CHAVES. — Con éxito se efectuó ayer la audición musical en este salón de Té. Entre las familias asistentes anotamos a las siguientes:

Garrido de Vicuña, Huneeus de Izquierdo, Rivas Freire, Vial Freire, Vicuña Ossa, Pereira Valdés, Noguera Prieto, Echenique Correa, Valdés Freire, Mackenna Lazcano, Lira Lira, Larraín Roberts, Soto Bunster, Larraín Echaurren, Amunátegui de Méndez, Valdés de Larraín, Saavedra de Larraín, Larraín de de Castro, Larraín de Astaburuaga, Cuadros Cerda, Toro Astaburuaga, Vial de Barros, Arteaga Izaza, Larraín G. Moreno, Echeverría Alamos, Echeverría de Rengifo, Castillo de Ruiz, Palma de Montt, Figueroa de Echeverría, Morandé Campino, Domínguez Echenique, Echenique Correa, Astaburuaga de Orrego, Astaburuaga Lyon, Lamarca Bello, Ossa Mackellar, Flesch de Irarrázaval, Pereira de Besa, Mena Baeza, Salas Hurtado, Muñoz Goldemberg, Johnson Ganas, Lyon Vial, Ibáñez de Martín, Guzmán G. Huidobro, Vial de Guzmán, Covarrubias Vergara, Lazo Silva, Bulnes Correa, Valdés de Vergara, Pereira de Correa, Blanco de Vergara, Cárdenas de Bustamante, Subercaseaux Errázuriz, Ewing Hoddar, Ossa Concha, Peñafiel de Ossa, Saldías Blanco, Barros Lynch, Pereira de Bernales, Alcalde de Sutil, Ortúzar de Sútil, Barros Róbinson, Cuz Hurtado, Rivas de Ramírez, Balmaceda de Viel, etc., etc.

BAILE

Dada a la sencilla teoría que se emplea en la actualidad para la enseñanza, una persona puede en dos o tres lecciones, aprender con toda facilidad a bailar. Si usted desea gozar para las próximas fiestas, consulte al **Prof. M. AGUILAR.** Local **GALVEZ N.o 202**

¿Quere Ud. aprender tejar en un día?

Economizar y ganar para sus gastos.
VISITE la EXPOSICION de máquinas y trabajos de **CARRERAS 374.**
OFRECEMOS a Ud. Telares desde $ 100; **HILANDERAS,** desde $ 65 **y confecciones para Playa a muy bajos precios.**
ESPINA, VATCKEY y Cía.
Casilla 3794

Lleve esta tapa
donde los señores
BARAHONA Y MARIN
BANDERA ESQUINA DE SANTO DOMINGO
y recibirá una grata sorpresa

HAVOLINE OIL
ONE U.S. GALLON NET
HAVOLINE OIL
REG US PAT OFF
INDIAN REFINING COMPANY. INC.
NEW YORK CITY
"K"
HAVOLINE
OIL
P. Aris

Remedio sin rival contra **Resfriados, Influenza, Reumatismo, Dolores de Cabeza, de Oídos, de Muelas, Jaquecas, Neuralgia,** etc., es

QUADRONAL

A las personas delicadas y de corazón débil se recomienda usar únicamente estas tabletas para las enfermedades arriba indicadas. Jamás afectan al estómago ni al corazón.

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS

LA MODA EXIGE
BELLOS BRAZOS

Las damas tienen todas lindo brazo, pero generalmente está afeado por el maldito vello que crece despiadadamente.

Hay que cortarlo de raíz y sólo se consigue este resultado usando el sin rival depilatorio AZTECAS. Cada caja contiene instrucciones maravillosas. Escriba usted a Casilla 3499 y le mandaremos a vuelta de correo reservadamente una caja contra importe de $ 7.50.

AZTECAS extirpa toda clase de vello.

Se encuentra en venta en todas las Boticas y Droguerías

Es posible encontrar?

ESPONJAS inglesas en 38 colores, de gran novedad, de $ 9.50 el metro, rebajado a . . . . . . $	4.80
ESPONJAS de gran fantasía, a cuadros y listas, de $ 12.50 el metro, rebajado a . . . . $	5.90
CREPES de hilo, en 25 colores de gran novedad, de $ 6.50 el metro rebajado a . . . . $	3.50
JERSEY esponja, la última novedad, al precio ínfimo de . . . . $	6.90
ZENANAS de algodones y seda, precio irrisorio, el metro a . . . . $	4.50

Flores y adornos para sombreros, 50 por ciento menos del precio marcado.

VISITE UD.

La Villa de Madrid

64-AHUMADA-64

2 DIAS DE Venta Especial GRAN LIQUIDACION POR BALANCE

Ahumada 274 - CASA Mc ROSTIE - ENTRE AGUSTINAS Y HUERFANOS

VESTIDOS	Confeccionados en rica esponja de fantasía y lisa, todos colores y modelos variados.	$ 39.50
VESTIDOS	De rica esponja de fantasía y lisa, todos colores y modelos diferentes.	$ 45.00
VESTIDOS	De rico velo de hilo de alta fantasía y en todos colores, distintos modelos.	$ 48.00
VESTIDOS	De Crepé de hilo en todos colores y modelos de alta novedad.	$ 58.00
VESTIDOS	De rica espumilla en finísima calidad y gran variedad de colores. a $ 175, $ 150, y	$ 135.00

MEDIAS

MEDIAS	De seda con costura y en todos colores, garantía sin falla. OCASION.	$ 4.95
MEDIAS	De 1/2 hilo con costura y en todos colores.	$ 3.90

TRAJES SASTRE	Confeccionados en rica Gabardina de pura lana con forro de seda, en diferentes modelos de alta novedad.	$ 150.00
ABRIGOS	De Gabardina de pura lana en gran variedad de colores y modelos diferentes	$ 135.00
CAPAS	De lana tejidas, especiales para playa, en gran variedad de colores y modelos diversos.	$ 150.00
JERSEYS	De lana tejidos y cardados todos colores y modelos distintos.	$ 75.00

Guantes Mosqueteros

GUANTES	MOSQUETEROS, de Cabritilla de alta fantasía y lindos dibujos; precios muy rebajados. PAR	$ 43.00
GUANTES	MOSQUETEROS, imitación Gamuza, en gran variedad de colores. PAR	$ 12.90

LAS NOVEDADES INGLESAS

SPLENDID-HOY

DIRECCION MAX GLÜCKSMANN. — HUERFANOS 1048. TELEFONO 2315

HOY: 5.15 y 9.30. — "AL SUR DE SUVA", por MARY MILES MINTER

6.30 y 10.30 Estreno del conmovedor drama pasional de "PATHE N. Y."

LA GLORIA del HOMBRE

Por la linda May Mac Avoy

MAÑANA

EL CAMPEON DE SU HONRA

Grandioso drama de amor y aventuras por el genial

CHARLES RAY

HOY — ESPECIAL Y NOCHE —

POLITEAMA

Estreno del drama pasional,

"POR LEALTAD, POR AMOR"

por HENRY B. WALTHALL.

ODEON

Estreno del drama pasional

"LA ESFINGE"

por la BERTINI.

ESPECTACULOS AURELIO VALENZUELA B. Y CIA.

HOY SETIEMBRE Y BRASIL

Piratas Modernos

Segunda función de esta linda serie por JACK MULHALL y

"NAUFRAGOS ENTRE ANTROPOFAGOS"

Una maravilla del cine natural. Auténticas aventuras de dos operadores de la Casa Universal, que naufragaron en Nueva Guinea, entre negros feroces.

Sensacional cacería de tigres. Producción Jewel-Universal, en 6 actos.

ESTE MISMO ROGRAMA IRA MAÑANA EN ESMERALDA.

RISA

VIERNES SETIEMBRE BRASIL Y ESMERALDA

Tres super-comedias gigantes monstruos.

LARRY SEMON, PETROLERO

PERIQUETE EMBAJADOR

DUDDY MESSINGER, FRESCO

El gran éxito de LON CHANEY

EL TERREMOTO

SABADO SETIEMBRE Y ESMERALDA (Domingo: Brasil)

Teatro Municipal

ORA DOELK.—En algunos días más, probablemente el Viernes próximo, el público del Municipal tendrá la oportunidad de conocer a Ora Doelk, bailarina berlinesa cuyas danzas clásicas expresivas han sido acogidas con elogiosos conceptos por la prensa de Europa.

Ora Doelk ha sabido llamar la atención de los públicos y de la crítica por su nueva escuela que proclama la belleza artística del movimiento y de la actitud, consiguiendo plegar el cuerpo a todos los matices de la frase orquestal.

He aquí lo que dice de ella el crítico de "Berliner Taggeblatt":

"Ora Doelk es creadora de un arte propio, único, que nada tiene que ver con las conocidas escuelas rusas o italianas, o de la Duncan o la escuela de Felyne Verbist, por más que se compone de algo, lo mejor, de cada una de ellas.

Sus danzas interpretan toda clase de arte.

La pintura, la escultura, la música sirven de base: el pensamiento humano se ve traducido al ritmo y a la belleza.

En sus variadas y múltiples creaciones citaremos su "Porzelain" con música de Dvorak, donde es inimitable por la verdad de la ejecución; "Art Gotic", también con música de Dvorak, donde puede admirarse la admirable precisión de sus movimientos; "L'Automne", con música de Tschaikowsky, tiene carácter puramente interpretativo de los sucesivos estados del alma de quien se absorbe con las melodías del genial compositor.

La señorita Doelk goza en Alemania de gran reputación para que volvamos a repetir que su arte es evocación de lo más puro que existe en danza, plástico sobre todo.

La belleza de sus actitudes, la armonía de sus movimientos produce en el público la verdadera sensación del arte [illegible]

La velada del Unión Central

Una concurrencia numerosa ocupó anoche la sala del Unión Central con motivo de la velada artística que se daba a beneficio de los asilados del Manicomio y que había sido organizada por un grupo de señoras y señoritas.

La velada se desarrolló en todo su variado e interesante programa, destacándose algunos números por el brillo y perfección con que fueron ejecutados. Citaremos a la lijera la danza interpretada por la señorita Ena Aguirre Saavedra, la romanza cantada por el señor Luis Montero que posee una agradable y bien timbrada voz y la declamación a cargo de la señorita Adriana Graf Marín, números de la primera parte. En la segunda parte del programa nuevos números de danza clásica a cargo de las señoritas Ena Aguirre y Adriana Graf llamaron la atención del público, como asimismo las canciones y tonadillas cantadas con mucha gracia e intención por la señorita María Jara Márquez.

En suma fué una velada muy amable y simpática.

Teatro Santiago

Vermouth social "La Pluma Verde". Noche, "¡Calla corazón!", grandioso éxito de la compañía Serrador-Marí.

Mañana, en vermouth y noche, dos grandes funciones de gala. En honor y a beneficio de Josefina Marí, estrenándose la comedia de Muñoz Seca "Las hijas del Rey Lear" y la conferencia original de Martínez Sierra 'Sólo para mujeres", conferencia contra el amor que la señora Marí dedica a las señoras y señoritas.

Para estas funciones de beneficio, que han despertado extraordinario interés entre nuestras familias, quedan muy pocas localidades en boletería.

El acontecimiento de hoy

Hoy en el Comedia se celebrará una función nocturna, que podemos calificar de acontecimiento artístico, por cuanto Carmen Flores, con el arte que la caracteriza, ha organizado un programa netamente regional, en el curso del cual cantará las más escogidas canciones de Andalucía, Cataluña, Aragón, Valencia, Galicia, Asturias, etc., etc.

Además, Bertita Dávalos, el barítono Fuentes y la guitarrista Ester Martínez, completarán el programa con las mejores obras de su repertorio. Esta función, que es dedicada a la colonia española, tan entusiasta siempre, no dudamos se verá concurrida en extremo.

En la vermouth, a las 6.15, se desarrollará un buen programa, a cargo de Carmen Flores y demás artistas de la Compañía.

Para el próximo Viernes se anuncia el beneficio de Carmen Flores, con un buen programa y un obsequio al público.

Gloria Gil Rey y la Compañía Chilena, debutan mañana en el Unión Central

Un espectáculo interesante se presentará mañana en el Unión Central con la combinación del trabajo de la Compañía de Comedias de la Sociedad de Autores y de las tonadillas de Gloria Gil Rey, la exquisita artista de la tonadilla fina y delicada.

Gloria Gil Rey, es la artista que imprime a sus canciones un sello de elegancia y distinción poco comunes, en artistas de este género, ya que muchas de ellas basan el éxito en el gesto o movimiento exagerados.

En las funciones de mañana Gloria cantará varias creaciones del maestro Guerrero, el compositor de moda en España, que le permitirán lucir las últimas modas en trajes. Sabemos que presentará un traje totalmente pintado a mano y que es un primor de buen gusto, y que para nuestras damas será una verdadera primicia, pues estos trajes pintados a mano son la última sensación de la moda parisién.

La Compañía Chilena, por su parte, pondrá en esta temporada las mejores comedias, y es así que ha elegido la hermosa obra de Rafael Raveau, "Los guantes de su dama", comedia que servirá para presentar a la primera actriz del conjunto, Haydee Recabarren.

Esmeralda Hoy: - 2 ULTIMAS FUNCIONES DE LA - Cía. Evaristo Lillo

VERMOUTH, A LAS 6.5. PLATEA: $ 2

El Chino

El gran éxito de la Compañía. Drama en 3 de actos de Monge Wilms.

NOCHE, A LAS 9.20. PLATEA: $ 2.50

El Mestro Sota

Exito cómico criollo de Juan Ibarra.

MAÑANA: "NAUFRAGOS ENTRE ANTROPOFAGOS" Y 2.a FUNCION DE "PIRATAS MODERNOS"

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

SALA IMPERIO

Estrena "Rosas de Otoño", por Clara Kimball Young y Elliot Dexter

Pocas películas de tan alto vuelo lírico o de mayor interés dramático dentro del molde de una comedia, como "Rosas de Otoño", superproducción escogida de la Metro-Classic, que hoy estrena en sus fiestas de moda la Sala Imperio y que es obra intensa en la que chocan los sentimientos de un hombre y una mujer, dos esposos, que se aman pero que se sienten enormemente distantes uno del otro, más por fuerza de los convencionalismos y caprichos, que por falta de suficiente cariño.

La Metro-Classic ha recogido este asunto dramático de interés y trascendencia en el opulento y cristalino vaso de una obra llena de bellezas y laborada a conciencia, que no sólo significa triunfo positivo para la firma, sino que da a su protagonista, la célebre Clara Kimball Young, la ocasión de recobrar el prestigio que siempre ha merecido y que se había visto debilitado con su figuración en películas de importancia menor. Es una gran creación de esta artista, junto con ser una cinta suntuosísima en escenarios, cuya acción se inicia en una de las fiestas de gala del famoso teatro Della Scala de Milán, que, como es sabido, es el altar donde se consagran los grandes artistas mundiales. La presencia de otras figuras notables de la escena muda, tales como el celebrado actor, galán de las películas de Gloria Swanson, Dexter, de Lionel Belmore y de otros, acumula nuevos méritos a esta producción y la hace, a más de hacerla atrayente y trescendental, realmente meritoria en valores escénicos de todo orden.

ATENAS

Una nueva reunión de sensación. — Hoy ofrecerá este teatro, apartándose por completo del giro de sus espectáculos diarios, una nueva reunión que llamará grandemente la atención del populoso barrio en que está ubicado. Ha confeccionado un atrayente programa, compuesto solamente de números de box, los cuales correrán a cargo de conocidos aficionados y prestigiosos profesionales de la capital.

FRANKLIN

"La señorita de Belle-Isle". — Un doble programa, verdaderamente extraordinario, presentará hoy este teatro en sus dos funciones, con el estreno de una cinta de lujo, pasión e intriga, una de las más grandes concepciones de la cinematografía alemana, titulada "La señorita de Belle-Isle" o "La hija del brigadier".

Acompaña a esta cinta, capaz por sí sola de llenar un programa, la segunda y última época de la hermosa producción histórica "Las mujeres de don Juan", cuya segunda función lleva por título "La conversión de don Juan Tenorio".

ALAMEDA

La 2.a época de "20 años después". —Hoy dará a conocer la obra de Alejandro Dumas, en su segunda jornada titulada "Veinte años después", en la cual se conoce la interesante evolución de los mosqueteros del rey, con relación a su encumbramiento.

COLON

"Náufragos entre caníbales. . ." —Las dos secciones de hoy las hace este cine con la cinta titulada: "Náufragos entre caníbales", cuya acción se desarrolla en una isla de la Polinesia, entre verdaderos hotentotes. El interés de esta pieza se hace mayor si se considera que, efectivamente, se trata de náufragos verdaderos.

DELICIAS

"La última del Turnio. — La última creación de Ben Turpin (El Turnio), estrena hoy esta sala en vermouth y deberá reprisar en la noche "Un jaque de Arabia en jaque", cinta de gran hilaridad que constituye una acertada parodia de la notable producción Paramounth titulada: "La cautiva de un caudillo moro".

SPLENDID THEATRE

"La gloria del hombre", por Herbert Rawlinson y May Mac Avoy. — A las 6.30 P. M. y a las 10.30 P. M. de hoy Miércoles, ofrecerá el Splendid a su numerosa y distinguida clientela, el estreno de una bellísima producción de la manufactura de Pathé en Nueva York, titulada "La gloria del hombre", conmovedor drama de amor, basado en la historia de un hombre que se encuentra de improviso con que había estado adorando a un falso ídolo, a una mujer a la que creía la más pura y buena, pero al volverla a ver después de algún tiempo que pasa lejos de ella, se convence de que había sido siempre indigna de su amor, y tanto mayor es su desdicha cuando se convence a la vez de que el verdadero amor había pasado a su lado suplicante y él, cegado como estaba por las malas artes de la otra mujer, no reparó en él.

El varonil y elegante Herbert Rawlinson, uno de los más populares de los actores del cine, y la linda May Mac Avoy, actriz famosa por ser la poseedora de los más bellos ojos de la escena muda, crean con arte inimitable los principales roles de esta interesante cinta.

En la selecta, a las 5.15 P. M., y en la primera de la noche, a las 9.30, se exhibirá la preciosa obra Realart, "Al Sur de Suva", creación suprema de la encantadora Mary Miles Minter, y obra de ambiente desarrollada en una de las más hermosas islas tropicales de la Polinesia.

AVENIDA

"La senda del Oregón". — En sus funciones de hoy, este cine estrena la segunda función de la emocionante serial de aventuras: "La senda del Oregón", que interpreta el audaz cowboy Art Accord. Finazilará el espectáculo con la divertida comedia por Pirulita: "El amor es terrible".

POLITEAMA

"Por lealtad... por amor..." — Hoy se estrena este emocionante drama de escenas de la vida real y argumnto pasional. Es la última creación del admirable actor Henry B. Walthall.

MUNDIAL

"¿Quién es más hombre?" — Para sus funciones de especial y noche de hoy anuncia este teatro la película sensacional de luchas y aventuras, "¿Quién es más hombre?"

SETIEMBRE Y BRASIL

"Náufragos entre antropófagos" y "Piratas modernos"

Doble programa presentan hoy estos teatros de la Soc. Aurelio Valenzuela B. y Cía. Además de la segunda función de la linda y elegante serie cómico - dramática "Piratas modernos", por Jack Mulhall, se estrenará "Náufragos entre caníbales". Es ésta una película del natural, tan interesante como "Cazando fieras en Africa", y que constituye

TIPOS DE ANTROPOFAGOS KIA-KIA

una de las joyas del cine realista. Se trata de las auténticas aventuras de dos operadores de la Universal, que naufragaron en una isla de Nueva Guinea, habitada por los terribles antropófagos Kia-Kia. Con peligro de su vida lograron tomar escenas de la existencia de estas tribus que ocupan los últimos escalones de la civilización. Son negros guerreros que devoran a sus enemigos vencidos y que se desfiguran en forma horrorosa para infundir espanto entre ellos. Todo ... tuado con cicatrices ... lóbulos de las orejas ... pesados y macabros ... cartílago de la nariz ... un palo de regular ... tro pintado con ... ras.

Los juguetes ... pequeños Kia-Kia ... de los enemigos devo... adornos más preciados ... colmillos de animales ... tiles.

Además de estas escenas interesantes, se reproduce ... lícula una cacería de tigres. Se ve a uno de estos ... bles saltar desde un ... el operador, y éste lo ... bastante mal si el tigre ... sido muerto en el aire ... certero.

HOY: 6.30 y 9.40 Funciones de moda.— Soberbio Acontecimiento de arte y lujo METRO-CLASSIC-PICTURES-1923

IMPERIO

Clara Kimball Young y Elliot Dexter

en la grandiosa super-producción de alto vuelo lírico que constituye la creación suprema de la excelsa Bertini americana y del simpático galán de GLORIA SWANSON.

Rosas de Otoño

LOCALIDADES NUMEMRADAS EN VENTA

Los amores alegres, los amores fáciles que sólo conocen la ilusión y el deseo, ven deshojarse todas sus flores en una breve primavera; pero para el amor de la esposa, para los amores santos y fieles que saben esperar, nuestras flores, las Rosas de Otoño, son las del amor, las del deber, cultivadas con lágrimas de resignación, con aroma del alma, de algo eterno

SABADO: Estreno First-National

Ojos que no ven Corazón que no Siente

Encantadora comedia social, de amores y deportes, por

CHARLES RAY

— Y —

MARY ANDERSON

DOMINGO

La Nueva York ociosa, elegante y flicteador, en la deliciosa comedia

Por salir de Noche sin su Marido

Creación de

COLLEEN MOORE

EL MARTES: Otro colosal ... arte francés: la inmortal obra de ... SO DAUDET

Fromont y Risle...

con HENRY KRAUS de "Los Mis... Mr. De Angelo, de "La Atlantida", ... Pascal, Mlle. Parysis, Mr. ... Mme. Lea Piron.

UNA OBRA MAGISTRAL, ... FUNCIONES SEGUIDAS.

La Compañía Chilena en el Esmeralda

Con "El mestro Sota", la comedia costumbrista de Juan Ibarra, se presentó ayer en vermouth la Compañía Chilena que auspicia la Sociedad de Autores Teatrales de Chile.

El conjunto agradó al numeroso público que concurrió, el cual estimuló con sus aplausos la labor graciosa de Evaristo Lillo y Nemesio Martínez.

En la noche, con sala desbordante, se dieron "Los Gallos", de Carlos Cariola, obra que sirvió hace tiempo para dar a conocer como uno de los valores efectivos de nuestro teatro, a Evaristo Lillo.

Hoy la Compañía dará las dos últimas funciones, estrenando en vermouth, "El chino", de Monge Wilhems. Protagonistas de "El chino", son Isaura Gutiérrez y Juan Pérez.

En la noche va el éxito de Lillo y Martínez, "El mestro Sota".

La Compañía deja este teatro, pues tenía compromisos anteriores con el Unión Central, teatro donde se presentará mañana.

El beneficio de Di Lorenzo

El Viernes próximo, en el Teatro Esmeralda se efectuará el beneficio de este aplaudido músico y que tantas simpatías cuenta entre nuestro público.

El programa que ha confeccionado Di Lorenzo es de grandes atracciones figurando entre los actuantes, Evaristo Lillo, Luis Rojas Gallardo, Armando Mendoza, el tony Maturana y la Compañía Select Jazz Band Ecedie que hará algunos números de bailación estilo León Volterra.

Las localidades para esta función están a venta en la boletería del Esmeralda, desde las 10 de la mañana.

TEATRO SANTIAGO

EMPRESA ERNESTO BOUQUET

Gran Compañía Española Moderna de Comedias

SERRADOR MARI

HOY MIERCOLES 5 DICIEMBRE

VERMOUTH a las 6.15. Gran éxito cómico.

LA PLUMA VERDE

NOCHE a las 9.15. Suceso artístico.

CALLA, CORAZON

Mañana: beneficio de la señora Josefina Marí, con LAS HIJAS DEL REY LEHAR.

Sobre la Compañía Valle

De esta Compañía de Zarzuelas, que debutará el Viernes 14 en el Comedia, hemos leído elogiosos comentarios, especialmente en lo que se refiere al personal femenino, todo joven y distinguido. Las primeras figuras de la Compañía, en cuanto a hombres, son el conocido barítono Joaquín Valle, que ha estrenado casi todas las últimas obras de género chico, entre ellas, "Molinos de viento", estrenada por él en Buenos Aires, y Joaquín Valle, hijo, considerado hoy día como uno de los mejores actores cómicos, dotado de gracia comunicativa y fina y de gran talento interpretativo, lo que le permite afrontar los más diversos papeles, con singular acierto.

La Compañía Valle cuenta con material propio, tanto de sastrería como archivo y decorado, este último de estilo moderno.

Mañana se inicia una nueva temporada de operetas

El género de operetas es uno de los que más gusta a nuestro público, y ello obedece a una razón muy sencilla, que la opereta, por su frivolidad y su música y letra, permite el lucimiento de todo un conjunto.

Rogel Retes y Vicente Jarques, actores a quienes siempre ha distinguido nuestro público con su estimación, fundaron a principios de este año un conjunto de operetas a base de artistas chilenos y algunos españoles.

Esta Compañía trabajó cuatro meses, con éxito indiscutible, en el Coliseo Nacional, demostrando todos ellos haberse compenetrado de la labor operetil. Después el conjunto inició una jira por las provincias del Norte, y en todas partes logró refirmar los éxitos conquistados en la capital.

Ahora han regresado a Santiago y mañana inician una nueva temporada, y dado los progresos evidentes que todos han hecho, no dudamos que el éxito los acompañará nuevamente.

El repertorio ha sido aumentado con numerosas obras nuevas en el barrio, y entre las cuales recordamos "La danza de las libélulas", "La condesa bailarina", "Casa de las tres niñas", "Dama roja", "Ultimo vals", "Ruiseñor español", "Grigri" y "La holandesita", opereta esta última de Kallmann, que es un estreno absoluto para Chile.

La obra de debut ha sido fijada en "La mazurka azul", la belHísima opereta de Frank Lehar, y en la que tienen una labor destacada las tiples Blanca Larini, Aurora Cortadellas, Rogel Retes y Manuel Gironella.

UNION CENTRAL

"La locura de la eterna juventud" y "Quintín Romero versus Gains". —Esta noche, a las 9.30, se estrena en este teatro "La locura de la eterna juventud", que viene precedida de enorme fama de Estados Unidos. Esta obra toca uno de los temas más discutidos y de más actualidad: la operación Voronoff.

El argumento de "La locura de la eterna juventud" es de estrecha similitud con este caso. Un cirujano que cree haber descubierto el secreto de vivir 150 años mediante el injerto de glándulas de mono y de hombre robusto combinadas, está desesperado por no poder encontrar un sujeto que se preste al experimento, llega al sistema criminal de secuestrar y narcotizar a un joven que ha cometido la imprudencia de prometerle prestarse a una operación científica a cambio de la salud de su madre.

Lon Chaney es el colosal protagonista de esta cinta.

Además, se reprisará la interesante película del match efectuado en París por Quintín Romero con el campeón de Canadá, Larry Gains, cinta que fué estrenada ayer en la vermouth de este teatro con gran éxito.

ALHAMBRA Y VICTORIA HOY

TARDE Y NOCHE

Estreno del gracioso vaudeville de amores y deliciosas emociones

¡Pobrecitos recién casados!

para risa y emocionarse durante dos horas.

MAÑANA: Vea al director de Eddie Polo,

J. P. Mc. COWAN

en la comedia de pololeos, luchas con suegros y aventuras sensacionales.

Arriesgando el Pellejo

DIECIOCHO

Lon Chaney y Priscilla Dean, dos destacadas figuras de la Universal, se presentan en las funciones de hoy de este teatro, en el extraordinario estreno titulado "Fuera de la ley".

SELECTA

"Edad romántica", por Viola Dana. Este hermosísimo estreno de lujo, presenta en especial y noche este cine. Se trata de una preciosa película dedicada a la juventud, donde el amor dueño absoluto del mundo se burla de cerrojos y prisiones.

UN PROGRAMA BUFO PARA REIR DOS HORAS

La Universal Pictures Corporation, que además de sus propias producciones explota las famosas marcas Goldwyn y Vitagraph, estrenará el Viernes en los teatros Setiembre, Brasil y Esmeralda un programa bufo combinado que hará reir durante dos horas.

La principal atracción es una comedia por Larry Semon, el hombre que ha eclipsado a Harold Lloyd y que acaba de firmar el más caro contrato que haya hecho un artista cómico. Se titula esta producción "El petrolero" y es el colmo de lo hilarante.

Otra de las cintas del programa es "El Embajador". Con ella debuta el compañero de Larry Semon, Jimmy Aubrey, más conocido con el apodo de Periquete.

Finalmente se estrenará la comedia "No seas frescos", por Buddy Messinger, el gracioso guatoncito que trabajó en "Flirt".

Este programa irá en vermouth y noche, en el Setiembre y el Brasil y en vermouth solamente en el Esmeralda, por efectuarse en la nocturna del Viernes la función de despedida de Enrique di Lorenzo.

ALHAMBRA Y VICTORIA

"Pobrecitos, recién casados". —Estos cines centrales darán a conocer en sus funciones de especial y nocturna de hoy, una curiosa producción moderna de la cinematografía americana, en que aparecen hábilmente reunidas las características del simpático y alegre vodevil de situaciones Esta obra lleva por título el de "Pobrecitos. . . recién casados", y se inicia con ciertas escenas preliminares que alcanzan a preparar al espectador como para presenciar cosas extrañas, misterios de ultra-tumba o fenómenos psíquicos que luego, solamente no se producen, para honra de la comedia y satisfacción del espectador, sino que se convierten en escenas satíricas y en cuadros de buena realidad, que arrancan de las mismas situaciones que la trama va creando.

Betty Ross Clarke y Earle Shenk, se encargan de dar más colorido, relieve y chispeante intención a las ya sabrosas escenas de la comedia.

AVENIDA - HOY

6.30 - 9.30

Retreta por la Banda del Regimiento Cazadores.

LA SENDA DEL ORGON

2.a Función y "EL AMOR ES TERRIBL" por Pirulita

Mañana: Un jeque de Arabia en jaque

REPUBLICA — Teatros — ALAMEDA

Sublime Abnegación

Drama social de lujo, por

DIANA ALLEN

20 años Después

2.o capítulo.

EL TORREON DE VINCENNES

PROXIMOS ESTRENOS

Pina Menichelli en "La edad crítica".— Es esta una obra que no tiene parangón con ningún film americano. Es alma y vida de fascinante actualidad social, que habla de pasión y juventud, de ecos del corazón que vuelven a cobrar bríos, de todo aquello, en fin, que nos atrae y subyuga. Pina Menichelli en el rol de Erica supera todas sus anteriores creaciones y se convierte en algo que ninguna estrella ha sabido presentar. "La edad crítica" es una obra social de gran lujo, donde el público tendrá ocasión de conocer los más hermosos jardines europeos, en medio de fiestas regias, en palacios y sitios de verano. Acompaña a la Menichelli un actor de gran temperamento dramático cuyo gesto enérgico lo hace un rival temible de William Farnum.

"Toda mujer", la gran super-producción Paramount de Jorge Melford.—La cinta "Toda mujer", que es una gran super-producción de la Paramount y obra maestra del famoso director de "La cautiva del caudillo moro", Jorge Melford y cuyo argumento es adaptación de la famosa pieza teatral norteamericana de Walter Browne, será estrenada por el Splendid Theatre en sus funciones del próximo Martes. Es una historia extraordinaria y abunda en lindos panoramas. "Toda mujer" es la historia de lo que todas las mujeres sienten por el amor, la fortuna, el adulo, la disipación y la pasión, que le salen al encuentro y como sale victoriosa de ellas. También se siente inclinada al teatro, porque en él cree que va a encontrar al Rey-amor, pero su larga jornada viene a terminarse en la humilde cabaña del amor.

Obra netamente art... sentada con esplend... dad, salones regios, ... ma moda, los más ... y teatros neoyorquin... lo que puede ser ... riqueza y alegría está ... esta gran super-produ... tográfica, que está ... uno de los elencos más ... extraordinarios que ... haya interpretado obra ... fica alguna.

TEATRO COMEDIA

EMPRESA ERNESTO BOUQUET

Tournée de la genial artista Carmen Flores.

Ultima semana

HOY MIERCOLES 5 DICIEMBRE

VERMOUTH a las 6.15. NOCHE a las 9.15.

GRAN FIESTA DE LA COPLA

por Carmen Flores, Bertita Davalos, Ester Martínez, Barítono Fuentes.

Viernes: Beneficio de Carmen Flo-

PROGRAMAS DE ...

MUNDIAL. — Especial ... "¿Quién es más hombre ...

SELECTA. — Especial ... "Edad romántica", por ...

POLITEAMA. — ... che: "Por lealtad... ... ma pasional por Henry B. ...

AVENIDA MATTA. — ... y noche: "Un jeque de A... que", por El Turnio.

SETIEMBRE Y BRASIL ... Especial y noche: "Náufragos ... antropófagos" y "Piratas ...

SALA ORIENTE. — ... noche: "Venganza ...

IRIS. — Especial y ... sublime chacala".

ELECTRA. — Especial ... "El corazón de un ... superproducción ... William Farnum.

ALAMEDA. — Especial ... "Veinte años después" ... ca.

COLON. — Especial ... "Náufragos entre caníbales" ...

DELICIAS. — Tarde ... "Un jeque de Arabia en ...

AVENIDA. — Especial ... "La senda del Oregón" ... Acord, segunda función ...

SPLENDID. — Hoy, ... estreno "La gloria del ... Herbert Rawlinson y ... Avoy; 5.15 y 9.30, "Al ... va", por Mary Miles Minter.

IMPERIO. — Especial ... "Rosas de Otoño" ...

ALHAMBRA Y VICTORIA. ... Especial y noche: "Pobrecitos ... cién casados".

ATENAS. — ... Miércoles pugilístico ...

REPUBLICA. — ... che: "Sublime abnegación" ...

PROVIDENCIA. — ... noche: "Locuras de ... tud".

IMPERIAL. — Especial ... che: "Veinte años después" ... tía" y "El elixir de ...

NOVEDADES. — ... che: "La hija del brigadier" ... señorita de Belle Isle".

VALPARAISO (DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Notas sociales

A EUROPA.— En los primeros días de Marzo próximo se dirigirá a Europa el señor Gastón Hamel y la señora Luisa Nieto de Hamel.

ENFERMOS. — Ha sido operada en el Pensionado Van Buren, la señorita Jenoveva Bobillier.

—En Buenos Aires se encuentra delicada de salud la señora Sara Braun de Valenzuela. Con este motivo ha postergado su viaje de regreso a Chile.

NACIMIENTO. — Ha nacido un hijito del señor Alfonso Armstrong Ariztía y de la señora Inés Aldunate de Armstrong.

OPERACION.— Ha sido operado con todo éxito, el señor don Sixto Bóquez.

ENFERMA.—Se encuentra enferma de cuidado en el Pensionado, "Doctor Enrique Deformes", la señorita Edulia C de Saavedra.

EN EL RESTAURANT TROCADERO.— Hoy, como de costumbre será el lugar preferido de las distinguidas familias de este puerto y Viña del Mar.

Para este Te-Concert se ha preparado un espléndido programa musical.

BRIDGE PARTY. — La señora Victoria Klammer de Lauttges, ofreció un bridge party a sus relaciones en su residencia del Cerro Concepción.

ALMUERZO. — Ayer la señora Francisca García de Serrano ofreció un almuerzo en su residencia de Viña del Mar, al señor William Miller Collier, Embajador de los Estados Unidos.

MATRIMONIO EN RIO DE JANEIRO.— Han principiado a circular en Valparaíso los siguientes partes de matrimonio:

"Luis Caballero, Adicto Naval a la Embajada de Chile, y señora, tienen el honor de participar a usted el matrimonio de su madre política y madre señora Elisa Larenas v. de Garrigó, con el Marques señor Francisco Canella, efectuado en Río de Janeiro, el 4 de Agosto de 1923".

El Embajador de los Estados Unidos en Valparaíso

Como se ha anunciado, se encuentra en Valparaíso hospedado en el Hotel Astur el Embajador de los Estados Unidos en Santiago y Madame Collier, que vienen a esperar a un miembro de su familia, Miss Cornelia Ross, acompañada de la señorita María Turnes, que viajan desde San Francisco de California a Chile, para lo cual tomaron el "Santa Elisa" en Cristóbal.

Como dijimos ayer, el Santa Elisa debe amanecer mañana en Valparaíso.

Durante el día de ayer los esposos Collier han sido objeto de muchas y muy delicadas atenciones, tanto de parte de la sociedad porteña como de la colectividad norteamericana. Los distinguidos viajeros regresarán mañana a Santiago.

Desgraciado accidente

Víctima de una caída de a caballo falleció en la mañana de ayer el brigadier de la Escuela Policial de este puerto, don Víctor Arriagada Vera.

Los funerales del señor Arriagada Vera se efectuarán mañana, partiendo el cortejo desde la Escuela Policial, en donde se le ha hecho una severa capilla ardiente.

El Intendente de la Provincia

Ayer en el expreso de la tarde se dirigió a Santiago el Intendente de la provincia, señor Ramiro Pinto Concha, por asuntos relacionados con su elevado cargo.

Guía de Despachadores de Aduana

HERNAN VIJIL
VALPARAISO
Agente General de Aduanas
SERRANO 169

Wessel, Duval & Cía.
Se encargan de EMBARQUES Y DESCARGAS MARITIMAS, DOCUMENTACIONES RESPECTIVAS, SEGUROS Y DESPACHOS ADUANEROS.

Las ventas de salitre de ayer

La Asociación realizó ayer las siguientes ventas:

Vendido en Londres; ley 95 por ciento; entrega el 1.o de Enero; precio 21; 2,032 quintales métricos.

Vendido en Londres; ley 96 por ciento; entrega el 1.o de Enero; precio 21-9; 3,048 quintales métricos.

Vendido en Londres; ley 96 por ciento; entrega el 1.o de Enero; precio 21-9; 1,524 quintales métricos.

Vendido en Londres: ley 95 por ciento; entrega el 1.o de Enero; precio 21; 5,588 quintales métricos.

Vendido en Londres; ley 95 por ciento; entrega el 1.o de Enero; precio 21; 60,960 quintales métricos.

Vendido en Londres: ley 95 por ciento; entrega el 1.o de Enero; precio 21; 20,320 quintales métricos.

Total de esta circular: 93,472 quintales métricos.

Vendido hasta la circular N.o 115, inclusive: 14.670,022 quintales métricos. Total: 14.763,494 quintales métricos.

A este total hay que agregar: Autorizado para embarcar a The Lautaro Nte. Co. Ltd.: 500,000 quintales métricos.

Vendido por compañías ex-alemanas para entrega en el año 1923-1924 (500 toneladas: 5,060 quintales métricos. Total: 15.268,554 quintales métricos.

Más: exportación de las oficinas no asociadas, desde el 1.o de Julio hasta el 30 de Noviembre de 1923: 291,961 quintales métricos. Total: 15.488,515 quintales métricos.

El informe sobre la Ley de Retiro

Ayer en la tarde quedó terminado el trabajo de redactar el informe definitivo sobre las reformas que se deben introducir en el proyecto de Caja de Retiro del Ejército y Marina, acordado en el Consejo Naval del Lunes.

Con este motivo, ayer en el expreso de la noche se trasladó a Santiago el Director de Comisarías de la Armada, señor Horacio Sandfor, quien lo llevará al señor Ministro de la Guerra.

El Ateneo de Valparaíso y la política española

Hoy, a las 9 de la noche, se efectuará en el Instituto Comercial de este puerto una interesante velada que el Ateneo de Valparaíso dará y en la que se tratará el interesante y candente tema "La política actual española", cuyo desarrollo estará a cargo de los señores Pedro Canesa i Juan Bardina.

El Banco Nacional

Con motivo de la demolición de su local para construír allí un hermoso edificio de siete pisos, como ya dijimos oportunamente, el Banco Nacional gestiona su traslado al antiguo local que ocupaba en Valparaíso el Banco Santiago en la calle Prat esquina de Urriola.

El Encargado de Negocios de Bolivia

A fines del mes en curso es esperado en Viña del Mar, donde pasará los meses de vacaciones, el Encargado de Negocios de Bolivia, H. señor Juan Z. Salinas Lozada, señora Marina Coello de Salinas Lozada y familia.

El Encargado de Negocios de Venezuela

A mediados de este mes es esperado en Valparaíso el Encargado de Negocios de Venezuela, H. señor José Austria, quien respués de pasar unos días en este puerto se embarcará para el Norte.

El señor Austria piensa permanecer una larga temporada en Tacna.

El "Gingo Maru"

Mañana a mediodía es esperado en Valparaíso el "Gingo Maru", primer barcó que llegará a Chile en viaje directo del Japón, después del espantoso terremoto.

En el "Gingo Maru" viene desde San Francisco de California el señor Guillermo M. Smith y su familia, después de una ausencia de más de un año.

El Superintendente de Aduanas

Ayer se dirigió a la capital a conferenciar con el señor Ministro d Hacienda el señor Arsenio Olguín, Superintendente de Aduanas.

UN CUANTIOSO LITIGIO SALITRERO

En Agosto de 1922 se inició en uno de los Juzgados Civiles de Valparaíso un importante juicio por el cual la importante firma Wessel Duval y Cía. cobraba a la Asociación de Productores de Salitre la diferencia de precio que se abonará al Pool en el arreglo del año 1921, por una cantidad de salitre que llegaba a 15,000 toneladas y cuya diferencia de precio ascendía a cerca de millón y medio de pesos.

El convenio de Octubre del 21 con el Pool se basa en un informe pericial emitido por el árbitro designado que lo era S. E. el Presidente de la República, en cuyo informe reconocía a la casa Wessel Duval una partida de 7,700 toneladas de salitre y más adelante tomaba en cuenta otras quince mil toneladas más. La Asociación de Productores se negó a pagar la diferencia de precio de estas últimas 15,000 toneladas, lo que dió origen al pleito.

Con fecha 5 de Julio de 1923, el juez de la causa señor Abraham Oyanedel no dió lugar a la demanda "sin costas, porque ha habido motivo plausible para litigar".

Apelada esta sentencia, ayer la Corte de Valparaíso ha expedido su fallo confirmando la sentencia de primera instancia con el voto en contra del presidente del Tribunal, señor Roberto Quijada, que estuvo por revocar la indicada sentencia y por dar lugar a la demanda dejando anotada las razones que lo asistían para opinar así.

La sentencia en cuestión lleva las firmas de los Ministros señores [illegible] Hederra y Roberto Alonso.

La defensa de los derechos de la Asociación de Productores estuvo a cargo del abogado señor José Manuel Errázuriz Salas.

Sabemos que la parte afectada recurrirá a la Corte Suprema insistiendo en sus derechos.

Carnet teatral

CARNET TEATRAL.—

Teatro Victoria.— Compañía Margarita Xirgú.—Vermouth: Gran función a beneficio de la Gota de Leche de Miramar y Recreo: "Primores.— Noche: "Mala ley".

Teatro Setiembre.— Vermouth y noche: "Salomé".

Teatro Imperio.— Vermouth y noche: "El odio nada engendra", película nacional.

Teatro Royal de Viña del Mar.— Vermouth y noche: "Almas desiertas".

Cinema Star.— Vermouth y noche. "Fromont y Riesler" (2.a función).

Teatro Odeón.— Vermouth y noche "Alma negra" (2.a función.)

Movimiento marítimo

MOVIMIENTO MARITIMO:

Ayer eran esperados:
El "Mapple Branch" de Liverpool.
El "Perú" de Lota.
Hoy deben llegar:
El "Taltal", de Arica
El "Santa Elisa", de Nueva York.
El "Brielle", de Hamburgo.
Hoy deben salir:
El "América" para Arica.
El "Perú", para Arica.
El "Alba", para Arica.
Mañana se esperan:
El "Fresia" de Corral.
El "Mapocho" de Lota.
El "Duesseldorf", de Amberes.

AVISOS DE VAPORES

Sociedad Marítima y Comercial R. W. James y Cía.
LINEA DE VAPORES RAPIDOS DE PASAJEROS
FRESIA para Coquimbo, Huasco, Caldera, Taltal, Antofagasta, Mejillones, Tocopilla, Iquique y Arica, el **VIERNES 7 DE DICIEMBRE, a las 5 P. M.**
FLORA para Lota, Corral, Tomé y Talcahuano el **LUNES 10 DE DICIEMBRE, a las 4 P. M.**
Por fletes, pasajes y demás pormenores, verse con:
SOCIEDAD MARITIMA Y COMERCIAL R. W. JAMES Y CIA. Blanco 983. — Teléfono Inglés 2652. Nacional 527 — Valparaíso
LUIS A. GONZALEZ C. Bandera 152 SANTIAGO

Vapor Rápido al Norte
El rápido vapor nacional de pasajeros con instalación inalámbrica "MARCONI"
"AMERICA"
Capitán CARLOS NUÑEZ
Saldrá el **MIERCOLES 5 DE DICIEMBRE**, a las 5 P. M. para Coquimbo, Huasco, Caldera, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena y Arica.
Recibe carga desde el Lunes 3 de Diciembre, en lanchas particulares y de la Compañía.
El vapor tiene espléndidas comodidades para pasajeros en 1.a y 3.a clases. Con alumbrado eléctrico durante toda la noche
POR FLETES Y DEMAS PORMENORES VERSE CON
ARTIGAS, RIOFRIO y CIA. Teléf. Ing. 2730 — Cochrane 895 y Blanco frente a Cía. S. A. de V. VALPARAISO
ARTIGAS Y DIAZ Agentes Teléf. Ing. 3272 — Galería Alessandri N.o 13-A SANTIAGO

Soc. Anón. Com. Braun & Blanchard
SERVICIO DE VAPORES
SANTIAGO De Valparaíso, el 5 de Diciembre, para: **CORRAL, en derechura.**
MAGALLANES De Valparaíso, el 10 de Diciembre, para: **COQUIMBO, HUASCO, CALDERA, TALTAL, ANTOFAGASTA, TOCOPILLA, IQUIQUE, JUNIN y ARICA.**
VALPARAISO De Valparaíso, el 10 de Diciembre, para: **TALCAHUANO, LOTA Y PUERTO MONTT.**
MAGALLANES De Valparaíso, el 24 de Diciembre, para: **SAN ANTONIO, TOME, TALCAHUANO, CORONEL, CORRAL (VALDIVIA), PUERTO MONTT, CASTRO Y PUNTA ARENAS.**
Servicio regular de carga a Buenos Aires
MIRAMAR De Valparaíso, el 15 de Diciembre, para: **SAN ANTONIO, TALCAHUANO, CORONEL, CORRAL (VALDIVIA), BUENOS AIRES y MONTEVIDEO.**
Recibirá carga para los puertos del Brasil con trasbordo en Montevideo, y para Bahía Blanca, con trasbordo en Buenos Aires. LOS PASAJES DE CAMARA DE VALPARAISO A ARICA E INTERMEDIOS, GOZARAN DE UN DESCUENTO DE 25 o/o
SANTIAGO AUGIER, BENAVIDES y Cía. BANDERA 130
VALPARAISO BLANCO 952 - 957 Teléf. Inglés 2747. Nacional 261

Compañía Transatlántica de Barcelona
(VAPORES CORREOS ESPAÑOLES)
Servicio SUD-PACIFICO
El magnífico vapor "BUENOS AIRES", zarpará de VALPARAISO para España el Miércoles 12 de Diciembre, con escala en Antofagasta, Iquique, Mollendo, Guayaquil, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guaira, Puerto Rico, Cádiz y Barcelona.
Servicio Plata-Mediterráneo
El rápido y lujoso vapor "INFANTA ISABEL DE BORBON" saldrá de BUENOS AIRES el 2 de Enero, para Río de Janeiro, Canarias, Cádiz y Barcelona.
Valparaíso MARTINEZ, VELASCO y Cía. Cochrane 653—Casilla 898
Santiago LUEJE NIETO Y Cía. Agustinas 889—Casilla 3984

Santiago P. S. N. C. Valparaíso
"Oroya" 8 Diciembre, a la 1 P. M. Para ANTOFAGASTA, MEJILLONES, IQUIQUE, ARICA, MOLLENDO, CALLAO, BALBOA, CRISTOBAL, HABANA, LA CORUÑA, SANTANDER, LA ROCHELLE - PALLICE y LIVERPOOL.
"Ebro" 7 de Diciembre, a la 1 P. M. Para ANTOFAGASTA, IQUIQUE, ARICA, MOLLENDO, CALLAO, SALAVERRY, PAITA, BALBOA, CRISTOBAL, HABANA y NUEVA YORK.
"Orcoma" 5 Enero / "Ortega" 16 Enero PARA HABANA, ESPAÑA, FRANCIA, R. UNIDO e intermedios.
Essequibo 4 de Enero / "Ebro" 1.o Febrero Para HABANA NUEVA YORK e intermedios.
The Pacific Steam Navigation Company
SANTIAGO: Agustinas 1017.— VALPARAISO: calle Blanco.— Sub-Agentes en Santiago: Transportes Unidos, Estado esquina Delicias; Expreso Villalonga, Agustinas 840.

GRACE LINE
"SANTA ELISA"
Saldrá de Valparaíso el 12 de Diciembre, a las 1 P. M.
Gran Rebaja en los precios de Pasajes a Nueva York
PROXIMAS SALIDAS **"SANTA LUISA", Diciembre 26. "SANTA TERESA", Enero 9, 1924. "SANTA ANA", Enero 23, 1924.**
Soliciten pormenores de los Agentes.
GRACE Y CIA. (CHILE) S. A.
HUERFANOS 1087, SANTIAGO

Compañía Sud-Americana DE VAPORES
SERVICIO DIRECTO RAPIDO A NEW YORK
en 18 días, con escala en Antofagasta, Iquique, Callao, Payta y Cristóbal. PROXIMAS SALIDAS:
"ACONCAGUA" Sábado 22 de Diciembre, a la 1 P. M.
"TENO" Sábado 19 de Enero, a la 1 P. M.
El pasaje a New York vale $ 250.00 dólares en primera clase y $ 110.00 en intermedia; a Cristóbal $ 150.00 y $ 55.00 dólares, respectivamente.
SERVICIO A GUAYAQUIL
con escalas en Coquimbo, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Arica, Ilo, Mollendo, Chala, Pisco, Tambo de Mora, Callao, Salaverry, Pacasmayo, Eten, Pimentel, Payta y Guayaquil. PROXIMAS SALIDAS:
"AYSEN" Viernes 14 de Diciembre, a las 4 P. M.
"IMPERIAL" Viernes 28 de Diciembre, a las 4 P. M.
SERVICIO A PIMENTEL
con escalas en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Iquique, Pisagua, Arica, Ilo, Mollendo, Lomas, Pisco, Cerro Azul, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote, Salaverry, Pacasmayo, Eten y Pimentel. PROXIMAS SALIDAS:
"MAPOCHO" Viernes 7 de Diciembre, a las 4 P. M.
"CACHAPOAL" Viernes 21 de Diciembre, a las 4 P. M.
Tarifa reducida en los pasajes de cámara de las líneas a Guayaquil y Pimentel, entre puertos chilenos: Antofagasta, $ 125; Iquique, $ 171; Arica, $ 192.
WESSEL DUVAL & Cía.
Huérfanos esq. Morandé, Agentes
COMPAÑIA TRANSPORTES UNIDOS
Estado esquina Delicias, Sub-Agentes

INFORMACIONES DEL INTERIOR (DE NUESTROS CORRESPONSALES)

TARAPACA

MATRIMONIO EN IQUIQUE

SEÑORITA INES QUIROGA QUE CONTRAJO MATRIMONIO EL SABADO ULTIMO CON EL CAPITAN DE EJERCITO, SEÑOR ALFREDO DONOSO

SE ALLANA UN FUMADERO DE OPIO EN IQUIQUE

(DE NUESTRO CORRESPONSAL, POR TELEGRAFO)

IQUIQUE 4. — Fué allanado ayer por la policía el fumadero de opio situado en la calle Tarapacá N.o 393, de propiedad de los súbditos chinos Fernando y Ricardo Lay.

Dicho fumadero era muy frecuentado por clientes asiáticos, quienes, al ser sorprendidos, huyeron por los techos, disipándoseles con el susto. La policía consiguió capturar todos los aparatos y accesorios destinados a este objeto, como ser, el aparato de fumar opio compuesto de ocho piezas; dos balanzas para pesar opio; ocho pipas para fumar; dieciocho tarros de opio dulce y treinta y cinco panes de opio gelatinoso.

Todas estas especies pasaron a disposición del juzgado del crimen, y los dueños de dicho fumadero serán procesados. — **El Corresponsal".**

LINARES

Reyerta en la Cárcel Públiica

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

DOS DE LOS CONTRINCANTES RESULTAN GRAVEMENTE HERIDOS

LINRES 4. — Tres reos procesados, armados de cuchillos trabaron una disputa, resultando dos de ellos gravemente heridos.

El hecho sucedió el Lunes al anochecer, en la Cárcel Pública, de esta ciudad.

La Cárcel entera se puso en alarma, a consecuencia de dicha reyerta. Los heridos fueron trasladados inmediatamente al Hospital, acompañados de dos guardias. — **Corresponsal."**

VALDIVIA

Vida social

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

VALDIVIA 5. — Ha nacido un hijito del señor Germán Osorio y de la señora Luz Contreras de Osorio.

—Ha sido sometida a una delicada operación la señora María Wendjer de Nuzemmayer.

—Las damas que forman la Gota de Leche están reuniendo ropas de guagua para distribuirlas entre las familias indigentes el día de Navidad.

—La Sociedad Protectora de la Infancia prepara un sorteo de ropas y juguetes para ese mismo día.

La terminación del juego de guerra

DISCURSO DEL CORONEL DIAZ
(De nusetro Corresponsal, por Telégrafo)

VALDIVIA 4. — En la comida que se llevó a cabo esta noche para poner término a las pruebas del juego de guerra de la IV División, el coronel Díaz pronunció un elocuente discurso sintetizando la importancia del trabajo realizado por los comandantes de brigadas y los regimientos jurisdiccionales.

El señor Díaz terminó su discurso con las siguientes palabras:

"Si el año 90, cuando ingresé a las armas me congratulaba de haber encontrado en la Escuela Militar al brigadier Dartnell, que me inició en la vieja escuela de Silva Chávez, hoy celebro con el corazón de verlo frente a esta División, exigiendo esfuerzos, fomentando el trabajo y el estudio, dando alientos y estímulos, comunicando a sus subordinados una fe profunda en los destinos de la patria y del Ejército".

Máfil obsequia una bandera a los Carabineros

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

VALDIVIA 4. — El vecindario del pueblo de Máfil ha obsequiado una bandera al destacamento de carabineros por los importantes servicios prestados en la región, limpiándola de malhechores.

La entrega de la bandera se hizo inmediatamente después del acto de la bendición en forma solemne.

Sirvieron de padrinos en la bendición el señor Luis Benavente y señora y el señor Víctor Jerez y señora.

Hizo la entrega de la bandera el prestigioso agricultor de la región, señor Juan Fehland.

Al acto concurrieron las escuelas públicas y se pronunciaron varios discursos.

LLANQUIHUE

LA EXPOSICION GANADERA DE OSORNO

SE ACUERDA EL PROGRAMA DEFINITIVO DE LAS FIESTAS

Preparativos para la recepción del Presidente de la República

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

OSORNO, 4.—El Comité que tiene a su cargo la organización de la próxima Exposición Agrícola y Ganadera ha aprobado el siguiente programa para los días de la inauguración:

Viernes 14, apertura de la Exposición, a las siete de la mañana; a las 9 horas se efectuará el remate de los reproductores; a las 16, acto oficial de inauguración, y a las 21, se llevará a cabo el banquete.

Sábado 15, apertura a las siete, remate, a las 9, visita de escolares a las 11, presentación de las brigadas de scouts a las 14, paseo de animales premiados desde las 17 hasta las 19 horas en que se cerrará el recinto de la exposición.

Domingo, apertura, a las 7, remate de reproductores desde las 9 horas; presentación de la revista de carabineros y revista hípica a las 14; paseo de animales a las 17 horas y clausura oficial a las 19 horas.

En todos los círculos se advierte gran entusiasmo con motivo de la visita anunciada del Presidente de la República y se hacen grandes preparativos para hacerle una recepción verdaderamente grandiosa.

Entre los elementos populares se han tomado numerosos acuerdos a fin de dar solemnidad a la recepción; en una palabra el pueblo entero se apresta para recibirlo.

Entre los diversos festejos que se harán al señor Alessandri figura un paseo a Repuyehue, a fin de que conozca los caminos de la región del lago.

La comitiva del Presidente la formarán más o menos 25 personas.

Terminada la exposición el señor Alessandri seguirá hasta Puerto Montt.

CURICO

La revista de gimnasia de la Escuela Normal

CURICO. — Los diarios de este pueblo comentan elogiosamente la revista de gimnasia de la Escuela Normal presentada por el profesor señor Ernesto Sepúlveda O., en la Alameda, el Sábado 1.o del presente. Felicitan calurosamente al director de la Normal, señor López, por la feliz disposición de presentar públicamente esta revista, a fin de dar facilidades al pueblo, sin distinción de clases, para presenciar este acto cultural.

Amenizó la reunión la banda de la Cárcel con escogidas piezas de baile, que un público no inferior a 600 personas pudo aprovechar.

"SOBRE EL RESPETO A LA CASA DE DIOS"

EL ARZOBISPO DON CRESCENTE ERRAZURIZ, DICTO UN EDICTO SOBRE LA ACTITUD QUE DEBEN GUARDAR LOS FIELES EN LA IGLESIA

"El templo se ve profanado con trajes inde corosos". — "El sacerdote no pide aplausos a los oyentes"

EL ARZOBISPO HA DICTADO EL SIGUIENTE EDICTO

NOS, CRESCENTE ERRAZURIZ, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTOLICA, ARZOBISPO DE SANTIAGO DE CHILE, ETC.

Al clero y fieles de la Arquidiócesis, salud y paz en el Señor

A disposición del hombre ha puesto Dios todos los lugares y sólo se reserva los templos, en donde permanece presente en el Santísimo Sacramento para recibir a sus hijos, darse a ellos en alimento, escuchar sus plegarias y aliviar los corazones adoloridos. Lugar exclusivamente dedicado a la oración, la casa de Nuestro Padre, es la casa de todos los fieles; el rico y el pobre, el poderoso y el desvalido, el niño, el joven, el anciano están allí en el propio hogar y hallan la verdadera igualdad en la verdadera grandeza, en el servicio de Dios.

La Iglesia cuida que no lleguen allí las distinciones sociales y para borrar las barreras que el mundo pone entre los hombres, ordena que hasta el traje que sus hijos usen en el templo, sencillo y modesto, esté al alcance de todos.

No necesitamos decir cuán a menudo es desobedecida su voz y cómo el orgullo humano y la humana vanidad hacen en la casa de Dios ostentación de galas, que son lujosas aún en los salones; no ocultaremos tampoco la extrañeza que causa tal desobediencia en personas que con justicia se precian de bien educadas. ¿Se presentarían acaso con traje inadecuado a una tertulia, a un banquete? ¿Irían contrariando abiertamente lo exigido por quien los invitaba?

Ahora bien, tiene la Iglesia derecho para señalar la manera cómo han de presentarse al templo cuantos a él asistan, tiene derecho y lo usa; tiene deber, y lo cumple, de prohibir que el lugar a donde se va a adorar a Dios y a reconocer la propia nada se convierta en sitio de ostentación.

Por dolorosa que tal desobediencia sea, al fausto se une de ordinario mayor escándalo y se ve profanado el templo con trajes indecorosos y vergonzosa desnudez, funestísimo mal que en todas partes lloran hoy las almas cristianas y se empeñan los prelados en combatir.

Hemos ordenado ya a los Rectores de iglesias que procuren impedir la entrada en ellas a personas que por su atavío pueden ser motivo de escándalo y se abstengan de dar la Comunión a quienes no se acerquen con la debida decencia a la Sagrada Mesa. Renovamos ahora esas disposiciones y para hacerlo nos valemos de los términos empleados en una circular por el Cardenal Arzobispo de Venecia:

"Los párrocos, dice, habrán notado que la moda femenina, actualmente en boga, tiende a suprimir las mangas y a aumentar los escotes. Conviene advertir a los fieles, en lenguaje grave y digno, que las personas que se presenten a la iglesia de semejante modo no pueden en absoluto participar de los sacramentos y se exponen a ser invitadas a salir del templo. Si alguna, vestida de esa manera, se acercara a la mesa de la Comunión para recibir la Santa Eucaristía, el sacerdote, sea quien fuere, sin formular observación alguna, la saltará sin darle la Comunión. Mas, si después se le presenta ocasión de amonestarla paternalmente, no deje el cura de aprovecharla".

En mucho menor escala, es, no una profanación del lugar sagrado, pero sí impropio de él, otro abuso que últimamente ha ido introduciéndose y que debemos cortar en absoluto. El católico va al templo, a más de adorar a Dios, a escuchar las divinas enseñanzas de labios del sacerdote, en calidad de obediente discípulo, sin derecho a juzgar al que lo enseña, sin derecho a mostrar con aplausos u otra manifestación externa su aprobación, que el predicador no necesita ni puede pedir. Tales aplausos tienden a poner el púlpito sagrado al nivel de la cátedra profana y al ministro del Señor en la condición del tribuno. El sacerdote habla a nombre de Dios, "Id y enseñad a todas las gentes", le ha dicho Cristo Señor Nuestro, y el pueblo católico ha de oír su palabra con el respetuoso acatamiento a que tiene derecho la palabra de Dios. El orador profano se empeña en excitar las pasiones o en arrastrar a los oyentes con hermosas frases y hacerles participe de su opinión: los entusiastas aplausos que de ellos arranca son a un tiempo prueba de triunfo y parte de su premio. El sacerdote no va a discutir en el púlpito católico sino a enseñar; no pide aplausos a los oyentes sino sumisión y obediencia; no intenta excitar las pasiones sino dominarlas; no debe buscar su recompensa más que en el cielo al predicar en la tierra a Cristo y a Cristo crucificado, al enseñar al pueblo a corregir sus defectos y a adquirir las virtudes por medio del propio vencimiento. Cualquiera muestra de aprobación de parte de los oyentes, cualquier aplauso— muy explicable y bueno en un congreso, en una conferencia literaria, en un salón,— es, ante el ministro de Dios que enseña y corrige, por extremo inadecuado y en la casa de Dios indisculpable olvido del respeto que merece el lugar santo. Queda, pues, prohibido en los templos de la Arquidiócesis toda muestra externa de aprobación al predicador: silencioso y humilde respeto ha sido la línea de conducta invariablemente seguida entre nosotros por los fieles y debe continuar siendo siempre observada.

Con santa intención, sin duda, pero no sin graves inconvenientes se va introduciendo en nuestros templos otra costumbre que queremos desterrar de ellos: las llamadas **aclamaciones.** El sacerdote o el que dirige la función religiosa lanza a toda voz y el pueblo repite de igual manera, alabanzas al Santísimo Sacramento, a la Santísima Virgen o a tal o cual santo. Fuera de que no son apropiados al lugar santo los gritos, tiene esto el peligro de que en su entusiasmo cualquiera suele lanzar una aclamación indebida, seguido en el acto por el pueblo.

Si se quiere que a voz en cuello proclamen los católicos su fe y su amor a Dios, procúrese que se pongan en aptitud de entonar las preces litúrgicas, los sagrados cánticos y devotos himnos: ¡ojalá que cuanto antes en todos nuestros templos se elevase unísona al cielo esta clase de plegarias!

Por fin, ya que a menudo resuena en nuestras iglesias el himno nacional importa no inducir al pueblo con tal práctica a que confunda dos sentimientos— el amor patrio y el fervor religioso— que, si de ordinario van unidos y más y más santificado y ennoblecido por el segundo el primero, son diversos, de distinto orden y tienen oportunidades y sitios diferentes en donde manifestarse. No prohibimos en absoluto el Himno Nacional en los templos; pero con el fin de conservar en ellos el mayor recogimiento, prescribimos que sólo se deje oír en los casos en que la autoridad eclesiástica lo permita.

Dado en Santiago, a 4 de Diciembre de mil novecientos veintitrés.— **Crescente, Arzobispo de Santiago.** — Por mandato de Su Sría. Ilma. y Rma., **Miguel Muller S.**, Secretario.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS

GRAN BRETAÑA

La rehabilitación de Alemania

LONDRES, 4. — Informaciones recibidas de Ciudad del Cabo anuncian que entrevistado el general Smuts declaró que la rehabilitación de Alemania podría verificarse más rápidamente que la del Austria y agregó que la mayoría estaba de acuerdo en la necesidad que había de darle a Alemania "un tiempo para que respirara" y no seguir la política francesa en el Ruhr. Estas medidas, agregó el general Smuts, traerían la rápida mejoría del Reich.—(U. P.)

Chile duda de la autenticidad de varios documentos citados por los peruanos

Sus representantes en Washington pedirán problablemente al árbitro que exija la presentación de los textos íntegros de los documentos presentados como prueba. — Se cree que terminarán su respuesta en el plazo estipulado de tres meses.

WASHINGTON, 4.—Se sabe que los representantes chilenos solicitarán probablemente del árbitro de la cuestión de Tacna y Arica, que exija la presentación de los textos completos de los documentos citados por ambas partes en su alegato.

En la actualidad, los miembros de la Comisión chilena discuten ese asunto con su Consejo de abogados y es muy probable que, presentada esa petición antes de la redacción de las respuestas, tenga una influencia vital en el desarrollo del proceso de arbitraje.

En el apéndice peruano, en efecto, son citados numerosos documentos que no aparecen impresos por entero, y las autoridades chilenas creen que ese procedimiento es incorrecto y que deben reproducirse íntegramente los documentos aludidos.

Hay motivos para creer que los chilenos están dispuestos a negar la autenticidad de varios documentos citados por los peruanos, pues, algunos de ellos jamás han sido publicados por el Ministerio de Relaciones Exteriores, de suerte que serían de dudoso carácter oficial.

Los miembros de la Delegación chilena progresan rápidamente en la redacción de su respuesta, pues, desean terminarla en el plazo estipulado de tres meses. Se cree que, en su contestación, objetarán muchas de las pruebas peruanas que, a su juicio, carecen de carácter legal. Es muy probable que la respuesta chilena sea breve.—(U. P.)

MARRUECOS

La repatriación de las tropas

MADRID, 4.—Se suspendió la repatriación de tropas de Marruecos. —(U. P.)

"Hechos y no palabras"

Este es el programa del nuevo Gobierno alemán. — Declaraciones del Canciller Marx.—Parece que la ley de poderes extraordinarios será aprobada, pues se debilita la oposición socialista.

(Correspondencia cablegráfica de Frederick Jahn, especial para "La Nación")

BERLIN, 4.—El Canciller Herr Marx, hablando en la sesión de la tarde del Reichstag, declaró que el programa del Gobierno era "hechos y no palabras". A continuación, en medio de los aplausos de los diputados, elogió a Herr Stresemann por su decisión de permanecer en el Gabinete.

Anunció que combatiría a los perturbadores de la unidad nacional y que trataría de llegar a un acuerdo con Baviera. Declaró que la nación, que corre hacia su destrucción, debe limitar sus gastos y no omitir sacrificios, pues "Alemania se encuentra ya al fin de su poder financiero y económico".

Sus palabras encontraron, en todos los círculos, una acogida más bien favorable y, aun cuando se comenta la falta de colorido de sus palabras, se reconoce que es un hombre sumamente honrado en sus declaraciones.

Parece que será posible llegar a un compromiso que permita la aprobación del proyecto de poderes extraordinarios, si bien ayudando el Reichstag a la labor de administración.

El Canciller prometió que impondría nuevos y crecidos impuestos, con lo que ha disminuido la oposición de los socialistas; éstos aún no han decidido su actitud; pero la mayoría, al parecer no quiere una nueva crisis, pero de todos modos ha pedido al Gobierno la formación de un comité de todos los partidos cuyo visto bueno sería condición previa de todo lo que se resolviera al amparo de la ley de poderes extraordinarios.

Por su parte, los nacionalistas han resuelto no oponerse a la aprobación del proyecto. No se cree que será necesaria la presentación de una moción especial de confianza, pues servirá de ello la aprobación o rechazo del proyecto.—JAHN (U. P.)

Los socialistas se oponen a los poderes extraordinarios del Canciller

Arbitrio a que recurriría Herr Marx para no verse obligado a disolver el Reichstag

Correspondencia cablegráfica de Carl D. Groat, especial para "La Nación")

BERLIN, 4—Los leaders del Reichstag no tienen seguridad de que ahora sea presentado el proyecto de poderes extraordinarios al Canciller, en vista de la oposición de los socialistas.

Hay algunos indicios que permiten suponer que Marx tratará de gobernar amparándose con el párrafo 48 de la Constitución, referente a la dictadura, evitando así el conflicto respecto de los poderes extraordinarios y salvando así la necesidad de disolver el Reichstag en el caso de que fracase el proyecto que será, al parecer, lo que ocurrirá.

La sesión del Reichstag debe abrirse a las 3 P. M. y en ella harán uso de la palabra el Canciller y Herr Stresemann.

Es posible que esos discursos afecten la anunciada baja de los precios y estabilización del marco en las Bolsas extranjeras.—GROAT (U. P.)

ITALIA

La crecida del Po

PIACENZA, 4.— Las aguas del río Po han seguido subiendo. Desde el Sábado ha subido el nivel de las aguas, cuatro metros y aún siguen subiendo más y más. – (U. P.)

Las víctimas de las inundaciones

ROMA, 4. — Pietro Ferrari, representante fascista, telegrafió al premier Mussolini, anunciándole que la recolección de fondos destinados a asegurar la situación financiera y la vida del teatro, la Scala de Milán se proseguía en forma satisfactoria entre los italianos residentes en la Argentina.

Luego se iniciaron con el mismo objeto suscriciones entre los italianos residentes en Norte América.—(U. P.)

Declaraciones del Premier Mussolini

ROMA, 4.—El premier señor Mussolini ha declarado que Italia paulatinamente se recobra del envenamiento del bolshevikismo, llegando gradualmente a desarrollar el capitalismo. Italia ocupará su lugar entre los factores que componen la balance mundial.

"Europa—dijo—sabe que hombres de puños fuertes y de firme voluntad mantienen el Gobierno de Italia. Se considera en el exterior que el fascismo, con sus suspicacias ha debido considerarse anti democrático, pero valoriza las ideas nacionales. Antiguamente muchos creían, tanto en el exterior como en el interior que el fascismo desaparecería muy pronto, pero, en todo el mundo se sabe que mi Gobierno ha de durar mucho.

Mi ambición es la de hacer el estado tan fuerte como el país y al país tan fuerte como el estado. Y mi país es demasiado fuerte, no sólo debido al apoyo del fascismo sino porque ha interpretado el espíritu y toda el alma del país, luchando y venciendo".—(U. P.)

El derrumbamiento del Dique del Río Toce

DOMODOSSOLA, 4.—La extensión de los daños causados por la rotura del dique del río Toce, son incalculables, debido a la falta de escasez de comunicaciones.

Aparentemente se ha transformado en un lago el valle de Formozza.

El derrumbamiento del dique se debió a las grandes lluvias y al deslizamiento de las tierras de la cimentación de la represa. Se dice que el torrente de agua barre el camino di Simplon y la población huye despavorida.—(U. P.)

SUIZA

El Consejo de la Liga de las Naciones se reunirá el 10

GINEBRA, 4. — El Consejo de la Liga de las Naciones, ha sido citado para reunirse en París, el 10 de los corrientes, bajo la presidencia de Banting, con el objeto de que adopte medidas tendientes a la salvación financiera de Hungría.—(U. P.)

FRANCIA

Un episodio de "Los Trabajadores del Mar" de Víctor Hugo

PARIS, 4. — Noticias de Tolón anuncian que un pulpo atacó al buzo Jean Negri, que trabajaba en el casco del crucero "Liberte", hundido hace ya algunos años. El buzo, después de una batalla terrible que recuerda la descrita por Víctor Hugo en "Los Trabajadores del Mar", logró poner sus brazos en libertad y lanceó al mónstruo. Negri, después hizo señales para que lo izaran a la superficie. El pulpo murió a consecuencia de los lanzazos.— (U. P.)

Condena a muerte de un general alemán

NANCY, 4.—El Consejo de Guerra ha condenado a muerte al general alemán Brectkoff por haber ordenado en Agosto de 1914, se incendiara la aldea Maixe, cerca de Luneville.—(U. P.)

Decisión de la Comisión de Reparaciones

PARIS, 4.— Los miembros de la Comisión de Reparaciones han decidido postergar la designación de los peritos, mientras está pendiente la nueva y oficial actitud de Estados Unidos, sobre esta cuestión.— (U. P.)

Duelo

PARIS, 4. — M. Beretti, vicepresidente del Consejo General de Córcega, se batió a duelo con M. Henry Omessa, director de un diario de Ajacio. El lance se realizó en las afueras de París y fué a espada. El origen del duelo fué una polémica de prensa. El señor Omessa resultó herido en un antebrazo, por lo que el lance fué suspendido. Los duelistas se reconciliaron.—(U. P.)

"L'affaire Daudet"

Subsiste el misterio

Contradicciones entre las declaraciones del chauffeur y el inventario de la ropa del joven Daudet

PARIS 4. — La policía, hoy en la mañana allanó las residencias de varios anarquistas e interrogó a cinco jefes, incluso M. Vidal y Charles D'Auvray y en seguida citó al chauffeur que condujo a Felipe Daudet. Esta citación se ordenó después de haberse encontrado entre la ropa del joven Daudet el sobretodo que llevaba al llegar al hospital, lo que revela una contradicción absoluta con lo declarado por el chauffeur.

"Le Libertaire" en grandes caracteres publica una información que encabeza con el siguiente título: "Felipe quería asesinar a su propio padre" y en seguida agrega que los anarquistas salvaron la vida de M. León Daudet aconsejándole moderación al hijo.

El hecho de que se haya encontrado el sobretodo de Felipe Daudet, se considera como de gran importancia, pues la primera versión dada por los anarquistas decía que Felipe se había visto obligado a vender su sobretodo y el chauffeur declaró también que cuando llevó al hospital el cadáver de Felipe, no tenía puesto sobretodo alguno. Sin embargo el boletín del hospital dice que llevaba un raglán hecho por un sastre británico.—(U. P.)

Una nueva malla del misterio del "affaire Daudet"

PARIS, 4.— La investigación realizada respecto de las circunstancias en que el joven Felipe Daudet realizó su viaje a Le Havre, ha agregado una nueva malla al misterio que rodea su muerte.

En efecto, el anarquista Vidal había declarado anteriormente que había conocido al joven Daudet el 22 de Noviembre y que tenía en su poder una carta que le había enviado durante su estada en Le Havre.

Se ha probado ahora que Felipe Daudet estuvo en dicho puerto los días 20 y 21 de Noviembre, o sea antes de que, según declaración del propio Vidal, se viera con él.—(U. P.)

Felipe Daudet estuvo dos días en el Havre

PARIS 4.—Las investigaciones verificadas alrededor de la muerte del joven Daudet, revelan que éste fué al Havre, donde permaneció dos días, ocultándose bajo un nombre falso. En el hotel manifestó deseos de embarcarse al Canadá.—(U. P.)

CABALLERO

Si necesita un terno bien hecho, pase a **Bandera 620**, Altos; atendida por Espíndola, ex-cortador de Lotti.
Facilidades de pago.

6-Dic

ALEMANIA

MARX PEDIRA AL REICHSTAG AMPLIOS PODERES

BERLIN, 4.— El Reichstag ha sido convocado para mañana. El Canciller Marx apelará al patriotismo de los miembros de la corporación, cuando presente el proyecto de ley sobre concesión de amplios poderes, de suerte que es cuestión de días la crisis ministerial, si el proyecto no pasa en el Reichstag.— (U. P.)

La disolución del Reichstag es inminente

BERLIN, 4.— Los leaders del Reichstag estiman que las perspectivas de disolución de la Cámara aumentan.—(U. P.)

Hoy será elegido el Presidente de la Cámara de Representantes

LA CAMARA DE REPRESENTANTES AUN NO ELIGE PRESIDENTE

WASHINGTON 4. — La Cámara de Representantes volvió a reunirse para elegir Presidente.

Al parecer, aún no se encuentra la forma de salir del "impase" alcanzado al respecto, pero los leaders de la Cámara predicen que una coalición de los progresistas y demócratas obligará a que sean liberalizados los reglamentos de la Cámara. — (U. P.)

WASHINGTON 4. — La Cámara de Representantes suspendió su sesión después de la octava votación, sin que se lograra un acuerdo para la elección de Presidente. — (U. P.)

La elección de Presidente

WASHINGTON, 4.—La sexta votación en la Cámara de Representantes, para la elección de Presidente de la Corporación, dió el siguiente resultado: Por Gillett, republicano, 195 votos; por Barrett, demócrata, 197 votos; y por Cooper, progresista, 17 votos. La mayoría absoluta de votos, que se necesita, es 208 votos.—(U. P.)

SE LLEGA A UN COMPROMISO EN LA CAMARA

WASHINGTON, 4.—Después de suspenderse la sesión de la Cámara de Representantes, el leader de la mayoría, Mr. Longworth propuso que se llegara a un compromiso, aceptándose el antiguo reglamento por un mes, durante el cual los miembros de los diferentes partidos presentarían las enmiendas que quisieran al reglamento, comprometiéndose a facilitar la aprobación de las enmiendas que deseara la mayoría.

Los progresistas indicaron que aceptaban ese compromiso de suerte que, al parecer, el "impasse" quedara salvado mañana.—(U. P.)

Cigarrillos Habanos
Sporting Club
$ 1.20
BRITISH-AMERICAN TOBACCO Co (CHILE) Ltd

El ex-Kronprinz hace su primera aparición en público

BERLIN, 4.—Informan de Oels que el ex-Kronprinz ha hecho su primera aparición en público, en un palco, en un concierto.

El ex-Kronprinz hizo reverencias a muchos de sus amigos y especialmente a las damas. La concurrencia le hizo una estruendosa manifestación y lo acompañó hasta su castillo.—(U. P.)

ESPAÑA

Importante decreto real

MADRID, 4.—"La Gaceta" publica un importante decreto que fué firmado por el Rey en Barcelona. Dispone este decreto que quienes vengan poseyendo terrenos de propiedad del Estado o comunales y los hubieran roturado o transformado en explotaciones agropecuarias o forestales, podrán legitimar la posesión y adquirir la plena propiedad. Deberán solicitarlo en el plazo de un año y abonarán el justo precio que tenían los terrenos en la época de la ocupación.

El máximo que se concede, es de diez hectáreas. Los precios se pagarán a plazo, en seis anualidades. Cuando el roturador acredite pobreza, solamente pagará el canon redimible, equivalente a un dos por ciento anual del capital y valores de la parcela.— (U. P.)

BRASIL

Disminución de los efectivos y gastos militares

RIO DE JANEIRO, 4.— Los Senadores de San Pablo señores Frontin y Lauro Muller, miembros de la Comisión de Finanzas hicieron nuevas enmiendas al presupuesto de Guerra, disminuyendo a la mitad los efectivos y reduciendo los gastos que ya habían sido reducidos por la Cámara de Diputados.—(U. P.)

Se habría firmado la paz en Río Grande

MONTEVIDEO 4. — El corresponsal de "El País", en Rivera, afirma que aún cuando las noticias que se publican sean contradictorias, se asegura que se ha firmado la paz en Río Grande. — (U. P.)

ESTADOS U

Mr. Coolidge p da candidat Presidenci Repúbli

PIERRE (South D Convención Repu en ésta, en una d preliminares, design a Mr. Coolidge com Presidencia de la R

Este nombramien significativo, en vis ciudad de Pierre es mo uno de los ba Johnson.—(U. P.)

La planta de Shoals

WASHINGTON, 4. **Blanca** ha anuncia miento de Mr. For cargo de la planta d todavía está vigen

WASHINGTON, 4. tos de ley para la ve ta de Muscle Shoals parados para enviar ra de Representantes rán remitidos una ve mara esté lista para tividades.—(U. P.)

El conflicto en greso amena longarse

WASHINGTON, 4. ders de los progresi con producir una s lida durante un tiem El leader republica worth declaró que no concesión alguna a l tas y agregó que la C guiría votando hasta gido el speaker. rehusó acceder a un poral que permitiera mensaje del Preside

TEÑIR EN

JABON TINTORE

PIDALO EN LAS

El reglamento de la Cámara de Represen tes americana

Los "progresistas" piden que sea en do en forma que dé mayor libertad ción a los representantes. — Esta sición ha provocado una división tido republicano que, actualment de la elección de Presidente de mara.

(Correspondencia cablegráfica de R Clapper, especial para "La Nació

WASHINGTON, 4.—En la Cámara de Representantes gado ahora a una situación sin salida parecida a la que dió a los republicanos y dió, como resultado la elección de drow Wilson a la presidencia.

En la actualidad, los disidentes, que son los que form "progresista", retardan la labor de la Cámara con el obj gar con los republicanos regulares a un acuerdo y logra cambios en el Reglamento de la Cámara, en vez de adopt guo sin enmiendas.

Los insurgentes objetan principalmente el sistema por cual los leaders de la mayoría pueden retardar una ley, p medio del "veto de bolsillo", que consiste en no present to a la Cámara o por medio de reglamentos especiales que se especifiquen enmiendas al proyecto, antes de vot

Lo que ahora solicitan los progresistas son las sig miendas:

Primera, que un comité especial revise los reglamentos mara.

Segunda, la provisión de medios para reemplazar a l tes de comitees incompetentes o negligentes.

Tercera, una ordenanza que permita a los miembros mara pedir y obtener la votación de un proyecto en la C pués de pedir que sea votado a mano levantada por el com

Cuarta, la estipulación de que cualquier miembro del da presentar un proyecto para su decisión a la Cámara, el presidente del comité haya retardado toda acción al r quince días.

Quinta, que se permita a cualquier representante pro Cámara, enmiendas a los proyectos y hablar al respecto cuarto de hora.—CLAPPER (U. P.)

Proyectos pendientes de la considera Congreso americano

Los hay en favor de la agricultura y de rina mercante. — Varios tempera propuestos para ayudar a los agri res del país.

(Correspondencia cablegráfica de Har Frantz, especial para "La Nación"

WASHINGTON, 4.—Entre los proyectos que esperan q el "impasse" suscitado en la Cámara de Representantes, hay cena, por lo menos, que se refieren a la ayuda a la agri contrándose por ejemplo, uno que propone aumentar los de la importación de trigo, desde 30 a 50 centavos por bushel; autoriza al Gobierno a comprar, almacenar y vender el trigo jeto de mantener su precio mientras que, por un tercero, se la construcción de una nueva planta en Muscle Shoals pa fertilizantes baratos; un quinto prohibe la especulación so y artículos alimenticios; y finalmente, uno hay en favor de por cooperativas.

El presidente del Comité de Comercio del Senado, Mr. J listo un proyecto que estipula un derecho ad-valorem del to, además de los que autoriza regularmente la tarifa ad las mercaderías importadas por vapores extranjeros y otro las mercaderías importadas del 2 por ciento, para las mercaderías de libre internación buques extranjeros, estipulándose, además, la abolición de chos de puerto para los buques americanos y la anulación tados celebrados con potencias extranjeras, que estén en con esa resolución, anulación que se haría efectiva quince pués de su aprobación.—FRANTZ (U. P.)

SIERRAS

A precios convenientes ofrecemos.

SIERRAS CIRCULARES DE DIENTES postizos hasta 54" de diámetro.

DIENTES DE REPUESTO para sierras circulares.

SIERRAS DE DIENTES FIJOS.

HACHAS DE MONTE Y LABRADORAS.

EJES COMPLETOS para sierras circulares.

DEPARTAMENTO DE MERCADERIAS DE

MORRISON & CO.

— SANTIAGO —

No deje lo viejo por lo nuevo

CIGARRILLOS

CAPSTAN

mantienen sin variacion
su incomparable calidad

British American Tobacco Co. (Chile) Ltd.

Lámparas de Estilos

ANTIGUOS Y MODERNOS

Surtido renovado constantemente y escogido entre los mejores fabricantes europeos.

No decida su compra sin visitar nuestra exposición en ESTADO 235.

Raab, Rochette, Roca y Cía.

SUC. DE RAAB, BELLET & Cía.

Estado 235, Santiago — Brasil 264, Valparaíso

COLORES VISTOSOS

Y en el tono que desee a prueba de sol y lo tendrá usted usando

ANILINAS MUNDIAL

COLORES LUDWIG

$ 1.20 EL PAQUETE

Sin gastar un centavo más en ingredientes

En venta en todas las buenas Boticas.

EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIAS EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC., Y DE "THE UNITED PRESS"
LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

ARGENTINA

El Cónsul argentino señor Daniel López Quezada

BUENOS AIRES, 4.—El cónsul de Argentina en Santiago, señor Daniel López Quezada, ha partido a Chile por la combinación internacional de hoy.

El señor López Quezada reiniciará sus funciones, después de haber hecho uso de una licencia.—(Especial).

El ingeniero chileno señor Víctor Valenzuela

BUENOS AIRES, 4.—Ha partido a Chile, por la combinación de hoy el ingeniero chileno señor Víctor Valenzuela, quien acaba de desempeñar en Argentina una misión de estudio que le encomendó su Gobierno.

Mientras permaneció en Argentina visitó las Facultades de Agronomía de Buenos Aires y La Plata, el Museo Agrícola, la Sociedad Rural, los Mataderos Liniers y muchos otros establecimientos.

Al llegar a Chile presentará un informe al Gobierno.—(Especial).

Festejos a los delegados a la Conferencia de la Cruz Roja

BUENOS AIRES 4. — Durante el día de hoy, los delegados a la Conferencia de la Cruz Roja visitaron los hospitales de la metrópoli.

Al anochecer se realizó una recepción en la Casa Rosada, ofrecida por el Presidente de la República, señor de Alvear y señora, en honor de los delegados, y a la que concurrieron todos los miembros del Gabinete, el Intendente Municipal y señora.

Los delegados y sus señoras fueron gentilmente atendidos por el Excmo. señor Alvear y su esposa señora Regina Pacini de Alvear, en el salón blanco de la Presidencia.

La recepción duró una horar y la concurrencia fué obsequiada con un lunch. — (Especial).

Editorial de "La Nación" de Santiago

BUENOS AIRES, 4.—"La Prensa" de hoy reproduce los comentarios que hace "La Nación" de Santiago sobre la doctrina de Monroe.—(U. P.)

PROMULGACION DE UNA IMPORTANTE LEY DE JUBILACIONES

BUENOS AIRES, 4.—El Ejecutivo promulgó la ley de jubilaciones para los empleados y obreros de la Marina Mercante; para los empleados y obreros de los establecimientos industriales; para los empleados y obreros del periodismo y artes gráficas y también para los empleados y obreros de los establecimientos mercantiles.—(U. P.)

La Liga de Naciones Latinas

BUENOS AIRES, 4.— "La Nación" publica hoy un editorial en el que dice que Argentina aceptaría una Liga de Naciones latinas de la misma manera que acepta el Panamericanismo, pero que no podría participar en ella, pues no acepta el patronato de ningún país ni concibe otra política internacional que la propia.—(U. P.)

Actor y periodista en viaje a Chile

BUENOS AIRES 4. — En la combinación de esta tarde partieron a esa el actor don César Ratti, del Teatro Apolo, de esta ciudad, quien pasará una corta temporada de descanso en Santiago, por prescripción médica. Va también don Hipólito Garambat, crítico teatral de "La Razón", quien permanecerá un mes en Chile. — (Especial).

BUENOS AIRES 4. — **Temporal.** —En la mañana de hoy se desencadenó un fuerte temporal. Cayó un abundante granizo. En los pueblos suburbanos hubo inundaciones parciales, que provocaron algunos destrozos. — (Especial).

BUENOS AIRES 4. — **En viaje a Chile.** — Por la combinación de hoy salieron los siguientes pasajeros: Edmundo Bordeaux y señora; Carlos Bordeaux y familia; Ernesto Grace, Constanca Bicknell, Ramón León Luco y señora; Pablo Copetto, Daniel López Quezada y señora; Juan Luis Ugarte, Josehp Massoe, Luis Cora, Andrés Keleher, Serafín Guerra, Dámaso Arellano, Ernesto Moreno, Manuel Reiras, Manuel Bravo, Gregorio Fuentes y Guillermo Flores. — (Especial).

BUENOS AIRES, 4.— **En viaje a Chile.**— Partió en viaje a Chile el ingeniero don Víctor Valenzuela.— (U. P.)

¿Cuál es el valor de las Conferencias Panamericanas?

UN LLAMADO A LOS DIRIGENTES DE LAS SOCIEDADES AMERICANAS DE DERECHO INTERNACIONAL

Es necesaria la ratificacón de la "Convención Gondra" antes de la Conferencia de La Habana. — La codificación del Derecho Internacional no tendría valor sin la aprobación de dicho pacto

Las declaraciones formuladas por el Canciller brasileño, doctor Pacheco, con motivo del Centenario de la Doctrina Monroe

RIO JANEIRO, 4. — El canciller, Dr. Félix Pacheco, en el discurso que pronunció en la fiesta del centenario de la Doctrina Monroe, refiriéndose a las Conferencias Panamericanas, dijo, al final de su discurso, lo siguiente:

¿"Qué valor tendrán esas Conferencias sin la sanción inmediata y positiva de su trabajo, por los diversos Gobiernos en ellas representados?

"Ya son cinco las Conferencias que fueron realizadas desde la primera convocatoria de Mr. Blaine, y se puede razonablemente preguntar los frutos sólidos que han producido ellas.

"Allá está, en Washington, dirigida hoy con superior capacidad por nuestro simpático y eminente amigo el profesor Rowe, la admirable oficina instalada en el palacio donado por el benemérito millonario Andrew Carnegie.

"Pero fuera de su mérito real ¿qué utilidad verdadera tendrá esa aparatosa y lujosa repartición si continúa siendo siempre letra muerta lo que fué acordado y votado en las Conferencias Panamericanas realizadas?

"Hablo a los hombres de leyes que comprenden bien su elevadísimo papel de coordinar y fijar la cultura política general, en lo que esa cultura pueda representar un avance de las buenas normas jurídicas de la vida en las relaciones entre los pueblos, y me permito pedir vuestra venia para detenerme un poco en este asunto.

"No hay, en realidad, absurdo mayor ni error más evidente que andar predicando con todas las fuerzas de nuestros pulmones el valor de esas Conferencias antes, durante y después de su realización, olvidando inmediatamente después de su sesión de clausura todo cuanto ellas aceptaron y aprobaron. Trabajar con esfuerzo y paciencia para olvidar en seguida con displicencia y al cabo no realizar nada.

"Se trabaja a pura pérdida y se desmoraliza de un modo absoluto la idea de esas Conferencias, en donde tantas discusiones brillantes se oyeron y en donde tantas inteligencias descollantes supieron arrojar magistralmente la buena cimiente en beneficio de la felicidad de América.

"Tenemos necesidad de impedir que eso suceda, con toda resolución y energía.

"Está en la conveniencia y decoro de nuestros propios Gobiernos esforzarse por impedir la ruina gradual del bello edificio de la unión panamericana. No es propio ni digno de naciones que se apresuran a adherir a una Asamblea, aceptar su programa, asistir a sus reuniones, discutir los asuntos, tomar parte en las decisiones y votaciones, aprobar actas, firmar documentos posteriores, dar más tarde sumariamente cuenta del inexplicable costo, todo eso mientras se continúa divagando platónicamente en polémicas doctrinarias y en espera de la celebración de otra Conferencia en la que se pueda repetir la esterilidad de esa misma labor infructuosa e inútil.

"No soy hombre de Gabinete ni especialista en Derecho, siquiera en Derecho Internacional; soy apenas un antiguo diarista y parlamentario llamado a desempeñar la Cartera de Relaciones Exteriores, y puedo decir libremente cómo entiendo la acción del Gobierno en este particular.

"Siento que faltaría a mi deber y olvidaría mi labor primordial si no preparase convenientemente el terreno diplomático para la victoria completa e implantación definitiva de los principios que los Maestros examinan en sus profundas encubraciones y exponen en sus bellos libros.

"Las Cancillerías no valen nada si no subordinan su acción a ese noble pensamiento de la construcción de ese nuevo mundo de paz que tanto anhela la humanidad.

"Volúmenes y volúmenes que escriban los tratadistas acaban por perderse en la estagnación e inercia del Gobierno, sordo al clamor de los competentes en la materia.

"Los Institutos y Sociedades de Derecho Internacional que están multiplicándose en el mundo entero y que existen en todas las capitales americanas, necesitan luchar con vigor para la realización de las lecciones teóricas que han difundido, pidiendo lógicamente la adopción de las resoluciones de las Conferencias Internacionales realizadas por ventura.

"Yo me permito dirigir en este sentido un llamamiento muy vehemente y muy sincero a los Presidentes de esas Asociaciones de alta cultura, tanto al señor James Brown Scott como al señor Rodrigo Octavio y a todos los demás que llevan sobre sus hombros la noble tarea directriz en ese intrincado y difícil campo en que todas las naciones se juntan por la palabra de sus hombres para laborar por la humanidad, sedienta de justicia y de paz.

"Concreto mejor mi observación en el glorioso día del Centenario de la Doctrina Monroe, refiriéndome directamente a los trabajos de la reciente Conferencia de Santiago, la más importante de todas hasta ahora. Es imprescindible que las valiosas resoluciones allí discutidas, votadas y firmadas, entre las cuales sobresalen la llamada "CONVENCION GONDRA", o tratado para evitar y prevenir que los conflictos internacionales sigan sus trámites regulares hasta los necesarios cambios de ratificaciones que marcarán el principio de la plena vigencia de esos trascendentales actos diplomáticos, aprobados por la familia Americana solemnemente reunida en la más numerosa de sus Asambleas, y en donde sus respectivos delegados se presentaron acreditados con plenos poderes, lo que quiere decir, que no eran simples discutidores despachados para hacer divagaciones teóricas o librescas, sino también diplomáticos autorizados en el efectivo ejercicio de una importante misión política internacional.

"El Gobierno del Brasil ya cumplió su deber enviando los documentos respectivos al Congreso para la decisión final del cuerpo legislativo e igualmente se anuncia que Chile y otras naciones van a proceder idénticamente.

Todos esperamos que los Estados Unidos aumenten la corriente benéfica y prestigien de ese modo la idea pan-americana de la cual han sido un valioso y constante heraldo.

"Las responsabilidades de la gran Nación a este respecto son mucho mayores que las nuestras. Ella creó el monroísmo providencial para que el panamericanismo no perezca. El Consejo Directivo de la Unión Pan-Americana, continúa bajo la presidencia, no ya de oficio como antiguamente, sino por elección, del eminente secretario de Estado, Mr. Charles Evans Hughes, gran figura central de la diplomacia del continente, y S. E. no querrá, naturalmente, que nuestra fuerza de cohesión se diluya improductiva y que lleguemos a la próxima Conferencia de La Habana sin haber puesto en ejecución todo aquello que estudiamos y votamos en Santiago.

"A este respecto estoy cierto y debo decirlo con franqueza que, al contrario de lo que sucede con la Doctrina Monroe, no hay allí asidero para reservas ni para alegatos de derechos exclusivos de interpretación y de ejecución.

"El deber de todas las naciones americanas se nivela rigurosamente en este particular, o no nos queda sino acabar, con las conferencias internacionales americanas, confesando palmariamente su ninguna utilidad en la práctica.

"Repito que hablo como hombre político que se siente obligado a preparar adecuadamente el terreno diplomático para la solución de los problemas políticos capaces de trazar una acentuada, oportuna y mejor organización de la vida internacional del Continente.

De esa obligación elemental no me aparto ni un solo minuto. Debemos tener los hombres de Gobierno el sentido exacto de las realidades y eliminar todos los obstáculos, planeando el camino para el triunfo de las ideas que los maestros y los especialistas con difícil y delicada disciplina concibieron y propusieron a nuestro exámen y atención.

"Los propósitos de paz que nos unen hallaron en la Conferencia Pan-Americana fórmulas concretas en qué encuadrarse del modo más perfecto y más seguro posible. El tratado para evitar y prevenir los conflictos presentados por el ilustre don Manuel Gondra, y concluído con la colaboración de otros notables miembros de la Conferencia, resolvió prácticamente y de la mejor manera imaginable y en sentido americano más amplio la fastidiosa cuestión de los armamentos que tanta tinta ha hecho correr en toda la América del Sur.

"Cualquiera guerra entre estas naciones sería un delito tan monstruoso que nunca pasó por la cabeza de nadie, por su imposibilidad material casi absoluta entre estos pueblos hermanos que no piensan sino en su engrandecimiento pacífico y en estrechar cada vez más sus relaciones de vecindad y de amistad.

¿Para qué negociar entre dos, tres, cuatro, cinco, seis o más países de nuestro gran grupo continental un acto de no agresión, si ese pacto ya está hecho y firmado por la totalidad de las naciones americanas y solamente carece hoy de la aprobación por el Congreso y la ratificación por los Gobiernos? ¿Por qué no nos apresuramos todos a dar esa aprobación, esa ratificación honrando la cultura tran[illegible]a de la América y barriendo [illegible]cipadamente de aquí el espantajo de las guerras? ¿Qué cuenta daríamos de nosotros mismos de aquí a algunos años, en La Habana, cuando de nuevo nos encontramos para nuestra sexta asamblea colectiva, si no hemos cumplido antes la palabra empeñada por las firmas que pusimos en las actas de Santiago?

El propio monroísmo decaería extraordinariamente en el concepto general si de tal forma fuésemos a mostrar en la capital cubana nuestra falta de capacidad para la realización de lo que combinamos y acordamos en la metrópoli chilena.

"Deseo desde ahora, y como más cerca a vosotros, daros la contraprueba natural de nuestra aptitud para progresar en esa esfera de conocimientos, recordándoos que en 1925, por decisión de aquella conferencia, se reunirá en Río Janeiro la Comisión de Jurisconsultos a fin de continuar el trabajo, tantos años interrumpido, de la codificación del derecho internacional. ¿Qué valor tendrá esa reunión si no demostramos previamente nuestro arraigado amor a la paz sancionando la Convención Gondra que votamos y firmamos en Santiago? ¿Para qué intentar la codificación del derecho internacional, sino cortamos cerca y con anterioridad el peligro de guerra, enemigo de todo derecho y generador perpetuo de desasociego?

"No soy un incrédulo ni un pesimista, tengo una profunda fe en los destinos de América y en la incontenible fuerza de expansión de la cultura liberal del continente. Pero no me contento y creo que ninguno deba contentarse con un pacifismo de palabras y de intenciones.

"Quiero y amo el pacifismo, pero el pacifismo que nadie pueda fácilmente transgredir, señalado por preceptos fijos a los cuales todos deban obediencia justa y rigurosa.

"Sobre ese terreno solamente serán estables y duraderas las construcciones jurídicas que trazaréis y emprenderéis. Fuera de eso todo cuanto se haga o se quisiese hacer será apenas edificar en el aire y preparar esqueletos de Derecho sin ninguna viabilidad práctica ni efectiva en la vida internacional.

"No deseo que los maestros en la ardua ciencia tan compleja en sus ligamientos con la vida política de los pueblos considerados en conjunto, continúen trabajando en vano y permanezcan dudosos de la seguridad de los edificios que levantan.

"Lo que hizo exacta la visión profética de Jorge Washington fué el amplio fundamento moral de donde resulta que todos hasta hoy divisemos su luminosa concepción como un deber de americano. Y lo que ha permitido a la doctrina Monroe vivir cien años ha sido igualmente la energía interior que la anima, una comprensión perfecta del destino continental, en la delineación de un idealismo saludable y vigoroso como único sustentador legítimo de las patrias realmente dignas de ese nombre.

"El panamericanismo fallará si no se procura rellenar de carne sana su vasto y sólido esqueleto que ya diseña, es cierto, una grande e imponente figura, pero que espera aún el "fiat" del Derecho para no apagarse y extinguirse como tantas otras concepciones a las que faltó el signo de la salud y el toque de la belleza.

"Ese signo de salud y ese toque de belleza han de ser siempre obras de los juristas que van preparando con calma la Jerusalén del mañana. Tarea primordial de las Cancillerías es desbravar el terreno para la siembra de esa cimiente estableciendo los mejores nexos entre los pueblos de manera de permitir un día, que todo nos dice ya, que no está lejano, la floración óptima que los intereses superiores de tranquilidad universal tanto ambicionan y reclaman.

"Supongo que en último análisis no se resumió de otra manera el relevante papel histórico desempeñado por el Presidente James Monroe. Honremos y bendigamos, pues, su augusta memoria, procurando fortalecer cada vez más el espíritu de unión y solidaridad entre las tres Américas, dando cuerpo y vida a las aspiraciones de paz que nos guían para que los jurisconsultos puedan finalmente construir aquí lo que han venido generosamente planeando en beneficio de la humanidad y para la extinción completa del abominable crimen de la guerra."—Agencia Americana).

Vicentini avanza hacia el campeonato mundial

Tex Rickard lo ha tomado completamente a su cargo y habría firmado ya el contrato para que dispute en la Primavera o el Verano el campeonato mundial de su categoría. — Sin embargo, la realización de ese encuentro con Benny Leonard dependería del resultado de su match del 14 con Shugrue. — Las etapas que aún debe recorrer antes de llegar a la meta.

(Correspondencia cablegráfica de Henry L. Farrell, especial para "La Nación")

NUEVA YORK, 4. — Tex Rickard ha hecho al corresponsal de la "United Press" la siguiente declaración:

"Estoy decididamente resuelto a apadrinar el encuentro de Vicentini con el campeón mundial Benny Leonard, pues considero al campeón chileno como un excelente boxeador. Por ahora, estoy preparándole el prometido match semi-final para el 14 y creo que, en esta ocasión lo haré medirse con Johnny Shugrue, preparándole después un encuentro con Palmoran."

El célebre empresario se ha hecho definitivamente cargo de Vicentini y se sabe que le ha recomendado no llevar a cabo su pelea con O'Brien en el Yonkers Club.

Respecto de Shugrue puede decirse que es un excelente boxeador, que venció por puntos a Johnny Dundee y que es el único hombre que ha puesto knock-out a Willy Jackson.

Shugrue sufre le cierta debilidad a la vista y, durante los matchs, entra repetidas veces en clinch por algunos segundos, cerrando los ojos para no ver el resplandor de las luces, pero esto, sin embargo, no influye en su destreza como pugilista.

Abel Bersac ha rechazado, por segunda vez, una proposición que se le hiciera para que Vicentini peleara en La Habana, aun cuando se le hizo una oferta doble de la primera, como también se ha negado a que su pupilo se mida con un boxeador desconocido en Montreal, pues considera que "hay mejor porvenir con Tex Rickard", de suerte que ha cancelado todos los ofrecimientos de otros empresarios.

Rickard parece tener ahora grandes ambiciones respecto de Vicentini y Bersac afirma que ha firmado ya con el célebre empresario un contrato por el cual acepta arreglar para el chileno la pelea del campeonato en la Primavera o el Verano próximo, en Madison Square, si bien el contrato quedaría sin efecto en el caso de ser vencido Vicentini por Shugrue.

Abel Bersac ha manifestado al corresponsal que trata de arreglar una pelea de Vicentini, para la noche de Pascua de Navidad, en Filadelfia. "Rechacé un ofrecimiento de pelea en Montrael — agregó — porque temo que el clima sea demasiado frío para Vicentini y también me negué a un encuentro en La Habana, por estar dicha ciudad demasiado distante de Nueva York."

Se sabe que Tex Rickard ha recomendado a Vicentini que, después de su encuentro con Shugrue, realice una jira por los Estados Unidos, peleando con todos los que se le presenten. Además, si vence a Shugrue le concertará un encuentro con Joe Welling en Madison Square y, después, otro con Palmoran, todos ellos preparatorios de su gran match con Leonard.

Los redactores deportivos reconocen que Vicentini hace rápidos progresos y que avanza a pasos agigantadoshacia las semi-finales y, en general lo consideran como uno de los más prometedores pesos livianos, prediciendo que hará tanto en su clase como Firpo en la suya.

Vicentini se entrenó hoy como de costumbre peleando dos rounds muy movidos con Paddy Rian, quien manifestó después al corresponsal que Vicentini era un muchacho excelente, rápido en sus jabs con ambas manos, y que sabe cubrirse muy bien. Ryan ha sido sparring-partner de Harry Greb.

FARREL.—(U. P.).

Actividades deportivas en el exterior

Firpo partirá el 17 de Enero a Nueva York

BUENOS AIRES, 4.— Luis A. Firpo ha declarado que se irá a Nueva York, el 17 de Enero, con el objeto de medirse con Martín Burke, en Nueva Orleans. La fecha dice que aún no se le ha indicado.— (U. P.)

Tilden amenaza no competir por la Copa Davis

FILADELFIA, 4.—Tilden ha amenazado con retirarse, en lo futuro, de las competencias por la Copa Davis.

Interrogado sobre estos propósitos, por el corresponsal de la "UnitedPress", contestó: "Me ha extrañado tanto la atmósfera de sigilo en que se desenvuelve el Comité de la Copa Davis, que he optado por anunciar que mi última aparición en los fields ya la he hecho, si persiste esa actitud. —(U. P.)

NUEV YORK, 4.— Mr. Harold Hackett, miembro del comité de la Copa Davis, ha dirigido una carta al "American Lawn-Tennis Magazine", por la crítica que hace al comité, por haberle hecho advertencias a Tilden respecto de la táctica que debía emplear durante los dobles con el team australiano. Llama a Tilden "el mejor jugador de singles", pero considera que no es el mejor jugador en dobles como se le juzga.—(U. P.)

Andarin en viaje a los Estados Unidos

BUENOS AIRES 4. — Salió hoy con rumbo a los Estados Unidos el andarín argentino Raul Espinosa. Su raid durará cinco años. Pasará por las principales naciones de América, entre ellas, Chile, Perú, México, Ecuador, Honduras, Venezuela, etc. Piensa recorrer cinco mil kilómetros. — (Especial).

Matchs de lucha romana

NUEVA YORK 4. — Wladek Zbysko, campeón de peso pesado de Polonia, derrotó a Richard Schikat, luchador alemán, después de una hora y nueve minutos de lucha. — (U. P.)

Joe Lynch pone knock out a Eddie Coulon

NUEVA YORK, 4. — Joe Lynch, campeón peso pluma, dejó knock-out a Eddie Coulon de Nueva Orleans, al tercer round. La palea había sido fijada a doce rounds.—(U. P.)

VICENTINI PELEARA EL 14 DEL PRESENTE CON JOHNNY SHUGRUE

NUEVA YORK 4. — En la reunión celebrada entre Tex Rickard y Bersac, no se llegó a un acuerdo definitivo respecto de las futuras peleas de Vicentini. No obstante, se fijó el 14 del presente para el encuentro de Vicentini con Johnny Shugrue.

Esta pelea será a doce rounds y se realizará en Madison Square.

Rickard y Bersac conferenciarán nuevamente sobre las próximas peleas del campeón chileno. — (U. P.)

HARRY GREB VENCE POR PUNTOS A BRYAN DOWNEY

PITTSBURG 4. — Harry Greb venció por puntos a Bryan Downey, de Cleveland, en un match a doce rounds. — (U. P.)

Barbaresi peleó en forma deficiente

ROMA, 4. — La Federación Ejecutiva de Box de Italia decidió rehusar a Barbaresi, la parte de dinero que le correspondió en su pelea con Spalla por estimar que había peleado en forma deficiente.—(U. P.)

URUGUAY

MONTEVIDEO, 4.— **Fallecimiento.**— Falleció el doctor José T. Piaggio, profesor de la Universidad que actuó en política, redactando en compañía del doctor don Juan Gil, el diario "La República", el año 1886.—(U. P.)

REORGANIZACION DE LAS FUERZAS ARMADAS

MONTEVIDEO, 4.—El Ejecutivo proyecta reformar la actual organización de las fuerzas armadas. Establecer la instrucción militar con carácter de obligatoria, para los ciudadanos de 18 a 40 años.—(U. P.)

MONTEVIDEO, 4.— **En la Cámara de Diputados.**— En la Cámara de Diputados, prosiguió el debate sobre el proyecto de reforma electoral. Muchos de sus artículos fueron aprobados.

Entre los parlamentarios se manifiesta que este proyecto debe ser despachado y sancionado pronto.—(U. P.)

MONTEVIDEO, 4.—**Periodista en viaje.**— Llegó, procedente de Europa, el señor Exequiel Paz, director de "La Prensa" de Buenos Aires.—(U. P.)

MONTEVIDEO 4. — **Delegación notarial argentina** — El Viernes llegará una delegación notarial de Argentina, integrada por elementos pertenecientes a los colegios de escribanos de Buenos Aires, La Plata, Rosario y Santa Fe. Permanecerán tres días y serán huéspedes de la Asociación de Escribanos del Uruguay, la que los agasajará. — (U. P.)

BELGICA

El espionaje alemán

PARIS 4. — Le Matin ha recibido informaciones de Bruselas que la anuncian que se ha reorganizado el sistema de espionaje alemán, tal como en tiempos de la guerra. Dice que los cuarteles generales del espionaje funcionan en Amberes y en La Haya y detectives franceses y belgas vigilan muy de cerca a los espías. Los alemanes poseen pasaportes holandeses, británicos, suizos y suecos y estudian las fábricas de armamentos, especialmente la de Colen, situada cerca de Amberes donde se trata el radium.—(U. P.)

PANAMA

Monumento a los trabajadores

FRANCESES DEL CANAL

BALBOA, 4.— El monumento a los trabajadores franceses del Canal, ha sido entregado esta mañana por el Comité francés.

El monumento está ubicado en la Plaza Francia y fué inaugurado en presencia del Embajador especial, capitán De Salvy, comandante del crucero "Jeanne D'Arc" y de las autoridades de la zona del Canal de Panamá.

Se ofició una misa de campaña, para la cual se usó un altar de la capilla "Louis XVIII". La marinería francesa montó guardia de honor, durante la ceremonia.—(U. P.)

PERU

Rápido viaje hecho por el vapor "Aconcagua"

LIMA 4. — Llegó a Callao el vapor "Aconcagua", a la 1 P. M. de hoy. Su viaje ha marcado un récord de rapidez, pues, hizo el recorrido desde Nueva York en nueve días y diecinueve horas.

A bordo del "Aconcagua", viajaba el señor Ricardo Cuesta Acuña, cónsul general de Argentina en Lima, procedente de Nueva York. Seguirá viaje por mar hasta Mollendo y de aquí seguirá a La Paz, para lo cual la compañía peruana de ferrocarriles del Sur, ha puesto a su disposición un tren especial. — (U. P.)

LA CONFEDERACION SURAMERICANA DE AMATEURS DE FOOT-BALL

Las bases de esta nueva institución internacional

BUENOS AIRES 4. — Como lo informamos, quedó constituída el Domingo, a raíz de la reunión de los delegados de la Asociación de Football de Chile, de la Conferederación Uruguaya de Football y de la Asociación de Football de Buenos Aires, la Confederación Suramericana de Amateurs de Football.

Hoy se han dado a conocer las bases de la nueva institución, que son las siguientes:

1.º Afianzamiento de las relaciones cordiales entre los pueblos de América, mediante excursiones e intercambio de visitas entre las instituciones y los clubs, supeditando esa finalidad superior a la supremacía deportiva.

2.º Sostenimiento del principio de afiliación, en aplicación correcta y honesta, conciliando la interpretación en su letra, con el espíritu que informan las reglamentaciones pertinentes y teniendo en cuenta el valor deportivo, material y moral de las respectivas representaciones.

3.º Propender en toda forma al desarrollo del football, en el interior de los países suramericanos, estimulando la organización de campeonatos nacionales, no sólo para despertar una mayor suma de sentimientos patrióticos entre la juventud footballística, sino también para que los encuentros internacionales sean disputados por la verdadera representación de los países que en ellos intervengan.

4.º Realizar anualmente un campeonato suramericano, que se realizará por primera vez el año próximo en la ciudad de Buenos Aires, debiendo establecerse en los estatutos la forma y lugar en que estos encuentros anuales se celebrarán en el futuro.

5.º En la misma época y en el mismo país en que se realice el campeonato suramericano, se reunirá un Congreso de la Confederación, para llenar los fines de la misma, cuyas bases y organización se establecerán en los estatutos.

6.º Nombrar una comisión de emergencia, compuesta de don Adrián Beccar, Julio María Soza, Archibaldo Goodfellow y María Lázaro, que tendrá las siguientes atribuciones: redactar un proyecto de estatutos de la Confederación; establecer las bases y financiación de todo lo necesario para la organización del primer campeonato suramericano de la Confederación; tener a su cargo todo lo relativo a la organización y autorización de los partidos internacionales, oficiales o amistosos, entre las instituciones adheridas; conceder las afiliaciones que se soliciten, las que serán sometidas a la consideración definitiva del Congreso de la Confederación; invitar a las demás instituciones de football de varios países suramericanos, para que se afilien a la Confederación; resolver todas las cuestiones que se presenten, tendientes a cumplir los fines de la Confederación; formular la orden del día del Congreso, haciéndola conocer con un mes de anticipación a la reunión de éste.

7.º La comisión de emergencia tendrá su asiento en la ciudad de Buenos Aires y deberá enviar a las entidades afiliadas, antes del 15 de Enero próximo, el proyecto de estatutos y las bases y reglas relativas a los campeonatos.

8.º Las entidades afiliadas deberán remitir sus aceptaciones u observaciones a las bases proyectadas, para realizar el campeonato, quince días después de recibidas, y la comisión de emergencia resolverá en definitiva sobre ellas, adoptando las observaciones que se formulen, por mayoría, y comunicando su resolución a las entidades aliadas.

9.º La comisión de emergencia cesará en sus funciones una vez instalado el Congreso de la Confederación del próximo año.

10.º Todos los acuerdos precedentes, serán sometidos a la ratificación de las entidades representadas en este acto. — (Especial).

Viaje de Turismo a las pintorescas regiones de Llanquihue

El Vapor "Valparaíso"

DE 5,000 TONELADAS

con espléndidas comodidades para turistas, será despachado el 10 de Diciembre próximo a Puerto Montt, donde se detendrá algunos días, regresando después con escalas en Corral (Valdivia), Lota, Talcahuano y Tomé, llegando a Valparaíso el 24 del mismo mes.

La Compañía ha resuelto ofrecer esta oportunidad a las personas que deseen visitar Puerto Montt y sus hermosos alrededores, como ser el Lago Llanquihue, el Estuario del Reloncaví, Calbuco, etc., para lo cual dispondrán del tiempo necesario. También tendrán tiempo suficiente para visitar Valdivia, Lota y Concepción, en el viaje de regreso.

El viaje redondo demorará, como se ha dicho, 14 días, estando los viajeros de vuelta en Valparaíso en vísperas de Pascua.

PRECIO DEL PASAJE: $ 600, POR PERSONA

El vapor podrá servir de alojamiento en Puerto Montt y demás puertos, en caso de convenir a los turistas.

Mayores informaciones, pídanse:

EN SANTIAGO
Srs. Augier, Benavides y Co.
BANDERA 180

EN VALPARAISO
Soc. An. Braun y Blanchard
BLANCO 957 Y 959

NIO

Dé impulso a sus negocios con propaganda eficiente y económica. Los anuncios luminosos dan actualmente el mayor rendimiento a nuestros avisadores. La situación de nuestra instalación ALAMEDA esq., SAN DIEGO, es la más atractiva en Santiago para este objeto. Solicite nuestras tarifas, a

Teléfono 854 o Bolsa de Comercio, of. 103
THE NEW YORK ELECTRIC ADV. CO.

La catástrofe del Lago Gleno

Condolencias y auxilios del Papa

BRESCIA, 4 — El Cardenal Gasparri envió un mensaje por radio al Arzobispo de esta, en el que le envía las condolencias del Papa y las suyas propias y que S. S. ha enviado los primeros auxilios, consistentes en once mil liras, para socorrer a los sobrevivientes del desastre.

Los trabajadores de las minas de plata y otros metales de la localidad han dado a las autoridades mil liras provenientes de medio día de trabajo, con el objeto de que sean distribuídos entre los sobrevivientes.—(U. P.)

Pro-damnificados de las inundaciones

MILAN, 4.— La Municipalidad ha donado la suma de veinticinco mil liras para auxiliar a los damnificados de las inundaciones.— (U. P.)

El Ministro de Obras Públicas informa al Premier

ROMA 4. — El Ministro de Obras Públicas, señor Carnazza, ha regresado del área devastada por la inundación, y manifestó al Premier Mussolini sobre la extensión del desastre.

Entrevistado el Ministro por los periodistas, les declaró que todo estaba perdido, debiéndose reconstruir la zona, la cual aparece lisa y llana, como si la avalancha de agua hubiera nivelado el suelo. Lo que queda del desastre es que no ha dejado sobrevivientes que llore la pérdida de parientes, debido a que familias íntegras han desaparecido.

Es prematuro calcular los perjuicios; pero suben de varios cientos de millones. — (U. P.)

Interpelación al Gobierno

ROMA 4. — El Diputado Belotti y el Senador Romanin Jacour, interpelaron al Gobierno respecto de las causas del desastre del dique de Gleno y para que manifestara qué medidas se habían tomado para evitar la repetición de estas catástrofes. — U. P.)

Donación de D'Annunzio

DARFO, 4.— D'Annunzio entregó al Alcalde de la ciudad la suma de seis mil quinientas liras para auxiliar a los damnificados.— (U. P.)

Numerosos cadáveres no han podido ser identificados

BERGAMO, 4. — Mas de cien cadáveres han sido llevados al hospital de Bergamo. Ninguna de ellos ha logrado ser identificado. Otros han sido llevados a morgues provisorias.— (U. P.)

El regreso de los Soberanos españoles

Adhesión al Gobierno militar

ZARAGOZA, 4.—Como resultado de la jornada regia, los conservadores abandonaron el partido y adhirieron al Directorio Militar. Asistieron a la recepción que se verificó en la capitanía general.— (U. P.)

EL REGRESO DE LOS REYES A MADRID

MADRID, 4.—A las once de la mañana llegaron los reyes y Primo Rivera. Los esperaban en la estación la reina doña Cristina; los infantes Isabel, Beatriz, Fernando y Alfonso; los generales que componen el directorio y todas las autoridades locales, además de los encargados del despacho de los Ministerios.

Aparte de los personajes nombrados, acudieron a recibir a los soberanos, representantes de todas las fuerzas vivas de la nación; delegaciones de todos los cuerpos del ejército y de la Armada.

Estaban también presentes, los ex-ministros Maura, La Cierva, Goicoechea, marqués de Figueros y otras personalidades mauristas; el ex-Ministro conservador Matao, marqués de Villa Bragnna, un hijo del conde de Romanones y muchas personalidades más.

Una escuadrilla de aeroplanos, que evolucionaba sobre la estación a la llegada de los reyes, los acompañó en el recorrido hasta el Palacio.

La estación ofrecía un imponente aspecto. Las calles estaban apretadas de público que ovacionaba incesantemente a los soberanos y al presidente del Directorio, general Primo de Rivera.—(U. P.)

El entusiasmo popular

MADRID, 4.— Algunos diarios, comentando el entusiasmo popular con motivo del regreso de los reyes, dicen que la realeza nada puede temer, ante el apoyo y la simpatía que le dispensa el pueblo.—(U. P.)

La prensa felicita a Primo de Rivera

MADRID, 4.—Los periodistas felicitaron a Primo de Rivera por el éxoto obtenido por los monarcas en su viaje a Italia y en su regreso a España.

Primo de Rivera agradeció a la prensa de España la fidelidad con que ha recogido las informaciones, diciendo que se trataba de un papel bastante difícil pero el resultado ha sido bueno felizmente.

Anunció que el Directorio se ocuparía de asuntos políticos.—(U. P.)

Preparativos para la recepción a los Reyes

MADRID, 4.— Las calles están sumamente adornadas con motivo de la próxima llegada del Rey y la animación que reina es muy grande. El trayecto que seguirá la comitiva real ha sido objeto de especiales engalanaduras y se han colocado inscripciones con salutaciones al soberano. El día espléndido ayuda a los festejos y un gran gentío se ha dirigido a la estación con el objeto de tomar posiciones.

Por primera vez se exhibirán en las calles de Madrid los somatenistas armados de fusil y pistolas y con un brazal con los colores de la nación. Los somatenistas han comenzado a reunirse alrededor del Palacio.—(U. P.)

Arsenoglobina

Combate 18 la anemia

Informaciones comerciales, por

El mercado de metales

NUEVA YORK 4. — El cobre se cotizó hoy a razón de 13.25 centavos oro la libra, para pago al contado. El estaño se cotizó a razón de 4[illegible].125 centavos oro la libra, para pago al contado. — (U. P.)

El mercado de cereales

CHICAGO 4. — Se han fijado hoy los siguientes precios para cereales:

TRIGO

Para entrega en Diciembre, 105 5/8 centavos oro el bushel.

Para entrega en Mayo, 111 5/8 centavos oro el bushel.

Para entrega en Julio, 109 1/4 centavos oro el bushel.

MAIZ

Para entrega en Diciembre, 74 centavos oro el bushel.

Para entrega en Mayo, 75 centavos oro el bushel.

Para entrega en
centavos oro el

AVENA

Para entrega en
centavos oro el
Para entrega
centavos oro el
Para entrega
centavos oro el

Las cotizacio cambi

NUEVA YORK, 4.
hoy los siguientes
reales:
Gran Bretaña,
por libra esterlina
Francia, 5.33 1
franco.
Suiza, 17.42 cen
franco.
Italia, 4.32 cen
ra.
España, 12.91 cen
peseta.
Suecia, 26.23 cen
corona.
Noruega, 14.1 cen
corona.
Dinamarca, 17.
por corona.
Alemania, cinco
cos por dólarea.
Austria, 0.0014
por corona.
Checoeslovaquia,
por dolar.
Holanda, 37.8
lar.
Japón, 26 1/2
Chile, 10.55 cen
so.
Argentina, 14
peso oro.—(U. P.)

Co chones y Sommiers

A precios convenientes encontrará en la

FABRICA - COPIAPO 333

AL LLEGAR A MAESTRANZA. VENTAS POR MAYOR Y MENOR. EMBALAJES A PROVINCIAS

28-Dic

3er. DIA de la VENTA DE RETAZO EN SEDERIAS, TEJIDOS Y GARNITURE

A PRECIOS EXCEPCIONALES

Grandes oportunidades en CONFECCION SEÑORAS, MODAS CORBATERIA Y BONETERIA HOMBRES. — Continúan las importantes ocasione los departamentos LENCERIA NIÑAS, CONFECCION NIÑOS BONETERIA NIÑOS ZAPATERIA HOMBRES Y BONETERIA SEÑORAS. — EN FARMACIA: liquidación de específicos y otros artículos a precios irrisorios.

En Modas:

SOMBREROS

ADORNADOS con lindas guías de flores o fantasía, para señoritas, niñitas, a
$ 29.50

MUY bien adornados para señoras y señoritas, a
$ 35.00

ESTILO egipcio, gran novedad, artículo muy práctico para playa y campo, para señoritas y niñitas, a
$ 9.80

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS EN LOS SOMBREROS MODELOS.

HORMAS

DE PAJA picó, muy fina, en todos los colores de moda, variedad de modelos, para señoras, señoritas y niñitas, a
$ 22.00

DE RICA paja tagal, gran surtido de colores y modelos de gran moda, para señoras y señoritas, a
$ 15.95

En Confecciones:

PARA SEÑORAS

LIQUIDACION de un saldo de vestidos en géneros de pura lana, a
$ 98.00

VESTIDOS en velo estampado, muy bonitos gustos y formas, a
$ 48.00

TRAJES sastre en rica esponja de algodón, colores unidos, formas de moda, a
$ 98.00

PALETOCITOS cortos, en telas de velutine de lana, artículo de moda, especial para playa, viaje y sport, a
$ 88.00

POLLERAS blancas, en punto tricot de lana, gran moda, estilo plissé, a
$ 48.00

GUARDA-POLVOS en buen brin de Holanda, modelo muy práctico, a
$ 60.00

GRANDES rebajas en todos los artículos de estación.

PARA JOVENCITAS

UN SURTIDO de vestidos en velos lisos, fantasía y esponja, talles 36 al 42, desde
$ 58.00

UN INTERESANTE y variado surtido en vestidos de géneros de pura lana, muy bonitos gustos, talles 36 al 40, a
$ 88.00

TRAJES sastre en esponja de algodón, muy lindos modelos, talles 40 al 42, a
$ 88.00

GUARDA-POLVOS en brin mercerizado, rica clase, modelo práctico para viaje, talles 40 al 42, a
$ 45.00

PALETOCITOS cortos en Molaskin de lana, artículo de gran moda, lindos gustos, talles 40 al 42, a
$ 120.00

REBAJAS de precios en Vestidos de velo de algodón; Vestidos de lana y seda; Trajes sastre de lana, a precios muy convenientes.

En Corbatería:

CORBATAS "Nelson" en foulard de seda o en popelina de colores unidos, a
$ 1.90

CORBATAS "Nelson" en seda mezcla, colores de alta fantasía, desde
$ 2.90

CORBATAS "Colmarin" en seda, muy buena clase, colores y dibujos de gran moda, a
$ 5.80

BASTONES para caballeros, en distintos tipos, muy elegantes, desde
$ 8.50

BASTONES para caballeros, con artísticos puños de plata, a
$ 29.50

CINTURONES ingleses, en cuero o lona con cuero, distintos anchos, desde
$ 4.90

LIGAS modelo París, a
$ 3.90

SUSPENSORES elásticos, artículo inglés, elegantes y durables, a
$ 3.90

En Bonetería Hombres:

CALCETINES de algodón, sin costura, en negro y colores lisos, artículo de mucha duración, el par
$ 1.95

CALCETINES de algodón, con bordados y lisos, calidad superior, a
$ 3.90

CAMISETAS de algodón, con mangas, punto tricot doble, a
$ 4.90

CAMISETAS punto de red, con media o manga entera, a
$ 6.90

CALZONCILLOS punto de red, cortos o largos, artículo recomendable, a
$ 7.90

CALZONCILLOS de algodón, blancos, cortos, punto tricot, calidad fina, a
$ 8.90

CAMISETAS de hilo de Escocia, con media o manga entera (saldo de medidas), a
$ 12.90

En Bonetería Señoras:

MEDIAS

De hilo, blancas, lisas, tipo muselina, el par,
$ 4.95

De hilo, negras, lisas, con cuchilla bordada en seda color, a
$ 4.95

De algodón mercerizado, en todos los colores de moda, el par
$ 5.70

De seda, con refuerzo de hilo, en todos los colores de última creación, el par
$ 11.90

Toda de seda, en diversas calidades y color, el par
$ 13.50

Toda de seda, negras, lisas, en calidad muy fina, el par
$ 19.50

VARIOS

CUBRE-CORSES en jersey de seda, diversos modelos, a
$ 6.50

CALZONES en jersey de algodón, con elástico en la cintura y piernas, y nudos de cinta de seda, a
$ 7.90

ENAGUAS en jersey de seda, desde
$ 36.50

Además ofrecemos ropa interior para señoras en jersey de seda, a precios muy rebajados.

En Zapatería Hombres:

CALZADO "HANAN Y SONS"

(Norteamericano)

BOTINES o Zapatones en cuero color o negro, cabritilla color o negra y en potro charolado, todas las medidas, a
$ 110.00

CALZADO "PACKARD"

(Norteamericano)

BOTINES o Zapatones en cabritilla o cuero negro, a
$ 52.00

BOTINES o Zapatones en charol, a
$ 52.00

CALZADO SUIZO MARCA CRUZ

BOTINES o Zapatones en cuero color o negro, cabritilla color o negra, en cuero color, caña de fantasía, desde $ 65.00 a
$ 49.50

VARIOS

BOTAS "Hanan" para montar, modelo Chantilly, en cuero color o negro, a
$ 130.00

UN SALDO de Botines en cabritilla negra, con elástico, "Nana", medidas 5½ y 6, a
$ 31.50

En Tejidos:

RETAZOS DE LANAS Y ALGODONES

Extensa variedad de clases y colores.

Rebajas excepcionales en géneros por metros.

En Sederías:

PONGE de pura seda, japonés, especial para ropa interior de señoras, doble ancho, a
$ 15.90

CREPE marrocain, hilo y seda, artículo lavable, práctico, doble ancho, a
$ 10.90

Rico crepé de chine, pura seda, ancho 100 ctms., especial para trajes, desde
$ 18.50

CREPE marrocain, en pura seda, calidad finísima, ancho 100 ctms., a
$ 44.50

CREPE marrocain, en Chivri", última creación, ancho 100 ctms., a
$ 45.00

TAFFETAS de pura seda, artículo suizo, calidad souple, ancho 100 ctms., a
$ 27.50

RETAZOS

Géneros para la presente estación: Crepé de Chine, Satin Liberty, Marrocain, Espumilla, Pongé de uno y doble ancho, Jersey de pura seda, Taffetas de fantasía y lisas, Sedas de fantasía, para adornos y maletines; y Sedas negras y blancas, en diferentes tejidos y clases, a precios de gran réclame.

En Confección Niños:

TRAJES DE BRIN

TRAJE holandés, enterizo, en popelina de algodón mercerizado, colores lisos de moda, con cinturón, descote y mangas cortas, festoneado, para años 2 a 7; CUALQUIER EDAD, a
$ 11.90

TRAJE de blusa eslava en buenos brines de fantasía, variedad de colores, cuello sport, artículo práctico, para años 2 a 12; CUALQUIER EDAD, a
$ 15.40

TRAJE Marinero en brin rayado fondo blanco, muy buena calidad, cuello y puños de brin color azul, celeste y lacre, para años 2 a 11; CUALQUIER EDAD, a
$ 23.80

TRAJE Cazador, modelo clásico, en ricos brines de fantasía, colores de buen gusto, claros y oscuros, para años 7 a 12; CUALQUIER EDAD, a
$ 26.90

TRAJES DE LANA

TRAJE eslavo, confeccionada la blusa en viyella rayada; pantalón de sarga azul marino de lana, forrado, para años 3 a 12; CUALQUIER EDAD, a
$ 29.50

TRAJE holandés en fina alpaca de pura lana, colores cáscara y plomo, mangas cortas, cuello sport, cinturón y adornos de alpaca blanca, para años 2 a 7; CUALQUIER EDAD, a
$ 32.80

TRAJES cazador con solapa, en viyella rayada, lavable, doble cuello sport de dril blanco, todo forrado, para años 6 a 12; CUALQUIER EDAD, a
$ 42.80

TRAJE forma vestón, en casimires ingleses de alta fantasía, gustos de moda, todo forrado, para años 9 a 16; CUALQUIER EDAD, a
$ 87.90

TRAJES en ricos casimires de fantasía, gustos seleccionados, para años 13 a 17; CUALQUIER EDAD, a
$ 129.00

SALDOS VARIOS

TRAJE de blusa, cuello cerrado, en buenos brines rayados, para años 2 a 5; CUALQUIER EDAD, a
$ 10.90

TRAJE marinero en fina galatea inglesa, rayado gris y blanco, cuello y puños de brin color, para años 2 a 5; CUALQUIER EDAD, a
$ 22.50

BLUSAS solas en fino pongé de pura seda, colores lisos de gran moda, forradas en seda, varias medidas; CUALQUIER EDAD, a
$ 35.80

En Bonetería Niños:

CALCETINES de hilo de Escocia, color café, para años 6 a 10, $ 1.95; para años 2 a 5, a
$ 1.45

CALCETINES de algodón blanco, calidad superior, para años 6 a 9, a $ 1.95; para años 4 a 5, a
$ 1.55

CAMISAS blancas, en bramante lavado, modelo cuello sport, con media manga, para años 10 a 16, a $ 7.90; para años 3 a 7, a
$ 4.95

El mismo artículo con puños dobles, medidas 29 al 36, a
$ 9.80

CALZONCILLOS blancos, cortos, confeccionados en rico bramante, para años 6 a 16, a $ 4.75; para años 2 a 5, a
$ 3.75

CALZONCILLOS en céfiro rayado, calidad superior, para años 6 a 16, a $ 5.50; para años 2 a 5, a
$ 4.25

CAMISAS para jóvenes, en céfiros rayados, medidas 30 al 35, con puños dobles y un cuello, a
$ 11.90

SOMBREROS Y GORRAS

CANOTIERS en paja blanca, con cinta de seda negra, medidas 51 al 56, a
$ 8.90

IMPORTANTE: saldo de sombreros de paja blanca y negra, para bebés, niños y jóvenes, desde
$ 3.75

Saldo de Gorras marinero en alpaca negra o azul, brin galatea u otomán, a
$ 2.45

En Garnitures:

PARIS

GEMELOS de teatro para señoras y caballeros, en negro, dorado y nácar, desde
$ 22.80

ROSARIOS, cadena metal blanco, con cuentas de vidrio y cruz blanca, desde
$ 1.90

CARTERAS y maletines para señoras, clase fina, en cuero, seda y terciopelo, formas de moda; según clase, desde
$ 16.50

Lindos modelos de abanicos de seda, según clase, desde
$ 2.40

PAQUETES de musgo especial para maceteros y plantas de salón, a
$ 0.30

CINTAS

RETAZOS DE CINTAS DE GROS, RASO, LIBERTY, TERCIOPELO y lavable, especial para ropa blanca a precios muy bajos

RETAZOS de encajes en diversas clases y anchos, para ropa interior a precios muy rebajados.

TUL chantilly en blanco y colores, para adornos de trajes, ancho 1.50, el metro
$ 9.50

APLICACIONES de enca
bolillos Irlanda, Ve
etc., para ropa blanca
desde
$ 0.70

ENCAJES anchos de sed
blanco y negro, para
con bordados platea
bordados; según clase
tro
$ 19.80

VELOS para novia, en tul
co, con lindos bordados
maño 204x200, c/u, des
$ 33.35

PAQUETERIA

CROCHET de hueso para
jer, a
$ 0.10

BROCHES de presión, n
gro, la docena
$ 0.10

TRENCILLA de seda, p
corset, varios colores, p
de 8 metros, a
$ 2.80

ESTRAFORT de seda, para
tros, en varios colores,
metro
$ 0.10

horquillas, en 5 tamaños
$ 0.60

OJALADORES de hueso,
$ 0.15

RULETAS para sastre o
distas, a
$ 0.90

PAJA especial para hacer som
breros, surtido en colores
pieza, desde
$ 2.90

En Lencería Niñas:

CAMISAS y Calzones en tela
y bramante, buena cla
adornados con puntilla y b
derie, desde
$ 3.90

CAMISONES en toile lavab
adornados con broderie y fes
tones, para años 3 a 12, des
de
$ 8.90

COMBINACION enagua, para
años 3 a 12, modelo práctico
adornados con broderie y en
cajes, desde
$ 8.90

AJUARES de 8 piezas, en gasa
adornados de encajes, desde
$ 78.00

BATAS en gasa cristal, para
bebés, modelos lindos, desde
$ 17.90

CALCETINES en hilo negro
para años 3 a 8, desde
$ 3.50

CALCETINES en hilo marrón
cuchilla calada, años 2 a 4
$ 3.90

CALCETINES de seda, negros
para años 4 a 7, a
$ 5.90

MEDIAS con forma, en negro
y marrón, para años 7 a 10
$ 1.50

MEDIAS de borlón, blancas
años 6 a 12, desde
$ 3.90

GATH & CHAVES, LTD.

EL VIAJE DEL PRESIDENTE

EL SEÑOR ALESSANDRI SE DIRIGIRA AL SUR EL MIERCOLES 12, Y POSIBLEMENTE LLEGARA HASTA CHILOE

En una de nuestras ediciones anteriores anticipamos la noticia de que el Presidente de la República, accediendo a una invitación de la comisión organizadora de la Exposición Agrícola e Industrial de Osorno, había resuelto ir al Sur y concurrir al acto de la inauguración de dicho torneo.

En efecto, el señor Alessandri, acompañado de una escasa comitiva se dirigirá por un tren de la mañana del Miércoles 12, al Sur.

Esa noche pernoctará en Temuco, para seguir al día siguiente a Osorno, en donde se hospedará en la residencia del señor Julio Buschmann.

Al día siguiente se procederá a la inauguración oficial de la Exposición.

El día 15 se dirigirá a Puerto Montt, en donde visitará los establecimientos públicos.

Desde este puerto se embarcará para visitar Calbuco y posiblemente Ancud.

De regreso a la capital visitará las ciudades de Valdivia, Concepción, Talcahuano, Chillán y posiblemente Talca.

La noticia del viaje de S. E. ha despertado gran entusiasmo en todas las ciudades del Sur, en especial a donde él ha resuelto pasar o por donde ha de detenerse el convoy presidencial en su viaje de ida o de regreso.

Son numerosas las comunicaciones de sociedades de todo orden que se han recibido, en especial de instituciones obreras, que solicitan del primer Mandatario detenerse en los pueblos del camino para recibir el saludo de la sociedad, de las autoridades y de las instituciones obreras del país.

EL GRAN SORTEO DE "LOS TIEMPOS"

DURANTE EL DIA DE AYER SE PROCEDIO A ENTREGAR ALGUNOS PREMIOS A LAS PERSONAS FAVORECIDAS

Como lo anunciamos ayer, antenoche se verificó en nuestra imprenta el sorteo organizado por nuestro colega "Los Tiempos", correspondiente al mes de Noviembre ppdo.

Ayer publicamos la lista de los números favorecidos con premios. Durante el día se presentaron las personas favorecidas a reclamar los objetos a que tenían derecho, habiéndoseles hecho entrega de ellos después de haber comprobado su exactitud.

A continuación indicamos los números y el nombre de las personas que retiraron sus premios ayer:

Segundo premio: Un servicio de loza inglesa semi-porcelana, compuesto de 123 piezas, para 18 personas, importado por la Casa Marcos Band. Fué favorecida con este premio, el N.o 18,931, correspondiente a la señora Aída Nobile de Cautivo, domiciliada en calle Gorbea 2057.

Los tres números anteriores y los tres posteriores, al número premiado con el servicio de loza, tenían derecho cada uno de ellos a una caja de chocolate. Ayer se presentaron las siguientes personas con sus respectivos números que corresponderían a la aproximación:

Con el N.o 18,932, el señor Belisario Rubio, domiciliado en Marcoleta N.o 444.

Con el N.o 18,933, el señor Manuel Barrera, domiciliado en Iquique N.o 7.

Con el N.o 18,930, el señor Manuel Morgado, domiciliado en Artesanos N.o 627.

Con el N.o 18,928, el señor Carlos Salas, domiciliado en Antonio Varas N.o 138.

Tercer premio: Un lindo objeto de arte de gran valor que consistió en una jardinera de cristal adornada con bronce; con este premio fué favorecido el N.o 35,002, correspondiente a la señorita Escilda Elizondo Vergara, domiciliada en Huérfanos 1059.

Al número premiado con este objeto le correspondían diez aproximaciones, que consisten en diez colecciones completas de los juegos que ha publicado "La Nación", los días Domingos.

Las personas que reclamaron ayer estas aproximaciones, fueron las siguientes:

Con el N.o 35,003 la misma señorita Escilda Elizondo, calle Huérfanos 1059.

Con los números 35,006 y 35,007 la señorita Esther Rojas, calle del Puente 585, habiendo retirado dos colecciones completas de los juegos publicados por "La Nación".

Con el N.o 34,998 la señorita Olga Roa Carrasco, Arturo Prat N.o 74, retiró una colección de los juegos publicados por "La Nación".

Con los números 35,247, 35,248 y 35,250, don Francisco Almozara, retiró 30 obras literarias, correspondiendo 10 a cada número, los que eran aproximaciones al número correspondiente al primer premio.

Con el N.o 35,249, el señor Valente Arrate, Carrera 398, como aproximación al número correspondiente al primer premio, retiró 10 obras de literatura de la Agencia de Publicaciones Nacionales y Extranjeras de los Sres. Rodríguez y Urrutia, Compañía 1065.

Los premios que hasta el momento no se han retirado, quedan en esta imprenta a disposición de las personas favorecidas.

Sra. AIDA NOBILE DE CAUTIVO—SEÑORITA ESCILDA ELIZONDO VERGARA, HUERFANOS 1059

OFICIAL DE LA LEGION DE HONOR

SE HA NOMBRADO AL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

El Gobierno de Francia ha conferido al doctor don Gregorio Amunátegui, Rector de la Universidad de Chile, el grado de Oficial de la Orden de la Legión de Honor.

Con este motivo se han cambiado las siguientes comunicaciones:

"Legación de la República francesa en Chile.—Santiago, 30 de Noviembre de 1923.—Señor don Gregorio Amunátegui.—Rector de la Universidad.

Tengo el honor de comunicar a usted que el Gobierno de la República ha decidido, a propuesta mía, otorgarle el grado de Oficial de la Orden Nacional de la Legión de Honor.

He visto con particular agrado que mi Gobierno reconoce así los grandes servicios que durante largos años usted ha prestado a la amistad tan antigua que une Francia a Chile y a la fraternidad de sus cultura, servicios que han llegado a su coronación creándose cátedras de civilización francesa y chilena, respectivamente, en las Universidades de París y de Santiago y que han permitido que dos grandes pueblos latinos se conozcan y se aprecien mejor.

Estoy cierto de que la opinión pública de su país, que reconoce en usted a uno de los representantes más calificados de esta larga sucesión de sabios y educadores que han dado un renombre tan brillante a la inteligencia chilena, unirá sus felicitaciones a las mías por la alta distinción que le confiere mi Gobierno, y que se estrecharán así una vez más en torno de usted estos lazos tan sinceros y tan vivos que unen la intelectualidad de nuestras dos naciones.

Reciba, señor Rector, la seguridad de mi alta consideración.—**El Ministro de Francia: H. L. Meaulle".**

El señor Amunátegui ha contestado en una conceptuosa comunicación, en la cual después de agradecer la honrosa distinción de que ha sido objeto y de recordar la influencia enorme que han tenido los libros y los maestros franceses fundadores de varias de las principales cátedras universitarias chilenas, termina:

ACCIDENTE AUTOMOVILISTICO EN EL S. CRISTOBAL

SE VUELCA UN AUTO, QUEDANDO HERIDOS LOS SEÑORES JOSE MANAM Y JUAN MARCHANT

Gravemente herido, quedó en el accidente automovilístico ocurrido ayer, a las 7 P. M., el señor José Manam, domiciliado en Castro 130, y propietario del automóvil N.o 257-P, el cual se volvó en La Pirámide, cerro de San Cristóbal.

La persona que lo acompañaba, el comerciante señor Juan Marchant, resultó con heridas leves.

Momentos después del accidente, llegó al stio del suceso el chauffeur de un automóvil particular, quien procedió a trasladar a los heridos a la Posta Central, en donde se les hicieron las primeras curaciones.

En vista de la gravedad del señor Manuel Manam, hubo de conducírsele al Pensionado del Salvador. El señor Marchant se fué a su domicilio, calle Dardignac N.o 358.

La causa del atropello fué la gran velocidad con que traficaba el automóvil en cuestión.

OTROS ACCIDENTES AUTOMOVILISTICOS

Anoche, a las 7.20, en la calle de Castro esquina de Delicias el automóvil particular N.o 795, atropelló a don Domingo Suárez, dejándolo con graves contusiones internas.

—

A la 1 de la madrugada de hoy, en la calle Carmen esquina de Blas Cañas un tranvía atropello a un camión con pasajeros, resultando gravemente herido el señor Homero Guerra.

EL INCENDIO DE ANOCHE

HAY 400 MIL PESOS EN SEGUROS COMPROMETIDOS

A las 8.45 de la noche, la campana y sirenas de los distintos cuarteles de bombas de la capital anunciaban un incendio señalado como sitio del siniestro, la Avenida Matta, entre San Diego y Arturo Prat.

En efecto, en la Mercería "La Gran Bretaña", situada en la Avenida Matte N.o 1070, de propiedad de los señores Cándido Caso y Benjamín Cuagrello, el fuego había hecho su aparición.

Inmediatamente de notado el fuego, se dió la alarma al Cuartel General y mientras llegaba la tropa de policía y los miembros del Cuerpo de Bomberos, algunos oficiales y tropa del Ejército que andaban francos en esos momentos por el paseo, fueron los primeros en resguardar el orden y proceder al salvataje.

El fuego, cuyo origen se ignora consumió gran parte del edificio y totalmente la mercería.

La mercería tiene un seguro que, según las averiguaciones de la policía, sube de 400.000 pesos en diversas compañías.

La propiedad, de la señora Hortensia Cornejo de Valdivia, se ignora si tiene seguros.

Sufrieron perjuicios por el agua y por el fuego, la Sucursal de la Caja de Ahorros, situada en la calle de San Diego y el negocio de don Aurelio Gattino, situado en la Avenida Matta N.o 1082.

En el sitio del siniestro se redujo a prisión a uno de los socios de la Mercería, el señor Caso y a uno de los empleados del negocio, el señor Manuel Gutiérrez de la Torre.

Desde los primeros momentos concurrieron al sitio del incendio, el juez del crimen, los jefes policiales y tropa de diversas comisarías para resguardar el orden.

A las 10.30 de la noche se retiraron las bombas, dejando dominado completamente el peligro.

LLEGA A ESTA CIUDAD UN PSICOLOGO HINDU

Procedente de México, se encuentra en esta ciudad el Dr. Henrey Mkachadk, psicólogo hindú, quien piensa permanecer aquí por el espacio de dos meses.

El objeto que lo trae es proseguir su jira de estudio, misión en la cual ha recorrido durante treinta y seis años la mayoría de los países del orbe.

Se hospeda en el Gran Hotel.

ESTERILIZADORES
WECK
A los precios más bajos ofrecen:
OSCAR SPOERER Y CO.
BANDERA 24 CASILLA 7560

Centro Luis F. Contardo

El Lunes próximo a las 9.30 P. M., el Centro Luis F. Contardo, pondrá en escena, en el Teatro Setiembre la zarzuela "El puñao de Rosas".

Prestarán su concurso en la anunciada velada entre otras personas, la señorita María López Vergara y la señora Matilde J. de Sasmag.

$ 500,000 PARA UN POLICLINICO

UN CABALLERO, CUYO NOMBRE HA PEDIDO QUE SE MANTENGA EN SILENCIO, DEPOSITO ESA SUMA DE DINERO EN EL BANCO A. EDWARDS y Cía., PARA LA FUNDACION DE UN POLICLINICO PARA LAS ENFERMEDADES DE LA VISTA

Una verdadera casualidad, ha dado a conocer a nuestros círculos sociales, un acto de generoso desprendimiento, que se había mantenido hasta el presente en la más absoluta reserva. Se trata, según nuestras informaciones, de un distinguido caballero que ha donado una cuantiosa suma de dinero para la fundación de un policlínico destinado a las enfermedades de la vista.

Este hecho, que demuestra elevados sentimientos de caridad y de amor al prójimo, está revestido de una circunstancia especial que le ha dado relieves doblemente simpáticos: la persona donante de esa suma ha manifestado desde los primeros momentos, sus deseos sinceros de que su nombre se mantenga en reserva.

En efecto, el gerente del Banco A. Edwards y Cía, don Ricardo Searle, ha enviado una carta a los Drs. señores Gregorio Amunátegui Solar y Carlos Charlín, manifestándoles que un caballero, cuyo nombre pidió que se silenciara, había depositado en esa institución bancaria, la suma de $ 500,000 para la fundación de un policlínico especial destinado a las enfermedades de la vista. El señor Searle, al comunicar esta generosa donación, hace presente a los doctores citados, que el donante desea que su nombre permanezca en silencio y a que su interés se dirige a aliviar la suerte de tantos enfermos de la vista, cuya indigencia no les permite curar sus males.

Los comentarios que escuchamos ayer en los círculos autorizados de nuestra capital, eran altamente elogiosos para el anónimo donante, cuya modestia ha sido elogiada por cuantos han podido imponerse de este hecho.

Efectuamos ayer algunas diligencias con el objeto de conocer el nombre del donante, que había efectuado un acto tan humanitario como caritativo, y no nos fué posible conseguirlo. Las pocas personas que están impuestas en detalle de esa generosidad, respetando el deseo del donante, se han abstenido de dar mayores informaciones que las que comunicamos a nuestros lectores.

¿MONSEÑOR CRESCENTE ERRAZURIZ SERA NOMBRADO CARDENAL?

EN EL ARZOBISPADO NADA SE SABE SOBRE ESTA NOTICIA PUBLICADA EN "LA TRIBUNA" DE ROMA

En la sección cablegráfica de un diario de ayer aparece una información de Italia, concebida en los siguientes términos:

"Roma, 3.— ... En el Consistorio del 20, serán nombrados, según "La Tribuna", los siguientes nuevos cardenales: Monseñor Crescente Errázuriz, Arzobispo de Santiago de Chile; Monseñor Carlos Perosi, asesor de la Congregación del Santo Oficio; Monseñor Camilo Caccia Dominioni, maestro de Cámara de Su Santidad. Monseñor Caccia Dominioni sería al mismo tiempo designado Arzobispo de Turín".

CON EL PRESBITERO SEÑOR MILLER

En vista de que Monseñor Errázuriz figura como el primero entre los posibles cardenales, tratamos de adquirir una confirmación oficial al respecto, para lo que nos dirigimos al Secretario del Arzobispado.

El señor Miller nos recibe amablemente y se muestra dispuesto a contestar nuestra pregunta:

—¿Se ha recibido alguna noticia oficial respecto al nombramiento de Cardenal de Monseñor Crescente Errázuriz, para el 20 de los corrientes?—inquirimos.

—Hasta el momento, no sé más que ustedes al respecto, por lo que he leído en el diario de la mañana—nos contesta el señor Secretario.

Y me extraña la noticia, ya que al ser cierta, nosotros habríamos sido los primeros en saberlo. Es posible que sean "adelantos de los corresponsales".

A continuación nos hizo saber que el 28 de los corrientes Monseñor Errázuriz cumplía sus bodas de diamante y que se hacían grandes preparativos para que en esta fecha se realizase una fiesta solemne.

Para quitar los dolores de cabeza

Don Juan Fleischamann, se ha presentado a la Oficina de Patentes de invención, solicitando patente de exclusividad para un aparato (céfalo-presor) destinado a curar la cefales o dolor de cabeza, como también el mareo de mar y tierra.

La patente que solicita el señor Fleischamann y que ya ha sido concedida en Argentina y otras partes, es para la invención de un aparato manual, liviano y económico, que, por medio de presiones suaves ejercidas sobre ciertas partes de la cabeza, hace desaparecer los dolores y los mareos.

La solicitud del señor Fleischamann ha sido acompañada de certificados de numerosos doctores, quienes han podido comprobar la bondad de este aparato original.

LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA

INTERESANTES DECLARACIONES DEL DELEGADO CHILENO, Dr. DON JUAN MARIN, QUE HA REGRESADO AL PAIS

Desde hace algunos días se encuentra reunida en la ciudad de Buenos Aires la Primera Conferencia Pan Americana de la Cruz Roja, importante torneo científico internacional, al cual han concurrido con meritorias delegaciones los diversos países de nuestro Continente.

Concurrió en representación del Patronato Nacional de la Infancia el doctor Juan Marín, que ha desempeñado en la Conferencia un brillante papel, y que acaba de regresar a Santiago en la combinación internacional de antenoche.

CON EL DOCTOR JUAN MARIN

Como hemos dicho, a su regreso a Santiago hemos tenido ocasión de conversar con el doctor don Juan Marín, delegado del Patronato Nacional de la Infancia y de la Junta de Beneficencia Escolar a la Conferencia.

Nos manifiesta el señor Marín que desde su arribo a la capital del Plata, la delegación chilena ha sido objeto de múltiples atenciones de parte de las autoridades médicas argentinas y de los demás miembros asistentes a la conferencia.

El Congreso en su sesión preliminar, nos dice el doctor Marín, acordó para la delegación chilena, una de las cuatro vice-presidencias y la presidencia de la Sección de Medicina, que junto con la de Higiene, constituyen las dos grandes comisiones de trabajo del Congreso. Además como una especial gentileza a nuestro país, en el Hotel Sa- que le merece el resultado de la voy se mantuvo izada la bandera chilena durante varios días.

Interrogado acerca de la opinión Conferencia, nos hizo ver el doctor Marín que de ese Congreso saldrá la orientación definitiva de la Cruz Roja como institución de carácter internacional.

De esta Conferencia, nos ha dicho nuestro entrevistado saldrá el concepto práctico e ideológico de que la Cruz Roja ha de actuar en la guerra ocasionalmente, y su rol definitivo debe estar en la paz, y no sólo eso, sino que, como entidad internacional, la Cruz Roja debe actuar contra la guerra.

A este respecto nos hace ver una proposición de la delegación argentina del Congreso, por la cual la Cruz Roja propicia el desarme, ponencia que fue propuesta en el sentido de hacer obra dentro del Continente americano, y que la delegación chilena, apoyada por la brasileña, propuso ampliar a los demás países del mundo.

Interrogamos al doctor Marín acerca de la utilidad que Chile obtendrá con este Congreso, y nos hace ver que ella será de especial importancia, por cuanto se han tomado algunos acuerdos relacionados con la esclavitud blanca, las enfermeras visitadoras, la tuberculosis y algunos otros asuntos que nos afectarán en forma indiscutible.

Respecto a la acción de la Cruz Roja, nos hizo ver que este Congreso será de gran utilidad para establecer la forma de actuar de la institución, que debe permanecer al margen de la acción oficial, sin pretender suplantar la acción de las autoridades oficiales sanitarias, y que su obra debe ser de acción para que las leyes se cumplan, pues su fracaso se debe a que nadie se preocupa de su realización.

Por la índole misma de la representación que llevaba, nos agrega, el Congreso me designó miembro de las Sub-comisiones de Protección a la Infancia y de Enfermeras Visitadoras, en las cuales pude exponer lo más sucintamente posible la labor que en nuestro país desarrolla el Patronato Nacional de la Infancia, Las Creches, la Junta de Beneficencia Escolar, la Protectora de la Infancia y la Sociedad de Colonias Escolares Domingo Villalobos.

Las conclusiones a que arribé fueron aprobadas ampliamente por la comisión y el delegado argentino solicitó y obtuvo un voto de aplauso a la labor de las instituciones nombradas.

Otras interesantes declaraciones nos hace el doctor Marín, dejándonos la impresión de que la Conferencia que actualmente se realiza en Buenos Aires tendrá especial importancia para el porvenir sanitario de Chile.

FALLECE EL JUEZ DE OSORNO

DON ALFONSO DE LA JARA SANCHEZ

A las 7.30 de la tarde de ayer, falleció en el Pensionado del Hospital de San Vicente, el señor Alfonso de la Jara Sánchez, víctima de una violenta enfermedad.

El señor de la Jara, distinguido miembro del foro y actualmente Juez Letrado de Osorno, había dedicado sus actividades, desde muy temprana edad, al estudio de las leyes, y fué así cómo llegó a ser Conservador de Bienes Raíces de Santiago, interino, por espacio de muchos meses.

El señor de la Jara nació el año 1887 y era hijo de don Alejo de la Jara, quien también desempeña un delicado cargo en la Administración de Justicia de nuestro país.

Los funerales se efectuarán mañana a las 9 A. M., partiendo el cortejo desde el Pensionado del Hospital de San Vicente de Paul.

Jabón Higiénico Especial
llamado "EL REUTER CHILENO",
Jabón Agua Colonia para Baño
PERFUMES COLONIA, VIOLETA Y ROSA
Son los mejores jabones fabricados en Chile y nada tienen que envidiar a los similares más finos importados.
En venta en todas las buenas Boticas, Tiendas y paqueterías.
Por mayor: COMPAÑIA INDUSTRIAL, DELICIAS 3045, Santiago

EL ESTADIO DE RENCA

EL CESIONARIO DE LOS TERRENOS, ANUNCIA QUE SE PRESENTARA A LA JUSTICIA, PIDIENDO SU DEVOLUCION

El señor don Alberto Pepper, que hace algunos años cedió un extenso terreno destinado al Estadio Nacional, se ha presentado a la Prefectura de Policía solicitando se abra una investigación relacionada con ciertos denuncios que ha recibido, en el sentido de que dichos terrenos, han sido ocupados en la instalación de una fábrica de ladrillos, aprovechándose una parte de ellos en labores agrícolas.

El Sub-Comisario de la 7.a Comisaría, encargo de la investigación, informó ayer a la Prefectura que efectivamente en dichos terrenos se había instalado una fábrica de ladrillos, llegando además a comprobarse, que durante los últimos días se han retirado del Estadio gran cantidad de estos elementos de construcción.

El señor Pepper, en vista del resultado de estas investigaciones y considerando otros antecedentes que obran en su poder, ha anunciado que se presentará a la justicia, solicitando la devolución de los terrenos cedidos al Estadio, ya que ellos no han sido empleados en los fines establecidos en la escritura de cesión.

Los catarros, afecciones pulmonares y bronquitis, tienen remedio con
ROBUROL

SOC. EMPLEADOS DE BANCOS

LA INAUGURACION DEL NUEVO LOCAL SOCIAL

En los salones de la Sociedad Protección Mutua de Empleados de Bancos, se efectuó ayer tarde la inauguración oficial del nuevo local situado en Morandé N.o 129.

Con este motivo se reunió un crecido número de socios en junta general, en la cual se proclamó al nuevo Directorio que regirá los destinos de la Sociedad durante el período 1923-1924.

El Directorio quedó formado por los siguientes señores:

Carlos Frontaura de la Fuente, por el Banco National City; Guillermo Jiménez Gallo, por el Italiano; Eugenio Montes, por el Nacional; Alfonso Zuazagoitía, por la Caja de Ahorros de Santiago; Alfredo Ruiz Tagle, por el Banco Anglo; Eduardo Arancibia Latham, por el Alemán; Orlando Calderón, por el Londres; Ignacio Domínguez Solar, por el Garantizador de Valores; Diego Besoaín Bruce, por el Chile y Alemania; Alfonso Gana Edwards, por el Español de Chile; Gastón Anrique Acuña, por el Francés de Chile; Miguel Briceño Marcoleta, por el Hipotecario de Chile; Luis Briceño, por el Edwards; Jorge Medina, por el Germánico; y Florencio Varas, por el de la Industria y del Comercio.

Proclamado que fué el Directorio, el actual presidente señor Frontaura, saludó a la concurrencia con una brillante improvisación que fué calurosamente celebrada.

Proclamado que fué el Directorio, se ofreció a los asistentes un buffet servido por la Administración del Club. Una buena orquesta amenizó la fiesta hasta después de las 10 de la noche.

INYECCIONES-JARABES Y VINOS MEDICINALES-
SALES GRANULARES, COMPRIMIDOS, ETC.
ARTICULOS PARA EL TOCADOR
REMEDIOS VETERINARIOS
LO MEJOR
LABORATORIO LONDRES
H. V. PRENTICE Y CA. - VALPARAISO
FARMACEUTICOS, QUIMICOS Y TECNICOS ESPECIALISTAS
LO MAS BARATO
PREMIADO con MEDALLAS de ORO
DEPOSITO GENERAL EN SANTIAGO
CARMEN 425 - TELEFONO 81 CENTRAL

EN EL ATENEO DE SANTIAGO

EL MINISTRO DE ESPAÑA, SEÑOR ALMEYDA Y HERREROS, HARA ENTREGA MAÑANA A DON CARLOS VEGA LOPEZ, DEL PREMIO OBTENIDO EN EL CONCURSO ORGANIZADO POR LA ASOCIACION DE LA PRENSA DE SANTANDER, ESPAÑA

Mañana, a las 6.30 de la tarde, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, se efectuará la sesión de clausura del Ateneo de Santiago.

La sesión de mañana estará revestida de una importancia especial, pues, durante ella, el Ministro de España don Bernardo Almeyda y Herreros, hará entrega a don Carlos Vega López, de la recompensa que le ha correspondido en el concurso literario abierto por la Asociación de la Prensa de Santander, España.

En su debida oportunidad informamos a nuestros lectores, de la trascendencia que este concurso tuvo para la literatura hispanoamericana. La Asociación de la Prensa de Santander lo organizó exclusivamente para los escritores de los pueblos hispano-americanos, y entre los más afamados literatos de América, nuestro compatriota obtuvo un lugar preferente y honroso.

La revista madrileña "Unión Ibero-Americana", al dar cuenta de este torneo literario, dice en algunos de sus acápites:

"El 25 de Agosto actual, tuvo lugar en Santander la solemne fiesta organizada para la distribución de los premios del concurso abierto por la Asociación de la Prensa de Santander (España), exclusivamente entre escritores de los pueblos hispano-americanos.

"En el número de Enero de esta revista dimos extensa cuenta de la convocatoria del concurso que tuvo espléndido epílogo en la regia solemnidad celebrada en el hermoso puerto cantabro, que tuvo lugar en el Teatro de Pereda, artísticamente adornado y rebosante de público del que muchas de las damas se ataviaban con el típico mantón de Manila, con asistencia de SS. MM. y bajo la presidencia, en representación del Gobierno, del excelentísimo señor don Antonio López Muñoz, Ministro de Gracia y Justicia (ilustre y querido vice-presidente de la Unión Ibero-Americana), a quien acompañaban en el estrado además del Director de la Real Academia Española, excelentísimo señor don Antonio Maura, varios otros académicos de número y correspondientes, representantes de las Repúblicas hispano-americanas, autoridades y directivas de la Asociación de la Prensa, cuyo presidente dió noticia en breves cuartillas, de la organización del concurso, origen de esta gran fiesta.

"Leída el acta de la Real Academia Española (a quien fué encomendado el discernir los espléndidos premios que se señalaban en la convocatoria) en que se hace constar que el premio de honor: Flor natural y 25,000 pesetas a una composición que no exceda de 250 versos y con libertad de metro, que tenga por tema "Canto a la Madre España", había sido concedido al poeta venezolano don Andrés Eloy Blanco.

"Después de ser ejecutado el himno de México, patria de don Miguel Arce, que obtuvo el premio de 5,000 pesetas a un soneto dedicado a S. M. la Reina doña Victoria, como reina de la fiesta, se dió lectura del mismo.

.. ..

"Un chileno, don Carlos Vega López, resultó premiado con el "premio de 2,000 pesetas a un estudio sobre la poesía popular de la América española".

"Interpretado por la orquesta el himno de Chile que, como los anteriores, fué escuchado de pie por la concurrencia y ovacionado; fué leído y aplaudido.

"El trabajo del señor Vega no nos es dable transcribirlo íntegro, haciéndolo, en cambio, del dictamen que acerca del mismo, proponiéndole para el premio, emitió la Real Academia Española.

.. ..

"Puso fin al culto y brillante acto un discurso del señor Ministro de Gracia y Justicia, que revistió la gran elocuencia que a su palabra sabe imprimir, y estuvo saturado de doctrina ibero-americanista, de la que durante toda su vida fué paladín entusiasta, don Antonio López Muñoz.

La sesión de mañana del Ateneo se desarrollará de acuerdo con un interesante programa de arte. El señor Vega López—joven escritor que acaba de terminar sus estudios de humanidades y que ha sido ya premiado en otros certámenes internacionales—dará durante la sesión lectura a las partes más inte-

EJERCITO Y ARMADA

LOS SERVICIOS DE AVIACION

SE PROSIGUE EL DESARROLLO DEL SEGUNDO CURSO DE INFORMACION SOBRE ESTOS SERVICIOS

En la mañana de ayer se continuó en el funcionamiento del Curso de Informaciones para los jefes y sus ayudantes de la guarnición, comprendido en la segunda agrupación.

Como en el día anterior, a las 9 de la mañana se encontraban en gran número los jefes y oficiales, y entre ellos el Inspector del Servicio, General señor Luis Contreras Sotomayor, que preside los cursos, y el Director del Material de Guerra, General señor Juan Pablo Bennett.

El programa del día estaba constituído por conferencias dadas por los instructores en las salas de cla-

nes practicadas en el terreno, destinadas a los servicios especiales, por vuelos que los concurrentes efectuaron ocupando la plaza de pasajeros en aparatos destinados a la instrucción de pilotaje y en los de guerra que forman la dotación de la Escuadrilla Mixta.

De estos trabajos podemos decir que se efectuaron los correspondientes a la cooperación al reglaje del tiro de artillería, después de haber exhibido el Comandante de la Escuadrilla, Capitán señor Federico Barahona, todos los detalles del funcionamiento del servicio aéreo en la

La reserva que se ha guardado sobre el desarrollo del programa de estos trabajos, no nos permite, naturalmente, entrar en mayores detalles. Sin embargo, esto no nos impide decir que la impresión general producida entre los jefes y oficiales concurrentes es altamente satisfactoria, concepto que sin duda va a influir poderosamente en el sentido de estimular la concesión por parte del Gobierno de los elementos y auxilios necesarios al incremento de nuestra Fuerza Aérea Nacional.

El curso de informaciones terminará en la presente semana con los cursos especial y general de la Es

ALMACENAJE Y DISTRIBUCION DEL SALITRE

CON ESTE OBJETO SE OFRECERA A CHILE UN PUERTO EN EL ATLANTICO

Hace algunos meses que estuvo entre nosotros el señor Carvalho Neves, adicto comercial a la Embajada de Portugal en la República del Brasil, y que vino a Santiago con el propósito de estudiar la manera de hacer un mejor intercambio comercial entre su patria y Chile.

El distinguido diplomático portugués ha llegado a la conclusión de que Portugal podría ofrecer a Chile un puerto en una de sus muchas islas que posee en el Atlántico, a fin de que lo aprovechara Chile para almacenaje y distribución del salitre al extranjero, que abarataría muchísimo el precio de la tonelada de este producto al consumidor. Este puerto en el Atlántico, o zona franca, a selección de Chile, podría ser establecido en Punta Delgada, Madeira o en Cabo Verde, este último muy cerca del Canal de Panamá, pudiendo este importante puerto carbonero en el Atlántico servir a Chile para llevar el salitre al Mediterráneo, al Africa y al Brasil, las tres zonas más importantes y próximas.

INSANOS RECLUIDOS POR RESOLUCION JUDICIAL

LA CORTE DE APELACIONES TRASCRIBIO A LOS JUZGADOS UN ACUERDO DE LA SUPREMA QUE ORDENA ENVIAR A LA CASA DE ORATES CADA RESOLUCION QUE ORDENE RECLUSION EN ESE ESTABLECIMIENTO

Durante la última visita de cárceles practicada por los magistrados a los Tribunales de Justicia en Setiembre pasado, pudo notarse que en la Casa de Orates no había copias de las resoluciones judiciales por las cuales se ordenaba la reclusión de insanos de ese establecimiento.

Atendidos los inconvenientes que presenta esa situación, la Corte Suprema, hace poco se dirigió a las de Apelaciones manifestándoles la necesidad de hacer ver a los jueces de la jurisdicción la conveniencia de que se remitan a la Casa de Orates copias de las resoluciones por las cuales se ordene la reclusión.

La Corte de Apelaciones de Santiago se ocupó de este asunto y acordó transcribir a los juzgados el acuerdo de la Suprema.

SERVICIOS DE TELEFONOS AUTOMATICOS

SE INVERTIRAN CUATROCIENTAS MIL LIBRAS, PARA SU IMPLANTACION EN SANTIAGO

De la Gerencia de la Compañía de Teléfonos de Valparaíso, hemos obtenido la siguiente información.

De trescientos cincuenta mil a setecientos cincuenta mil libras esterlinas, se aumentará el capital de la Compañía Inglesa de Teléfonos, con el objeto de implantar en Santiago un servicio de teléfonos automático semejante al que actualmente existe en Valparaíso, y que presta servicios de gran utilidad, según lo ha comunicado la oficina matriz en Londres, de dicha Compañía, a la Gerencia de Valparaíso.

Esta resolución ha sido adoptada por el Directorio General en aquella ciudad.

Además, se ha autorizado a la misma Gerencia, el cambio de líneas telefónicas entre Valparaíso y Santiago, por 16 líneas nuevas de cobre, lo que vendrá a mejorar el actual servicio.

SERVICIO METEOROLOGICO DE "LA NACION"

4 DE DICIEMBRE DE 1923

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS LOCALES

Presión atmosférica, m|m., a 0° y 45° lat. 7 h., 719,0; 14 h., 718,8; 21 h. 718,2.

Humedad relativa c|o, 7 h., 61 o|o 14 h., 41 o|o; 21 h., 68 o|o.

Tensión del vapor de agua, m|m., 7 h., 9.5; 14 h., 9,6; 21 h., 10,8.

Temperatura del aire 0° C., 7 h., 13.2; 14 h., 25,1; 21 h., 18,6.

Dirección del viento y grado Beaufort, 7 h., SW-1; 14 h., SW-2; 21 h., Calma.

Velocidad, metros por minuto, 7 h., 115; 14 h., 300; 21 h., —;

Nebulosidad (décimos) y densidad, 7 h., 10-1; 14 h., 7-1; 21 h., 3-0.

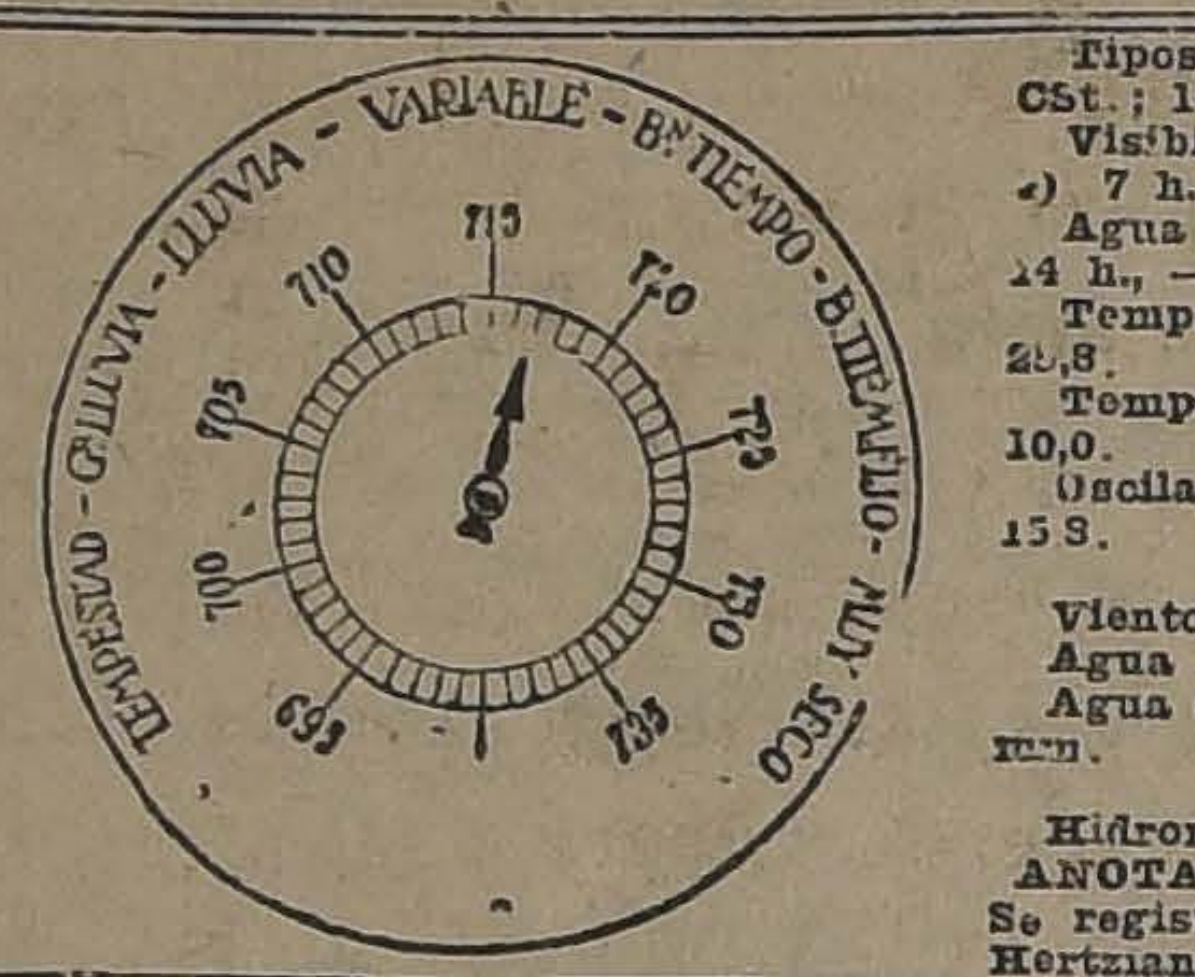

Tipos de nubes y dirección, 7 h., CSt.; 14 h., Ci; 21 h., Ci.

Visibilidad y titilación (de 0 a 4) 7 h., 2; 14 h., 2; 21 h., 2-4.

Agua caída, milímetros, 7 h., —; 14 h., —; 21 h., —.

Temperatura del aire máxima, 25,8.

Temperatura del aire mínima, 10,0.

Oscilación térmica en 24 horas, 15 8.

Viento dominante, m|m., S. W.

Agua caída en 24 horas, 0,0mm.

Agua caída hasta la fecha, 380,6 mm.

Hidrometeoros, rocío.

ANOTACIONES GENERALES.— Se registraron violentas descargas Hertzianas en la noche.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS GENERALES

PRESION ATMOSFERICA. — Persiste el régimen ciclónico con pronunciado gradiente barométrico favorable a los vientos del Norte.

En la provincia de Antofagasta existe un máximum barométrico secundario de 785 milímetros.

En la Zona Central, la presión atmosférica ha permanecido estacionaria.

VIENTOS — Los vientos del Norte y del Oeste han soplado con gran intensidad en la región Sur En Chiloé e Isla Huafo, el viento del Oeste alcanzó el grado 10 de la Escala Beaufort durante la tarde.

En la región Central y Costa de la Zona Norte ha soplado viento Sur.

TEMPERATURA. — La temperatura del aire se ha manifestado relativamente moderada en la Zona Central fría en el Sur.

Las máximas no han excedido de 36 grados a la sombra entre Santiago y Talca.

En la región Sur las máximas han oscilado alrededor de 17 grados solamente.

Las mínimas no han descendido bajo cero en ningún punto del país.

NEBULOSIDAD. — La nebulosidad ha disminuído relativamente durante el día de ayer.

Se observaron nublados parciales en Iquique, y Caldera durante la mañana.

En la región Central amaneció nublado hasta la provincia de Santiago, pero en la tarde salió el sol hasta Colchagua.

En la región Sur, la atmósfera ha permanecido totalmente nublada.

HIDROMETEOROS. — La lluvia se extendió hasta la provincia de Curicó.

En Valdivia llovió torrencialmente, habiéndose registrado una precipitación total de más de 40 milímetros.

En Llanquihue se produjeron tempestades eléctricas y chubascos de granizo en la tarde.

ANUNCIOS METEOROLOGICOS

Entre el 6 y el 8 se producirá una nueva crisis de las alteraciones atmosféricas

CARACTERES GENERALES DEL TIEMPO

De acuerdo con nuestros pronósticos, ayer 4, el mal tiempo se ha generalizado en el Sur, habiéndose iniciado un período de frecuentes cambios atmosféricos.

El régimen ciclónico persiste y dentro de un breve plazo se verá agravado por un nuevo descenso barométrico.

Los fenómenos atmosféricos pasaron por un período de calma relativa en el Sur, volviendo a sufrir una nueva crisis entre los días 6 y 8 del presente.

ANUNCIOS PARA LA ZONA NORTE

Buen tiempo en toda la Zona.

Temperatura muy calurosa en el interior de las provincias de Antofagasta, Atacama y Coquimbo.

Soplarán vientos moderados del Sur.

ANUNCIOS PARA LA ZONA CENTRAL

El estado atmosférico se normalizará transitoriamente durante el día de hoy.

La temperatura se elevará, manifestándose calurosa en la tarde

Predominarán los vientos del Sur y Suroeste.

ANUNCIOS PARA LA ZONA SUR

Las alteraciones atmosféricas decrecerán transitoriamente durante el día de hoy.

Dentro del plazo de cuarenta y ocho horas sufrirán una nueva crisis, contando caracteres particularmente violentos.

La lluvia se desarrollará con intermitencias en Valdivia, Llanquihue.

Predominarán los vientos del Norte.

ANUNCIOS PARA LA COSTA

Persistirá el mal tiempo en la Costa de la Zona Sur.

La llegada de la depresión secundaria, determinará nuevas alteraciones atmosféricas dentro del plazo de cuarenta y ocho horas.

Entre Punta Tumbes y Chiloé, se producirá gruesa marejada.

Estos anuncios se trasmiten por radiotelefonía a todo el país.

TEJIDOS DE PUNTO

Gran Liquidación por cuenta de Fabricas

ARTICULOS PARA PLAYA

	Valían	Liquidamos
TRAJES sastre lana tejidos 1 color	$ 160.00	$ 95.00
TRAJES sastre lana tejidos matizados	$ 180.00	$ 100.00
TRAJES sastre, lana tejidos, con seda	$ 200.00	$ 110.00
TRAJES sastre, seda tejidos negro	$ 500.00	$ 260.00
CAPAS de lana varios colores	$ 140.00	$ 60.00
CAPAS de lana blanca	$ 180.00	$ 100.00
PALETOES de lana, tejido fino	$ 75.00	$ 45.00
PALETOES de lana, tejido grueso	$ 80.00	$ 50.00
CASACAS de hilo seda, colores	$ 30.00	$ 19.00
CASACAS de lana, colores	$ 40.00	$ 24.00
CHOMBAS de lana, varios modelos	$ 30.00	$ 14.00
CHOMBAS de lana, extra, varios modelos	$ 35.00	$ 19.00
TERNITOS lana, tejido grueso	$ 30.00	$ 19.00
TERNITOS lana, tejido fino	$ 35.00	$ 24.00
JERSEY lana niños, fino y grueso	$ 25.00	$ 19.00
JERSEY hilo, niños, tejido grueso	$ 12.00	$ 7.00
BATITAS de lana, para niñita	$ 25.00	$ 15.00

ROSAS 1135

ENTRE BANDERA Y MORANDE

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

AGRADECE UNA CONDOLENCIA DE LA POLICIA DE SANTIAGO

En la Orden del Día de ayer se da cuenta de haberse recibido en la Prefectura la siguiente comunicación de S. E:

"Santiago, 29 de Noviembre de 1923.—Señor don Julio Bustamante.—Presente. — Mi querido Prefecto y amigo: He tomado nota de la sentida y expresiva condolencia con que la Policía de Santiago se ha asociado a mi duelo.

Ha sido sumamente grato para mí que el digno Cuerpo de su mando haya sabido hacer cumplida justicia a los anhelos que en todo momento animaron a mi hermano en favor de los guardianes de la seguridad pública.

Con igual complacencia recibo el cariñoso voto de adhesión que en esta oportunidad me envían esos probados y leales servidores del orden social y del principio de autoridad que es el fundamento inconmovible de todo Gobierno organizado.

Esta manifestación de afecto y de condolencia del Cuerpo de Policía compromete profundamente la gratitud del Jefe del Estado.

Sírvase usted aceptar y transmitir a los señores jefes, oficiales y personal de su dependencia, los agradecimientos sinceros de su muy Afmo, servidor y amigo.—(Firmado).—**Arturo Alessandri.**"

FERROCARRILES CARBONIFEROS

LA COMISION DE TECNICOS HA DADO TERMINO A LA TASACION DEL FERROCARRIL DE CONCEPCION A CURANILAHUE

El estudio de la avaluación de la vía férrea de Lebu a Los Sauces, aún no ha sido terminado

Por las amplias informaciones que hemos dado, se conoce el curso que han seguido las gestiones que inician hace algún tiempo algunos parlamentarios ante el Presidente de la República en el sentido de que el Fisco adquiriera los ferrocarriles carboníferos de Arauco, por estimarse esto de conveniencia para los grandes intereses mineros de la región que van a servir dichos ferrocarriles. Posteriormente los vecinos de esa misma zona han elevado algunas presentaciones al Primer Mandatario de la Nación y a la representación parlamentaria concebidas en los mismos fundamentos que hiciera valer los parlamentarios en su visita al Presidente de la República.

Como consecuencia de todas estas gestiones, el Gobierno designó a dos comisiones compuestas de técnicos para que procediera una a tasar el ferrocarril de Lebu a Los Sauces y la otra, al ferrocarril de Concepción a Curanilahue. La segunda de las comisiones designadas ha término a su cometido, elevando a conocimiento del Ministro de Ferrocarriles señor Francisco Mardones, el informe sobre la tasación del ferrocarril ya indicado.

Por lo que respecta al informe sobre la tasación del ferrocarril de Lebu a Los Sauces, aún no ha sido terminado y se estima lo estará en el curso de la semana.

LAS FESTIVIDADES DEL CARMEN

CIRCULAR ENVIADA POR LA COMISION METROPOLITANA "PRO-CORONACION DE LA PATRONA DE CHILE"

La Comisión Metropolitana Pro-Coronación de la Patrona de Chile, ha enviado la siguiente circular:

"La Comisión Metropolitana "Pro-Coronación Patrona de Chile" saluda muy atentamente a los venerables párrocos, comunidades religiosas, rectores de iglesias y pueblo del departamento de Santiago y les ruega de una manera especial, se sirvan participar e invitar lo más entusiastamente posible a toda la gente, para los homenajes a la Inmaculada Reina del Carmen, que tendrán lugar el próximo 8 de Diciembre, y que principiarán con la fervorosa comunión de la mañana y terminarán con la gran romería de la tarde, en Santiago.

Para el mejor resultado de ellos, les pide que además del celo que desplieguen en los homenajs de la mañana, se sirvan aceptar con la bondad de que dan ejemplo, las indicaciones incluídas en la presente y que tienen por objeto procurar también el mayor éxito espiritual en la romería de la tarde.

Primera: Que todos los feligreses de cada parroquia, formen una sola colectividad organizada y presidida por el señor cura, al cual se le ruega atender este cargo, ofreciéndole a la Santísima Virgen los hermosos sacrificios que le demande.

Asimismo, se ruega al clero, a las comunidades e instituciones religiosas se incorporen para la romería, a sus parroquias y que éstas ocupen únicamente el lugar que les indica el orden publicado.

Segunda: Que si es posible, todas las parroquias adopten una insignia o le den forma especial a la escarapela que quieran llevar, con el fin de que tengan sus distintivos. Esta es idea indicada por algunos de los señores párrocos que desean hacerlo así.

Tercera: Que en cada parroquia el señor cura designe a 15 feligreses que la representen, asistiendo a la Catedral para el acto inicial y se unan en seguida a los demás feligreses para seguir en la romería.

Cuarta: Que cada señor cura, por sí, o por otra persona designada por él, lea en alta voz para que le oigan y acompañen todos sus feligreses, el Voto Sagrado y Popular del Carmen, al paso triunfal del Anda de la Santísima Virgen, frente a su parroquia.

Quinta: Que mientras llegue para cada parroquia, el momento de formular el voto, como lo indica el número anterior, estén todas ellas alternando el rezo del Rosario, con himnos religiosos, patrióticos, aclamaciones entusiastas y fervorosas a la Virgen y a la Patria, y que después se agreguen a la romería en conformidad a lo que indica el orden publicado y continúen ya con toda la gente, los mismos rezos, cantos y aclamaciones.

Sexta: Que cada señor cura designe a un feligres para que lleve du-
rante la romería
nombre de la parroq
los feligreses se im
locación y de dond
tarse con el párroco
que tengan.

La secretaría en C
ofrece con el mayor
carteles y pide se
buscar cuanto antes,
nas.

Séptima: Se encarece
trictamente, tanto el
do para la colocación
tes, como el cumplim
más indicaciones y qu
se hagan alteraciones
ganizadores así lo dis

El Reverendo Padre
llen, el presbítero don
fuentes y el señor don
rraín Buines, serán los
toda la organización
de Diciembre de

Un carnet

Se encuentra en esta
disposición de su due
de la Sociedad Prot
males encontrado en la

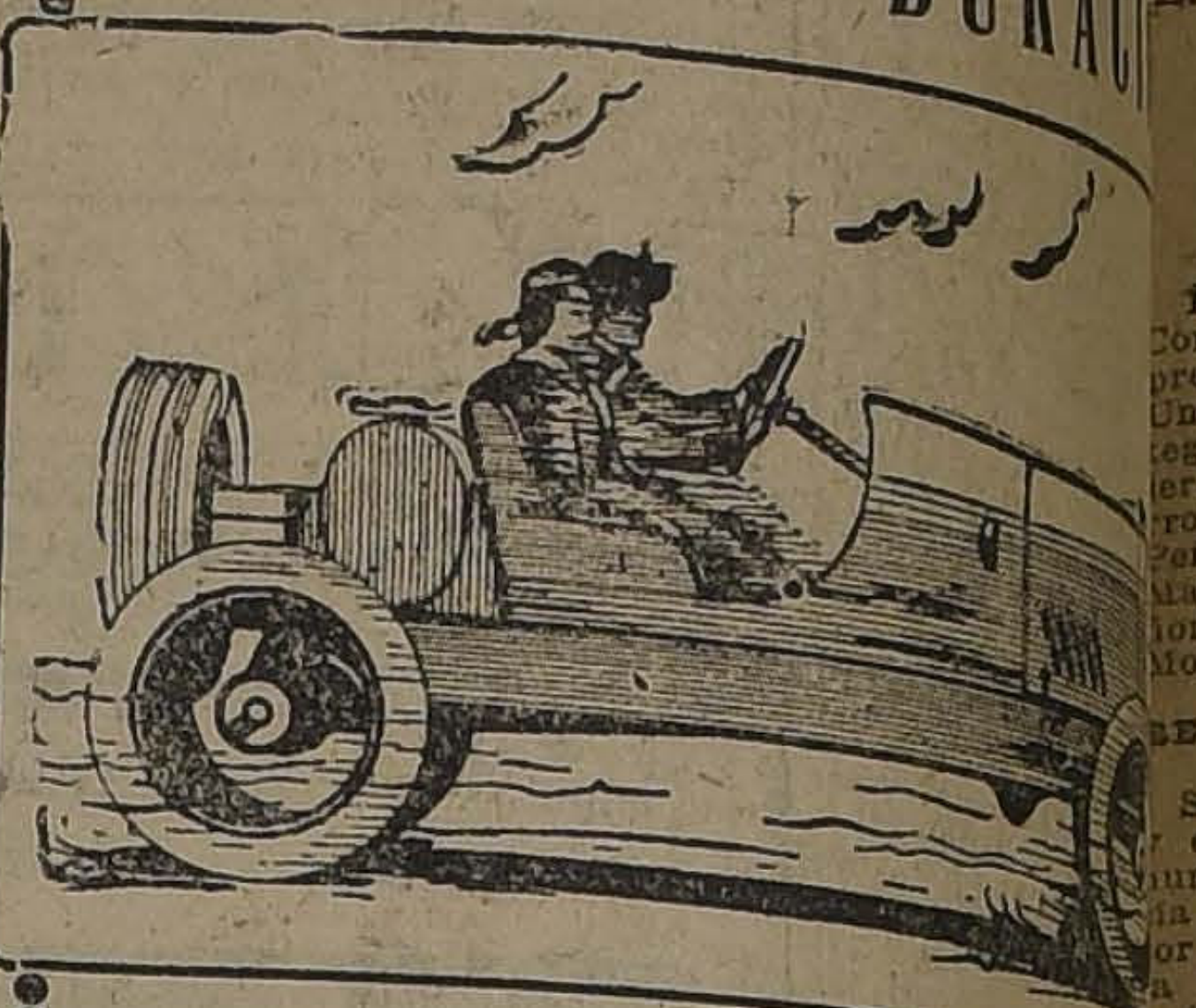

VELOCIDAD
SUAVIDAD
DURAC

Se consiguen usando los lubri

Gibbsoils

DE CALIDAD SUPERIOR

CASA Sto. DOMINGO
Catedral 1063 - Katz, Brenner y Cía.

LIQUIDACION COMPLETA
DE NUESTRA SECCION
PAPELERIA

PAPELES Y GUARDAS PINTADOS
A MENOS DEL COSTO

Hoy, Mañana y Pasado
GRANDES SALDOS Y CORTES
EN
SEDAS
Y
CRETONAS

EDUCACION

CONSEJO DE INSTRUCCION PUBLICA

EN SETIEMBRE DE 1924 SE VERIFICARAN CURSOS PEDAGOGICOS DE REPETICION DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Se aprobó la reforma del Plan de Estudios de Ingeniería y Arquitectura

Extensión escolar y cursos nocturnos en el Liceo de Ancud

La sesión que celebró el Lunes el Consejo de Instrucción Pública fué presidida por el señor Rector de la Universidad, don Gregorio Amunátegui; asistieron los señores consejeros Aguirre Luco, Bahamonde, Barros Borgoño, Espejo, Fernández Peña, Gandarillas, Lira Infante, Mardones, Matte, Ramírez y el señor secretario general don Ricardo Montaner Bello.

RENUNCIA DEL DOCTOR GARCIA GUERRERO

Se dió cuenta de varios decretos, y entre ellos, del que acepta la renuncia del doctor don Daniel García Guerrero de su puesto de profesor propietario de Clínica Médica en la Escuela de Medicina.

A este propósito, el señor Rector de la Universidad recordó los valiosos servicios que el doctor García Guerrero ha prestado a la enseñanza y al progreso de la Medicina en Chile y propuso que se le enviara una nota en nombre de la corporación en testimonio de agradecimiento.

Se aceptó por unanimidad esta indicación y se adhirió especialmente a ella el señor decano de Medicina, agregando que con ello expresaba su propia opinión y creía interpretar el sentir de la Facultad.

CONFERENCIAS DEL DOCTOR FEDERICO HABER

El señor Rector de la Universidad dió cuenta de que, en los últimos días de Noviembre, sabedor de que se encontraba en Buenos Aires el sabio químico alemán, doctor Federico Haber, y a insinuación del señor decano de Matemáticas, le envió una invitación telegráfica para venir a nuestra Universidad a dar algunas conferencias, que habrían sido de gran provecho para nosotros; y que con el profesor Krass, que debía encontrarse con él en Puente del Inca, le reiteró la petición. Desgraciadamente, lo angustiado del tiempo le impidió venir, pero en carta que acaba de recibir, promete visita para un próximo viaje.

CONCURSOS

Se acordó proveer en propiedad en los siguientes liceos, las asignaturas que se indican, dejando abiertos hasta el 20 de Marzo próximo el concurso reglamentario:

Liceo de Illapel.—Historia y Geografía, con 16 horas semanales de clases.

Liceo de Curicó.—Ciencias Biológicas, con 23 horas y Física con 7 horas semanales de clases.

LICEO DE ANCUD

Se dió lectura a un oficio del Rector del Liceo de Ancud, en que manifiesta la forma en que se lleva a efecto, por él mismo y el cuerpo docente del establecimiento, la obra de extensión secundaria, por medio de conferencias y actos literarios-musicales.

Se acordó manifestarle el agrado con que la Corporación se ha impuesto de estas actividades, que espera sigan desarrollándose en el año venidero.

Además, resolvió conceder al mismo señor Rector la autorización necesaria para que puedan funcionar en el colegio cursos nocturnos para obreros, desempeñados por profesores del Liceo, y en los cuales se enseñarán Castellano y Redacción; Matemáticas, Higiene, Instrucción Cívica, Historia, Contabilidad, Química aplicada y Dibujo Industrial.

LAS CONFERENCIAS DE DON AMERICO CASTRO

Dió cuenta, después, el señor Rector de la Universidad del extraordinario éxito con que se verificaron las conferencias del catedrático español don Américo Castro, que atrajo un gran número de profesores de provincia y de Santiago y de otras personas cultas, que siguieron sus lecciones con admirable interés. A pesar de que se sucedieron sin interrupción durante una semana, el Salón de Honor de la Casa Universitaria se hizo cada día estrecho para contener al público.

De la forma cómo se ha juzgado la actuación del profesor Castro da testimonio el hecho de que la Facultad de Humanidades le haya conferido el título de miembro académico.

CURSOS DE REPETICION

El interés y el entusiasmo que los profesores demostraron por las disertaciones del señor Castro han venido a ponerle de manifiesto al señor Rector la necesidad de procurar que se verifiquen nuevamente los cursos pedagógicos de repetición de enseñanza secundaria. Las teorías científicas están evolucionando constantemente y los métodos de enseñanza a su vez, pero estas favorables modificaciones de que se tiene pronto conocimiento en los grandes centros de cultura no llegan con la misma rapidez a las ciudades apartadas y no son generalmente los libros y revistas de fácil adquisición. Urge, pues, que se restablezcan los cursos sistemáticos de repetición y que, en cuanto ello sea posible, se realicen con el menor gasto fiscal. Anteriormente, se pagaba, como es justo, una determinada cantidad a los maestros que las profesaban, pero ahora ha tenido la satisfacción de recibir el ofrecimiento desinteresado de distinguidos maestros para servirlos en el momento que se les indique. Como se sabe, en Setiembre de 1925, debe reunirse en Santiago el primer Congreso Pedagógico Americano, el cual irá precedido de una asamblea general de los profesores chilenos, que se verificará en Santiago en la segunda semana de Setiembre de 1924. Es indudable que concurrirá un gran número de profesores de provincia, y para entonces cree el señor Rector que podrían efectuarse algunos cursos de repetición, como ser de Instrucción Cívica, Castellano, Matemáticas y Física, Ciencias Biológicas e Historia y Geografía.

El gasto fiscal sería, a su parecer, relativamente pequeño, ya que sólo se darían a los profesores asistentes pasajes de ida y vuelta; y en cambio, el provecho para la enseñanza misma y para los educandos, superaría en mucho a aquél.

Quedó aceptado por unanimidad, tanto el funcionamiento de los cursos, como la petición que debe formularse al Supremo Gobierno para que se digne conceder, en su oportunidad, los fondos necesarios para costear los pasajes de los profesores que concurran a los cursos.

ESTUDIOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

Finalmente aprobó el Consejo la reforma del plan de estudios de los Cursos de Ingeniería y Arquitectura, que había propuesto la Facultad de Matemáticas.

Como ya se ha dicho, fuera de las modificaciones que pudieran llamarse de detalle, según el nuevo plan, se amplían los estudios de Contabilidad, se crea la asignatura de Administración Industrial, se establecen nuevas carreras: la de Ingeniero Químico y Metalurgista, y las especialidades de Ingeniero Electricista e Ingeniero Sanitario.

LICEO DE IQUIQUE

Finalmente, se formó la siguiente terna alfabética para proveer en propiedad, en el Liceo de Iquique, la asignatura de Religión, con 21 horas semanales de clases:

Pbros. don José Miguel Goroy, don Valentín Lete y don Antonio Martínez.

CADA VISITACION DE SANTIAGO SERA UN NUCLEO INDEPENDIENTE

HABRA EN ELLAS SERVICIOS MEDICO Y DENTAL, ALMACEN ESCOLAR, etc.

De acuerdo con el plan de reformas aprobado hace algún tiempo por el Consejo de Educación Primaria, a indicación del Director General, y por el Gobierno, se ha procedido en los últimos días a instalar las cinco Visitaciones de Escuelas de Santiago, cada una en un local conveniente, cómodo y situado en el Distrito mismo que deben controlar.

Se hace, como se ve, un cambio que consiste en sacar las Visitaciones del edificio de la Dirección General, para descongestionarlo, y para organizar en mejores condiciones diversos servicios.

En el local de la calle Amunátegui, que se refacciona actualmente, se instalarán sólo las oficinas necesarias. En cada una de las Visitaciones se establecerán las oficinas correspondientes.

Según se nos ha informado, cada Visitación contará con servicios especiales de atención médica, atención dental, almacén escolar, etc. Será prácticamente, al fin, un centro directivo que estimulará y controlará la obra educacional que corresponda hacer dentro de su jurisdicción.

Estudios de Arquitectura e Ingeniería

INTERESANTE COMUNICACION DEL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMATICAS

El Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, don Francisco Mardones, ha enviado al Rector de la Universidad una interesante comunicación dándole cuenta de diversas observaciones hechas por los profesores de Arquitectura e Ingeniería, respecto al plan de estudios vigente desde 1919.

Se refiere y analiza en forma especial las cuestiones que se refieren a:

I. Modificaciones del actual plan de estudios.

II. Intensificación del estudio de Contabilidad.

III. Creación de la carrera de ingeniero químico y metalurgista.

IV. Los ingenieros electricistas y sanitarios.

V. Los certificados de competencia.

El señor Mardones trata en extenso de la intensificación del estudio de la Contabilidad y su ampliación a la enseñanza de la administración industrial.

Se refiere también en detalle a la conveniencia evidente de crear la carrera de ingeniero químico y metalurgista.

Los nuevos decretos sobre clasificación del Magisterio Primario

EL GOBIERNO ACTIVA SU TRAMITACION

El Comité Unido, nos informa:

La Dirección General del ramo ha enviado al Ministerio los oficios 3,130, de rectificación de categorías; 3,131, de rectificación de nombres o de apellidos, 3,132, de rectificación de ubicación.

El primero dará lugar a un decreto que importa gastos y cuyo monto $ 30,487.50, no podrá cubrirse mientras no se obtenga del Congreso el suplemento indispensable, y al cual nos referimos en nuestra información de 28 de Noviembre último.

Los oficios siguientes no importan mayor gasto, porque los interesados ya lo tienen decretado; pero no pueden pagarse, únicamente debido a los errores deslizados en sus nombres, apellidos, escuela o lugar en que desempeñan sus empleos.

Los decretos correspondientes a los tres oficios serán extendidos inmediatamente, y los dos últimos tramitados a la mayor brevedad, por orden especial del Ministro señor [illegible]ldán.

EL DECRETO 5026

Se está tramitando este decreto, que clasifica al personal graduado antes de la ley e incorporado al servicio después que ésta entró en vigor, y que importa un gasto de $ 490,249.95. Por contener una nómina demasiado extensa, toda de normalistas, ha habido necesidad de enviarlo a la imprenta, para facilitar su trascripción.

En caso de que este decreto se despache totalmente, sólo quedará de los 6 millones de pesos, un saldo de $ 5,981.73.

INCIDENCIAS RESPECTO AL DECRETO 4,496

Sabido es que el primer grupo de omitidos fué agregado a las nóminas clasificadoras del personal, mediante el decreto 4,496. Pero como éste no ordenó pago alguno, ni fijó su monto, ni precisó su imputación, se dictó en seguida el decreto complementario N.º 4,783, por el cual se ordenó pagar a los nombrados en el 4,496, la suma de $ 52,950, imputados al ítem 1828, partida 10.ª Desgraciadamente, el saldo de dicho ítem no alcanzaba a cubrir la cantidad expresada, por cuyo motivo el decreto 4,783 ha sido retenido hasta que haya fondos con qué pagarlo.

Mientras tanto, y transcrito el decreto 4,496, los Visitadores de Escuelas autorizaron planillas de pago y varios Tesoreros Fiscales, incluso el de Santiago, hicieron efectivo el pago solicitado por los interesados.

Debidamente informados, anticipamos que todo el dinero pagado por tal motivo será reintegrado en arcas fiscales mediante los respectivos descuentos que se harán a los afectados.

LA GRATIFICACION DE ZONA DEL PROFESORADO

La variante introducida en los sueldos del profesorado primario, a que dió origen el decreto 423, ha alterado forzosamente su gratificación de zona. Por tal concepto, el 40 por ciento de los sueldos de que disfrutaban los maestros, en virtud del decreto 615, debe añadirse el 40 por ciento correspondiente a la diferencia de sueldo reconocida por el decreto 423.

El decreto de pago de la gratificación de zona está firmado ya por el señor Ministro, y muy pronto lo será también por S. E.

Asociación General de Profesores de Chile

AGRUPACION SANTIAGO

Cítase a sesión extraordinaria de Directorio para hoy, a las 5 1|2 P. M., en Rosas 1022.

Sociedad Escuelas Recreativas Dominicales

Con el objeto de elegir nuevo Directorio se cita a junta general ordinaria para el día 7 del presente, a las 6.30 P. M., primera citación, y a las 7 P. M., segunda citación. Inmediatamente después se constituirá el Directorio para elaborar el presupuesto correspondiente al año

FACULTAD DE MEDICINA

RECEPCION DE UN NUEVO MIEMBRO ACADEMICO

Hoy, a las 6 P. M. se efectuará en el Salón Central de la Universidad de Chile una sesión extraordinaria de la Facultad de Medicina y Farmacia para recibir en la forma acostumbrada al nuevo miembro académico don Germán Greve.

El discurso del señor Greve será sobre **"La influencia del espíritu sobre el cuerpo"**. A nombre de la corporación hablará el doctor don Lucas Sierra.

Se han repartido numerosas invitaciones. El acceso a las tribunas laterales y galerías será libre.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido esposo, padre y abuelo

Oscar Gacitúa Carrasco

Sus funerales se efectuarán hoy Miércoles a las 10 A. M. saliendo el cortejo fúnebre desde su casa habitación, Sotomayor 621.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido deudo

Alfonso de la Jara S.

Sus restos serán sepultados en el Cementerio General, el Jueves 6 del presente, a las 9 A. M. El cortejo partirá desde el Pensionado de San Vicente.

Alejo de la Jara y familia.

Compañía Sud-Americana de Vapores

VENTA DEL VAPOR "RENAICO"

La Compañía recibe propuestas cerradas para la enajenación del vapor

"RENAICO"

puesto en Valparaíso y en las condiciones en que actualmente se encuentra.

Las propuestas se abrirán en la oficina de la Compañía en Valparaíso, BLANCO 895, el

VIERNES 8 DE FEBRERO DE 1924

a las 2 P. M., reservándose la facultad de rechazarlas todas si no las estimara convenientes.

Por informes y facilidades para la inspección de la nave, los interesados pueden recurrir a la Gerencia de la Compañía.

Valparaíso, Diciembre 3 de 1923

MUEBLES

GRAN LIQUIDACION MENSUAL

Facilidades pago, rapidez entrega, muebles de todas clases, estilos.

ESPECIALIDAD EN ESTILO COLONIAL

Presupuestos y dibujos a gusto del cliente.

"FABRICA NACIONAL DE MUEBLES"

Serrano 398 esq. Cóndor. — Casilla 631. — Teléfono 95, Matadero,

CARLOS ORTUZAR OVALLE

CASA FRANCESA

ESTADO — HUERFANOS — PASAJE MATTE

Ocasiones Excepcionales

En nuestra Sección de Menaje

3.er PISO — ASCENSORES

Cristalería S. Lambert y Portieux

COPAS para agua, vino y champaña	$	1.50
COPAS largas para champaña y tazas para ponche	$	1.30
COPAS para Burdeos, Jerez y Oporto	$	1.00
COPAS para licores	$	0.90
PLATITOS para helados	$	2.80
COPAS verde y lacre	$	2.30
ROEMERS, o copas de pie largo, verde y lacre	$	5.00
PORTA-CUBIERTOS y saleros	$	0.90
AZUCAREROS tamaño corriente	$	2.90
ENSALADERAS y Rabaneras	$	3.90
ENSALADERAS y botellas de velador	$	6.90

Loza y Porcelana

SERVICIOS DE MESA floreados, celeste, lacre y verde, para 12 personas, el juego de 83 piezas	$	220.00
PLATOS hondos y bajos, $ 1.80 y	$	1.00
TAZAS para desayuna	$	2.90
TAZAS para té	$	1.90
TAZAS para caldo, sin oreja, $ 1.20, $ 1 y	$	0.90
ENSALADERAS blancas y decoradas, $ 5.90, $ 3.50 y	$	2.50
AZAFATES ovalados, blancos, $ 3.90 y	$	2.90
JUEGOS DE LAVATORIO de loza decorada, 5 piezas, $ 30, $ 25 y	$	22.00

Aluminio

CACEROLAS aluminio, según tamaño, desde	$	2.90
CACEROLAS clase firme, calidad recomendada, desde	$	4.90

Cubiertos Gombault

METAL FINO, INALTERABLE

TENEDORES y cucharas para mesa	$	3.60
TENEDORES y cucharas para postre	$	2.80
CUCHILLOS para mesa	$	5.90
CUCHARONES	$	15.90
CUCHARAS para guisos	$	9.50
CUCHARAS para limonada, $ 3.50, para helados	$	1.90

Varios

ELECTRO BRILLANTE, líquido para limpiar bronces, en tarros, $ 2.50, $ 1.40 y	$	0.70
PAPEL de toilette, rollo 6 onzas $ 0.60; 5 onzas	$	0.50

Acabamos de recibir extenso surtido de artículos de níquel, bronce niquelado, ollas, cacerolas irrompibles de acero bruñido, de fierro enlozado, de aluminio, etc., que ofrecemos a precios de baratura.

EXPOSICION DE MUESTRAS NACIONALES

EL GOBIERNO ESTUDIA LA MANERA DE ESTABLECER EN TODOS NUESTROS CONSULADOS EN EL EXTRANJERO, MUESTRAS DE PRODUCTOS DE LA INDUSTRIA, DE LA AGRICULTURA Y DE LA MINERIA

En distintas ocasiones hemos informado ampliamente a nuestros lectores del propósito del Gobierno de hacer en algunos Consulados en el extranjero un servicio de muestrario de productos nacionales.

Para la realización de esta idea, se comisionó al Cónsul General de Chile en Panamá, don Juan Antonio Ríos, funcionario que, aprovechando su estada en esta capital, ha iniciado ya algunos trabajos.

Estas exposiciones de muestras, darán a conocer en forma efectiva, nuestra capacidad productora y la calidad de los productos en la industria, en la agricultura, en la minería, etc.

No se perseguirá solamente con estas exposiciones dar a conocer nuestros productos, sino buscar un mejor mercado para muchos de ellos, con el fin de aumentar nuestro comercio exterior.

El señor Juan Antonio Ríos, en un último informe enviado a la Cancillería, presentó las siguientes bases para la realización de estas exposiciones.

1.o Cada Consulado remitiría al Ministerio de Relaciones Exteriores una lista de los productos nacionales que pudieran encontrar mercado en el país respectivo. Junto con esta lista se enviarían todos los datos que se consideran necesarios como precios, derechos de internación, gastos de transporte, cantidad que se podría consumir etc., etc.

2.o De Chile se enviaría al Consulado un muestrario de los productos que hubiese pedido y otro igual quedaría en la Oficina encargada de este servicio en Santiago. Ambos muestrarios irían acompañados de los datos necesarios, como nombre del productor, cantidad del artículo que se podría exportar, precios, forma de pago, etc., etc.

3.o Los comerciantes o consumidores que en el extranjero se interesaran por adquirir productos chilenos, con el muestrario a la vista, podrían hacer sus pedidos al Consulado y esta oficina los trasmitiría a la Oficina de Santiago o directamente al productor. Con este procedimiento se eliminarían muchos intermediarios que son los que hacen encarecer el artículo, y los productos chilenos podrían venderse a precios razonables para que puedan competir con los similares de otros países.

4.o Para ayudar al sostenimiento de la Oficina que se encargaría de este servicio en Santiago y el mayor gasto que ocasionaría en los Consulados, se podría cobrar una comisión módica por cada venta que se hiciera por intermedio de estas Oficinas.

De acuerdo con las instrucciones del señor Ministro de Relaciones Exteriores, don Emilio Bello C., que está interesado en la organización de este servicio, el señor Ríos ha tratado la cuestión con el Presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, señor Luis Larraín Prieto, acerca de la forma en que se podría llevar a cabo esta exposición y se ha encontrado en este caballero el mayor interés por cooperar a la realización de esta idea, tanto que se puede decir que en lo que se refiere a los productos de la agricultura pronto será una realidad el muestrario de productos nacionales en algunos Consulados.

Igual cooperación ha prometido uno de los directores de la Sociedad de Fomento Fabril, señor Pedro Luis González, quién en otras oportunidades se ha preocupado con interés de este asunto.

El deseo del Gobierno es que algunas de estas Sociedades, la de Fomento Fabril o la Nacional de Agricultura o ambas juntas, se hagan cargo de la dirección de la Oficina en Santiago y por su parte el Fisco correría con los gastos de transporte de los muestrarios y con la instalación del caso en los respectivos Consulados.

EL PRESUPUESTO DE INTERIOR

LA SUB-COMISION MIXTA, DIO TERMINO A SU LABOR

Antenoche la Subcomisión Mixta de Presupuestos, presidida por el Ministro del ramo, y con la asistencia de los senadores señores Yáñez, Huneeus y Lyon, y del diputado señor Arturo Lois, continuó el estudio del proyecto de Presupuesto del Ministerio del Interior para el año 1924.

Después de un detenido estudio, la Subcomisión dió término a su labor, quedándole solamente la firma del informe a la Comisión Mixta.

Como se sabe, el proyecto de presupuesto de este Ministerio ha tenido una importante modificación y es la que se refiere al aumento de 300 plazas de la Policía de esta capital y de 200 para la de Valparaíso.

Igualmente se ha consultado un aumento en la planta del personal de Carabineros.

Ya en ocasiones anteriores habíamos dado cuenta que los sueldos del personal de las policías fiscales, en especial de la de Santiago, había sido aumentado, aunque no en una suma apreciable, al menos en una cantidad que permitiría al personal de guardianes la atención de muchas necesidades.

CUERPO DE BOMBEROS

LAS ELECCIONES GENERALES PARA LA OFICIALIDAD DE 1924

Interés que ha despertado este acto en las diversas Compañías

El próximo Sábado se llevarán a efecto en el Cuerpo de Bomberos las elecciones generales para designar la nueva oficialidad que ha de regir sus destinos, tanto en la superioridad de la Corporación como en la de las compañías.

Por antecedentes recogidos en diversos círculos, se sabe que en las elecciones del próximo Sábado se irá por la reelección de las personas que ocupan actualmente los puestos de Superintendente, Vicesuperintendente y Secretario General.

Referente a la oficialidad, o sea a la Comandancia, se nos ha manifestado que hay unanimidad para elegir nuevamente al señor Kappés para primer Comandante, dada su actuación brillante y acertada en la dirección del Cuerpo.

En cuanto a la oficialidad de las compañías, la mayoría de aquélla será reelegida, según hemos logrado saber, en mérito de su actuación en el año que termina.

EL SUPERINTENDENTE

Se corre en ciertos círculos que el actual Superintendente, señor don Luis Claro Solar, no desearía ser reelegido.

El señor Claro Solar habría manifestado este deseo, en atención a sus muchas ocupaciones, que no le dejarían tiempo para atender el primer puesto de la Corporación.

EL SESENTENARIO DEL CUERPO

El 29 de los corrientes celebrará el Cuerpo de Bomberos el sesentenario de su fundación.

Con este motivo las compañías fundadoras, que son la 1.a, 2.a, 3.a, 5.a y 6.a, se aprestan a verificar algunos actos para celebrar dignamente este aniversario.

SOBRE ADQUISICION DE MATERIAL

En la sesión que celebrará esta tarde el Directorio General del Cuerpo se tratará acerca del proyecto de acuerdo que se ha presentado para proceder al pago del nuevo carro automóvil con que cuenta la 6.a Compañía y que ha sido cedido, para atender en mejor forma el trabajo de salvamento que se le tiene encomendado.

Dicho carro automóvil, que se encuentra en esta ciudad y que ha sido ensayado cuidadosamente, será objeto de una minuciosa transformación para quedar en espléndidas condiciones.

ROBANDO A LOS CADAVERES

Una banda macabra que robaba en los cementerios despojando de sus ropas a los difuntos. EL NEGRO CELEDONIO QUE MATABA Y DABA SEPULTURA A SUS VICTIMAS.— Detalles que ponen los pelos de punta.

UN CRIMEN MISTERIOSO EN LIMACHE

El asesinato del comerciante alemán señor Reitmann.— Mutuas acusaciones entre la policía comunal y los carabineros.— El revólver del tesorero municipal y lo que éste explica.

EL ULTIMO CHOQUE DE TRENES

Una locomotora dentro de otra.— Carros con animales convertidos en astillas.— UNA HECATOMBE VACUNA.

UNA EXPLOSION EN VALPARAISO

Revienta un depósito de cohetes y guatapiques.— Muertos y heridos.

El último retrato de Quintín Romero un retrato y una caricatura.

La vida que pasa, silueta del diputado don Ernesto Escobar.

"SUCESOS" de Manana Jueves

ENFERMOS DEL ESTOMAGO

(ACIDEZ ,DISPEPSIA, DEBILIDAD Y ULCERAS AL ESTOMAGO)
Riñones, hígado, intestinos, vejiga, etc., sanarán radicalmente en pocos días con Té Araucano. La mejor y más sabia combinación científica de yerbas medicinales.

TE ARAUCANO.—Normaliza las funciones de la sangre, los pulmones, sistema nervioso, ayuda la digestión, disuelve el ácido úrico (veneno que causa los dolores reumáticos). devuelve al organismo las fuerzas perdidas y evita las indigestiones.

Precio paquetes: $ 3.00. Ventas: Bandera 161, 2.o piso, of. 6; San Ignacio 247, Chacabuco 569 y Concepción 1136 (al llegar a San Diego). Pedidos de provincia: (incluyendo su valor en estampillas o giro postal), o por mayor, a HUMBERTO PINTO DIAZ, Agente General. Casilla 5052, Santiago.

JOYAS

Tenemos constantemente un selecto surtido en toda clase de

Alhajas con Brillantes

Y PERLAS FINAS A PRECIOS DE

Verdadera Oportunidad

SECCION ECONOMICA: en esta sección tenemos UN INMENSO SURTIDO en alhajas de fantasía de extraordinaria apariencia y a precios increíbles en

LA EQUITATIVA

857 - DELICIAS - 857

ATENEO DE SAN BERNARDO

LA FIESTA DE LA POESIA

El Comité Organizador de la Fiesta de la Poesía, nos encarga hacer presente que dicha fiesta no se ha postergado y que, por consiguiente, se celebrará mañana en el Teatro Venus de San Bernardo, a las 9.30 P. M. Se nos ha pedido, asimismo, advertir que debido al entusiasmo que esta velada de belleza y poesía ha despertado en el de tranvías para el regreso a esta capital, ha contratado un servicio especial de tranvías para el regreso a esta capital.

El programa es el siguiente:

Primera parte

I. Obertura por la orquesta.

II. Entrada triunfal de la Reina.

III. a) Palabras de don Francisco Zapata Lillo.

b) Coronación de la Reina, por el poeta don Samuel A. Lillo.

IV. Canto, (tonadillas), por la señorita Gabriela Ubilla.

V. Danza Egipcia, por la señorita Elena Figueroa.

VI. Pieza de piano, por el concertista don Arnaldo Tapia Caballero.

VII. Homenaje de los poetas a la Reina.

VIII. Violín, por la señorita Lidia Montero.

IX. Danza húngara, por las niñitas Honorato.

Segunda parte

I. Orquesta.

II. Minuetto, por la señorita Mercedes Vásquez y el señor René Honorato C.

III. Homenaje cómico a la poesía, por el señor Eusebio Ibar.

IV. Bailes y canciones, por la señorita Gabriela Ubilla.

V. Piano, por el señor A. Tapia Caballero.

VI. Poesía del poeta colombiano don Juan Ignacio Gálvez.

VII. Número cómico.

A BENEFICIO DEL STADIUM POLICIAL

El Sábado próximo se efectuará en la terraza del Cerro Santa Lucía un baile a beneficio del Stadium Policial.

Habrá una espléndida iluminación y tres orquestas ejecutarán los mejores números de música.

SOCIEDAD EMPLEADOS DE COMERCIO

El Directorio de esta Institución celebró sesión el Viernes 30; presidió el señor Eustorgio Paredes, y asistieron los señores José Domingo Alvarado, Vice-Presidente; Félix Otto, tesorero; Abelardo Velásquez, secretario; Lorenzo Espinosa, José María Reyes, Eduardo Mardones, Arturo Miranda, Carlos González Cortés y Servando Sánchez, directores.

Se aceptaron como socios pasivos, aspirantes a activos, a los señores Pedro Acuña Reyes, Hernán Cavada Riesco, Rafael Duque Rodríguez, Carlos Hafemann, Carlos Ibarra, Demetrio Juri, Enrique León, Manuel Leppe, Adriana Márquez, Efraín Medel, Abraham Murillo, Arturo Omegna, Ernesto Rocha, José Salas, Otto A. Schmidt, Heriberto Valencia y José Vigas.

Se acordó organizar un baile con kermesse para los días de Pascua a fin de recolectar fondos con el objeto de dar un paseo campestre a los niños de las señoras viudas de la Sociedad, y dirigirse a las principales casas de comercio de la ciudad pidiéndoles su cooperación para reunir fondos y especies con qué obsequiar a los deudos necesitados de los que fueron socios de la Institución.

OCASION

$ 36, $ 75, $ 120 y $ 130

realiza regios amoblados completos la **Gran Fábrica Inglesa de Muebles** y toda clase de artículos de mimbre. Establecida el año 1902. Unica que ha obtenido grandes Premios de Honor y Primeros Premios en las Exposiciones de Buenos Aires y Santiago. **Ventas por mayor y menor.**

SAN ISIDRO 261

Sólo con $ 50 al contado

y el resto con grandes facilidades de pago, entregamos ricos ternos de casimir inglés, SE RECIBEN HECHURAS CON FACILIDADES DE PAGO.

PRECIOS MODICOS

Sastrería Brasil

710 — BRASIL — 710

NO HAY Veraneo Agradable Sin

El Gramófono portátil por excelencia

CASA WEIL -:- Estado 364

DECCA

CRONICA POLICIAL

UN GRAN ROBO EN LA CISTERNA

LA SEÑORA ANA MARIN CONTADOR, HABRIA SIDO VICTIMA DE UN ROBO DE ESPECIES Y ALHAJAS AVALUADAS EN $ 10,000

La Sección de Seguridad detiene a tres sospechosos

Hace pocos días la señora Ana María Contador, vecina de La Cisterna, fué víctima de un robo de especies y de alhajas de cierto valor.

La señora María tan pronto tuvo conocimiento de esta sustracción, dió cuenta a la policía de La Granja y los antecedentes pasaron después a conocimiento del juez de San Bernardo.

Este tribunal, por medio de un exhorto, solicitó de la Sección de Seguridad de Santiago, que investigara este robo por si acaso las especies y alhajas sustraídas a la señora Marín hubiese sido vendidas o empeñadas en esta capital.

Tiempo antes de que este exhorto fuera recibido en la Sección de Seguridad, había sido aprehendido un individuo que andaba trayendo consigo algunas especies, el que fué puesto a disposición del juzgado del crimen de turno en esa época.

A ese individuo se le encontró un abrigo que tenía en sus carteras interiores el nombre de un señor Marín.

Se buscó nuevamente a ese individuo el que después de algunas diligencias cayó en poder de sus perseguidores.

Interrogado, expuso lo que había dicho antes: que un sujeto a quien conocía poco, le entregó esas piezas para que las vendiera.

Las investigaciones siguieron su curso y se pudo constatar que un ciudadano avecindado en los alrededores de la propiedad de la señora Marín era el que entregaba esas especies al encargado de venderlas en Santiago.

Se trajo a Santiago a ese ciudadano, quien expuso que el lechero de la señora Marín era el que les llevaba esas especies agregando que éste último, confidencialmente, le había manifestado que tenía en su poder varias alhajas de la misma procedencia.

Con estos valiosos antecedentes, la Sección de Seguridad siguió la marcha de las investigaciones, las cue obtuvieron el siguiente resultado:

El lechero a quien se acusa de ser el autor del hurto de esas especies, se llama Marcos Paredes y se encuentra ya en poder de la Sección de Seguridad.

También se encuentran detenidos Juan Francisco González y Augusto Rojas, personas esas que aparecerían sospechosas y que según las investigaciones deben tener conocimiento de lo hurtado a la señora Marín.

Esta señora Estima lo robado en la cantidad de $ 10,000.

Los detenidos serán puestos hoy a disposición del juzgado del crimen de turno.

LAS ESTAFAS DE LA ISLA DE MAIPO

EL JUZGADO SE CONSTITUYE EN ALGUNAS NOTARIAS Y EN LA BOLSA DE COMERCIO

El Juez señor Rondanelli continúa activando la marcha de este proceso que tanto interés ha despertado en el público.

En nuesra edición de ayer informamos de la resolución del Juzgado sumariante de sellar las cajas de Seguridad que la señora María Costa v. de Simonetti tiene en los Bancos Alemán Transatlántico y Anglo Sud Americano, con la prohibición estricta de que sean abiertas ni por la señora citada.

Como ya lo hemos dicho, esta señora aparece prestando a Humberto Rodríguez la suma de 400,000 pesos a fin de que pudiera adquirir diversas propiedades de la señora Concepción Rodríguez Garzo, propiedades que según la querella entablada ante el Juzgado sumariante, no han sido vendidas por doña Concepción sino que ésta ha sido suplantada en todas las diligencias en que aparece actuando.

La señora Costa dice haber prestado ese dinero por escritura efectuada ante el notario señor Abalos, y se ha comprobado que efectivamente en una de las últimas páginas del protocolo correspondiente a Diciembre de 1922, aparece el instrumento respectivo.

Sobre esta escritura ha prestado varias declaraciones el notario señor Abalos ante el Juez Sumariante.

Para obtener una garantía de la suma prestada el deudor hipotecaba a favor de la acreedora las propiedades adquiridas según reza en el instrumento que hemos indicado y que ha merecido del Juez una atención preferente.

Este mismo magistrado practicó personalmente algunas diligencias de suma importancia para el pronto esclarecimiento de los hechos que se investigan en compañía de su secretario y de un oficial de secretaría.

Esas diligencias se refieren a haberse constituído en algunas notarías en las que aparecen escrituras otorgadas por la señora Concepción Rodríguez Garzo y en la Bolsa de Comercio, visita esta última de mucho interés para el proceso.

LOS CHANDIA OCULTABAN NUMERORSAS ESPECIES

En Catedral 2617 tiene su domicilio don Lucién Magré Monteillotte, y donde ocupa como empleados suyos a Ernesto Chandía Cofré y Mercedes, que lleva los mismos apellidos que el anterior.

El señor Magré estaba notando desde hacía tiempo la desaparición de ciertas especies de su propiedad y no se daba cuenta a qué causa obedecía el fenómeno.

Como esta extraña desaparición continuaba sin que pudiera sorprender a los ladrones, se le ocurrió hacer una visita al dormitorio de sus empleados indicados más arriba.

Esta visita fué muy oportuna, porque allí encontró gran parte de traído, entre ellas algunas joyas de las especies que le habían sustraído, cierto valor.

Ante prueba tan fehaciente del delito de sus empleados, dió cuenta del hecho a la 7.ª Comisaría, la que aprehendió a los culpables.

Poco después se presentaba a la misma Comisaría don Luis A. Landes Santana, domiciliado en Moneda 1027, comerciante de profesión, a efectuar otro reclamo en contra de Ernesto.

Este nuevo denunciante expuso que Ernesto había sido empleado suyo hace tres meses, y que entonces le sustrajo numerosas especies, las que avalúa en $ 1,500.

Una atenta inspección a la pieza que servía de habitación al tal Ernesto dió otro espléndido resultado. Las especies reclamadas por el comerciante de la calle de Moneda se hallaron cuidadosamente ocultas.

Los Chandía Cofré fueron puestos hoy a disposición del juez del Crimen de turno, señor Soro Barriga, magistrado que instruye el sumario respectivo.

Tanto Ernesto como Mercedes quedaron detenidos.

Fallecimiento de un ex-Comisario

Habiendo fallecido el ex-Comisario-Inspector de esta Policía, don Oscar Gacitúa Carrasco, la Prefectura dispuso lo siguiente:

"A fin de solemnizar sus funerales, hoy a las 9.45 A. M., se encontrará frente a la casa mortuoria, Sotomayor 621, un pelotón de caballería de la Brigada Central, con la banda de clarines al mando del Subcomisario don Oscar Reeves. Tenida N.o 2.

Una comisión compuesta del Comisario señor Silva, del Subcomisario señor Carvajal, del Inspector señor Berly y del Subinspector señor Barahona, con
nerales a la casa m
presentación de la P

La banda del C
rá al Cementerio
10 A. M.

Se invita a los
oficiales francos.
nión: Puerta princip
terio, a las 10 A.

Recomendación a
de Polic

La Prefectura h
al personal de polic
te:

"El personal de la
sin duda, el más
perar al cumplimie
ber cívico de parte
nos. A la policía
sinnúmero de ocasi
peler a los ciudada
en los Registros Mi

Durante el perío
ciones no debe pe
gún individuo que
go que ver con la
en libertad sin an
terrogado acerca d
tra o no inscrito e
Militares, y en cas
cerlo inscribirse.

El personal de
múltiples tareas d
ne numerosas opor
terrogar a los ciud
de esta obligación
cando alguna forma
dé por resultado la
los ciudadanos, co
mejores condicione
labores de las Junt

Para el caso de q
dadanos que, tenie
más de edad, rehu
si no lo están o ha
domicilio, la polic
a denunciarlos a l
clutamiento (Art.
del Cantón Santiag
fecto, al juzgado d
rrespondiente.

Estas inscripcione
rán durante el m

LOS CACOS EN PLENA ACTIVID

VARIOS ROBOS EN LAS ULTIMAS 24 HORAS SON CIADOS A LA POLICIA

Agentes de la Sección de Seguridad detuvieron a Oscar Santibáñez y a Manuel Canales, a quienes sorprendieron en la calle de Eyzaguirre con numerosas especies.

Interrogados en la Sección de Seguridad no supieron dar explicaciones satisfactorias sobre esas especies.

Poco minutos después se presentaba un caballero domiciliado en calle San Francisco a exponer que le habían hecho un robo en la noche anterior.

Se le mostraron las especies que fueron encontradas en poder de Santibáñez y Canales, reconociéndolas en el acto.

Los muy sinvergüenzas eran los autores de ese robo.

Cuando los agentes aprehendieron a los detenidos, dos sujetos que los acompañaban lograron huir.

El agente don Dagoberto Lagos, detuvo a Manuel Escala que conducía ocultamente un gran frasco, conteniendo almidón y que se había hurtado en una botica.

El mismo Canales había sido condenado a 30 días por ebriedad y se fugó de los corrales de la Sección de Seguridad en los momentos que cumplía su condena.

Pero con la oportuna detención que le hizo el agente señor Lagos, el tal Escala volvió nuevamente a caer en poder de la p
de deberá cumplir s

Don Jacinto Hen
ta a la 1.a Comisar
domicilio, ubicado
128, le habían
por valor de $ 800.

La Comisaría dió
ción de Seguridad,
envió un agente pa
clararan las investig
bo citado.

La Comisaría di
Sección de Segurida
envió un agente pa
clararan las investig
bo citado.

En Natanlel 135
da por doña Marr
netraron ladrones y
pecies avaluadas en
La víctima dió c
cho a la Comisaría
De todos estos h
cuenta hoy al Juz
men de turno.

PREFIERA LAS
DOLAS BROCK

Congestiones del
la vegiga, extreñim
lla, diabetis, biliosid
diarreas, dispepsias,
éxito:

CONTROLI

UN AÑO DE EXISTENCIA HA CUMPLIDO LA LUJOSA

SUCURSAL

Casa ARTIGAS

ESTADO 241-243

Con tal motivo, presentamos nuestros afectuosos agradecimientos a los millares de clientes que se han servido responder a nuestros esfuerzos por dotar, a esta capital, de un establecimiento moderno en el ramo de CALZADO

ecibimos gamuzas blancas, un inmenso y precioso surtido

Hermosos son los modelos que ofrecemos en calzado "BALLY" de Suiza

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 27.a extraordinaria en 4 de Noviembre de 1923.—Presidencia del señor Claro Solar. sistieron los señores: Arancibia Laso, Ba os, Barros Errázuriz, Briones Luco, Bulnes, o Solar, Concha S. don Juan E., Concha don s E., Echenique, Edwards, Errázuriz Laz o, González Errázuriz, Huneeus, Letelier Si Lyon Pena, Ochagavía, Opazo, Rivera, To nal, Urrejola, Yáñez, Zañartu don Héctor y señores Ministros del Interior, de Justicia e rucción Pública, de Hacienda y de Guerra arina.

ACTA.—Se leyó y aprobó el acta de la se anterior.

CUENTA.—Se dió cuenta: 1.o De tres men s del Presidente de la República. Con el nero somete a la aprobación del Congreso ional los siguientes convenios internaciona Tratado para evitar o prevenir conflictos e los Estados americanos; Convención para protección de marcas de fábricas, comercio y icultura y nombres comerciales; Convención a uniformidad de nomenclatura para la cla ación de mercaderías, y Convención sobre licidad de documentos aduaneros. Pasó a la nisión de Relaciones Exteriores. Y con los últimos mensajes comunica que ha tenido ien incluir entre los asuntos a las actuales ones el proyecto que abona los servicios pres os a la Municipalidad de Santiago por el tador de enseñanza comercial y especial, don Bañados Espinoza y el que concede el de ho a jubilar al profesor del Instituto de uo-Mudos y Ciegos, don Pablo Furstenberg mandaron archivar.

2.o De dos oficios Ministeriales. El primero señor Ministro del Interior, en que trascri una nota del Prefecto de Policía de San go, en que manifiesta que ningún agente de policía ha estado en Los Sauces durante las cripciones electorales. Y el segundo del se Ministro de Marina, con que remite los an dentes de los decretos N.os 1,375 y 1,408, 13 y 18 de Octubre último, sobre prórroga contrato de provisión de víveres frescos y se a la Armada. Se mandaron poner a dispo ón de los señores Senadores.

3.o De un oficio de la Cámara de Diputados, que devuelve el proyecto del Senado sobre obación de un contrato de alumbrado pú o entre la Municipalidad de Viña del Mar y Compañía Refinería de Azúcar, y en que sta que basta con la aprobación del Se do. Quedó para tabla.

4.o De un informe de la Comisión de Go rno y Elecciones, recaído en la solicitud en la Municipalidad de Providencia pide la obación del contrato celebrado con la Com ía Chilena de Electricidad Limitada, sobre vicio de tranvías. Quedó para tabla.

5.o De tres solicitudes. La primera, del nsejo Superior de Beneficencia Pública, en pide el despacho del proyecto sobre auxilio Beneficencia. Se mandó agregar a sus an edentes. La segunda, de la Municipalidad de rto Montt, sobre aprobación del contrato que celebrado para arrendar el Teatro Munici . La tercera, de la Municipalidad de Los sobre amparo contra los abusos del In dente de Malleco. Pasaron a la Comisión de bierno y Elecciones. La cuarta de don Ni nor del Pino, ex-ingeniero de la Armada, en pide aumento de la pensión de que disfruta. ó a la Comisión de Guerra y Marina. Y la inta, dice como sigue:

"Honorable Senado: J. Manuel Novoa, Eulo- Torres, Jacinto Urrutia, Diocles Muñoz Re , Pedro E. Catalán, Domingo Pereira, Alber Leiva, Eduardo Strube, miembros de la I. nicipalidad de Los Sauces en uso del dere o de petición garantido por nuestra Carta damental, respetuosamente impetramos de E. se digne arbitrar dentro de las atribu nes constitucionales que Su Excelencia tiene medios tendientes a hacer enérgicas repre ntaciones al Supremo Gobierno, en la persona su Ministro del Interior, a fin de que la I. rporación que constituímos, esté garantida en uso de sus facultades legales, amagada hoy por disposiciones que dictatorialmente ha ca en uso el representante constitucional del señor Presidente de la República en la provincia, don Luis Dávila.

No hemos tenido la suerte de ser oídos por el Supremo Gobierno y creemos que debemos apelar al alto fallo del Honorable Senado y al veredicto supremo de la opinión pública, que en definitiva, habrá de resolver si es posible que se desconozca la autonomía de la I. Corporación que constituímos en la forma que lo ha sido por el señor Intendente Dávila, con aprobación del Supremo Gobierno.

No tenemos necesidad de aducir consideración ninguna para demostrar a S. E. que no existe exterior ni conmoción interna en la República, única razón en que el Ministerio del Interior, en virtud del decreto del Presidente de la República, puede disponer por tiempo determinado de las policías comunales. El Supremo Gobierno ha acordado disponer por quince días de la policía comunal de Los Sauces, con trasgresión manifiesta de lo dispuesto en el inciso final del artículo 31 de la ley de Municipalidades. No ha habido más conmoción interna, en esta comuna que el asalto que el jueves de la presente semana, se llevó a cabo por turbas en contra de la Junta Inscriptora, turbas que fueron amparadas por la policía fiscal de este pueblo al mando del Inspector de ella, Ricardo Riquelme y del Teniente de Carabineros Carlos Quiroz, y que atacaron a la policía comunal que fué herida y apresada por la mencionada policía fiscal, que obedece a las órdenes personales del señor Intendente Dávila.

Vuestra Excelencia podrá apreciar la magnitud de los hechos si se digna tener presente un valiosísimo documento que emana del propio Intendente señor Dávila, que fué dirigido al señor Ministro del Interior y que aparece en los diarios. En ese documento, que mereció la aprobación del Supremo Gobierno y que dió origen a la resolución de éste de autorizar al Intendente de la provincia para disponer de la policía comunal en los términos que expresamos a V. E., consta que esta policía comunal estaba dentro del radio privativo de las funciones de la honorable Junta Inscriptora, a las órdenes de ésta, en día indicado cuando fué atacada, agredida y apresada por la fuerza armada que obedece a las órdenes personales del señor Intendente Dávila, con el pretexto de que la policía comunal no garantía bien los derechos electorales de los ciudadanos que deseaban inscribirse.

De lo anterior se desprende, primeramente, que el señor Intendente Dávila considera arreglado a derecho el que la fuerza de su mando tenga la supervigilancia de otra fuerza pública como lo es la policía comunal, que es independiente y que tiene deberes ineludibles que cumplir y que sólo la autoridad judicial puede sancionar; en segundo término, se desprende que la fuerza armada que está bajo las órdenes personales de dicho Intendente, puede hacer tabla rasa de lo dispuesto en el artículo 109 de la ley de elecciones, llegando hasta tener la supervigilancia de la propia honorable Junta Inscriptora.

Señalamos lo anterior ante la consideración de V. E. como un atentado en contra de las libertades públicas y en contra de la autonomía municipal. Estos hechos son la única base que han servido al Supremo Gobierno para dictar un decreto en que se ordena el acuartelamiento de la policía comunal, diciéndose que ésta ha ocasionado, en esta villa, grandes perturbaciones, que pueden calificarse de verdaderos tumultos.

Ya ve V. E. quién ha provocado las perturbaciones del orden público en este pueblo, considerando solamente ese precioso documento que el Intendente señor Dávila envió al Gobierno y que sirvió de única base para la resolución de éste.

No haremos caudal de las innumerables trasgresiones legales cometidas por el señor Intendente Dávila en esta comuna, por cuyo motivo se recurrirá criminalmente en su contra ante la justicia ordinaria, pero, sí, protestamos de un modo solemne y enérgico de que, con ocasión de un atropello de que se hace víctima a la policía comunal, cuando ésta ejercía sus funciones, se la hiera con armas, se la apresa y se la acuartele.

Confiamos en S. E., ya que es la más alta Corporación de la República que mantiene intacto el nombre inmaculado de las trdiciones de gloria y de grandeza de los buenos días de la Patria.—J. Manuel Novoa.—J. E. Torres.— Domingo Pereira.—Pedro E. Catalán.— Alberto Leiva.—D. Muñoz Reyes.—Jacinto Urrutia. —Eduardo Strube.

Se mandó poner a disposición de los señores Senadores.

ASUNTOS DE FACIL DESPACHO

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Si no hay inconveniente, podríamos ocuparnos de algunos asuntos de fácil despacho. Acordado.

El señor BAÑADOS.—Desearía saber, señor Presidente, si ha sido informado ya por la Comisión de Guerra y Marina el mensaje relativo al ascenso del Capitán de Navío, don Julio Lagos.

El señor SECRETARIO.—Aún no ha sido expedido ese informe, señor Senador.

HABITACIONES PARA OBREROS EN PUNTA ARENAS

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Corresponde discutir el Mensaje sobre autorización a la Junta de Alcaldes de Punta Arenas para ceder ciertos terrenos al Consejo de Habitaciones para obreros.

El señor SECRETARIO.

PROYECTO DE LEY:

Artículo 1.o Autorízase a la Junta de Alcaldes de Punta Arenas para que ceda gratuitamente al Consejo de Habitaciones de ésa, o en su defecto al Consejo Superior de Habitaciones, diez mil metros cuadrados de terrenos de las manzanas de propiedad municipal números 222 y 223, en la ubicación que se juzgue conveniente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Ofrezco la palabra.

El señor BULNES.—Antes de manifestar opinión sobre este asunto, desearía conocer cuáles son las manzanas de terreno que se va a ceder, porque en una oportunidad en que estudié algo estas concesiones en Punta Arenas, ví que los terrenos objeto de la concesión habían sido arrebatados al mar, trabajo que significa para el Fisco un grueso desembolso que tal vez convendría reintegrar aprovechando las buenas condiciones en que dichos terrenos pueden venderse.

Desearía conocer el plano de los terrenos a que se refiere esta concesión.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Quedará el proyecto para ser considerado en otra sesión.

CONSULADO DEL URUGUAY EN CONCEPCION

El señor SECRETARIO.—Da lectura al informe de la Comisión de Legislación y Justicia que termina proponiendo el siguiente

PROYECTO DE ACUERDO:

"Artículo único.—Concédese a don Urbano Lagos el permiso requerido por la Constitución para que pueda conservar, sin perder su calidad de ciudadano chileno, el cargo de Cónsul del Uruguay en Concepción".

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Ofrezco la palabra. Ofrezco la palabra.

Si no se pide votación, daré por aprobado el proyecto de acuerdo. Aprobado.

CONCESION DEL DOMINIO DE SITIOS FISCALES A LA JUNTA DE ALCALDES DE MAGALLANES CON EL OBJETO DE ESTABLECER ESCUELAS

El señor SECRETARIO—Da lectura al mensaje de S. E. el Presidente de la República que termina proponiendo el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.o Concédese a la Junta de Alcaldes de Magallanes título definitivo de propiedad sobre los siguientes sitios fiscales: sitio 5, de la manzana 96 de Punta Arenas, con una extensión de 25 por 50 metros; sitios 7, de la manzana 5 bis, de la misma población, de 22 por 50 metros; sitios 8, de la manzana D., de la misma ciudad, de 25 por 50 metros; sitio de 25 por 64 metros de la manzana 15, de Puerto Natales, y sitio de 25 por 50 metros, con frente a la Plaza, en la manzana 48 de Puerto Porvenir.

Art. 2.o La Junta de Alcaldes no podrá destinar los referidos sitios a otro objeto que a la construcción de escuelas, y deberá dar cuenta anualmente al Ministerio de Instrucción Pública, del estado de las construcciones que emprenda, como asimismo, enviar una copia del presupuesto aprobado, en el que se destinen fondos con ese objeto, cuyo monto anual no podrá bajar de $ 20.000. Las construcciones deberán estar terminadas en el plazo de cinco años, contados desde la fecha de esta ley.

Art. 3.o La falta de cumplimiento de cualquiera de las condiciones impuestas en el artículo anterior, faculta al Gobierno para poner término a la concesión, sin más trámite.

Art. 4.o Concédese a la Junta de Alcaldes de Magallanes, título definitivo de propiedad de 1,650 metros cuadrados, ubicados en la manzana número 100 de la población de Punta Arenas, y comprendido dentro de los siguientes deslindes: norte, sitios números 3 y 4 con 48 metros; Oriente, el callejón y el sitio número 6 con 36 metros; sur, el resto de la manzana número 100, con 49 metros; y Poniente, calle Chilena, con 32.50 metros; predio que se destinará para los corrales de la policía de aseo, con excepción de los sitios que hubiesen sido ya concedidos a particulares.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). —En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra. Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto; y si no se pide votación, lo daré por aprobado en general.

Aprobado.

La discusión particular quedará para otra sesión.

VACANCIA DE UNA DE LAS SENADURIAS DE LA PROVINCIA DE ÑUBLE

El señor CLARO SOLAR (Presidente). —Entrando a los incidentes, tiene la palabra el honorable Senador por O'Higgins.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. —He pedido la palabra, para hacer indicación en el sentido de que el H. Senado acuerde comunicar la vacancia de una de las senadurías del Ñuble, a fin de que S. E. el Presidente de la República fije día para proceder a nueva elección en conformidad a lo dispuesto por la Constitución Política.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). —En discusión la indicación formulada.

TRABAJO NOCTURNO EN LAS PANADERIAS

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. —Aprovecho estar con la palabra, para rogar a los señores miembros de la Comisión de Legislación y Justicia que se sirvan informar a la brevedad posible un proyecto que pende de su consideración, referente al trabajo nocturno en las panaderías.

Es éste un asunto que interesa a un gremio importante, y me parece que puede ser informado rápidamente.

COOPERATIVAS

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. —A la vez me permitiría rogar al señor Presidente que se sirviera anunciar en la tabla de fácil despacho de una de las sesiones próximas un proyecto, informado por la Comisión respectiva, que no puede dar lugar a largo debate y que es de grandes proyecciones sociales. Me refiero al que trata de la constitución de sociedades cooperativas.

El señor TOCORNAL. — ¿Se refiere Su Señoría al proyecto que fué despachado por la Honorable Cámara de Diputados?

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — Sí, señor Senador; y que fué estudiado también por la Comisión de Legislación del Honorable Senado, y, posteriormente, por una comisión mixta de Senadores y Diputados.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). —Ese proyecto está anunciado en la tabla de fácil despacho, y ocupa el primer lugar.

TRANVIAS DE LA AVENIDA PEDRO VALDIVIA

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Ya que se trata de asuntos que deben figurar en la tabla de fácil despacho, me voy a permitir pedir al señor presidente que se sirva anunciar en esa tabla para mañana, si es posible, un proyecto que acaba de ser informado por la Comisión de Gobierno y que se refiere a un contrato celebrado por la Municipalidad de Provincia con la Empresa de Tranvías sobre los tranvías que corren por la Avenida Pedro de Valdivia de la vecina comuna.

La cláusula de ese contrato objetada por el Senado, ha sido eliminada por la Comisión, de manera que el proyecto puede ser fácil y rápidamente despachado.

PUBLICACION DE LAS LISTAS DE CIUDADANOS INSCRITOS EN LOS REGISTROS ELECTORALES

El señor BARROS ERRAZURIZ. — También deseo, señor Presidente, hacer ligeras observaciones para llamar la atención del señor Ministro de Justicia hacia la necesidad de dar fiel cumplimiento a las disposiciones de la ley electoral en lo relativo a la publicación de las listas de ciudadanos inscritos en los registros electorales, pues la demora en esta publicación, puede dar lugar a serias dificultades que naturalmente conviene evitar.

Es público y notorio que en casi toda la República ha terminado ya el período de inscripciones electorales, y que actualmente funcionan sólo unas pocas mesas inscriptoras.

Ha llegado, pues, el momento de dar cumplimiento al artículo 52.o de la Ley de Elecciones, que dice:

"Dentro de los veinte días siguientes a la terminación de cada período de inscripciones, el notario conservador de bienes raíces procederá a la publicación, por subdelegaciones y por orden alfabético, del primer apellido, de los nombres de los ciudadanos inscritos en los respectivos registros, indicando el apellido paterno y materno, el nombre, profesión u oficio y residencia de los inscritos y el número de la inscripción.

Esta publicación se hará en un periódico del departamento, si lo hubiere, y, no habiéndolo, en una de la cabecera de la provincia".

Pues bien, señor Presidente, hecha por el Conservador de Bienes Raíces la publicación de los registros electorales que ordena la ley, hay un plazo de quince días dentro del cual deben hacerse las reclamaciones sobre las inscripciones mal hechas y pedir las inclusiones y exclusiones. Transcurrido este plazo, empieza a correr otro de treinta días, dentro del cual deberán dictarse los fallos de primera y segunda instancia.

En consecuencia, el punto de partida para todo este procedimiento es la publicación de los registros, circunstancia por la cual hay evidente conveniencia en que se proceda a efectuarla cuanto antes.

Mi observación va encaminada a rogar al señor Ministro de Justicia, que represente por medio de una circular a los Notarios Conservadores, esta necesidad de proceder sin demora a efectuar las publicaciones que ordena la Ley Electoral, a fin de que los plazos señalados en la misma ley, corran sin perturbación de ningún género en todos los puntos de la República. Yo supongo que todos los partidos tendrán interés en que haya registros para las elecciones de Marzo próximo. Espero que el señor Ministro de Justicia se impondrá de mis observaciones por la prensa.

TRAMITACION DEL CONTRATO DE ALUMBRADO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE VIÑA DEL MAR Y LA REFINERIA DE AZUCAR

El señor URREJOLA.—Se ha dado cuenta de un proyecto de acuerdo aprobado por el Senado yo que fué a la Cámara de Diputados de donde viene devuelto, sobre un contrato de alumbrado eléctrico celebrado entre la Municipalidad de Viña del Mar y la Compañía de Refinería de Azúcar. Como en los artículos 12 y 13 se habla de la aprobación por ley en el artículo 29 de ese contrato se establece la obligación de invertir $ 100,000 en terminar la pavimentación de la Avenida Libertad, creo que es conveniente que este proyecto de acuerdo—que la Cámara de Diputados ha estimado que no debe convertirse en ley,—vaya en informe a la Comisión de Legislación y Justicia o por la Comisión de Gobierno para que resuelva este punto y no quede en duda la legalidad de los acuerdos adoptados por la Municipalidad.

En esta virtud, haría indicación para que este negocio pasara en informe a la Comisión de Legislación y Justicia para que, previo este estudio, la Cámara resuelva en definitiva qué tramitación debe darse a este proyecto.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—En discusión la indicación formulada.

FILTROS PARA EL AGUA POTABLE DE VALPARAISO

El señor URREJOLA.—También deseo rogar al señor Ministro del Interior, cuya ausencia de la Sala lamento, que ponga a disposición de la Empresa de Agua Potable de Valparaíso la cantidad de $ 600,000 que consulta el Presupuesto del Interior para el establecimiento de filtros.

Ya ha transcurrido casi todo el año y la Empresa no ha podido disponer de los fondos consultados para esta obra; tan importante para los habitantes de Valparaíso. Muy pronto empezarán las quejas porque el agua no está debidamente filtrada.

Espero que el señor Ministro del Interior habrá de adoptar las medidas del caso para satisfacer esta urgentísima necesidad de Valparaíso, atendiendo el pedido que le ha hecho el señor Intendente de la provincia y el gerente de la Empresa.

El señor BRIONES LUCO.—La indicación formulada por el honorable Senador de O'Higgins para que se comunique a S. E. el Presidente de la República la vacancia de la senaduría de Ñuble, me mueve a traer al debate las dificultades que, con motivo de los plazos de la ley electoral, tuvo presente la Comisión Especial designada por el Honorable Senado el año pasado, y que motivaron el informe que con fecha 10 de Agosto de 1922 suscribió con la firma de los honorables colegas señores Echenique, Yáñez, Errázuriz y del que habla.

Los registros electorales existentes deben ser renovados en el año próximo. Pero dentro de los plazos fijados, podrían prolongarse los procedimientos de las inscripciones hasta mediados de Marzo de 1924. En este caso, sería imposible cumplir con lo dispuesto en el número 1 del artículo 54 de la ley electoral que ha fijado para las elecciones generales de Senadores y Diputados el primer Domingo de Marzo.

Para facilitar toda dificultad que pudiera presentarse la Comisión propuso al Senado retardar la fecha de las elecciones de Senadores y Diputados para el último Domingo de Marzo.

Con posterioridad algunos honorables colegas, estudiando nuevamente la ley electoral, llegaron a creer que los plazos eran suficientemente amplios para que las elecciones pudieran verificarse en los primeros días de Marzo y calcularon que quedaban todavía sobrantes más o menos cinco días.

Las inscripciones verificadas últimamente y el no funcionamiento de algunas juntas inscriptoras hacen temer que el proceso electoral no esté terminado el primer Domingo de Marzo y que, en consecuencia, no haya registros con que efectuar estas elecciones.

La indicación del honorable Senador por O'Higgins, en caso que fuera aprobada por el Senado, manifestaría que los actuales registros podrían servir para hacer una elección senatorial.

Si esto fuera así, si el Senado pudiera establecer que los registros estaban vigentes, es indudable que la teoría sustentada por la Comisión Especial del año 1922 sería errada y que los registros electorales que nosotros dábamos por fenecidos en Agosto del año actual podrían quedar vigentes mientras no terminase el proceso electoral para la formación de los nuevos registros. En tal caso, sucedería que así como estos registros irían a servir para hacer la elección senatorial extraordinaria de Ñuble, podrían también servir para hacer las elecciones en todos aquellos lugares en que no termine oportunamente el proceso electoral de formación de los nuevos registros.

Creo que este punto es delicado, que es, por naturaleza, grave. Es incuestionable que ni la Constitución ni las leyes han podido ponerse en el caso de que en una época dada no haya registro alguno en vigencia, que el poder electoral, el poder básico de todos los poderes públicos del país, quede en suspenso. Es lógico que esto no ha debido ni debe suceder; pero, también es indudable que la ley, que la legislación dictada el año 1911, en su artículo 33, dejó subsistentes por seis meses los registros, disposición que no se contempla en la ley sobre la materia actualmente en vigencia, y que este vacío podría llevarnos al punto de creer que no hay por el momento registros electorales.

Yo creo que esta cuestión debemos meditarla con alguna detención y estudiarse durante algunos días en la Comisión respectiva.

Por eso, me atrevería a suplicar a mis honorables colegas que enviáramos el proyecto durante algunos días, sea a la Comisión Especial o a la Comisión Permanente de Elecciones, a fin de que dictamine al respecto. Repito, la resolución que tomemos sobre este asunto va a tener carácter general, ya que la vigencia de los registros para la elección de Ñuble, nos llevaría a aceptarlos para todos aquellos lugares en que el proceso de formación de nuevos registros que se desarrolla no alcance a terminarse con la debida oportunidad.

Termino rogando a mis honorables colegas que acepten esta insinuación.

En todo caso formulo indicación para que el proyecto de acuerdo formulado por el honorable Senador por O'Higgins sea sometido al dictamen de alguna de las Comisiones indicadas.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—En discusión la indicación formulada por el honorable Senador por Tarapacá.

El señor ZAÑARTU (don Héctor).—Había pedido la palabra, señor Presidente, precisamente para hacer las mismas observaciones que ha formulado mi honorable colega por Tarapacá.

A mi juicio las disposiciones de la ley electoral están muy lejos de ser tan claras y precisas como debieran ser.

A mi juicio los registros electorales anteriores están caducados; su vigencia terminó en el mes de Agosto de este año. Al comunicar esta vacancia no habría posibilidad de hacer la elección porque en realidad no hay registros electorales. Por lo que respecta a la indicación que ha formulado el honorable Senador por Tarapacá, me parece que uniformará las opiniones ya que en un caso de duda como el que se presenta, nadie podrá oponerse fundadamente a oír la opinión ilustrada de la Comisión.

Sin embargo, por si la indicación del honorable Senador por Tarapacá no fuese aceptada, pido, desde luego, segunda discusión para las indicaciones formuladas, pues estimo que hay conveniencia en estudiar detenidamente esta cuestión.

El señor BRIONES LUCO.—Apoyo a indicación formulada por el honorable Senador por Maule.

El señor ECHENIQUE.- Debo hacer presente al Senado que yo fuí uno de los miembros de la Comisión que propuso el proyecto a que se ha referido el honorable Senador por Tarapacá: proyecto que tenía un objeto determinado y contemplaba una situación que casi no se ha presentado. En muchas ciudades las inscripciones duraron los treinta días indicados por la ley. La ley electoral dice que si por cualquier motivo no empiezan las inscripciones el mismo día primero de Noviembre debe completarse este plazo, funcionando en algunos días del mes de Diciembre; pero como afortunadamente no sucedió esto, sino en muy contados casos, la aplicación de esta disposición fué muy escasa.

Aprovecho esta oportunidad para manifestar que hace algunos días pedí los antecedentes sobre la prórroga de un contrato de alimentación.

Los antecedentes acaban de llegar, pero no están completos y deseo que el señor Ministro se sirva enviarme los siguientes, que son los que hacen falta:

1.o Solicitud del señor Concha, actual proveedor del Ejército, en la que con fecha de Agosto próximo pasado decía al Ministro de Marina que, previas las garantías del caso y en atención a su carácter de proveedor del Ejército, ofrecía proveer a la Armada, en Talcahuano, Lota y Coronel, por una suma equivalente a $ 300,000 más barato que el contrato actualmente en vigencia, si es que el Supremo Gobierno deseara contratar administrativamente este servicio.

2.o Informe del Contralmirante Soffia, Director del Material, en que dice, refiriéndose a la solicitud del señor Concha, que ella es muy atendible, pero que el interesado debe acudir a las propuestas públicas que se pedirán con ese objeto para el servicio del año 1924.

3.o Informe del Director General de la Armada sobre la misma solicitud en que coincide con el pensar del señor Soffia.

4.o Solicitud presentada al Ministerio de Marina por una firma de Valparaíso, Enrique Barilari, impugnando el decreto de renovación.

5.o Solicitud de varios ex-proveedores de la Armada en Talcahuano, señores Ogalde, Passalacua y otros, en que con cálculos numéricos prueban que la renovación del contrato representa una pérdida fija para el Fisco, de 500 mil pesos.

6.o Oficio del Ministerio de Marina en que ordena no reducir a escritura pública el decreto de renovación.

Deseo tener a la mano todos estos antecedentes, para demostrar que en el decreto que se ha dictado no se han consultado los intereses fiscales.

El señor ZAÑARTU (don Héctor).— Ruego al señor Ministro de Hacienda que tenga a bien trasmitir a su colega de Industria y Obras Públicas la petición que formulo para que el Consejo de los Ferrocarriles disponga que el itinerario de Verano de los trenes del ramal de Talca a Constitución entre en vigencia cuanto antes a fin de dar facilidades a los numerosos pasajeros que trafican por esa línea y además que se sustituyan los trenes mixtos que allí existen en servicio, por trenes exclusivamente de pasajeros, pues aquellos causan muchas molestias a los viajeros.

Voy a tratar de otro punto, señor Presidente.

Hace poco tiempo, el Congreso despachó una ley que modifica la de Alcantarillado y en cuya interpretación se ha producido discrepancia de opiniones entre ambas ramas del Congreso.

En esta ley se establece una preferencia en la construcción de sus alcantarillados, a las ciudades que tengan una población más numerosa; pero también existe una disposición que hace una excepción a esta regla general, disposición que está consultada en el artículo 1.o.

En realidad, la ciudad de Cauquenes es una de las que tienen una mortalidad más alta producida por la falta de este servicio que es ya indispensable.

Además, por la condición de hallarse la ciudad entre dos ríos, las obras de alcantarillado serán más económicas que en cualquiera otra.

Ruego, pues, al señor Ministro de Industria y Obras Públicas, tenga a bien enviar lo más pronto posible a Cauquenes un ingeniero para que estudie la construcción de esta obra, porque estoy seguro de que será una de las obras que primero se podrá iniciar.

En otras ocasiones he hecho presente al Senado las desastrosas condiciones higiénicas en que se halla la ciudad de Cauquenes, donde los alumnos de las escuelas públicas y los reos de la cárcel tienen que soportar esas pésimas condiciones de salubridad.

De modo que, ruego al señor Ministro de Hacienda se sirva solicitar de su colega de Industria y Obras Públicas el pronto envío de un ingeniero a la ciudad de Cauquenes para que estudie la construcción del alcantarillado en ese pueblo.

El señor SUBERCASEAUX (Ministro de Hacienda).—Tomo nota de la petición formulada por el honorable Senador por Maule, y declaro a S. S. que transmitiré con el mayor agrado sus deseos a mi colega de Industria y Obras Públicas, quien, no dudo, los atenderá.

Deseo aprovechar también la ocasión de hallarme con la palabra para rogar a la Mesa se sirva enviar a la Cámara de Diputados el proyecto de ley sobre la renta.

El 16 del mes pasado se terminó en esta H. Cámara la discusión de este proyecto, votándose su último artículo. En seguida, con motivo de las dificultades a que dió origen la redacción del artículo 48.o la Mesa se demoró hasta el día 27 del mismo mes en dar al proyecto la redacción definitiva. Hoy estamos a 4 de Diciembre, y todavía no he podido conseguir que sea enviado a la otra Cámara el oficio correspondiente.

Ruego al señor Presidente se sirva comunicar a la otra Cámara la aprobación de dicho proyecto cuanto antes, porque de otra manera no podrá convertirse en ley de la República el 1.o de Enero de 1924, por consiguiente, no podrá cobrarse desde esa fecha la contribución a la renta.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Como de las palabras pronunciadas por el señor Ministro de Hacienda, parece desprenderse un cargo para la Mesa, voy a hacerme cargo de ellas inmediatamente.

El proyecto de impuesto a la renta fué despachado por el Senado y quedó encargada la Mesa de hacer su revisión y de darle una redacción adecuada a los diversos artículos que son más o menos cien.

En la sesión siguiente al despacho de este proyecto, la Mesa dió cuenta al Senado de la revisión que había hecho y la redacción que había dado a algunos artículos, habiéndose demorado el Senado, dos sesiones en pronunciarse sobre la redacción dada.

El señor Ministro de Hacienda manifestó a la Secretaría su deseo de que el proyecto se presentara en un cuadro; que a un lado fuera el proyecto en la forma que lo había aprobado la Cámara de Diputados; y al otro, en la forma que lo había despachado el Senado, procedimiento que tiende a evitar confusiones y a facilitar el despacho por la otra Cámara.

Así se hizo, lo que ha demandado algún tiempo.

Para comodidad de la otra Cámara, y dada la extensión que tomaba el oficio, se acordó imprimirlo; pero a pesar de los esfuerzos hechos por el señor Secretario para obtener la impresión a la mayor brevedad, sólo ayer fué entregado el proyecto, y el señor Secretario lo puso en mis manos la misma tarde. En la mañana de hoy he consagrado dos horas a su lectura antes de salir de casa, y noté tres errores, en tres diversos artículos.

Esta tarde, al llegar aquí, llamé al señor Secretario, con quien verificamos los errores; y, salvados éstos, se mandaron las tres planas a la imprenta para que fueran rehechas, a fin de evitar incorrecciones e inconvenientes posteriores.

No hay, pues, motivo alguno para que el señor Ministro de Hacienda dirija a la Mesa los reproches que el Senado ha oído.

El señor SUBERCASEAUX (Ministro de Hacienda).—Yo agradezco las explicaciones que ha dado el señor Presidente; pero en vista de la urgencia de este proyecto y de la necesidad de despacharlo cuanto antes, y en vista también de las facilidades que habrá habido, a mi juicio, para enviarlo a la Cámara de Diputados, puesto que yo también he tenido en mis manos esta mañana el proyecto, yo me permití hacer las observaciones que me ha oído el Senado.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Si Su Señoría se hubiera dirigido a la Mesa, todo se habría allanado fácilmente...

El señor ARANCIBIA LASO.—No voy a tratar, señor Presidente, ninguna de esas cuestiones que agitan los espíritus, que levantan presión, por decirlo así, en el ánimo de los señores Senadores. Pasamos por tiempos en que con una palabra, pronunciada de ordinario sin el propósito de herir a nadie, se crea una molestia, se produce un dificultad.

Acabamos de ver que el señor Ministro de Hacienda, con el espíritu muy loable de agitar el despacho de un proyecto que tiene suma urgencia para las finanzas nacionales, hace una observación en forma amistosa, que sin embargo ha molestado al señor Presidente.

El tono de cada cual depende de su temperamento. El de unos es tranquilo, benévolo el de otros más apasionado, sin que ello importe el propósito de inferir un agravio, ni de siquiera molestar.

Pero no puedo menos de referirme al tema importante y grave que envuelve la indicación del honorable Senador por O'Higgins.

Tal vez sería oportuno instar a los señores Senadores a la reflexión. Se va a plantear un problema que tiene mayor trascendencia de la que se supone.

Ya se conoce la opinión de la otra Cámara. La Cámara de Diputados considera que los antiguos registros han caducado. ¿Cómo piensa el Senado?

No lo sabemos aún; pero en todo caso se trata de una materia que requiere serena reflexión y maduro estudio.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Pero, entretanto, hay una disposición constitucional que ordena imperativamente proceder a nueva elección. Lo anormal sería no acordar la comunicación de la vacancia.

El señor ARANCIBIA LASO.—Yo concurro con los señores Senadores en que hay necesidad de completar el Senado; pero debo recordar que a mi derecha se sentaba un honorable Senador, honra del Senado y de la República, el señor Mac-Iver, y que hasta ahora no tengo noticia de que se haya comunicado al Ejecutivo la vacancia ocurrida con su sensible fallecimiento.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—No se puede hacer la elección en el caso del señor Mac-Iver porque falta menos de un año para la expiración de su mandato.

El señor ZAÑARTU (don Héctor).—Pero cuando el honorable Senador de Atacama falleció, faltaba más de un año para la expiración de su período.

El señor AANCIBRIA LASO.—Excúseme el señor Presidente: yo insisto en llamar a los señores Senadores a la calma, a la reflexión.

En lo que a mí se refiere, no me opongo en manera alguna a que se proceda a la elección complementaria de Ñuble. Sé que la Alianza Liberal obtendrá allí el triunfo, sea con los antiguos registros o con los nuevos; de manera que, en lo referente al interés político de la Alianza Liberal, yo no abrigo dudas. Es, en mi sentir, igual que la elección se haga con unos u otros registros.

Ni siquiera pretendo hacer hincapié en que la postergación de la elección ha sido un procedimiento usado en innumerables ocasiones por los actuales miembros de la mayoría de esta Cámara.

Ni siquiera pretendo pedir consecuencia en las resoluciones de índole político.

Si así lo hiciera, quizá no se creería en mi sano juicio.

Pero si el Honorable Senado resuelve que los actuales registros electorales deben servir para llevar a cabo la elección complementaria de Ñuble, deberá tener el mismo criterio cuando se trate de la elección ordinaria en aquellas comunas en que, por no estar vencidos los términos legales, no se alcancen a formar los nuevos registros. Por consiguiente, el señor Presidente del Honorable Senado no podrá ordenar que se incineren los registros antiguos antes que estén completamente formados los nuevos.

Quiero prevenir desde luego esta situación.

El señor BULNES.—El señor Presidente del Senado no podrá destruir en ningún caso los registros antiguos.

El señor ARANCIBIA LASO.—Tomo nota con mucho agrado de esta opinión.

El señor BULNES.—No lo podrá hacer porque no hay ningún artículo de la Ley Electoral que declare que los registros electorales fenecerán a los nueve años de vigencia.

La ley dice que los registros se renovarán cada nueve años, cesando los antiguos cuando estén renovados.

El señor ARANCIBIA LASO.—Cuando estén terminados los nuevos.

El señor BULNES.—Naturalmente.

El señor ARANCIBIA LASO.—Repito que tomo nota con mucho agrado de la opinión manifestada por el honorable Senador por Malleco, que espero sea también la de la mayoría del Honorable Senado.

No sostengo, entiéndase bien, que los registros antiguos estén caducados. No he estudiado la materia y jamás acostumbro, sea cuál fuere la importancia política de una materia, emitir una opinión sin estudio completo de los antecedentes y precedentes.

Avanzo sí, que parece natural que los registros antiguos sean válidos mientras no se hayan formado otros.

El señor BULNES.—Es evidente.

Si mañana, por ejemplo, falleciera el Presidente de la República, tendríamos la obligación de cumplir el precepto constitucional que ordena convocar a elección dentro del plazo de diez días.

El señor ARANCIBIA LASO. — Precisamente se ha pedido segunda discusión para la indicación formulada por el honorable Senador por O'Higgins, porque ella envuelve un asunto de grave trascendencia, y la medida que se adopte en este caso debe servir de norma para el futuro en casos análogos; si no se quiere que la opinión pública atribuya a las resoluciones de esta alta corporación solamente alcance político.

CUERPO DE BOMBEROS DE ANTOFAGASTA

El señor ARANCIBIA LASO.— La cuestión a que me acabo de referir no era precisamente la que me movió a molestar la atención del H. Senado por breves momentos.

Acaba de producirse en Antofagasta un grande incendio, el tercero en el espacio de quince días. Me tocó la desgracia de presenciar los otros dos, en uno de los cuales estuvo a punto de quemarse la Intendencia y un asilo de niñas que mantiene una institución particular digna de todo respeto.

Hace dos días se ha incendiado el Segundo Juzgado de Letras de Antofagasta; se cree que el siniestro ha sido intencional. Sea como fuere, el hecho digno de mayor consideración es que se han perdido numerosos expedientes, y que hasta hoy todavía no se encuentra un local para reinstalar ese Juzgado.

Pero lo que acabo de decir no es lo más grave, ya que ello importa sólo una situación transitoria que se arreglará en pocos días. Lo que debe llamar la atención de los poderes públicos es la situación en que se encuentra la ciudad entera de Antofagasta ante el peligro de los incendios.

El Cuerpo de Bomberos de Antofagasta presta a dicha ciudad un contingente tan abnegado como los bomberos de Valparaíso o Santiago, pero aquel tropieza con dos inconvenientes, uno muy difícil de subsanar, el otro, que se podría subsanar con un poco de buena voluntad de parte del señor Ministro del Interior.

El inconveniente fácilmente subsanable es la falta de material.

Las mangueras, por demás escasas, están en mal estado.

Y como hay necesidad de usar agua de mar y llevarla a distancias considerables, se necesita mangueras en gran cantidad.

El personal de bomberos, lleno de celo y actividad, tropieza con la dificultad insalvable de que el material es absolutamente inservible.

De desear sería que el señor Ministro del Interior acuda con un auxilio extraordinario en ayuda del Cuerpo de Bomberos de Antofagasta.

El otro punto más difícil de subsanar es la falta absoluta de agua. Se hizo una instalación de cañería de agua de mar para el servicio del alcantarillado y para servir en caso de incendio; pero este servicio está totalmente obstruído o roto. El agua de mar, se dice, corrompe las cañerías con más facilidad que el agua dulce. Por mi parte, no sé lo que haya ocurrido; pero es el hecho que esas instalaciones no suministran agua. Así lo pude comprobar en los dos incendios que hube de presenciar, los que fueron extinguidos con las hachas de los bomberos o se apagaron solos, cuando ya no quedaba nada que quemarse.

Es indispensable que estas cañerías se mejoren en forma que queden aptas para el servicio y que el señor Ministro de Industria adopte una resolución sobre el particular.

Por la misma calidad de la construcción de los edificios de Antofagasta, hay el temor de que un incendio en un día de viento pueda amenazar la ciudad entera.

Creo que esta situación es gravísima y que el Gobierno debe tomar las medidas necesarias para subsanar a la mayor brevedad los inconvenientes que acabo de dar a conocer ante el Honorable Senado.

El señor BULNES.—Yo apoyo con calor la petición que acaba de hacer el señor Senador por Antofagasta. Estimo que es necesario que el Gobierno se preocupe de dotar a los Juzgados de letras de Antofagasta de bóvedas contra incendio. La situación actual no puede continuar, porque el día menos pensado podrían quemarse los títulos de las propiedades salitreras y derivarse de ahí juicios interminables.

Sólo las bóvedas contra incendios evitan la posibilidad de un peligro semejante.

No debe olvidarse que los incendios en las poblaciones del desierto toman tal desarrollo que llegan hasta amagar puntos que quedan distantes del lugar del siniestro. Yo recuerdo haber presenciado un incendio en Iquique que en tres horas redujo completamente a cenizas catorce manzanas de la ciudad, debido a que la madera seca de los edificios estalla con el fuego y a que éste se comunica con facilidad y rapidez a las casas del otro lado de la calle y sólo así se explica que el fuego se haya propagado en una extensión tan considerable.

Me parece, pues, que es indispensable pensar en dotar a los Juzgados de Antofagasta de una bóveda subterránea, como las que acostumbran las casas comerciales a fin de poner en seguridad los archivos de esos Juzgados, en los cuales se guardan documentos de tan gran valor que no es posible que estén expuestos a las contingencias de un incendio.

Por lo que hace al servicio de agua potable de la ciudad de Antofagasta, no me doy cuenta claramente de lo que hay sobre el particular.

Cuando fué jefe político de esa provincia con fondos propios de la Municipalidad de Iquique, que contaba con una renta de cien mil pesos anuales,—¡eran otros tiempos!—se pavimentaron las calles haciendo una obra bastante costosa, se construyó, fuera de la población, una casa aislada para guardar los explosivos y evitar que en caso de incendio contribuyeran a producir una verdadera catástrofe, y además, un depósito para almacenar agua de mar destinada a la extinción de los incendios que se produjeran. No recuerdo de qué material estaba construído ese depósito, posiblemente de cemento, como me apunta el honorable Senador por Valdivia, pero el hecho es que ha estado en funciones durante treinta y tantos años.

Esas medidas, señor Presidente, especialmente la relativa a la construcción del depósito para almacenar agua de mar modificó en forma tal la situación de la ciudad de Iquique que los seguros por los que se pagaban primas de 12 o|o, bajaron a 4 o|o. Algo análogo entiendo que debería construirse en Antofagasta porque, repito, es una necesidad que debe atenderse sin demora.

VACANCIA DE LA SENADURIA POR ÑUBLE

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—El honorable Senador por Tarapacá, señor Presidente, me invitaba a retirar la indicación que me permití formular en orden a comunicar a Su Excelencia el Presidente de la República la vacancia de la Senaduría de Ñuble, indicación para la cual se ha pedido segunda discusión, habiéndose manifestado la conveniencia de esperar un pronunciamiento de la Comisión de Legislación y Justicia sobre la materia.

Por mi parte, aún cuando considero que las disposiciones constitucionales y las de ley electoral son explícitas y terminantes, no puedo oponerme a que el asunto pase en estudio a la Comisión respectiva hasta el día de mañana, como se ha pedido y teniendo en cuenta que los señores Senadores que componen esa comisión tienen un profundo conocimiento de la Constitución y de la ley de elecciones.

Además, señor Presidente, el hecho de haber presentado la Alianza Liberal un candidato para la elección complementaria, el señor Serrano, quien ha iniciado ya sus trabajos, y estudia la constitución de las mesas y de los actuales registros, está probando que esta combinación política consideraba hasta hace poco que ella debía efectuarse con los registros en vigencia. Lo que hay en el fondo de todo esto es que como la campaña estaría ganada por la Unión Nacional haciendo la elección con los registros actuales, se forma cuestión a este respecto en la esperanza de que cambie la situación con los registros venideros.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Yo no me opongo a que el asunto pase a la Comisión de Legislación y Justicia, porque si en todo caso se ha de pronunciar mañana el Senado, lo mismo es que haya o no informe.

Pero debo dejar las cosas en claro. El señor Arancibia nos llamaba al estudio y meditación, como si hubiera necesidad de estudiar y meditar mucho para dar cumplimiento a disposiciones claras y terminantes de la Constitución y de la ley. Tenemos un mandato imperativo que cumplir. Voy a leer las disposiciones del caso para que se vea que no hay lugar a discutir interpretaciones.

La Constitución dice en su artículo 25:

"Si un Senador muere o deja de pertenecer a la Cámara por cualquiera causa antes del último año de su mandato, se procederá a su reemplazo por nueva elección, por el tiempo que le falte, en la forma y plazo que la ley prescriba."

El Senador por Ñuble, señor Alessandri, ha muerto en el tercer año y no en el último de su mandato, faltando, en consecuencia, tres años para la expiración de su período. Tenemos, pues, la obligación de declarar la vacante para que se haga nueva elección en la forma y plazo que la ley prescribe. ¿Cuáles son la forma y plazo? Voy a recordarlo.

El artículo 98 de la ley de elecciones dice:

"En caso de elección extraordinaria de un sólo Diputado o Senador, en conformidad a lo dispuesto en los artículos 17 y 25 de la Constitución, se elegirá el reemplazante en el departamento o provincia correspondiente en el día que designe el Presidente de la República, dentro del plazo de treinta días contados desde la fecha en que la Cámara respectiva le comunique el acuerdo relativo a la vacancia.

Acordada la vacancia por el Senado y comunicada al Presidente de la República, éste tiene el deber de fijar el día de la elección dentro de los treinta siguientes a la comunicación, o sea, en este caso dentro de los treinta siguientes al día de mañana en que se comunicará la vacante producida por el fallecimiento del Senador por Ñuble, señor Alessandri.

Yo no me explico esta invitación que se nos hace a faltar a la Constitución y a la ley y no acepto que se discuta algo que es claro e indiscutible.

No me niego, por cierto, a evacuar el informe como miembro de la Comisión de Legislación y Justicia, pero no acepto que por interés político del momento faltemos al deber de llenar la vacante producida en la forma que la Constitución y la ley establecen.

Ahora, ¿con qué registros se hace la elección? El sentido común está diciendo que con los que existen, con los únicos que hay en este momento, es decir con los que se han hecho las elecciones anteriores. Los demás que se diga es inoficioso. Hacer la elección con los nuevos registros que regirán en Marzo! Sólo el interés político puede pretender perturbar así la opinión.

El señor ZAÑARTU (don Héctor).— A pesar de lo que cree el honorable Senador por Linares de que la opinión de Su Señoría es indiscutible, sin lugar a dudas, yo creo lo contrario y sostengo que la ley no sólo no es clara, sino que al sostener una tesis contraria a la de Su Señoría me hallo en muy buena compañía.

En efecto, cuando se discutió la ley que prorrogó la fecha de las inscripciones electorales, contestando algunas observaciones del honorable señor Aguirre Cerda, el señor Presidente del Senado, dijo:

"El artículo 11 de la ley electoral vigente establece que los registros electorales fenecerán en 1923, porque en tal fecha termina el período de nueve años en que deben regir"

El señor BULNES.— Estaba equivocado en su opinión.

El señor ZAÑARTU (don Héctor).— Eso yo no lo sé; pero está lejos de ser clara la disposición de la ley cuando el propio señor Presidente del Senado, entonces, y los honorables senadores por Tarapacá y Antofagasta ahora, (no invoco mi propia opinión porque es muy modesta), creen que en este año los registros han caducado.

Ahora bien, por poco que se estudie la disposición de la ley de elecciones, creo que debe llegarse forzosamente a esta misma conclusión. Desde luego, nadie ha puesto en duda que los nueve años de vigencia de los actuales registros están ya terminados en el mes de Agosto último, ya que lo que al respecto establece la ley de 1914 es absolutamente claro.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Yo no he dicho que los registros caducarán en Agosto.

El señor ZAÑARTU (don Héctor).— Ni yo he dicho que Su Señoría haya expresado eso, sino que terminaban en el presente año.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Una vez renovados caducarán.

Varios honorables Senadores hablan a la vez.

El señor ZAÑARTU (don Héctor).—Yo no puedo contestar a todos al mismo tiempo, pero sí a uno en pós de otro, porque carezco de condiciones oratorias.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Si yo me permití interrumpir a Su Señoría es porque tuvo a bien citarme leyendo parte de la versión de un discurso mío publicado acaso en los diarios; y lo hice para que no siguiera Su Señoría discurriendo sobre una base falsa.

El señor ZAÑARTU (don Héctor).—En ningún momento he aludido a Su Señoría cuando dije que los registros terminaban en Agosto; la opinión que he citado de Su Señoría es en el sentido de que terminaban en este año.

Pero yo sostengo que han caducado en Agosto porque el artículo 19 de la ley del año 1914, dice:

"Ciento cinco días después de la promulgación de esta ley en el "Diario Oficial, a las doce del día, se instalarán en toda la República, etc., etc."

Y como la ley fué promulgada en Febrero, los registros deben caducar en el mes de Agosto.

Y por si esto no fuera bastante, el artículo 33, agrega:

"Los registros así formados servirán para todas las elecciones que ocurran después de los seis meses siguientes a la publicación de esta ley en el "Diario Oficial".

Es evidente que se establece el plazo de seis meses para que entren en vigencia los registros que se están formando; y como la ley fué promulgada el 21 de Febrero, está claro que el 21 de Agosto es la fecha en que deben caducar los registros, tomando en consideración la disposición de que los registros tendrán nueve años de vigencia.

Se ha hecho la observación, a mi juicio absurda, de que pueda haber una época en que el país no tenga registros electorales; esto, si en realidad existe, proviene de un simple error, pues la primera inscripción extraordinaria se hizo en Julio y según la modificación del año 20 la inscripción debió hacerse en el mes de Noviembre. Esta diferencia de meses entre ambas inscripciones es la que ha provocado esta situación inconveniente.

No se trata, pues, de una cuestión tan sencilla como cree el honorable Senador por Linares, y que sólo baste leer los artículos de la ley para formarse un juicio cabal de ella. No es cosa tan sencilla el que el Senado resuelva si existen o no existen registros electorales.

Cuando se resuelva que los registros existen, no habrá cuestión para que se comunique al Presidente de la República la vacancia de la senaduría de Ñuble, y el Presidente de la República tiene la obligación de mandar que se efectúen las elecciones dentro del plazo de los treinta días que señala la ley.

Pero en cuanto a los registros que han de servir para la elección conviene que el Senado medite la resolución que va tomar porque puede ser abiertamente violatoria de la ley de elecciones.

Quiero insistir un poco en la situación a que llamaba la atención el honorable Senador por Tarapacá, señor Briones Luco. Si el Senado sostiene que los registros actuales sirven, o sea, que están vigentes para esta elección, tiene lógicamente que llegar a la conclusión de que sirven también para la elección de Marzo en todas aquellas comunas en que no se han perfeccionado los nuevos.

El señor TOCORNAL.—No voy a entrar al fondo del debate sino a formular una indicación para tratar de armonizar las opiniones vertidas.

Se ha preguntado si rigen los registros actuales o si han dejado ya de producir efectos legales; en ningún momento se ha discutido aquí el derecho que tiene el Senado para declarar la vacancia del cargo de Senador por Ñuble. De modo que la cuestión qued lo ha dicho con propiedad el Maule. Únicamente al hecho de actuales han dejado o no de ta será una cuestión que se

Entretanto, tenemos una parece prudente, la que hizo por Tarapacá para que el asunto sión. Con esta indicación propósito de no hacer cuanto ción de la vacancia, sino una Comisión del Senado, bres preparados nos diga una resolución con perfecto materia.

El señor Senador por O'Hig buena voluntad para aceptar la Comisión, pero debiendo el en la sesión de mañana con voy a proponer una modificación que creo será aceptada por postergue hasta la sesión del clamiento del Senado, a fin de de Legislación y Justicia tenga angustiado para estudiar y

El señor RIVERA. — Voy hacer un recuerdo a la Honora

El honorable Senador por forma, si no dura, con cierta cación hecha por el honorable rapacá en el sentido de que a Comisión, estimando Su Señoría cedimiento era enteramente no se podía pasar a Comisión rico Varela, a fin de que es imperativo de la Constitución, los que la Cámara, para no permi que a este respecto hay precedentes de negar que la cuestión actual observaciones formuladas por Senadores por Tarapacá, por Ant Maule, representan una dificultad o legal. Valdría la pena, entonces cuestión al estudio de Comisión ser tranquilizador pra todos dudas sobre este particular la Comisión de Legislación y Ju señale una pauta fundada en el de la vacancia de la senaduría producida por fallecimiento de Varela. En la sesión de 20 de señor Castellón (don Juan) dijo:

"Hago indicación, señor que se acuerde comunicar a S. E. de la República la vacancia esta Sala el sensible fallecimiento rico Varela ,a fin de que se fecha de la nueva elección".

"El señor Lazcano (don decir solamente dos palabras plir un deber de cortesía con Senadores de Malleco y de Castellón y Figueroa.

"Creo haber expresado ya inducía a pedir que se envíe indicación formulada por el de Malleco tendiente a declarar ducida por el fallecimiento del Varela.

"Los señores Senadores ocurrido con motivo del fallecimiento don Carlos Walker Martínez se hizo rápidamente la declaración y que se procedió a la elección de reemplazante. Por mi parte ocurrido en el caso de la muerte Sanfuentes, Yrarrázaval y los qu ela Cámara, para no permitir una nueva elección y con la cación de esta elección que es serias perturbaciones en el Congreso la elección del reemplazante en estos tres casos hasta las ordinarias.

"Se ve, pues, que en el los casos, el Senado no ha hecho la declaración de vacancia y, por acordado postergar la elección de las elecciones generales. Si ha sido indudablemente porque para ello; ahora puede haberlos to es lo que la Comisión ha de

"Esta circunstancia, unida

"Esta circunstancia, unida a sobradamente la indicación que Además, hay conveniencia en cedimiento y en tener una futuro.

"Por lo demás, me parece en tomar en consideración los se han supuesto. Dentro de la nos debemos, no cabe sino supo pósitos que a todos los Senadores son nobles y levantados. Yo, existiera la disposición reglamentaria be atribuir a un Senador prop al leal cumplimiento de sus deberes he permitido ni me permitiré hacer la ofensa a mis honorables ponerles otras intenciones o que el deber les señala y que dentro de la mutua cortesía que darnos. Siempre creeré que los guían son los más levantados".

Después de algún debate festaron, especialmente en algunos servadores, opiniones favorables nida por el honorable Senador procedió a votar la indicación por trece votos contra cinco, nido de votar el señor Villegas y Martínez. Del análisis de la lista ve que los cinco votos de absten los liberales que había en la Sala.

De modo que en aquella situación en el primer momento de formu ción, y en el de fundar su opinión Senador por Curicó, determinar cuáles eran los motivos que del asunto a Comisión; y el caso mucho más calificado y grave, han aducido diversos motivos, ellos tienen un alcance legal verdaderamente extraordinaria.

Ya ha dicho el honorable pacá que si tal norma se adopta comunas en que no se ha alcanzado nar los registros, habría que elección próxima los registros

En fin, son dudas graves tan en esta cuestión, planteada vantados por el honorable Senador cá, que ha pedido el envío de misión.

El señor BULNES. — Yo no de eso.

El señor RIVERA. — Yo no Señoría, en estas breves y ciones, para valerme de los términos ble Senador por Curicó, señor fiero a las palabras vivas pronunciadas norable Senador por Linares.

Pues bien, como término de que yo quería traer a la Cámara ampliamente las palabras del dor por Tarapacá, quiero decir la indicación relativa a comunicar de la senaturía de Valparaíso desde el 20 de Julio hasta y que la elección complementaria 11 de Setiembre de 1908.

De modo que hay precedentes materia, en mayor número que ba el señor Lazcano en las permitido traer al recuerdo de

Creo, entonces, que este Comisión y no por un plazo que indicaba el señor Senador Valdría la pena que el Senado ción del honorable señor Tocornal na que se acordase siquiera un renta y ocho horas, a fin de asunto. Si quiere resolverse criterio político, cuarenta y mora nada significan; y si hay vacilante en algunos honorables plazo vendrá muy bien para solución, y se pronuncien en que establezca rumbos fijos.

Por estas razones yo nes formuladas para que se este asunto, y también la propuesto el honorable Senador

El señor BARROS ERRAZURIZ veza de las palabras que ha viene, como parece creerlo Senador por Valparaíso, ción a algunos de mis honorables dos los cuales guardo la debida peto, sino a la vehemencia con ideas.

Yo creo que no se debe bre una materia en la cual razonable.

El señor ZAÑARTU (don be, señor Senador.

El señor BARROS ERRAZURIZ en un error Su Señoría, y

La apreciación que hace honorable Senador por Maule Su Señoría cree que no hay les porque estima que existe gal que dice que los registros rar nueve años. Esto es un gún artículo de la ley electoral los registros electorales cesan nueve años de vigencia. En el artículo 11, se dispone que los registros que se abran desde la promulgación de la ley se renovarán totalmente cada nueve años.

El artículo 19, que invocó el honorable Senador por Maule, empieza diciendo que "el 1.o de Noviembre en que debe tener lugar cada nueve años la renovación total de los registros, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 11, se instalarán en toda la República las juntas inscriptoras en la sala municipal de la comuna, a las 12 del día."

Esto es todo. En ninguna parte dice la ley que caducan los registros al cabo de 9 años: sólo dice que se procederá a su renovación. ¿Y qué es renovar? Renovar es cambiar una cosa por otra. De modo que ¿hasta cuándo duran los registros? Hasta que se renuevan, esto es, hasta que se cambian por otros.

Esto es fundamental, y por lo mismo no acepto que se haga cuestión de una cosa tan clara que no admite formarla.

Si el día de mañana muere el Presidente de la República o muere algún Senador o Diputado, ¿no se podría proceder a su reemplazo? ¿Se promovería duda sobre si esto se puede hacer o no?

Como conozco las disposiciones legales, no puedo admitir que se promueva cuestión sobre si hay o no actualmente registros electorales. Los hay, y duran hasta que se renueven y entren a funcionar los nuevos. ¿Cuándo van a entrar en función los nuevos registros? En las próximas elecciones generales. Por eso he pedido en esta primera hora que el Gobierno se preocupe de que los Conservadores de Bienes Raíces hagan a la brevedad posible la publicación de las listas de ciudadanos inscritos; ojalá que fuera en el curso de esta semana. La ley electoral sólo concede quince días para formular reclamos y treinta días para el fallo de las reclamaciones, tanto en primera como en segunda instancia; después de estos plazos quedará terminada toda la tramitación de las nuevas inscripciones electorales. De modo que no existe ninguna dificultad, ningún peligro. La renovación de los actuales registros electorales es con el objeto de que los nuevos sirvan desde las elecciones de Marzo próximo.

Si los Conservadores de Bienes Raíces, los jueces de letras y las Cortes de Apelaciones cumplen con las obligaciones que les impone la ley electoral, no habrá peligro de ninguna especie. Por estas razones contesté con cierta viveza al honorable Senador por Maule. Se trata de un asunto grave en que no puede venirse a formular una cuestión que no existe. La situación es bien clara: ha fallecido el honorable Senador por Ñuble, señor Alessandri, y hay que proceder a reemplazarlo, ordenando nueva elección. ¿con qué registros? Con los que existen, y no con los que no existen. Si la Constitución ordena proceder a nueva elección, forzoso es hacerla con los registros que hay. De modo que éste es un asunto muy claro, y repito que no acepto que se quiera hacer cuestión sobre él.

El señor ZAÑARTU (don Héctor).—El honorable Senador por Linares es tal vez un poco pretensioso al creer que por que Su Señoría tiene una opinión formada sobre este punto, los demás senadores tenemos forzosamente que opinar de igual modo.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Es que la opinión mía es de simple sentido común.

El señor ZAÑARTU (don Héctor). - No es más que una opinión de Su Señoría. La ley de elecciones la conocemos todos, pero ya que ahora se han manifestado dudas respecto de si la vacancia de la senaduría de Ñuble deberá ser llenada procediendo a la elección con los nuevos registros o con los antiguos, a mí me parece que lo lógico y lo justo es que se estudie esta cuestión y no se pretenda, como lo desea el honorable Senador por Linares, que se resuelva en el acto en un sentido determinado.

Ahora, con respecto a la aseveración que ha hecho Su Señoría de que los registros electorales sirven hasta el momento que haya otros nuevos, yo digo: muy bien; pero este es un punto que es necesario dejarlo claramente establecido, a fin de que en aquellos departamentos o comunas en que no se haya perfeccionado los nuevos registros se sepa que las elecciones se practicarán con los registros actuales.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría; pero me permito rogarle que sea breve en sus observaciones, porque va a llegar la hora de suspender la sesión.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — Acepto la modificación propuesta por el señor Senador por Santiago a la indicación del honorable Senador por Tarapacá, esto es, que pase el asunto a comisión, debiendo el Senado pronunciarse en la sesión del Jueves próximo, con o sin informe.

El señor YAÑEZ.—Yo desearía hablar unos cinco minutos, pero veo que la hora es muy avanzada.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Con la venia del Senado puede hacer uso de la palabra Su Señoría.

El señor YAÑEZ.— Quiero decir, sencillamente, que la idea de pasar el proyecto de acuerdo a comisión es enteramente independiente de la interpretación de la ley, o de las opiniones que cada uno de los Senadores pueda tener sobre el particular.

El Senado tiene la facultad de pasar a comisión todos los negocios, aún sin expresar razón; si se trata de una cuestión grave como ésta, el trámite de comisión es por cierto, muy justificado y además recomendable.

En el presente caso habría una consideración más, y es la conveniencia de no hacer esta elección inmediatamente, es decir, de no perturbar una provincia dos veces en poco tiempo con una elección cuando vemos el país tan perturbado por política electoral; pero prescindo de este aspecto porque, naturalmente, no es legal, aunque sí digno de consideración.

Es innegable por lo demás que hay motivos de duda justificados. He estado revisando las leyes pertinentes al caso, y aunque no me ha sido posible hacer un estudio muy detenido de la cuestión, creo que es fácil comprender por las disposiciones que voy a citar, que en la ley vigente hay omisiones y deficiencias que justifican la duda.

La ley de 21 de Febrero de 1924, que es la ley general de elecciones, dispuso lo siguiente en su artículo 11:

"El registro de electores se formará por subdelegaciones, subdividiéndose cada una de ellas en secciones que no podrán exceder de doscientos inscritos.

"Los registros que se abran desde la promulgación de esta ley, se renovarán totalmente cada nueve años".

Este es el plazo fijado por la ley para la vigencia de los registros. Es cierto que la ley no establece en este artículo una disposición que diga: "Cesan los antiguos registros", no contiene una declaración de caducidad por razón del tiempo; pero el artículo 33 de esta misma ley de 1914 se puso en el caso que estamos discutiendo ahora, es decir, en la posibilidad de que haya elección extraordinaria en el tiempo entre la fecha en que han debido caducar los antiguos registros y la fecha en que entren en vigencia los nuevos, y establece al respecto lo siguiente:

"Los registros así formados servirán para todas las elecciones que ocurran después de los tres meses siguientes a la publicación de esta ley en el "Diario Oficial". Durante dicho plazo las elecciones que ocurran se efectuarán con los actuales registros, y una vez terminados los nuevos registros, el Presidente de la República determinará la forma en que deba procederse a la destrucción de los actuales".

De manera que el artículo 33 fija en su primera parte la fecha inicial del plazo de nueve años, y contempla en su parte final dos situaciones: una, la posibilidad d eque se efectúen elecciones después de la fecha en que han debido caducar los registros antiguos y antes de entrar vigentes los nuevos, y entonces se establece que se efectuarán con los actuales, es decir, con los formados en conformidad a la ley del año 14; y agrega, en seguida, que, una vez terminados los nuevos registros, el Presidente de la República determinará la forma en que debe procederse a la destrucción de los actuales.

La ley del año 14 fué modificada por otra promulgada en Febrero del año 15. Esta ley no fué una ley general de eleccionse sino simplemente una ley modificatoria de la del año 14 y que se limitó a incorporar en ésta diversas disposiciones, reformatorias unas, adicionales otras. En ella se establece que quedan derogadas todas las leyes electorales sobre la misma materia. Lo decía también así el artículo final de la ley del año 14, disposición que reproducía el artículo final de la ley del año 15.

Pero, como digo, la reforma del año 15 era complementaria encaminada solamente a modificar ciertos artículos de la ley de 1914. Por ejemplo, el artículo 11 de la ley del año 14 no fué modificado: quedó vigente, tal cual estaba antes de la reforma; pero el artículo 33 fué suprimido, porque en el proyecto de reforma de la ley del año 14 hay otro artículo que lleva el número 33, y la reforma tenía precisamente por objeto reemplazar algunos artículos de esta ley por otros.

De manera que la ley vigente, que aparece promulgada por decreto de 12 de Febrero del año 15, refundió las dos leyes que he citado y suprimió el artículo 33 de la primera.

No hay entonces ninguna disposición que contemple el caso de elecciones que deban verificarse después de terminado el plazo de los actuales registros y antes de que empiecen a servir los nuevos. Se trata, por consiguiente, de un caso que la ley del año 14 consideró necesario contemplar para poder dar valor a los registros actuales después del plazo de su vigencia ordinaria y que eliminó la del año 15.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — Supongamos que haya fallecido el Presidente de la República.

El señor YAÑEZ.—Allá voy, señor Senador.

Primeramente, en materia de leyes no se puede argumentar por comparación ni por casos, sino por los preceptos legales, aplicados en su tenor literal en el conjunto de sus disposiciones o en sus antecedentes.

Estoy manifestando que, en principio, hay motivos de duda sobre el fondo de la cuestión, y que, por lo tanto, su resolución exige un estudio detenido.

Agrego que la ley del año 1915 suprimió el artículo 33, que reglamentaba, precisamente, la situación que hoy se presenta.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Lo suprimió por inútil.

El señor YAÑEZ.—Es probable que lo haya suprimido por inútil; pero es necesario persuadirse de que así resulta de la ley misma.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Está reemplazado por el artículo 19, que establece los períodos de renovación de los registros cada nueve años; caso no previsto en la ley de 1914.

El señor YAÑEZ.—Yo no anticipo opinión sobre este punto, porque no lo he estudiado por el momento; estoy manifestando que la ley no es clara y que hay una omisión bastante extraña.

En vista de haberse suprimido el artículo 33, es menester ver si esa supresión importa modificación o sustitución de la situación antigua.

A esto se agrega que hay otra cuestión que es muy interesante estudiar, a saber hasta qué punto están vigentes los registros actuales. Es necesario saber si están vigentes para una elección que debe tener lugar por razón de muerte o incapacidad de un miembro del Congreso o de cualquiera otra persona que tenga un mandato electivo, o si está vigentes para todas las elecciones, ordinarias o extraordinarias, que se presenten mientras no haya registros electorales nuevos que sirvan para las elecciones.

Si se acepta que los registros actuales deben servir de base para llevar a cabo una elección extraordinaria porque todavía no hay registros nuevos, parece que habría cierta lógica para usar los registros actuales también en todas las elecciones que deban tener lugar mientras que, por cualquiera circunstancia, no haya registros nuevos. Y la razón de lógica estaría en esta consideración, que se ha hecho valer en el curso de este debate: no es presumible que la ley haya querido mantener al país sin registros para las elecciones populares, porque eso vendría a alterar la generación de los poderes públicos. Siendo esto así, tendremos que llegar a la conclusión de que los registros están vigentes para todas las elecciones que se presenten, ordinarias y extraordinarias, siempre que no haya nuevos registros con arreglo a los cuales puedan practicarse aquéllas.

Este punto es muy digno de estudio, y por eso creo que no debe tratarse de resolver un caso aislado sino de establecer una norma general, aplicable a todos los casos semejantes que se presenten.

Por eso apoyo con todo gusto la indicación que se ha formulado para que esta cuestión pase en estudio a una comisión, y deseo que ésta tome en consideración todos los antecedentes que se han expuesto en el curso de este debate, para que nos dé la interpretación de la ley.

ACUERDOS

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Terminados los incidentes.

En votación la indicación formulada por el señor Senador, por Tarapacá, en la forma en que ha sido modificada por el Honorable Senador por Santiago.

El señor ZAÑARTU (don Héctor). — Yo había pedido segunda discusión para la indicación formulada por el señor Senador por O'Higgins.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Entiendo que esa petición quedará subordinada al resultado de la votación de la indicación formulada por el señor Senador por Tarapacá.

El señor ZAÑARTU (don Héctor). — Sí, señor Presidente. Si esta indicación fuera aprobada, retiraría mi petición.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Si no hay inconveniente por parte de la Sala, quedaría aprobada la indicación para pasar a comisión el proyecto de acuerdo formulado, el cual será discutido en la sesión del Jueves próximo con o sin informe de Comisión.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—Y se votaría en la misma sesión.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— La Cámara resolverá, honorable Senador.

Aprobada la indicación.

Si no hay inconveniente, podría darse por retirada la indicación del señor Senador por Maule.

Queda retirada.

Si no se pide votación, se podrá dar por aprobada la indicación del honorable Senador por Valparaíso, señor Urrejola, referente al contrato entre la Municipalidad de Viña del Mar y la Empresa de Alumbrado Eléctrico.

Aprobada.

Se dirigirá a su nombre, en la forma acostumbrada, el oficio solicitado por el señor Senador por Santiago.

TABBLA DE FACIL DESPACHO

El señor SECRETARIO.— El señor Presidente anuncia para formar la tabla de fácil despacho de la sesión próxima, los siguientes asuntos:

Contrato de la Municipalidad de Providencia con la Compañía Chilena de Electricidad, sobre servicio de tranvías en la Avenida Pedro de Valdivia.

Mensaje del Presidente de la República sobre concesión de título definitivo de propiedad a la Junta de Alcaldes de Punta Arenas de diversos sitios fiscales de aquella ciudad.

Proyecto sobre formación de cooperativas de consumo y producción.

Mensaje del Ejecutivo sobre concesión de permiso al señor Luis Testart para instalar una línea de aeronavegación entre Iquique y Concepción.

Mensaje del Ejecutivo que autoriza a la Junta de Alcaldes de Punta Arenas para ceder ciertos terrenos al Consejo de Habitaciones para Obreros.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Se suspende la sesión.

—Se suspendió la sesión.

INTERPELACION SOBRE INTERVENCION ELECTORAL

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Continúa la sesión.

Corresponde continuar el debate sobre la interpelación pendiente. Puede seguir usando de la palabra el honoarble Senador por Curicó.

El señor ERRAZURIZ.—Examinaba, señor Presidente, en la sesión anterior la actitud interventora del Gobierno en las inscripciones electorales y cité el caso de la provincia de Malleco, y dentro de ésta, el de la Comuna de Los Sauces, y me referí de un modo especial a los quebrantamientos de la ley electoral.

Cité las disposiciones pertinentes de la ley de elecciones, y como expresé que deseo situar el debate en términos de verdad irrecusable, voy a continuar probando en cada caso la vulneración de esta ley con el testimonio, sea del alto enviado de S. E. el Presidente de la República a la Comuna de Los Sauces, señor Cox, o de los miembros de la Comisión que esta Cámara nombró con el objeto de que la informara, y que recibiera del H. Ministro del Interior, a nombre de sus colegas de Gabinete, la promesa de aceptar todas las medidas que propusieran, hecha en la más solemne de las formas que promesa alguna pueda hacerse.

Dije que la Junta Inscriptora se había encontrado presionada en forma tal que no había podido disponer, no sólo del libre tránsito en las calles de la población para los ciudadanos que deseaban acercarse hasta ella para inscribirse, sino que aún, dentro del recinto de los veinte metros donde privativamente correspondía al Ejército ejercitar funciones de polcía de acuerdo con la ley, se había introducido una fuerza armada no obedecía a las intimaciones del presidente de la Junta y que, por el contrario, trataba a toda costa de hacer imponer su voluntad. Dice a este respecto uno de los párrafos del informe evacuado por el señor Cox Méndez:

"La Junta no estaba instalada aún...

"Su presidente, don Augusto Smitmans, antes de proceder a la instalación de la mesa, ordenó al Teniente Tirado que retirara toda la tropa de su mando a más de veinte metros de distancia del local en conformidad a la ley.

"El Teniente Tirado, muy respetuosamente, le contestó que no podía recibir orden alguna del señor Presidente hasta que la mesa no estuviera constituída.

"Le hizo presente, además, que habiendo reos en el interior del cuartel—estos reos eran los guardianes de la policía comunal—la guardia de carabineros que los custodiaba no podría retirarse, en ningún caso, más allá de los veinte metros, punto que estaba instalado al lado mismo del local de la Junta, separado tan sólo por una puerta de vidrios."

No cabe, en consecuencia, más clara y terminante manifestación de que se ha transgredido la ley como el hecho de haber establecido al lado del local de su funcionamiento, y a menos de los veinte metros establecidos por la ley, un grupo armado que no obedecía a las órdenes del presidente de la mesa.

Pero, hay más. Dentro de este mismo párrafo del informe del señor Cox y de la declaración del teniente Tirado, hay la aseveración de que no sólo se ha perpetrado uno de los atentados más inicuos contra la ley de municipalidades con el acuartelamiento de la policía comunal de Los Sauces, sino que se le aprisionó y se ha tratado a sus miembros como reos, según claramente se expresa en el informe y lo declara el teniente antes nombrado.

Por su parte, el honorable señor Lyon, miembro de la Comisión del Senado, dice:

"Mi primera impresión es penosa. No resisto a dejar establecido que pude comprobar que allá se ejercita una dura intervención destinada a presionar a la junta inscriptora de filiación unionista.

El Gobierno mantiene en esa Comuna 80 hombres que se descomponen así: 50 soldados del Regimiento Húsares; 15 carabineros; y 15 guardianes de la 10.a Comisaría de Santiago.

Toda esta tropa por disposición del Intendente de la provincia, está alojada en locales que circundan el edificio municipal".

Y la Comisión Parlamentaria expresa lo siguiente:

"Hasta aquí las investigaciones recogidas juntos, por los miembros de la Comisión, quienes están de acuerdo en afirmar que en la actuación de las fuerzas de policía fiscal y del Ejército hay presión y exceso de tribuciones que impiden el libre ejercicio de sus derechos a los electores, que habría conveniencia en retirar de Sauces la tropa del Regimiento Húsares y ordenar que el Intendente señor Dávila, regrese a Angol".

Quiero, señor Presidente, circunstanciar los casos de transgresión de la ley, que cubre con su alta autoridad el honorable Ministro del Interior sin que le importe la voz condenatoria de la opinión pública y la de la fiscalización parlamentaria que se hacen oír desde hace más de un mes. Es grave la responsabilidad de Su Señoría y debe conocerla el país en su conjunto para que aprecie cuánto debe a la administración que está sirviendo Su Señoría.

El artículo 105 de la ley de elecciones establece lo siguiente:

"Art. 105. En virtud de la autoridad que le confiere esta ley, el presidente de las juntas, comisiones o colegios electorales, podrá, sin perjuicio de lo establecido en los artículos anteriores, hacer separar del recinto en que funcionen, aprehender y conducir preso a disposición del juez competente:

1.o A todo individuo que con palabras provocativas o de otra manera excitare tumultos o desórdenes, o acometiere o insultare a alguno de los presentes, empleare medios violentos para impedir que los electores hagan uso de sus derechos, o que se presentare en estado de ebriedad o repartiere licor entre los concurrentes;

2.o Al que se presentare armado dentro de dicho recinto; y

3.o . . . ."

La excepción que establece la ley es en favor de los apoderados de los candidatos y de los candidatos mismos, y de los vocales adjuntos y autoriza a éstos para permanecer dentro del recinto de la mesa, durante su funcionamiento, pero debiéndose cumplir la orden de prisión dada en su contra, si alguna se diere, una vez que la Junta haya terminado sus funciones, toda vez que este término de funciones pone fin también, a la representación que envisten los citados apoderados.

Ahora bien, señor Presidente; entre los muchos medios que se han puesto en práctica para presionar a la Junta Inscriptora de Los Sauces, ha estado el de estimular a los particulares para que falten al respeto que se debe a esa Junta en el desempeño de sus funciones. No han sido, únicamente los directores de las fuerzas, los oficiales del Ejército, de la policía o de Carabineros los que personalmente se han ensañado contra los miembros de esa Junta; han sido los particulares, amparados por ellos, los que han aprovechado de la impunidad en que se encontraban para insultar, para vejar a los miembros de esa Junta, y de manera especial a su presidente.

Va a ver la Cámara, a modo de ejemplo que desgraciadamente se ha repetido a diario, y a través de la relación del señor Cox, la manera cómo procedió la fuerza pública, en dos oportunidades, en las cuales desobedeció abiertamente las órdenes del presidente de la Junta, que usaba de sus prerrogativas para defender la dignidad de éste y su independencia.

Se presenta ante la Mesa un ciudadano con el carácter de vocal adjunto, y el presidente de la Junta ordena que se le registre, porque sospecha que se encuentra armado.

He aquí la escena que se produjo, según la relata el señor Cox:

Smitmans (al oficial, jefe de la fuerza).— Señor oficial: tengo sospecha de que este individuo está armado; sírvase registrarlo.

El teniente Tirado.—Ruego al señor presidente que me dé la orden por escrito.

Smitmans.—¡Cómo! ¿Usted necesita orden por escrito para esto?

El teniente.—Sí, señor.

Smitmans redacta la orden y se la pasa al militar.

Este la lee con atención, y en seguida se acerca a Kroneberg para proceder a registrarlo.

Se hace en la sala un silencio absoluto.

El oficial procede lentamente, tocando uno a uno los bolsillos de la chaqueta y pantalones de Kroneberg que no opone ninguna resistencia.

En el bolsillo de atrás del pantalón, el teniente encuentra un arma; es un revólver dentro de su funda de cuero que entrega al presidente de la Mesa sin ver previamente si está o no cargado.

Smitmans.—"Ese individuo, señor teniente, queda detenido dentro de la sala bajo su responsabilidad, hasta las cuatro pasado meridiano, hora en que lo mandaré a disposición del Juzgado.

El teniente.—Necesito que me de la orden por escrito.

Smitmans.—Señor teniente: usted no me obedece; ese señor ha sido sorprendido infraganti, faltando a la ley, que prohibe las armas dentro de este recinto, y al decreto del Intendente, que está a la vista en los muros de este mismo edificio.

¿Cumple o no cumple usted mi orden?

El teniente.—Le ruego al señor presidente que me la dé por escrito.

Smitmans redacta una segunda orden para el oficial, y se la entrega.

Este la lee; pero Kroneberg queda libre a pesar de todo, y un cuarto de hora después sale a la calle.

Durante el resto de la sesión, Kroneberg entra y sale varias veces de la sala, en completa libertad.

Esta tarde se paseó por todo el pueblo, y el Domingo se paseó también por la calle en mi compañía y en la del señor Intendente de la provincia, que se paseaba conmigo."

De modo, señor Presidente, que la previsora medida establecida en la ley para que en medio de la ofuscación de las pasiones políticas durante las inscripciones se evite la presencia de personas armadas en el recinto donde funciona la Junta, no fué acatada a pesar de la orden escrita del presidente de la mesa inscriptora.

Más adelante se desarrolla otra escena no menos interesante. Uno de los apoderados de candidato provoca al presidente de la junta. El señor Cox relata así el hecho:

"Está rojo de cólera. Levanta los brazos, se agita, invita a sus correligionarios a abandonar un recinto deshonrado por la presencia del "sátrapa Smitmans", y sale, no sin gritarle desde la puerta al presidente: "¡canalla!... ¡bandido!... injurias que oímos todos los presentes.

Smitmans (al Teniente).—¡Detenga a ese individuo que injuria soezmente al presidente de la mesa!

Teniente:—¡Sírvase, señor, darme la orden por escrito!

Smitmans.—¡Nueva desobediencia! ¡Necesita usted orden por escrito para detener a un individuo que falta a la ley delante de usted, de todo el mundo!

Smitmans redacta la orden, sin embargo.

El Teniente la recibe, la lee, siempre con mucha atención y lentitud, y se apresta para cumplirla.

Pero, el abogado, como es natural, ha tomado las de Villadiego.

Más tarde el abogado volvió a pesar de todo al recinto de la mesa; circuló libremente por la ciudad, y el Domingo estaba de nuevo cumpliendo sus deberes de apoderado, con nuevos entusiasmos, y con un coraje acrecentado por la impunidad."

Ha ocurrido, señor Presidente, en el caso de Los Sauces algo que es perfectamente característico de la situación de impunidad en que se han encontrado las autoridades que han trasgredido la ley. Contaban estas autoridades para llevar a cabo sus desmanes, en el primer tiempo con la lenidad de un Ministerio supeditado por voluntad superior, y en el último tiempo con la franca protección que el Ministerio les ha prestado.

Fué así como en forma impúdica se anunció en Los Sauces el asalto de que iba a ser víctima la Junta Inscriptora.

El día 3 de Noviembre al iniciar sus funciones, el Presidente de la Junta comunicaba por telégrafo al Gobierno y a sus amigos políticos dirigentes de la campaña en Santiago, que el Intendente se había puesto de acuerdo con el Inspector de policía, señor Riquelme, con el objeto de arbitrar los medios menos cruentos de perpetrar el asalto a la Junta.

Había sido bondadoso el señor Intendente; trataba de violar la ley con el menor derramamiento de sangre. Y, según declaraciones que han tenido amplia comprobación, se acordó que el asalto debía hacerse solamente con sables y no con carabinas y de esa arma fueron dotados todos los soldados que debían tomar parte en la maniobra.

Tal como estaba previsto en la fecha precisa, ni un día más ni un día menos, se llevó a efecto el plan. El Intendente de la provincia, apostado con sus fuerzas en un sitio estratégico, aguardó que se produjera dentro de la Sala un desorden, preparado ex-profeso, que se disparara un tiro, y bruscamente hizo irrupción con la fuerza armada dentro del recinto en que funcionaba la Junta, enseñoreándose en la Sala, a pesar de las protestas del presidente de la mesa inscriptora.

Su confesión está hecha en los telegramas qu publicó la prensa y que obran en poder del Gobierno. El presidente de la Junta, en uso de sus atribuciones y velando por el sagrado depósito que la ley ha puesto en sus manos, suspendió entonces el funcionamiento de la Junta.

El Intendente perpetró en aquel momento un delito previsto en la ley, sancionado de un modo especial por su artículo... y que se acrecienta y agrava con el hecho de haber sido el Ministro del Interior quien lo amparara.

Pero, señor Presidente, este reducto unionista de Los Sauces, esta comuna que cuenta con una aplastadora mayoría de correligionarios nuestros, tenía además otra cualidad extraordinaria para despertar las iras de nuestros antagonistas políticos.

Presidía la Junta Inscriptora de esa comuna un hombre de excepcional temple de carácter, contra el cual nada han podido las amenazas, las vías de hecho, las balas ni los puñales: el señor Smitmans, que ha sabido mantenerse frente a todo aquel aparato bélico desplegado en su contra.

Nada pudieron en su ánimo los carabineros que pretendían amedrentar a sus amigos que deseaban inscribirse; nada la actitud violenta de gente armada, ni las balas que dentro del propio recinto de la Junta se dispararan: el señor Smitmans, imperturbable, continuaba ejerciendo sus funciones.

Era indispensable, entonces, impedir que ese hombre de hierro llegara al recinto de la Junta, y a este fin tendieron las instrucciones del Intendente.

Recordaba, señor Presidente, que el artículo 149.o de la ley electoral pena con 180 días de reclusión al que impidiere ejercer sus funciones a algún miembro de alguna Junta, comisión o colegio electoral o a algún apoderado de candidato o vocal adjunto, y añadía que el art. 151.o dice: "El Gobernador y toda autoridad política, o militar o de policía del departamento, que negare el auxilio o fuerza pública pedida por una Junta Inscriptora por una comisión receptora o por un Colegio Electoral, o interviniere de cualquier modo para dejar sin efecto las disposiciones de las autoridades electorales, sufrirán las penas de inhabilitación, en su grado mínimo, y de 541 días de reslusión."

Veamos cómo se han trasgredido premeditada y reiteradamente tales disposiciones:

El anuncio del asalto llegó a Santiago el día 3; el asalto se perpetró el día 4. El día 5, como la Junta tratara de constituirse, se encontró con que los carabineros y la policía fiscal trataban de impedir el acceso a la Sala. La Junta Inscriptora deja constancia del hecho en elegrama enviado profusamente a Santiago, que decía: "Fuerza de carabineros y policía fiscal nos impiden el acceso a la Sala Municipal, por cuyo motivo no puede funcionar la Junta Inscriptora."

Es digno de notar, señor Presidente, la circunstancia de que esta presión, de que estos asaltos, de que esta trasgresión de sus deberes de parte de las autoridades encargadas de cumplir una orden de la Junta, todos encaminados a vejar y a intimidar a los miembros de ella, se habían ejercitado desde los primeros días de su funcionamiento.

Lleva ya cerca de un mes y no cesa todavía; no cesará mientras no terminen las funciones de la Junta o se logre robar los registros, objeto de la ofensiva que hoy se desarrolla por el fracaso del plan de amedrentamiento puesto en práctica con anterioridad.

No han bastado los clamores de la Junta, la palabra del Parlamento, la voz de la conciencia de los señores Ministros; el plan siniestro ha seguido sin tropiezo todos sus largos trámites

Y si esto ha ocurrido durante un mes, ¿qué sucederá, señor Presidente, en las pocas horas que dura el acto electoral? ¿Qué ocurriría el día 4 de Marzo próximo si, por desgracia, le correspondiera presidir las elecciones a un Gabinete como el actual, tan poco respetuoso de la ley, tan francamente amparador de esas transgresiones?

El segundo asalto, señor Presidente, anunciado también con lujo de detalles y con anterioridad de un día a su perpetración, tuvo lugar con fecha 30 de Noviembre, y el propio Intendente de la Provincia de Malleco, en un telegrama que todo el mundo conoce, porque se publicó en la prensa, decía al señor Ministro del Interior lo siguiente sobre este suceso:

"La Junta Inscriptora instalóse hora de costumbre en forma indicada en mi telegrama de ayer."

Llegó previamente a la sala un grupo de gente amparada por la policía comunal. El comandante de dicha fuerza impedía en persona el acceso a la gente del otro bando y acometió de hecho a algunos ciudadanos.

Más o menos a las dos de la tarde algunos apoderados de la Alianza ciudadanos que querían inscribirse, intentaron penetrar a la sala y fueron agredidos y atacados por la policía comunal, que cargó sobre el pueblo, hiriendo a varias personas. Hasta ahora se reconocen ocho heridos, entre ellos, el señor Arno Kroneberg.

El pueblo pidió amparo a la fuerza de húsares que encontrábase en su cuartel y ésta acudió en socorro del pueblo indefenso.

La policía fiscal acudió inmediatamente al lugar de los sucesos y aprehendió al personal de la policía comunal que será puesto a disposición del Juzgado del Crimen.

Estos sucesos habrían sido evitados mediante el acuartelamiento de la policía comunal, pero una vez puesta en completa libertad, ha ejercido acción contra los ciudadanos hasta el extremo de ocurrir, hoy los sucesos que detallo.

Considero indispensable impedir que la policía comunal vuelva al servicio, porque pueden ocurrir hechos sangrientos.—Dávila."

De modo que por propia confesión del Intendente la fuerza de húsares y de policía fiscal invadió el radio de 20 metros, dentro del cual se ejercita privativamente la facultad de mantener el orden de la Junta y donde la policía comunal se encontraba.

Y no se limitó a ello, fué más lejos en su osadía, aprisionó a los miembros de ésta que obedecían al presidente como la ley se lo ordena.

Hay, pues, no sólo el flagrante atropello de la ley de elecciones, sino también un caso claro y comprobado por declaración de su mismo autor de la más inicua de las prisiones arbitrarias.

No fué, sin embargo, bastante este segundo asalto para vencer la estoica resistencia de los miembros de la Junta, y entonces, como en ocasión anterior, se recurrió al medio de impedirles reunirse.

Dice la Junta, en un telegrama de fecha 1.o de Diciembre, dirigido a la prensa y que seguramente habrá recibido el señor Ministro del Interior, lo siguiente:

"El Inspector de policía Riquelme, con tropa a sus órdenes, con sable desenvainado, impidió en medio de groseras expresiones arrabalescas, que la Junta inscriptora infrascrita pudiera pasar a la Sala Municipal, cuyo edificio está ocupado por carabineros y policía fiscal. Numerosa policía secreta que encabeza las turbas maleantes traídas de fuera, secundaron al oficial Riquelme en sus atropellos".

Al día siguiente se añade lo siguiente:

"Repitióse pantomima anterior para impedirnos funcionar. Antes de la hora señalada por la ley, rodeóse de tropa armada la Sala Municipal, etc."

Creo, señor Presidente, qué no necesito agregar más, para dejar claramente establecida la acción interventora de las autoridades relacionadas con la presión y amedrentamiento que trataron de ejercitar contra los miembros de la Junta inscriptora, y paso ahora a otro orden de atropellos no menos graves que los que son motivo de las anteriores observaciones.

La Constitución Política del Estado en su artículo 102, número 5.o, dice lo siguiente:

"La Constitución asegura a todos los habitantes de la República:

5.o La inviolabilidad de todas las propiedades, sin distinción de las que pertenezcan a particulares o comunidades, y sin que nadie pueda ser privado de la de su dominio, ni una parte de ella por pequeña que sea, o del derecho que a ella tuviere, sino en virtud de sentencia judicial; salvo en caso en que la utilidad del Estado, calificada por una ley, exija el uso o enajenación de alguna; lo que tendrá lugar dándose previamente al dueño la indemnización que se ajustare con él ,o se avaluare a juicio de hombres buenos".

Pues bien, señor Presidente, sin que nadie pueda contradecirlo, la acción del Intendente de Malleco, frente a la Municipalidad de Los Sauces se ha ejercitado en forma de contar bajo su control el edificio municipal casi completo. Este funcionario que aún suponiendo legal la orden de acuartelamiento no tendría derecho ni siquiera a tomar a sus órdenes el cuartel de la policía comunal; ha ocupado abusivamente casi todo y en ocasiones, todo el edificio en que se encuentran las oficinas municipales.

Ante la Comisión Parlamentaria se establecieron estos hechos, y dejan constancia de ellos no sólo el informe emitido por sus distinguidos miembros, sino también el propio señor Cox Méndez. Dice el informe de los Hs. señores Lyon y Bañados.

"El Senador señor Lyon estima que debe procederse sin demora a la entrega de las oficinas respectivas a la Municipalidad de Los Sauces y que se ponga a la policía comunal en situación de desempeñar sus funciones".

En la exposición del H. señor Lyon, se lee lo siguiente:

"El Alcalde de la comuna, acompañado de sus regidores, me expresó que les estaba prohibida la entrada al edificio a su cargo, y, desgraciadamente, pude imponerme de la efectividad de este denuncio, como asimismo de que todas las puertas de la Municipalidad, menos aquella en que se encuentra la guardia, permanecen cerradas y acuñadas con maderos, por dentro."

Y el señor Cox Méndez dice por su parte:

"La Sala Municipal está cerrada, y la Municipalidad, en ese preciso momento, celebra sesión al aire libre, mientras un fotógrafo saca una vista de ella, desde la vereda del frente".

Recientemente el señor Ministro del Interior ha telegrafiado al Presidente de la Junta Inscriptora, manifestándole que sus órdenes se refieren sólo al cuartel de la policía comunal, sobre la cual tampoco tiene derecho S. S. para proceder en la forma en que lo ha hecho, como lo demostraré en seguida.

El presidente de la Junta le contestó con los hechos, expresándole que todas las dependencias municipales han sido ocupadas por la fuerza pública después del acuartelamiento efectuado últimamente. Dicen así los telegramas:

"Los Sauces, 1.o—He recibido del Ministerio del Interior, el siguiente telegrama:

"Presidente Junta Inscriptora.—Los Sauces. —El único departamento ocupado por el Intendente con la fuerza pública es la cárcel en el edificio municipal; el edificio mismo está completamente libre y la Junta puede funcionar con libertad. Si Ud., como presidente de ella, necesita de fuerza, puede solicitarla del Intendente. El Gobierno da completas garantías electorales; pero, al mismo tiempo, mantiene el orden público como es su deber hacerlo.—Domingo Amunátegui."

Mi contestación, dice el señor Smitmans, ha sido la siguiente:

"Ministro del Interior.—Santiago.—Contesto con hechos su telegrama de hoy: Junta Inscriptora no pudo instalarse hoy porque los carabineros que ocupan el edificio municipal negáronse a abrirnos las puertas de la Sala Municipal.—Augusto Smitmans, presidente de la Junta Inscriptora."

La violación de la propiedad de la Municipalidad es perfectamente clara y, en consecuencia, la trasgresión del precepto constitucional que ampara este sagrado derecho.

Pero no sólo la propiedad del Municipio ha sido violada—yo ruego a los honorables miembros de la comisión Parlamentaria, señores Lyon y Bañados que se encuentran presentes se sirvan desmentirme si estoy en el error—: ha habido también una propiedad del señor Smitmans en Los Sauces donde se encontraban algunos ciudadanos que deseaban inscribirse que fué invadida por la fuerza pública que dispersó a esos ciudadanos a caballazos. Este hecho ha podido comprobarlo la propia comisión parlamentaria.

De manera, señor Presidente, que son dos cosas perfectamente comprobadas la violación de la propiedad municipal y la violación de la propiedad del señor Smitmans.

Y paso ahora del ataque a los preceptos constitucionales o los de la ley de municipalidades.

Ha encomendado ésta a las corporaciones locales, entre otras, las funciones de asegurar el tránsito por las calles y mantener el orden público. Así lo expresa el artículo 26 en sus números 15 y 16. Dice el número 15: "Prescribir reglas para la conservación de las buenas costumbres, tranquilidad y orden público en las calles, plazas, paseos y demás lugares de uso público, y en los mercados posadas, cafées, etc". Y en seguida el número 16: "Impedir que en los lugares indicados en el número precedente, los ebrios, mendigos y vagos molesten a terceros o intercepten el paso".

No creo, señor Presidente, que pueda sostenerse que haya otra autoridad dentro de la República y en los respectivos territorios municipales que pueda prescribir reglas que tengan algún antagonismo con éstas, ni siquiera reglas que vayan al mismo objetivo.

Es sabido que, de acuerdo con el precepto consagrado en el artículo 34 de la citada ley, ni aún a pretexto de circunstancias extraordinarias puede la Municipalidad, ni los funcionarios o empleados municipales, atribuirse otra autoridad o derechos que los que expresamente se les hayan conferido por las leyes, y que todo acto en contravención a este artículo es nulo. La Constitución establece una disposición análoga en virtud de la cual ninguna persona ni reunión de personas puede atribuirse facultades o derechos que las leyes no les confieren. En consecuencia, el mantenimiento del orden público en las calles es de incumbencia exclusivamente municipal.

¿Con qué derecho, entonces, el Intendente de Malleco, de visita en el pueblo de Los Sauces, invade todas las atribuciones del Municipio, se sustituye por completo a él, dicta medidas que tienden a inducir al resguardo del orden en las calles, impide el acceso a los determinados puntos de la población, en una palabra, vulnera todas las atribuciones sobre mantenimiento del orden que tienen los municipios locales.

El Intendente es un funcionario municipal. En la ley tiene sus atribuciones perfectamente establecidas, y no puede ejercitar otras que las establecidas e nel título pertinente. Va a ver el Honorable Senado cuán distante están esas atribuciones de aquellas que el de Malleco, ha ejercitado en el pueblo de Los Sauces.

Las facultades de los Intendentes, Gobernadores y subdelegados están establecidas en el título XII de la ley de municipalidades. Los artículos pertinentes son los que siguen:

"Art. 108. — El Intendente, el Gobernador y el subdelegado, en sus relaciones con la administración local, NO TIENEN OTRAS ATRIBUCIONES QUE LAS SIGUIENTES:

1.a Presidir las sesiones de la Municipalidad, sin voto;

2.a Suspender sus acuerdos o resoluciones que perjudiquen al orden público".

"Art. 109. — El veto suspensivo del Intendente, Gobernador o subdelegado, será escrito y fundado, y no podrá interponerse sino dentro de cuarenta y ocho horas, contados desde que se le hubiere ella comunicado por escrito, en caso contrario, se entenderá que perjudican al orden público únicamente las resoluciones ilegales que alteran la paz pública".

"Art. 110. — Suspendida una resolución, la Municipalidad remitirá los antecedentes a la Corte Suprema para que ésta resuelva, en el menor tiempo posible con el sólo mérito de ellos y con audiencia del Ministerio Público, sobre si debe o nó llevarse adelante el acuerdo objetado".

De modo que el Intendente de Malleco, que dentro de la ley de Municipalidades tiene atribuciones precisas y determinadas, no ha podido, sin trasgresión de ellas, ejercitar otras facultades que las enumeradas en el título a que me he referido, ni por él ni por delegación de autoridad alguna.

Y ya que se hace notar la falta de atribuciones del Intendente de Malleco para asumir todas las facultades dentro de la comuna de Los Sauces, y para atropellar todas las garantías y todos los derechos, aún aquellos más sagrados que establecen la Constitución y las leyes, quiero apuntar el contraste con su actotud ante peticiones análogas. Su Señoría rechazó sistemáticamente y con razón sobrada las peticiones hechas por elementos unionistas de provincia para obtener el nombramiento de delegados que jugaran el papel de fiscalizadores de las juntas inscriptoras; fué necesario que estuvieran en juego los intereses de un candidato oficial para que naufragaran sus escrúpulos legales y autorizaran sólo el nombramiento de delegados en Sauce, si no le amparara en sus peores tropelías.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). —Como ha llegado la hora, quedará Su Señoría con la palabra. — Se levanta la sesión. — Se levantó la sesión.

La sesión especial no tuvo lugar por falta de quorum.

Crema Araucana

Quita manchas, pecas, espinillas y empeines de la cara.

Pídase en todas las Boticas.

PAPERCHASE

EL TORNEO HIPICO MILITAR DEL SABADO

SE VERIFICARA EN LA ESCUELA DE CABALLERIA ORGANIZADO POR LA ASOCIACION SPORTIVA MILITAR

Extraordinario entusiasmo reina entre los aficionados a la equitación por concurrir el próximo Sábado a presenciar el concurso de saltos que organiza la Asociación Sportiva Militar, en los picaderos de la Escuela de Caballería.

Los preparativos que se hacen, en el arreglo de la cancha como la performance de los jinetes y caballos que tomarán parte, entre los cuales se sabe que actuarán el famoso caballo Chincol, del teniente señor Hernán Vial; la yegua Brisa, que tan brillante actuación tuvo en Río Janeiro y la famosa yegua Chilenita, que posee el campeonato Sur-Americano de salto alto, hacen suponer que el resultado de este torneo será brillante y sólo así se justifica la gran demanda de entradas que están a la venta en la Confitería Palet y en la Escuela de Caballería, al precio de $ 1, por persona y $ 5 los carruajes.

El programa de esta interesante reunión hípica lo daremos a conocer en nuestra edición de mañana.

FOOT-BALL

CHILLAN F. C. v. 5 DE ABRIL F. C.

EL DOMINGO PROXIMO SE MEDIRAN ESTOS CONJUNTOS EN CHILAN, POR EL TROFEO ESCALANTE

El próximo Domingo se verificará en la ciudad de Chillán este interesante encuentro por la competencia del trofeo nombrado.

Como se recordará, el 5 de Abril venció por el score mínimun a su digno contendor en el encuentro efectuado en el mes de Julio último en esta capital.

El excelente equipo del Chillán F. C. se ha clasificado en el puesto de honor en la primera serie de la Liga de Foot-ball de Chillán y el Cinco de Abril que figura en los primeros lugares de la Copa República de la Asociación Santiago, ha acreditado su poder venciendo el Domingo último al poderoso conjunto del 1.o de Mayo, actual campeón de la Liga Metropolitana.

El club de la capital partirá a Chillán el próximo Sábado, en tren de las 8 de la mañana, que parte de la Estación Alameda.

Las personas que aún no se hayan inscrito, pueden hacerlo en la tesorería de la institución, Delicias 990.

Confederación Chilena de Deportes

El Directorio de esta dirigente se reunirá mañana Jueves, a las 6.30 P. M., en punto, en su secretaría, Huérfanos 1062, tercer piso.

Se nos pide encarecer la asistencia a los señores directores.

Liga Santiago de Foot-Ball

ENCUENTROS PARA EL DOMINGO PROXIMO

Primera División

Santa Elena B. v. Galvarino A. Cancha N.o 1 (C. S. Ñ.) — Hora: 2 1|2 P. M. — Réferee, don Luis Roatti. — Director de cancha, don A. Guzmán.

Santa Elena A. v. National Sporting 1. — Cancha N.o 1 (C. S. Ñ.) —Hora: 4 P. M. — Réferee, don C. Tagle. — Director, de cancha, don O. Vargas.

Liga Infantil de Foot-Ball

Se nos pide rogar a los secretarios de los clubs ganadores de la temporada, que deben enviar cuanto antes, a Herrera 965, el nombre de los jugadores con derecho a premio.

La junta general de clausura se llevará a efecto el próximo Domingo a las 9 y media P. M. "El Mercurio'

Liga Nacional de Foot-Ball

El Directorio de esta institución se reunirá a las 7 P. M., de hoy, en Huérfanos 1062, tercer piso.

A las 6.30 P. M., en el mismo local, se reunirá la comisión de reclamos, compuesta por los directores señores Fanta, Dimas Muñoz y Alamiro Aguirre, para resolver el reclamo del Patria y Hogar contra el Pensylvania. Se ruega la asistencia al árbitro de este encuentro señor Angel Flores.

BENJAMIN DAVILA B. C.— El Domingo próximo celebrará este club su aniversario social con un campeonato atlético y un banquete en una quinta de los alrededores de Santiago. Se ruega a todos los socios que no han tomado su tarjeta, pasen a retirarla a la secretaría, Grajales 1746, hasta mañana.

Todos los jugadores que tienen derecho a premio pueden pasar por la secretaría.

PATRIA Y HOGAR F. C. — Se pone en conocimiento de los jugadores del primer equipo y directorio, que el próximo Sábado, a las 2.30 P. M., deberán encontrarse en Recoleta esquina de Unión, para fotografiarlos.

INAUGURACION DE LA CANCHA DEL DEPORTIVO JOSE MANUEL GARIN. — El Domingo pasado tuvo lugar, ante una numerosa concurrencia, la inauguración de esta cancha, situada en la comuna de Yungay, paradero de Los Olivos, llevándose a efecto un interesante match entre los equipos del Club ya citado y el Deportivo Leblanc.

A las 4 de la tarde se dió comienzo a la partida, la que mantuvo durante su desarrollo en constante expectación a los distinguidos concurrente, entre los que anotamos al Alcalde de la localidad, don José Manuel Garín, cuyo nombre lleva esta nueva institución.

Terminado el match en empate de cero a cero, el Deportivo Leblanc fué invitado a unas once servidas en la Quinta Belga, de don Marcelo Porta, en la cual reinó la más franca camaradería, retirándose los invitados muy complacidos de esta simpática y significativa manifestación.

BOGOTA F. C. v. UNIVERSITARIO F. C.— El Domingo próximo pasado se efectuó este encuentro en la cancha el Carmen, donde triunfó el Bogotá por dos goals contra uno.

ASOC. GENERAL DE PROFESORES DE CHILE (Sección Santiago) v. SANTIAGO F. C.—Hoy, a las 4 de la tarde, se llevará a efecto un práctice entre los primeros equipos de los clubs arriba nombrados, en la cancha del Santiago, Avenida Independencia.

Se recomienda la asistencia a los siguientes señores profesores: I. Barrios, Bascuñán, Oyarzún, Barrera, Moreira Quiñones, Quintard, Vergara, Arellano, Sepúlveda, Gilberto, Portarrié, Crisóstomo, Castillo, Cuevas, Quezada, Santelices y Huidobro.

—Los últimos acuerdos relacionados con la partida con Valparaíso se tomarán hoy en la cancha; por consiguiente, se recomienda la asistencia a los miembros de la mesa directiva.

SANTA AMALIA I Y II versus GIRARDI STAR I Y II.—El Domingo próximo se jugará este encuentro en el vecino pueblo de Santa Ana, a las 3.30 P. M.

Con este motivo, el Girardi cita a todos sus socios para mañana en su secretaría, a fin de tratar sobre el viaje a Santa Ana y demás asuntos.

LAWN-TENNIS

Gath y Chaves Tennis Club

Continúa esta institución desarrollando el torneo interno que con tanto entusiasmo verifican los socios de este club, todos los años. Las finales se efectuarán el próximo Sábado y sin duda, constituirán un acontecimiento.

Para la tarde de dicho día ha elaborado el Directorio un hermoso programa deportivo social, contando con la gentileza de los Clubs Internacional y Olimpia que han designado una pareja de sus mas sobresalientes representantes para jugar un doble de tennis; a continuación del programa deportivo la banda del Regimiento Buin, amenizará la reunión social.

Un buen atendido buffet a cargo del Tea Room estará a disposición de la concurrencia y las invitaciones estarán ya listas desde hoy y se ruega a las personas pasar a retirarlas a la secretaría del Club, Casa Gath y Chaves.

CICLISMO

CLUB CICLISTA LIBERTAD, MAIPU. — Con todo entusiasmo se preparan los socios de este clubs, para celebrar el 12.o aniversario social; para tratar sobre las festividades, se cita para hoy a junta general a las 9 P. M. en su secretaría; se ruega la asistencia a los aspirantes a socios, señores: Juan 2.o Vargas, Juan de la C. Rojas y Manuel Arredondo.

CLUB CICLISTA INTERNACIONAL. — Hoy se reunirán en junta general extraordinaria los miembros de este Club, con el objeto de seguir tratando sobre su reorganización.

Se ruega a las personas que deseen pertenecer a esta institución que pasen a firmar los registros sociales, pues según acuerdo del directorio, se reconocerán como socios fundadores: única y exclusivamente a quienes cumplan con este requisito.

Se encarece la asistencia, especialmente a las personas que componen el equipo de Basket-ball, a fin de tratar sobre la partida del Domingo próximo.

ROYAL CLUB CICLISTA. — Habiendo cumplido 18 años de vida este Club, sus asociados celebrarán el aniversario en el pueblo de Peñaflor el Sábado próximo con un banquete y tarde deportiva, reuniones que prometen tener éxito, dado el número de inscritos que hay.

Los socios que deseen adherirse pueden retirar sus tarjetas, en Delicias N.o 416, a toda hora del día.

CLUB CICLISTA CENTENARIO. —Se pone en conocimiento del directorio que las fotografías están a su disposición donde el tesorero.

BASKET-BALL

Actividades en este deporte

La Liga de Basket Ball y Volley Ball, que recientemente dió término a su temporada, se encuentra en la actualidad ocupada de su reglamentación interna.

En sus últimas reuniones ha estudiado y aprobado el reglamento interno y ha adoptado otros acuerdos de importancia para el desarrollo y control de este ejercicio.

El campeonato interno de la Y. M. C. A.

Anoche se reunió el grupo de capitanes de los equipos que intervienen en la competencia interna que con tanto éxito vienen desarrollando la Asociación Cristiana de Jóvenes en el Parque de Juegos Infantiles de las Delicias.

Se trató acerca del calendario de partidas, fijándose las siguientes:

Sábado 8

A las 8 A. M., Atlas contra Leones.

A las 9 A. M., Arauco contra Pumas.

Domingo 9

A las 7 A. M., Tigres contra Caupolicán.

A las 8 A. M., Kaimanes contra Hércules.

A las 9 A. M., Arauco contra Leones.

La competencia se encuentra ya en su período más interesante, pues una vez jugados estos lances, se destacarán los equipos vencedores.

Como de costumbre, la competencia se proseguirá en el Parque de Juegos Infantiles, Delicias y Brasil.

EXCURSIONISMO

Una nueva institución

Recientemente se ha fundado una institución excursionistas con el nombre de "Centro Excursionista Benjamín Vicuña Mackenna, y ha elegido el siguiente Directorio por el período de un año:

Presidente honorario, señor José Antonio Carvajal; director honorario, señor Armando Venegas; miembro honorario, señor Humberto Montecinos; presidente efectivo, señor J. Luis Herrera O.; tesorero, señor Manuel J. Valenzuela; secretario, señor Alfredo Cuvas de L., capitán de excursionismo, señor Alejandro Cuadros L., y vice, señor Juan Alvarez. Directores: señores Carlos González Cortés, José Luis Herrera J., y Joaquín Alvarado.

LOS DOS DIAS DE EXCURSION DEL CUERPO JORGE MATTE G. —Los días 8 y 9 del presente mes llevará a efecto esta institución la excursión al interior de los cerros del fundo La Reina, la cual promete un éxito completo. Las inscripciones se reciben en Tocornal 441, todos los días de 8 a 10 P. M.

—La junta general se reunirá mañana a las 9 P. M., en su local, Tocornal 441, a fin de ocuparse de diversos asuntos a que haya lugar.

CUERPO SANTIAGO. — En los días Sábado y Domingo últimos se efectuó una interesante excursión a la Casa de Piedra. Se desarrolló un programa de exploración y atletismo, regresando a la capital en las últimas horas de la tarde del Domingo, después de servirse unas ligeras once.

—Esta noche, a las 9, están citadas en la secretaría las comisiones de excursiones y prensa, como asimismo el directorio.

Centro Deportivo Los Pirineos

Cita a junta general para hoy, a las 9 P. M., en su secretaría 10 de Julio 1013.

—Se encuentran abiertas las inscripciones para la excursión que se efectuará a Apoquindo y que organiza la Federación dirigente.

—Igualmente se avisa a los atletas que las inscripciones para el 3er. torneo de la Federación de Excursionistas están abiertas.

—Los jóvenes que deseen pertenecer a este Centro, pueden enviar sus solicitudes por escrito a casilla 3733 o personalmente, de 9.30 a 11 P. M. en la secretaría, 10 de Julio 1013.

LA PROXIMA EXPLORACION DEL "PILOTO PARDO".—Este entusiasta cuerpo, que desde su fundación se ha dedicado con preferencia a las exploraciones de largo aliento, está preparando para los días 7, 8 y 9 del presente, una exploración a la ciudad de Los Andes por el camino de Colina y cuesta de Chacabuco.

La partida se ha fijado para el día 7, a las 10 P. M., desde Independencia esquina Santos Dumont, tomando el camino de Lo Negrete, pasando por San Ignacio, Colina, la cuesta de este mismo nombre, llanos de Peldehua, Hacienda y cuesta de Chacabuco, Baños de la Cuesta, calle Larga y Plaza de Los Andes, punto de término, a donde se piensa llegar entre las 12 y 2 de la tarde del Sábado, para regresar el Domingo por el tren de 6 P. M.

Esta correría promete ser la más importante del año excursionista.

Para tomar los últimos acuerdos y dar a conocer las últimas diligencias hechas sobre este viaje, se cita a junta general para hoy, a las 8.30 P. M. en la secretaría.

GONEOL

Contra las enfermedades de trascendencia social (blenorragias, gonorreas, flores blancas, etc.)

Curación rápida en pocos días.

En venta Farmacias Benjerodt, Galasso, Daube y Cía., y principales boticas. 13-Dic

OPORTUNIDAD

SE VENDE ESPLENDIDO FUNDO

300 CUADRAS ABUNDANTEMENTE REGADAS. TIERRAS DE MIGAJON

en la provincia de O'Higgins, a 10 minutos Estación Ferrocarril Central.

Dirigirse: a

EUGENIO LYON A.

CASILLA 3913. — SANTIAGO. — HUERFANOS 1148

ATLETISMO

DOS IMPORTANTES REUNIONES PARA EL DOMINGO

EL FLAMENGO CLAUSURA SU TEMPORADA

El Iner-Club Santiago Atlántida

EL FLAMENGO CLAUSURA SU TEMPORADA

El Domingo próximo llevará a efecto este Centro la clausura de temporada. Para esta fecha, la mesa directiva ha elaborado un interesante programa deportivo y social.

En la mañana se efectuará una carrera interna sobre camino y un torneo atlético, actos que han logrado desde ya la adhesión de la totalidad de los asociados.

En la tarde se efectuará una reunión campestre familiar en una quinta ubicada en la Avenida León, donde concurrirán numerosas familias y algunos invitados.

El número principal de la reunión de la tarde será la repartición de estímulos especiales a los atletas que han obtenido los cuatro primeros puestos en la competencia anual, otorgándose a la vez diplomas de honor a los señores Luis Castro, Manuel Madrid y Camilo Castro, que tan destacada actuación han tenido en los torneos oficiales de atletismo.

EL INTER CLUB SANTIAGO-ATLANTIDA

En los Campos de Sport de Ñuñoa se verificará el próximo Domingo la competencia de inter-club que han organizado el Santiago Atlético y el Centro Deportivo Atlántida.

La reunión cuenta con el beneplácito de la Asociación Atlética de Santiago, que ha expresado sus parabienes a los clubs organizadores, porque este acto significa un mayor fomento en esta actividad.

Como un estímulo al esfuerzo de los concursantes, el señor Jorge Laciote ha donado una artística Copa.

LA CARRERA AL SAN CRISTOBAL.—Con todo entusiasmo siguen entrenándose los socios de la institución, que competirán en la carrera al cerro San Cristóbal, que se efectuará el Domingo próximo.

Las inscripciones se reciben diariamente en Alameda 53 y como premios hay tres hermosas medallas donadas por los señores Prussing, Figueroa y Moreno.

—El Directorio nos encarga citar a sesión para mañana, a las 8.30 P. M. en el local de costumbre.

CENTRO DEPORTIVO DE CHAUFFEURS ALIRO GONZALEZ.—Mañana se llevará a efecto un paseo campestre al vecino pueblo de Peñaflor. Existe entusiasmo por concurrir entre los socios y sus familias, por lo que esta reunión promete alcanzar un éxito por demás halagador. Las tarjetas que dan derecho al paseo pueden retirarse en la secretaría, donde el señor Alberto Martínez y el tesorero del Centro, señor Jorge Henríquez.

CITACIONES

Porvenir F. B. C. — Junta general para hoy a las 8 1|2 P. M. en José M. Infante 951.

Directorio para hoy a las 9 y media P. M. en punto, en la secretaría, San Isidro 92.

Unión de Peluqueros F. C. — Junta general para hoy a las 9.30 P. M. en Recoleta 160.

Santiago Rangers F. C. — Junta general para hoy a las 9 P. M. en Purísima 215.

Capitán Prat F. C. — Junta general para hoy a las 8.30 P. M. en Ruiz Tagle N.o 60.

República F. C. — Juntaa general para hoy a las 8 1|2 P. M. en "El Diario Ilustrado", en segunda citación y en tercera con el número que asista.

1.o de Mayo Juvenil F. C. — Junta general para hoy a las 8 P. M. en Coquimbo 1019.

Magallanes F. B. C. — Junta general para mañana a las 6.30 P. M. en "El Diario Ilustrado".

Gimnasio F. C. — Junta general para mañana a las 9 P. M. en Huérfanos 1065.

General Borgoño F. C. — Junta general mañana a las 9 P. M. en "El Mercurio".

Lautaro Atlético F. C.— Junta general para hoy, a las 9 en primera y a las 10 P. M. en segunda citación, en Aldunate 463. Tabla: elección de capitán y vice del primer equipo y vicecapitán del segundo prosecretario, un director y un miembro de la comisión revisora de cuentas.

Morning Star F. C.—Junta general para mañana, a las 9 P. M., en Independencia 306.

Patria y Hogar F. C.—Junta general paar mañana, a las 8.30 P. M., en Recoleta esquina de Andrés Bello.

Valparaíso Sporting F. C.—Junta general para hoy, a las 8 de la noche, en Jotabeche N.o 115-A.

Carioca F. C.—Junta general para mañana, a las 9 P. M., en Pío IX número 50.

Chile Atlético F. C.—Junta general para mañana, a las 9 P. M., en Coquimbo 753.

Hoy, a las 4 P. M., se llevará a efecto un práctice entre los primeros equipos de los clubs arriba nombrados, en la cancha del Santiago, Av. Independencia.

Al Comercio en General

Contador muy competente con diez años de practica y esplendidos certificados de competencia, se ofrece.

J. A. R. Casilla 2888

COMERCIANTES

A precios mucho más equitativos que los que ustedes actualmente paguen. Ofrézcoles llevar su contabilidad o ejecutar sus Balances, inventarios, liquidaciones, etc.

A. R. V. — CASILLA 2888

9-Dic

Jóvenes y Señoritas

Doy clases prácticas de contabilidad a precios muy equitativos.

A. R. V. — CASILLA 2888

9-Dic

USE USTED LA LEGITIMA

SAL DE VITT

(VOSGOS)

DIURÉTICA ANTI-REUMATICA GASEOSA,

MINERAL

CURA

La CIATICA CALCULOS BILIARES, etc.

EN EL HIPPODROME CIRCO

LA VELADA EN HONOR DE LA DELEGACION CHILENA AL CAMPEONATO SURAMERICANO

Entusiasmo por asistir a esta fiesta en honor de la delegación que regresó de Buenos Aires

Mañana es el día fijado por la Federarión Amateurs de Box de Chile, para llevar a efecto la tercera rueda de los campeonatos nacionales, en honor de nuestra delegación que asistió al tercer campeonato suramericano de box amateurs, que se realizó últimamente en Buenos Aires.

El solo anuncio de esta velada de honor, ha despertado un inusitado entusiasmo por asistir a ella, entre todo el elemento deportista y muy especialmente entre los muchos admiradores con que cuentan nuestros campeones entre los distintos centros de la capital.

Muy lógico y razonable es este entusiasmo, y todos debemos ir a manifestárselo en la forma más elocuente y sincera y aplaudiendo en ellos, que supieron en toda ocasión defender el nombre de Chile, el cual, a pesar de todas las adversidades, supieron hacer aparecer sieupre limpio e inmaculado.

Nada más oportuno que esta ocasión para dejar establecido que cuando a algunos se les encarga la representación nacional, se les recibe después con francas manifestaciones de simpatía y aplauso general.

La Federación de Box de Chile, invitada especialmente a esta velada, ha aceptado gustosa adherirse a ella y acordó en su última sesión hacerse representar por medio de su directorio.

El programa boxeril que se desarrollará mañana, es de lo más escogido, ya que todos los que toman parte en él son peleadores que han tenido muy buena actuación en nuestros rings, y todos y cada uno se alistan para presentarse en las mejores condiciones posibles de entrenamiento.

La comisión de campeonato de la dirigente amateurs, no descuida detalle para que esta velada deje en el público asistente a ella, imperecederos recuerdos.

La delegación se presentará presidida por don Alvaro de la Cruz y por nuestro delegado al campeonato, don Ramón Ravest H., personas éstas, que en todo momento atendieron a los peleadores y a quienes se debe en su mayor parte el éxito que se pudo obtener en la capital del Plata.

Por lo que dejamos expuesto, la velada de honor de mañana será, sin lugar a dudas, un franco y lisonjero éxito.

LAS PELEAS DE ESTA NOCHE

SEMI-FINAL POR EL CAMPEONATO MEDIO LIVIANO DE LA FEDERACION AMATEUR DE BOX DE CHILE

Luis Manríquez del Rodolfo Jaramillo versus Darío Méndez del Borcosque

Entre las personas que siguen de cerca las actividades de la directriz de los Centros de Box, la Federación Amateur de Box de Chile, y especialmente del público inteligente, que gusta de los matchs de box, en donde se ve pelear a los mejores exponentes de box aficionado de la capital, y en donde no son defraudados con peleas de mucha réclame y de informaciones erróneas, tendrán esta noche ocasión de presenciar un encuentro entre dos de nuestros mejores muchachos del peso medio liviano, Luis Manríquez, del Ferroviario I; Darío Méndez, del Borcosque, ambos de fuerte punch, y recursos pugilísticos ya reconocidos en los círculos amateurs.

El triunfo de esta noche, será para cualesquiera de los dos, un paso hacia el codiciado título de seleccionado de Chile, a la Olimpiada de París, y es esto lo que tiene de más atractivo para los peleadores y los centros a que pertenecen ellos, el público podrá darse cuenta del interés que encierra esta pelea, y al asistir a ella se podrá convencer no sólo de la capacidad pugilística de los contendores si no de la seriedad de la dirigente Amateur, al presentar en público a sus mejores peleadores.

El entrenamiento de los muchachos, ha sido muy cuidadosamente vigilado por los centros a que pertenecen, y es así como el representante de los Ferroviarios Luis Manríquez, cree en su más fácil triunfo, no sólo por el training, sino por el enorme progreso de su derecha.

Darío Méndez, el valiente peleador del Borcosque, que se ha entrenado con Figueroa y Palacios nos dice: "por mi parte creo ganar esta vez en forma tal, que no habrá dudas del fallo, y el deseo ganar esta vez es por solo dar a mi club ocasión de que pueda enviar a uno de nosotros a París, si gano, el directorio de mi centro me obsequiará un hermoso cinturón de plata".

La pelea de semi fondo es una buena pelea, es desempate del obtenido anteriormente por Gabriel Lobos, del Mandujano Tobar, y Oscar Ibarra, del Ursus, llamado cariñosamente "Siki". Estos muchachos esta vez disputarán una artística copa de plata donada al vencedor por el directorio del Mandujano; los preliminares han sido cuidadosamente seleccionados entre los mejores elementos de los centros Ursus, El Globo, E. Madrid, Tallman y Policial.

La Federación Amateur de Box, ha nombrado el siguiente jurado:

Comisión municipal: señor P. Musset, E. Cubillo y J. Araya.

Comisión médica: señores Barraza y Castañeda, Iglesia.

Inspector de ring, señor Rubio.

De camarines: señores Celis y Jorquera.

De puerta: señores Parisi y Roberto Sánchez.

Anunciador oficial, señor Jorge Ascui P.

A LOS PELEADORES

A las 12 del día deben pasar hoy a controlar su peso, los señores, Luis Manríquez y Darío Méndez, en San Diego 786.

EL MATCH DEL PROXIMO SABADO EN EL PABELLON ACROPOLIS

Hemos dado cuenta ya, del encuentro de los peso pluma Pedro Caffus, campeón nortino, quien viene precedido de prestigio por su actuación descollante frente a competidores de Iquique, Antofagasta, Coquimbo, Serena, Ovalle y Valparaíso; y Filiberto Mery match a diez rounds que se efectuará el Sábado próximo en el Pabellón Acrópolis.

Este encuentro será debut para el nortino Caffus, pues, sus intenciones únicas han sido y son disputar el cinturón de Chile en su peso; sus numerosas y contundentes victorias lo han hecho pensar en ello y considerarse con los méritos necesarios, para lo cual la pelea frente a Mery le servirá para presentación en nuestra capital y también para aquilatar sus cualidades y méritos para sus intenciones.

FEDERACION BANCARIA Y COMERCIAL DE BOX

CAMPEONATO INTER-OFFICE

Hoy se efectuará en la Federación de Box de Chile, la segunda rueda del campeonato de esta nueva entidad

Hoy, a las 9.30 P. M., se llevará a efecto en el ring de la Federación de Box de Chile, la segunda rueda del campeonato entre los numerosos aliatos a esta juvenil institución.

A juzgar por el número de matchs y la calidad de los peleadores, esta rueda promete resultar todo un éxito.

Damos a continuación el programa completo que se efectuará en dicha rueda:

Peso mínimo: Horacio de la Cruz (Bozzo y Laiz) v. Martín Michaels (Cía. Chilena de Electricidad).

Peso mosca: Ernesto Allendes M. (Banco de Chile) v. Luis Recabarren (Banco Anglo).

Peso gallo: Alfredo Barceló (Cía. de Seguros La República) v. Alfredo Baxter (Chile Telephone).

Peso gallo: Marcial Morales (Grace y Cía.) v. Wolfren Rojas (Graham, Rowe).

Peso gallo: Arcadio Sanhueza (Banco Alemán) v. Alvaro Bontá (Banco Anglo).

Peso pluma: Luis Vargas (Cía. Chilena de Electricidad) v. Luis Baeza (Cía. Chilena de Electricidad).

Peso pluma: Horacio Sanfuentes (Gibbs y C
tealba (Cable
Peso pluma:
(Banco de Chi
(Cía. de Co
Peso liviano:
(Feria Nacional)
me (Casa Bo
Peso liviano:
bar (Cía. Chilena
v. Hernán Ca
Chile).
Peso liviano:
quez (Cía. Chi
dad) v. Ang
Nieto).
Peso medio
Zañartu (Banco
racio Capdevil
le).
Peso medio
Montes (Banco
ginio Soto (Gibb
Peso medio
Vásquez (West In
rique Chats (Ge
Peso medio: Ba
Chilena de Elec
poldo Blondet (Cía
dores de Gas).
Peso medio: T
co Anglo) v. Jua
Chilena de Electr
Peso medio
(Banco de Chile)
va (Cía. Chilena
dad).
Peso pesado:
(Banco Anglo) v.
(Banco Francés).
Se cita a todo
antes nombrados
en punto, a fin de
encargada del p
fin a su co...etido
ra fijada para
leas.
El aficionado
en esta rueda y
ra señalada, que
dicha rueda.

Avenida Pedro Montt

Cerca Plaza Victoria

VALPARAISO

Traspaso negocio peluquería o local con instalaciones.

Tratar: VICTORIA 1031

-Dic

CASA DE RENTA

VENDESE

Espléndida, lujosa e higiénica casa recién terminada, compuesta de dos casas independientes, altos y bajos.

Cada una tiene diez piezas de habitación, hall, dos baños y dependencias. Está situada en la calle Cueto 245, entre dos vías de carro (Huérfanos y Agustinas).

Produce mil cien pesos mensuales de renta y se vende por próximo vencimiento hipotecario en

$ 120,000.-

Si esta venta no se efectúa antes del 10 de Diciembre, se rematará el 12 de Diciembre por el bajo mínimum de

$ 90,000.-

ante el Notario señor NOLASCO MARDONES

ANTECEDENTES EN LA MISMA NOTARIA

LA SEGUNDA
CAMPEONATO
LLEVARA A EF
CHE.—Hoy, a las
Teatro Bernardo
cado en la calle
tendrá lugar la
Campeonato
de Box, organiz
"Ilustración Po
En los círculos
te gran interés
peleas de esta no
rán representar
distintas Comi
tal, que preten
Campeonato de la
El éxito de la
de este torneo
público superior
sonas, hizo busca
del torneo un loc
cómodo y resolvi
gunda reunión
nardo Gómez Sol
la que cuenta co
comodidades para
leaderes.
En el primer
noche se definirá
peón policial de
ser los únicos
en esa categoría.
Programa de la
Peso mosca:
Cría., v. Alberto L
Peso pluma:
Cría., v. Segundo
Peso liviano:
2.a Cría., v. Ricar
Cría.
Peso liviano:
10.a Cría., v. Oscar
Cría.
Peso semi medio
4.a Cría., v. Pedro
Cría.
Reservas: Medio
Cabrera, 9.a Cría.
lar, 9.a Cría.
Peso pluma: Ju
v. José Martínez
Precios de las
dirección del torneo
brar precios
pulares y son:
galería, cincuenta

AL Sr. ARTURO
—Se nos pide
para hoy a las
tinas 1111.

LUIS A. GONZA
ta a junta general
9.30 P. M.

CENTRO NICAN
Para hoy a las
se cita a sesión,

FORD, ATLETIC
tase a junta gene
las 6 P. M.

CENTRO B. TAL
a sesión para hoy
costumbre. Se efec
número que asista.

CENTRO S. CO
VEDRA B. C.—
neral para hoy a
Fontecilla 96.

20 DE ENERO
junta general para
lel presente en Ba

DESAFIO

Miguel Contreras
man, desafía a Fer
gro. Bases, en el
man, San Francisco
—Guillermo Bra
de 48 kilos, desafía
res y a Luis A. M
Diego 1125, casa
10 P. M.
—José M. Cárter,
mosa B. C., desafía
rez, del V. Salazar
bezas, del Pablo
en el Gimnasio del
Avenida Chile 49
P. M.
—Lorenzo Núñez,
tor Casanueva, del
mán. Bases, con
Independencia N.o 11
—Manuel Vargas
cha a Luis Lagos
Pablo N.o 4270,
P. M.
—Juan Abatte,
safía a todos los
Centro Luis Cous
Diego, 1147, casa
10.
—Carlos Alegría,
ro B. C., pide el
Vergara. Bases, en
de Box, de 6 a 7 P.
—Enrique Comas
tonio Bermúdez.
ficr R. Piñeiro, San
9 a 10 P. M.

GRAN REM
UNIVERS
NITRO OZ
Lowe-Weirsflog, el
bado por medio de la
cura tuberculosis
la vista. Afanado
radicalmente pigado
mago, pulmonía, bro
hipertrofia, diabetes
reumatismo, hidropesía
quitismo, epilepsia,
mia, catarro
apendicitis, peritonitis
fístulas furúnculos
piel, sangre, enferme
Prodigioso en aneuris
dades corazón,
pina de sal, etc.
hemorragia,
fus, peste y fiebres
vencidas a las pocas
petidos lavados intestin
igual tratamiento para
medades. Catecismo
consúltelo todo enfer
tese el mal encontr
guro de sanar radical
tele ...
—Cl ras 149.—
silla 852.— Droguería
principales.

UBLICACIONES DE LA ASO- IACION DE CUADROS ARTISTICOS OBREROS DE CHILE

CENTRO ARTISTICO PEDRO ENNA.—Por orden del presiden- de este Centro, quedan citados ara hoy, a las 9 P. M., los siguien- s componentes que tomarán parte las obras "Bárbaras" y "Basta de egros" señoritas: Yolanda Viranó, argarita Mariángel y Adela As- orga; señores R. Meza, H. Cáce- s, R. Ortega, R. Medina, S. Peña, Silva, V. M. Vivano, E. Agui- ra, M. Hormazábal y Arturo Sil- . Las personas citadas que no istan sin causa justificada, paga- n la multa correspondiente. Lo- l: Santa Rosa 589, casita 4.

CENTRO ARTISTICO ESTUDIO PROGRESO. — **Inauguración de s Miércoles Culturales.**— El di- ctorio de este Centro, empeñado dar cumplimiento a su progra- a cultural-social, efectuará hoy la auguración de una serie de confe- ncias, ya sean de temas sociales educacionales, a cargo de distin- uidos y competentes conferencis- s que han ofertado graciosamente concurso. Para esta obra de en social la iniciación de estas ve- das culturales ha tenido una fran- acogida entre los elementos obre- s de la capital y vecinos de este puloso barrio. La velada de hoy dará principio a las 9.30 P. M. el local social, Andes 2245. La rte literaria está a cargo de cono- dos aficionados obreros. Habrá meros literarios y musicales. La trada para estas veladas es com- etamente gratuita.

FIESTAS SOCIALES

CENTROS OBREROS DE INS- UCCION.—Se avisa a todos los cios de los Centros que no ten- n entrada para la fiesta del Do- ngo próximo, en el Teatro Mu- cipal, pueden pasar a retirarla y, de 7 1|2 a 8 1|2 P. M., en la cuela Profesional de Niñas, Ala- eda, esquina de Santa Rosa.

n la Sociedad La Universal

LUNCH-CONCERT DEL PROXI- DOMINGO EN CELEBRACION DEL ANIVERSARIO SOCIAL

Todo un éxito promete alcanzar paseo campestre y lunch-concert e la comisión de fiestas de esta titución, ha preparado para el óximo Domingo, a las 3 P. M., celebración del 20.o aniversario esta institución.

Dicho lunch, se llevará a cabo en Quinta "Los Sauces" ubicada en Ovalle y a él han sido especial- nte invitados los miembros de la ensa, relaciones sociales, y asis- á un gran número de socios con s familias.

Una buena orquesta amenizará a fiesta que, dado el entusiasmo e se nota, promete verse corona- por el más franco éxito.

Un carro salón, especial que ha o contratado por esta Sociedad, sladará a Santiago a los asisten- .

Los socios que aún no se hayan herido y que deseen ir a este seo, pueden inscribirse en la Se- taría la cual atenderá con este jeto hasta el próximo Domingo, as 12 M., en Arturo Prat 1242.

—Cítase a sesión de Directorio a mañana, a las 8 P. M.

ENTRO INSTRUCTIVO "EL SPERTAR".—Matucana, esquina sas.—Hoy, a las 9 P. M., se da- comienzo a un animado baile so- l con orquesta, cuyos fondos án destinados pro-viaje a Peña- .

e invita a las instituciones ami- y familias del barrio.

Entrada general, $ 0.60; señori- libre.

CENTRO MARTINEZ DE RO- S. — El próximo Domingo, a las M., se efectuará la manifesta- n que los socios y amigos del ior Carlos Luis Alvarez le ofrecen motivo de su designación para cargo de presidente honorario de e Centro y por la labor desarro- da anteriormente en su cargo de sidente efectivo por espacio de l dos años.

Esta manifestación consiste en un nuerzo campestre que se verifi- á en una quinta del barrio In- pendencia, y por la lista de ad- entes se espera un brillante re- tado.

Las adhesiones se reciben todas noches en el local social, Ave- la O'Higgins 1265.

—La junta general está citada pa- hoy, a la hora de costumbre.

Merecido beneficio

PROXIMO BAILE EN LA SO- EDAD ARTESANOS LA UNION

El próximo Viernes se llevará a cto en el salón que posee esta ins- ución en la calle Riquelme 851, gran baile en honor y beneficio los señores Rodolfo Neira y Ma- el Fuentes, directores de la or- esta que lleva el mismo nombre.

Por el prestigio que gozan estos tinguidos profesores dentro de diversas colectividades de esta pital, los organizadores le augu- a esta fiesta un completo éxito. baile será amenizado por una or- esta compuesta de varios profe- es.

ECCION EMPLEADOS DE CO- RCIO. — Con una concurrencia llenaba completamente el local Centro "El Despertar", se efec- el Lunes en la noche el bene- o a favor del obrero inválido ncisco Piña, que organizó la Sec- n Empleados de Comercio.

El programa se desorrolló en to- sus partes, siendo muy aplau- os los artistas que en él partici- on, a quienes se nos ha pedido demos los agradecimientos a nbre del beneficiado y de la ins- ición que organizó la velada.

El local presentaba un hermoso ecto por el gran número de lu- colocadas sin costo alguno por Sindicato Internacional de Elec- istas.

Hoy se efectuará una reunión ge- al de los empleados para seguir tando y llevando adelante la cam- a en pro del descanso dominical. dará cuenta del resultado de las iciones pasadas a los patrones. ocal: San Diego 291.

L BAILE DE HOY EN LA SO- EDAD UNION DE LOS TIPO- APOS.— La comisión de fiestas preparado para hoy, un baile so- l, en honor de las sociedades ami- .

Este baile será amenizado por la uesta que posee la institución. a entrada se ha fijado en $ 0.60. derecho a llevar señoritas.

ENTRO RECREATIVO ARTES AFICAS.— El baile de esta no- .— Hoy, a las 9 P. M., llevará efecto este Centro el baile fa- iar que la comisión de fiestas de- a en honor de los nuevos socios.

EN EL CENTRO JOAQUIN EDWARDS BELLO

LA CONFERENCIA DE ANTENOCHE EN EL LOCAL DE LA UNION DE PELUQUEROS

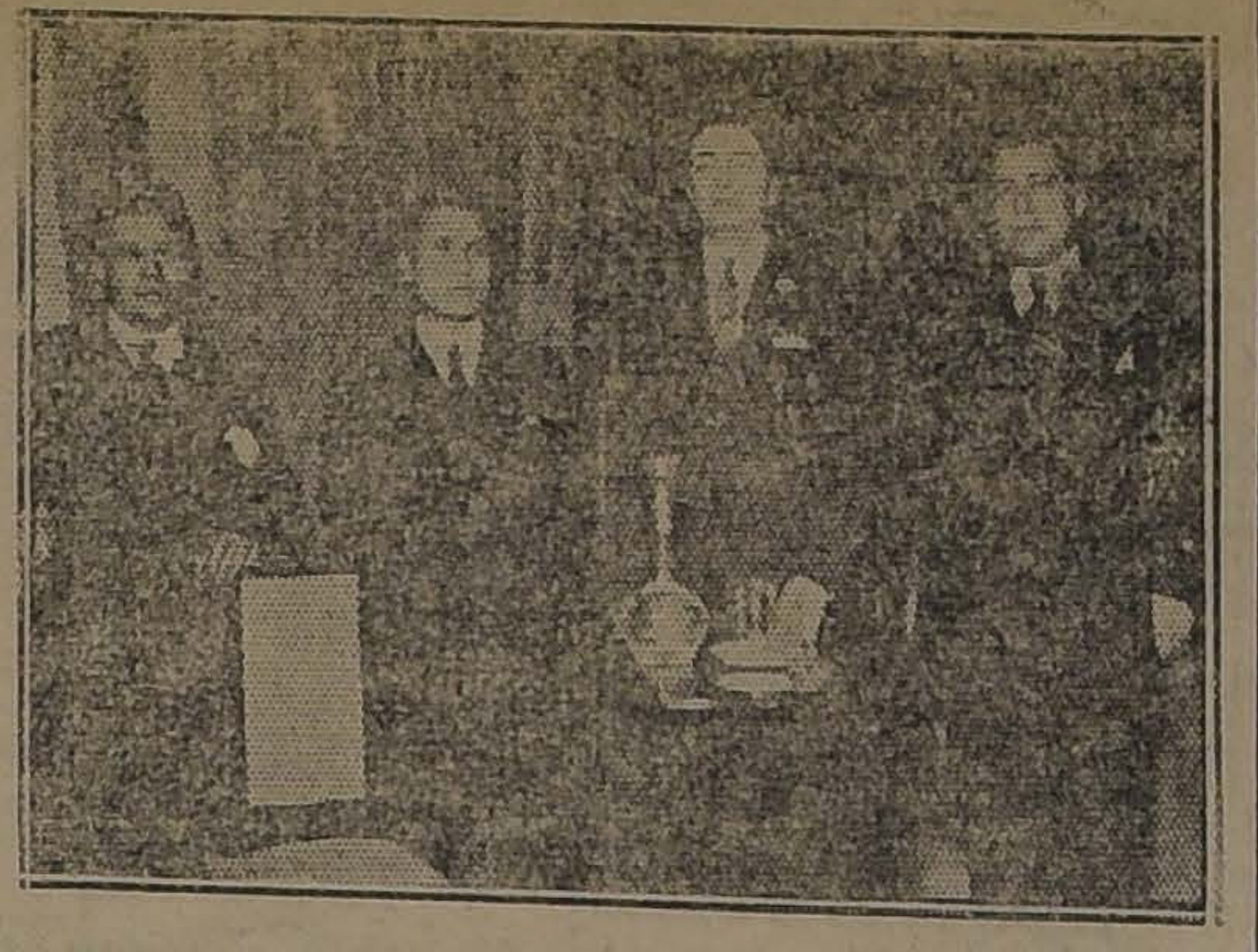

EL SEÑOR EDWARDS BELLO ACOMPAÑADO DE ALGUNOS DIRIGENTES D ELA INSTITUCION QUE LLEVA SU NOMBRE

Ante una numerosa concurrencia se llevó a cabo antenoche en el local de la Unión de Peluqueros la conferencia que el distinguido escritor don Joaquín Edwards Bello había anunciado sobre temas sociales.

El conferencista se refirió en el curso de su disertación a la más palpitante actualidad política y social del país.

Acto seguido, don Tomás Gatica Martínez habló sobre las profundas diferenciaciones sociales existentes en Chile, prosiguiendo después con una conferencia relativa a la poesía en Hispano América.

Al finalizarse la velada, el actor nacional don Arnaldo Arellano puso en escena una divertida comedia en un acto, del famoso autor español Vital Aza, arreglada al ambiente, titulada "Como mi tía no hay dos".

En la representación de esta pieza se distinguieron, principalmente, el primer actor Arellano en el papel de Aniceto, y la señorita Catalina Dassen en el rol de doña Clara.

Siguió a la conferencia y a la comedia un animado baile familiar dirigido por el entusiasta socio del Centro Joaquín Edwards Bello, don Carlos Báez.

La fiesta terminó a avanzadas horas de la madrugada en un ambiente de grata cordialidad y en medio de generales congratulaciones. El Centro Instructivo Edwards Bello repetirá estas reuniones culturales en cuanto le sea posible.

EL REY
DE LOS
CIGARRILLOS
HABANOS
$1.20
CAJETILLA
THA
MONARCH

Para este baile se ha contratado nuevamente al señor Luis Reyes, que tanto éxito ha obtenido en las últimas reuniones.

El Directorio invita especialmente a las relaciones sociales.

SINDICATO DE CHAUFFEURS DE CHILE.— Sección recreativa.— La comisión de fiestas está preparando una matinée con orquesta para el Sábado próximo en honor de la comisión organizadora del paseo a Puente Alto.

Local social: Delicias 1833.

SOCIEDAD DE S. M. PLUMEREROS DE CHILE.—(Sección Recreativa).— Para esta noche, a las nueve se ha anunciado un gran baile social amenizado por una orquesta.

Se invita a las relaciones sociales y familias del barrio.

SIMPATICO BENEFICIO. — El Conjunto Artístico de la Unión Nacional prepara con todo entusiasmo el beneficio de la señorita Aída Bolívar y Edelmira Arancibia, damas jóvenes de este Conjunto.

Cítase a ensayo para hoy a las 8 P. M., en el local de costumbre.

ACUERDOS SOCIALES

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA DE CHILE (Sección Santiago). — Se cita a la rama de cajistas para hoy a la salida de los talleres, 6.45 P. M. con el objeto de que elija su representante que integrará la delegación que debe mandar la Sección Santiago al III Congreso Gráfico Nacional.

Según último acuerdo, hoy a las 8 ymedia P. M. debe sesionar la Junta Directiva.

Es obligación de los comitées de taller enviar un represente a las sesiones ordinarias de la Junta.

FALLECIMIENTOS

Hondo pesar ha causado entre los miembros que componen la Sociedad de Inválidos de la Guerra de 1879, el fallecimiento del benefactor y socio cooperador señor Oscar Gacitúa Carrasco, acaecido ayer en esta capital.

Los funerales del señor Gacitúa, se llevarán a efecto en la mañana de hoy, por lo que se cita a todos los miembros de esta institución, para la hora antes indicada en el pórtico del Cementerio General.

—Ha dejado de existir Ilda D. Mateluna, hijita del conocido dirigente obrero señor Amador 2.o Mateluna.

ASAMBLEA PRO-SALVACION DE LA RAZA. — Hoy a las 8.30 P. M., se reunirán los miembros que componen el Comité Directivo de esta asamblea con el objeto de seguir preocupándose de los denuncios hechos, por el público. En esta reunión, deberán dar cuenta las comisiones que han sido nombradas anteriormente, para los efectos de los trabajos encargados y deberán hacerlo por escrito. Además, se tratarán diversos tópicos que tienen una trascendental importancia para el futuro.

Se encarece la puntualidad en la hora de llegada.

JUNTA SECCIONAL FERROVIARIA II ZONA. — Cítase a todos los delegados de los Consejo de la II Zona Zona a reunión para hoy a las 5 y media P. M. a fin de constituir definitivamente esta junta.

UNION DE OBREROS PANADEROS. — Se pone en conocimiento de todos los panificadores de Santiago, que la Unión Sindical N.o 1, se trasladó a su nuevo local situado en Arturo Prat N.o 1433-1435, donde funcionará desde hoy la Bolsa de Trabajo.

UNION SINDICAL DE CARPINTEROS Y BARNIZADORES DE RAMOS FUNEBRES. — Esta institución, en su última junta general, eligió su nuevo directorio, el que quedó compuesto en la siguiente forma:

Segundo Quezada, presidente; Antonio Carrasco, vice-presidente, Heriberto Meza, secretario general; Armando Acuña, tesorero; Juan Díaz, sub-tesorero; Hilario Ramírez, Samuel Gallardo, Luis Barrera, Luis González y Juan Berríos, directores.

Hoy, a las 8 y media, se reunirá nuevamente este sindicato, para tratar asuntos de importancia. La reunión se efectuará en Salas esquina de Andrés Bello.

CENTRO CAMILO ORTUZAR DE EX-ALUMNOS SALESIANOS. — El Viernes celebró sesión el directorio de este centro.

Se manifiesta **el resultado halagador** que tuvieron las fiestas de Santa Cecilia, y se presentan los agradecimientos al señor Garrido, que facilitó la quinta para el paseo. Se deja constancia de la participación del Centro en la colecta que se hizo a favor de la familia del señor Silva.

Se acordó contestar la nota de los ex-alumnos de Talca, y dar al señor Edwards los datos que solicita.

Asimismo, se acordó efectuar la reunión mensual del orfeón el Miércoles 5, y la concurrencia de éste a solemnizar una fiesta del Club de Tennis Sports Chile y otra religiosa en el pueblo de Maipo.

Quedó pendiente la admisión de jóvenes no ex-alumnos. Se fijó el Miércoles 19 del presente, para celebrar la asamblea en que se eligirá el nuevo directorio.

SOCIEDAD UNION DE PELUQUEROS. — Se pone en conocimiento de los socios, del gremio en general y sociedades amigas, de que la comisión de fiestas ha acordado efectuar bailes familiares los días Jueves, Viernes, Sábado y Domingo de la presente semana, con el objeto de recolectar fondos para el mejor servicio de la caja de asitencia médica y funerales. Dichas reuniones serán amenizadas por todo el Jazz Band de esta academia.

GRUPO MEXICO. — **La interesante reunión de esta tarde.** — Esta tarde a las 6 y media se llevará a efecto en los salones de "El Diario Ilustrado", la reunión semanal de este grupo.

Se nos pide hacer presente que la asistencia es muy recomendada a las siguientes personas: señorita Marta Donoso y señores Urbano Donoso, Homero y Fenelón Arce.

Pueden concurrir a esta sesión igualmente aquellas personas que, reuniendo los requisitos exigidos para ser socios, deseen presentar su solicitud a este grupo.

——La velada de arte que se iba a efectuar el próximo Domingo, ha sido suspendida hasta una nueva ocasión, a pedido del señor presidente honorario.

SOCIEDAD DE S. M. UNION ANDRES BELLO. — Se les avisa a los socios en general que deben cancelar cuanto antes las últimas cuotas mortuorias, por cuanto dentro de poco entrarán en vigencia los nuevos estatutos y se les dará fiel cumplimiento.

El recaudador **señor** Florencio Arriagada, atiende todos los días a los socios en su domicilio de la calle Bellavista número 279-A, y en el local social los días Miércoles de 9 a 12 P. M.

PINTORES I. W. W.—La reunión del Domingo 2.—El Domingo pasado se efectuó la reunión anunciada, tratándose exclusivamente sobre la próxima Convención que efectuará el gremio, la que después de un corto debate se acordó por unanimidad celebrarla el primer Domingo de Enero próximo, en vez del 16 del presente. La pauta de trabajos a discutir quedó aprobada definitivamente en esta reunión.

SOCIEDAD PORVENIR JOSE MIGUEL INFANTE, DE EMPLEADOS DE CASAS PARTICULARES.— En la tarde de ayer celebró sesión la Sociedad José Miguel Infante, de Empleados de Casas Particulares, bajo la presidencia del señor Alvarez y actuando de secretario el señor Salas. Asistió un gran número de asambleístas. Abierta la sesión, fué aprobada el acta anterior.

LA PROXIMA CONTIENDA DE BAILE

SE EFECTUARA PASADO MAÑANA EN ESTA CAPITAL

En su debida oportunidad dimos cuenta de haberse concertado un campeonato de one step entre el campeón de Chile, señores Flores Vergara, y el danzarín argentino señor Naveiro.

Hechas ya todas las tramitaciones correspondientes y efectuados los ensayos de los participantes en la contienda, los representantes de los bailarines han acordado que la contienda se verifique pasado mañana en la noche.

El baile se realizará en el Teatro American Cinema y para su mejor éxito se han contratado varias orquestas y algunas bandas de Ejército. Efectuada la prueba del campeonato de one step por Sur América, se seguirá un gran baile social en honor del vencedor.

LOS INVITADOS

A fin de darle el mayor realce a esta fiesta se ha invitado especialmente al Embajador de Argentina, señor don Manuel Malbrán, y a algunos representantes de la autoridad y de la prensa local.

CENTRO DE CHAUFFEURS ALIRO GONZALEZ

EL GRAN PASEO CAMPESTRE DE MAÑANA

Los entusiastas socios del Centro de Chauffeurs Aliro González organizan anualmente un paseo campestre a los alrededores de Santiago.

Este año dicho paseo se efectuará mañana y a él concurrirán los socios de esta institución acompañados con sus respectivas familias. Como en años anteriores, el paseo se llevará a efecto a Peñaflor.

Con este motivo reina marcado entusiasmo entre los socios del Centro por concurrir a este paseo, que resultará todo un éxito, dado los preparativos que el directorio de la institución hace.

Las inscripciones a este paseo se encuentran abiertas desde hace días en el local del Centro.

Para el mayor éxito del paseo se confecciona un bonito programa de variedades y deportivo, en el cual tomarán parte no tan sólo los socios, sino que se hará también extensivo para las señoritas asistentes. A este paseo campestre el directorio ha invitado especialmente a los representantes de la prensa y algunos redactores de "El Auto Chileno", órgano oficial del gremio de chauffeurs.

Además de los socios del Centro, se nota entusiasmo por concurrir a este paseo, entre otras colectividades del gremio.

La comisión de fiestas de la institución contratará ex-profeso para esta reunión una buena orquesta, la que amenizará el almuerzo y además el baile que se organizará entre los concurrentes.

UN CONCURSO DE CUECA

Uno de los números principales del programa será sin duda el gran concurso de cueca que se organizará y para el cual se cuenta ya con varios premios que serán donados a las mejores parejas.

La comisión dió cuenta que tenía hecho los trámites para la fiesta que se llevará a efecto el Domingo próximo, con una conferencia que dictará un distinguido parlamentario y se ampliará con un acto literario. Esta fiesta es con motivo del cambio de nombre de la Sociedad.

Se eligió el siguiente directorio: Presidente, señor Lucas Salas Suárez; vice, señorita María S. Santibáñez; secretarios, señor Juan R. Silva y señorita Isabel Toledo; tesorero, señor Francisco Acosta; subtesorero, señor Octavio Plaza; bibliotecario, señores Carlos A. Alvarez; directores, señor Manuel Sepúlveda, señorita Flor María Bruna, señor José Valenzuela, señoritas Beatriz Fuentes, Dolores Vallejos y señora María Angela de Acosta.

El señor presidente saliente hizo entrega de la presidencia en términos elogiosos para suc colegas del directorio.

A pedido de un asambleísta, se le tributó un voto de aplauso al directorio saliente. El nuevo presidente, en pocas palabras, agradeció el honor que se le confería, manifestando que hará todo lo que esté de su parte para el adelanto de la Sociedad y gremio en general.

Oficina del Trabajo

SECCION BOLSA DEL TRABAJO

Se han presentado a esta Oficina del Trabajo las siguientes ofertas de colocación para trabajos inmediatos:

Para ciudad, un albañil, jornal, 8 a 9 pesos al día. — 10 jóvenes vendedores de novelas por entrega, se paga buena comisión. — Un carpintero con herramientas para construcciones, 9 pesos al día. — Para taller mueblista, 5 maestros, jornal, $ 10 o trato. — Dos carpinteros mueblistas, con herramientas, jornal, $ 10 a 11 al día. — Un carpintero para instalaciones, con herramientas, 9 a 12 pesos al día. — Tres torneros en madera, competentes, trabajo a trato. — Para San Felipe, dos panaderos, $ 5.50 a 9, ración de pan. — Para San Antonio, 20 jorneleros paleros arreglos de línea, $ 5, o tato. — Para Guindos, 100 jornaleros, para levante de línea, jornal, $ 5, o trato. — Para un fundo, limpias de hortalizas, chacras, 100 entre mujeres y niños, de 12 a 15 años, trabajo a trato, pagos semanales. — Para un fundo en Maipú, 100 segadores de cebada y trigo, con herramientas; $ 40 la cuadra, con toda ración de fundo, alojamiento. — Para servir en casas honorables en esta ciudad, se necesitan 20 cocineras, 5 empleadas para las piezas; 4 empleadas para servir al comedor, cuidadoras de niños, con recomendaciones, solas sin niños, sueldo mensual, desde 30, 40, 50, 60, 70 pesos o más según oficio y competencia. — Esta Oficina atiende cualquier pedido de provincias por correspondencia o telegrama, indicando condiciones de trabajo y salarios que se pagarán, los medios de trasportes correrán de cuenta del patrón. — Los empleados empleadas u obreros de los diversos oqcios que deseen ocupación o trabajo pueden pasar diariamente a inscribirse en los registros de esta repartición, los que serán ocupados de preferencia. — Esta oficina no cobra derecho alguno, sus servicios son completamente gratuitos. — Mayores datos en Arturo Prat 135 diariamente de 9 a 12 y de 2 a 6 de la tarde, o al teléfono, 2752.

En la oficina principal, Arturo Prat 181, se atiende diariamente de 2 a 5 de la tarde todo lo relacionado a los accidentes del trabajo, o al teléfono 3687.

CITACIONES

Estudiantina Esmeralda. — Para mañana, a las 9 de la noche, a ensayo, en Campo de Marte 165.

Centro Cultural y Deportivo Bogotá.—Al directorio, para hoy, a las 9 P. M., en Sierrabella esquina de Victoria.

Centro Cultural de Obreros Panificadores.—A todos sus miembros a una reunión que se efectuará hoy, a las 5 de la tarde, en el local de la Federación de Zapateros, San Francisco 603, esquina Eyzaguirre.

Sociedad de Inválidos de la Guerra de 1879.—A junta general extraordinaria para el próximo Sábado, a las 3 P. M.

Centro Social Católico Carmelo y Praga. (Independencia 180).— A sesión para hoy a las 7 P. M.

Unión de Obreros de Diarios.—A todos los socios a junta general extraordinaria para mañana después de las labores nocturnas, con el objeto de discutir ampliamente los reglamentos internos, y tratar numerosos asuntos que penden de la consideración de esta junta.

Local de reunión: salones de "El Diario Ilustrado".

Sindicato Obrero de Fábrica de Espejos, Vidrieros y Ramos Similares.— A sesión de Directorio para mañana a las 6.30 P. M.

Sindicato Setiembre de Empleados de Comercio.—A junta general para hoy a las 9.30 P. M., en Delicias 3129.

Sociedad de Socorros Mutuos Unión Andrés Bello. —Para hoy a la comisión de fiestas.

—Al Directorio para hoy a las 9.30 P. M.

Sociedad Unión de Peluqueros.—A junta general ordinaria para hoy a las 9 P. M.

Centro de Tapiceros de Santiago.—Al Directorio y comisión de fiestas para hoy a las 8.30 P. M.

Centro Cultural Artístico Arturo Alessandri P. — A sesión ordinaria para hoy a las 8.30 P. M., en Huemul 975.

..**Sociedad Sportiva y Socorros Mutuos 20 de Enero.**— A junta general para hoy a las 9 P. M., en Bandera 657.

Sociedad de Pintores Miguel Angel.—A la comisión de fiestas para hoy a las 6.30 P. M.

Conjunto Teatral Argentina. — A sesión para hoy a las 9 P. M., especialmente a los señores Miguel Martín, Julio Jara y Marcial Villagra.

Sociedad Manuel Rodríguez.— Al cuerpo directivo de esta sociedad para esta noche a las 9.30.

Círculo "El Cóndor".— García Reyes 690.— A los socios, a junta general, a las 9 1|2 P. M.

Sociedad de Socorros Mutuos de Hojalateros y Gasfiters.— A sesión extraordinaria de Directorio para mañana, a las 6 P. M., y a junta general para el Domingo, en Recoleta 162.

"Gran Confederación Sindical del Trabajo".— A los delegados de los Sindicatos adheridos, a sesión extraordinaria para hoy, a las 8 P. M.

Centro Instructivo Familiar "Victoria".— A asamblea general de socios, para hoy, a las 9 1|2.

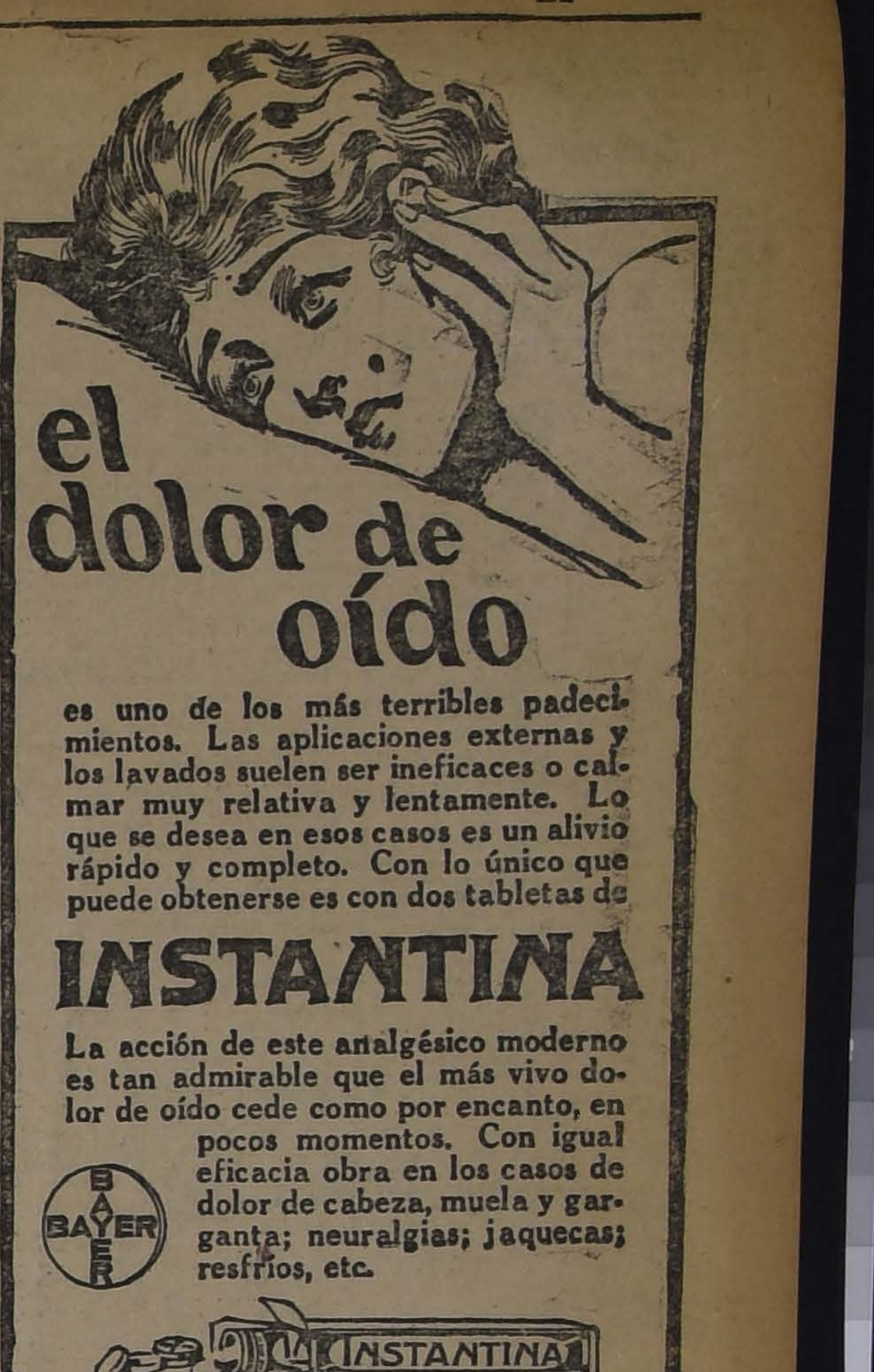
el dolor de oído

es uno de los más terribles padecimientos. Las aplicaciones externas y los lavados suelen ser ineficaces o calmar muy relativa y lentamente. Lo que se desea en esos casos es un alivio rápido y completo. Con lo único que puede obtenerse es con dos tabletas de

INSTANTINA

La acción de este analgésico moderno es tan admirable que el más vivo dolor de oído cede como por encanto, en pocos momentos. Con igual eficacia obra en los casos de dolor de cabeza, muela y garganta; neuralgias; jaquecas; resfríos, etc.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 4 DE DICIEMBRE DE 1923

CORTE SUPREMA

Primera Sala

1 del Lunes, Joaquín Florencio Verdugo y otro con Suc. Pedro Perfetti, honorario Emilio Claro, acuerdo.

Las demás no vistas.

Alegaron:

Don Lorenzo Montt, por el recurso y don Juan Esteban Montero, contra el recurso.

Segunda Sala

1. Luis H. Latrille con Eduardo Vergara V. y otros, acuerdo.

Las demás no vistas.

Alegaron:

Don Teodoberto Alvarez, por el recurso y don Manuel A. Maira, contra el recurso.

TRIBUNAL PLENO

2. Apelación Notarios de Valparaíso, señores Bascuñán Cruz, Godoy Prevost y Gana Gana, trámite, (vista al fiscal).

Falladas de acuerdo:

Felisa Opazo v. de G. con Pedro Lamas y otros, sin lugar fondo; Red. señor Salas.

Castellú e Iroumé con Carlos Santos y otros, sin lugar fondo; Redactor, señor Figueroa; y

Exequiel Lavanderos con Caja Hipotecario, ha lugar forma; Red. señor Santa Cruz.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala.—Señor Varas C.—1 Wessel Duval, reclamo de patente, ha lugar en parte; 2 José Ugarte con J. Ramón Campos, en acuerdo; 3 José Correa con Banco Garantizador de Valores, suspendida; 4 Roberto Lyon y otros con Ramón Mujica yotros, pendiente; 10 Alfredo Ilabaca León con Belisario Morán y otro, suspendida.

Secretario, el señor Alcalde.

Alegaron:

Don Enrique Donoso con don Desiderio Bravo, en la 1.a; don Miguel A. Calvo con don Juan Palomino, en la 2.a; don Oscar Dávila y don Francisco Vidal con don Gabriel Palma y don Emilio Valdivieso, en la 4a.

Segunda Sala. —Relator señor Bernales.—1. Deza, Larios con Samuel Romero, confirmada; 2 Besa y Cía., con Juan de la Cruz Montes, confirmada; 3 Rosario Ossa y otros con Fisco, acuerdo; 8 Pedro N. Moreno con Gonzalo Moreno, mal anunciada; 9 Leopoldo Vijil del Llano con Constancio Huerbo, trámite; 10 Luis A Medina con Emilio Silva S., mal anunciada; 11 Amalia Reyes con Eduardo Valenzuela M., acuerdo; 12 Wincken Koster con Ferrocarriles del Estado, mal anunciada.

Las demás suspendidas.

Alegaron:

En la 1.a, don Oscar Belaundo, confirmando; en la 2.a, don Gregorio Contreras con don Sergio Edwards; en la 3.a, don Teodoberto Alvarez con Juvenal Hernández H.; en la 11.a, don Luis Malaquías Concha con don Rafael Mozó M.

Tercera Sala.—Relator señor Gutiérrez.—1 Polanco y Harrison con Fisco, fallada; 2 Ciodomiro Espinosa con Fisco, en acuerdo; 3 Banco Chileno Garantizador de Valores con Javier Rengifo, trámite; 4 Joaquín Díaz Garcés con Schmidt y Cía., confirmada; 5 Autos de partición de don Luis M. Fleck, cuaderno sobre anticipo de fondos, confirmada. 6 Acacia Laso de Undurraga con Ciralco Valenzuela, revocada; 7 Molinare, Galdames y otros con Fisco, confirmada; 8 Jorge Undurraga con Elena Cifuentes de' Vial sin tribunal; 9 Julián 2.o Montero, recurso de hecho, fallada.

Agregada contra Miguel Mique confirmada.

Secretario, el señor Alcalde.

Alegaron:

Don Manuel Merino con don Eugenio Ortúzar, ne la 2.a; don Franklin Otero con Aurelio Fernández, en la 5.a; don Ambrosio Montt, por la revocación, en la 6.a; don Teodoberto Alvarez con don Alberto Cumming, en la 7.a; don Julián Montero, por el recurso, e nla 9a.

Cuarta Sala.—Relator señor González.—1 Denuncio de Roberto Yávar, confirmada con declaración; 8 Banco Garantizador de Valores con Sucesión Javier Arlegui, pendiente.

No vistas las demás.

Alegaron:

En la 2.a don Arturo Alessandri R., con don Alfredo Moreno.

Quinta Sala.—Rerator señor Rodríguez.—1 Partición Carolina Rojas de Guzmán, son partes don Belisario Guzmán Campos, doña Ema Rámila de Merry del Val, Carmen José, Inés y Domingo Merry del Val Rámila, desistida.

Continuación, Prter con Banco Garantizador, en acuerdo.

Secretario, el señor Fabres.

Don Tomás Ramírez, alegó con don Santiago Lazo, en la continuación.

De acuerdo:

Recusación de Cerveró contra el juez Villagra, sin lugar; Gibbs y Compañía con A. Ferner, revocada.

INGRESO DE CAUSAS

SECRETARIA FABRES

Criminal

David Díaz, 4a.

Atropello de Ramón Gallardo, San Felipe.

Rosario Peña y otros, 3a.

Pérez Bernabé, Astudillo Floridor, La Ligua.

Héctor Soro B., 1a.

Civil

Bazo v. de Cruz Amalia c. David Toro Melo, 4a.

Pino Clodomiro c. Plaza Juan de Dios, 4a.

Municipio de Santiago c. Lyon de A. Ana y otro, 5a.

Recurso de hecho de Armando Ramírez, 1a, inst.

Espoz Gallo Isabel y otres c. Tirapegui de Quijada Consuelo, 2a.

Espínola Marcial c. Torrealba Luis(3a.

Torrealba Ernesto c. Costa y Cía Víctor, 3a.

SECRETARIA ALCALDE

Criminal

Alberto Martínez y dos más, 4a.

Belisario Alvarez Alvarez, 4a.

Ricardo Mack, 4a.

Civil

Olayo Paredes c. Luis Ayala, 3a.

Armando Molina c. Filomena González, 4a.

Francisco Orrego c. Laudelina Quezada, 4a.

Agustín Mardones c. Carlos Pérez P., 4a.

TORNOS de precisión para mecánicos.
TORNILLOS para herreros y mecánicos.
TALADROS a mano y fuerza motriz.
OFRECEN: SANTIAGO WEBB & CO.
CASILLA 1767.— ESTADO 156-170.— TELEF. ING. 3176-3177

$ 120
Ternos sobre medida en casimir de fantasía de pura lana, corte esmerado, forros de primera calidad.
SASTRERIA
BLANCO Y NEGRO
SAN DIEGO 412

CASA MATEO DELPORTE
EDIFICIO DE UN PISO
HOY GRAN REALIZACION
RETAZOS, esponjas, velos, etc., popelinas de lana grises. etc. Géneros negros y azules para batas y trajes sastre
!VER LOS NUEVOS PRECIOS!
Edificio de un piso, ROSAS 1260, entre Morandé y Teatinos

ASIGNACION DE PESOS PARA LAS CARRERAS DEL SABADO Y DOMINGO EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

SABADO 8

Premio SANTONINA.—1,400 metros.—Para caballos nacidos en el país que se vendan por $ 10,000.—Peso de reglamento.—Descargo de 5 kilos a los que se vendan por $ 6,000.—Recargo de tres kilos a los que hayan ganado desde el 15 de Agosto del presente año.—Inscripción. $ 30.—Premio: $ 3,000 al 1.o

	Kilos		Kilos
Octubre	59	Jorquera	55
Go-Lady	57	Quilipín	55
Camueso	56	Telilla	54
General	56	Monday	50
Indino	56	Güira	48

Premio SANDRIDGE.—1,800 metros.—Para caballos de tres años ganadores de una carrera.—Peso: 56 kilos.—Inscripción: $ 35.—Premio: $ 3,500 al 1.o

Yorker	56	Picarón	56
Kayukeo	56	Intuición	54
Altachin	56	Yveline	54
Bombero	56	Go-On	54
Polignac	56		

Premio SAINT BLAISE. — 1,600 metros. — Para caballos de tres años nacidos en el país, que no hayan ganado. — Peso: 56 kilos. — Inscripción: $ 40. — Premio: $ 4,000 al 1.º

Aramayo	56	Mequetrefe	56
Paso Doble	56	Kolima	54
Echekalte	56	Nancy	54
Cosciusko	56		

Premio SPIRITA. — 1,400 metros. —Para caballos de cuatro años y más que no hayan ganado más de tres carreras .— Peso: 48 kilos. — Recargo de un kilo por cada $ 1,000 ganados en premios. — Inscripción: $ 35. — Premio: $ 3,500 al 1.º

Jaguar	59	Tendal	52
Quilipín	59	Guernsey	52
Minoru	58	Jorquera	51
Ramuncho	58	Redmond	51
Gran Dama	57	La Prensa	51
Poisson d'Or	57	Tombola	51
Nunca Visto	56	Jilguero	50
Black Queen	55	Gran Liga	49
Alazán	53	Alesia	49
Lea	53	Rubicón	49
Kilopié	53	Glenly	48
Coirón	53		

Premio AGUSTIN R. EDWARDS.—(Clásico). — 2,400 metros. — Para tres años y más que hayan ganado más de $ 20,000. — Handicap limitado entre 60 y 45 kilos. — Inscripción $ 50. — Ratificación: $ 50 el Lunes 3 de Diciembre. — Premio: $ 10,000 al 1.º y un objeto de arte donado por la familia Edwards Mac-Clure al 1.o

Ranquelino	60	Jaramago	48
Almodovar	58	Carbón	45
Ximena	52	Hidalga	45

Premio SIR SAMUEL. 1,500 metros. — Para caballos [illegible] hayan ganado más de $ 15,000. — Handicap. —Inscripción: $ 35. — Premio. 3,500 pesos al 1.o.

Honorino	63	Camueso	40
Danger	62	Helyette	40
Predilecta	55	Zain	40
Eton	49	Papamoscas	40
La Princesa	47	War Queen	40
Billy White	46	Moloch	[illegible]
Florada	45	Náutico	40
Poincaré	42	Toldilla	40
Telinga	42	Cau Cura	40
Guiton	41	Wintergreen	40

Premio...—1,100 metros.— Para caballos que no hayan ganado 20 mil pesos en premios. — Handicap. —Inscripción: $ 30.—Premio: 3,000 al primero.

Ramuncho, Zain, Melusine, Siberiana, Iverdún, Facuo, Rimel, Honolulu, Manea, Glenley, Guernsey, Moloch, Dax, Odioso, Dody, Ancoa, Farrutín, Richmond, Florada, Minoru, Jaguar, Regalada, Shackleton, Bric a Brac, Katy, Blandina, Yorkminster, Piltrafa, Xaragua, Albaycín, Ku-Kú, Miss Bell, Gran Dama, Pistacho, Yvette, Tarnopol, Fatalist, Pepa de Oro, Matorral, Retorta, Pimpolla, Juerga, Alava, Juglar, Monday, Junín, Jilguero, Bombon Rose, Perillán y Náufrago.

Nota: Se divide en dos series por los señores handicappers.

—No nos fué posible publicar la asignación de pesos de esta carrera por no estar fijados en la secretaría hasta las 8.30 P. M. de ayer.

DOMINGO 9

Premio TERESA. — 1,600 metros. —Para caballos nacidos en el país, que se rematen por $ 10,000. — Peso de reglamento. — Recargo de tres kilos a los ganadores desde el 15 de Agosto del presente año. — Inscripciones: $ 30. — Premio: $ 3,000 al 1.º

			Kilos
Poincaré	64	Etón	61
Camueso	61	Pitillo	60

Premio TUNICA. — 1,800 metros. —Para caballos de cuatro años y más que no hayan ganado más de $ 30,000. — Peso: 58 kilos. — Descargo de seis kilos a los que no hayan ganado más de $ 20,000 y descargo de doce kilos a los que no hayan ganado más de $ 10,000. — Inscripción: $ 35. — Premio: $ 3,500 al 1.º

Cadillac	58	Márida	50
La Alegría	56	Tierra Blanca	50
Telinga	56	Castilla	50
Fanfarrona	56	Praliné	50
Don Gonzalo	52	Petirrojo	50
Penrod	52	Poisson d'Or	46
Moloch	52		

Premio THERMIDOR. — 1,500 metros. — Para caballos de tres años que no hayan ganado. — Peso: 56 kilos. — Inscripción: $ 40. — Premio: $ 4,000 al 1.º

Mentirosa II	57	Echekalte	56
Orientada	57	Pilot	56
Rimel	56	Kenneth	56
Malesherbes	56	Tchicherin	56
Aramayo	56	Maravedí	56
Tunbe	56	Juglar	56
Paso Doble	56	Grenoble	54
Justiciero	56	Ythria	54

Premio THORMANBY II. — 2,000 metros. — Para caballos de cuatro años y más que hayan ganado más de $ 10,000. — Handicap. — Inscripción: $ 40. — Premio: $ 4,000 al 1.º

Honorino	70	Bordeaux	51
Dánger	65	Tierra Blanca	51
Kansas	56	Hidalga	51
La Alegría	56	Telinga	50
Fanfarrona	54	Grampián	44
Florada	54	Cadillac	43
La Princesa	54	Penrod	43
Carbón	52	Don Gonzalo	42
Castilla	52	Alta Lei	40
Poincaré	52	Papamoscas	40
Acorazado	51		

Premio FRANCISCO BAEZA. — (Clásico). — 1,600 metros. — Para tres años ganadores. — Handicap. — El top weight no excederá de 60 kilos. — Inscripción: $ 40. — Ratificación: $ 40 el Lunes antes de la carrera. — Premio: $ 8,000 al 1.º —

Iconstante	60	Weyler	51
Bertini	59	Sigma	49
Chevrolet	55	Pueiche	49
Yokoska	54	A. Chenier	48
Mal Día	53	Perillán	46
Náufrago	53	Ivette	45
Kongo	52	Foch	45
Platónica	52	Bombero	44
Iveline	52	Polígama	40
Ispahan	51	Polignac	40

Premio ...... — 1,500 metros.—Para animales que no hayan ganado $ 10,000.—Peso de reglamento.—Recargo de un kilo por cada $ 2,000 ganados.—Inscripción: $ 35.—Premio: $ 3,500 al 1.o

Márida	63	Koliman	57
Xilopié	61	Polignac	57
Perillán	59	Verdot	56
Weyler	59	Ivette	56
Gondolero	58	Kenneth	55
Iverdún	57	Anémona	54
Picarón	57	Polígama	54
Bulliciosa	57		

Premio TERRACOTTA. — 1,100 metros.—Para caballos que hayan ganado más de $ 10,000.—Handicap. —Inscripción: $ 30.—Premio: 3,000 pesos al 1.o

(Primera Serie)

Dánger	66	Poruña	43
Predilecta	58	Jaguar	43
Ofensivo	56	Farrutín	43
Billy White	49	Gran Dama	42
Pimpolla	46	Blandina	41
Pistacho	45	Zapallar	41
Pitillo	45	Ku-Kú	40
Melusine	45		

Premio TERRACOTTA. — 1,100 metros. — Para caballos que hayan ganado más de $ 10,000. — Handicap. — Inscripción: $ 30. — Premio: $ 3,000 al 1.o

(Segunda Serie)

Provenza	59	Indino	54
Xama	58	Minoru	52
Fósforo	57	Ancoa	51
Matango	57	Albaycín	49
La Nuez	55	Alacrán	49
Juerga	54	Wisconsin	48
Shackleton	54	Honolulu	47
Ramuncho	53	Fatalist	43

PESOES DE CHILE.—

HIPODROMO CHILE

SABADO 8

Premio ARENILLA. — Omnium handicap.— Inscripción: $ 20. —Premio: $ 2,000 al 1.o.— Distancia: 1,500 metros.

	Kilos		Kilos
Poincaré	58	Praliné	50
Iriarte	56	Gran Dama	50
Lacierva	55	Cau Cura	49
General	53	Helyette	48
Toldilla	53	Poisson d'or	45
Navira	51	Don César	42
Tarnopol	51		

Premio ADIEU.— Omnium handicap.— Inscripción: $ 20. — Premio: $ 2,000 al 1.o.— Distancia: 1,500 metros.

Nunca Visto	58	Peyuco	53
Chañar	57	Mula	53
Náutico	56	Fatalist	52
Petirrojo	54	Junín	51
Agosto	54	Intuición	51
Kalmuco	54	Francesita	43
Negro	53		

Premio AVIADOR.— Omnium handicap. —Inscripción: $ 20. — Premio: $ 2,000 al 1.o.— Distancia: 1,500 metros.

Rodrigo	58	Mamadeira	50
Hot Point	57	Sardónica	49
Honolulu	56	Filina	46
Injuria	55	Sastre	45
Rubicón	55	Holgazán	44
Boca Negra	53	Gran Liga	43
Masianelo	52		

Premio AMUR. — Handicap para ganadores. — Inscripción: $ 15. — Premio: $ 1,500 al 1.o.— Distancia: 900 metros.

Copón	61	Diva	50
Saltarella	59	Felicity	50
Whip	58	Flanders	48
Dody	56	Epping	47
Fiero	54	Nervo	46
Pasajero	53		

Premio ARABIA. — Handicap para ganadores. — Inscripción: $ 15.— Premio: $ 1,500 al 1.o.— Distancia: 900 metros.

Xama	58	Madamo	50
Hesperia	57	Huacha	48
Ramuncho	56	Boca Negra	44
Retorta	55	Corita	43
Matorral	54	Rime	42
Glacé	51	Pinturera	40

Premio ACERO. — Handicap para ganadores. — Inscripción: $ 15. — Premio: $ 1,500 al 1.o.— Distancia: 900 metros.

Billy White	62	Yelcho Palena	53
Pimpolla	60	La Nuez	52
Melusine	60	Bombón Rose	50
Pistacho	59	Ancoa	47
Octubre	53	Albaycín	44
Provenza	57	Yo	42

Premio AZABACHE. — Para no ganadores. — Peso de reglamento. —Descargo de 1 kilo por carrera perdida en el Hipódromo Chile. — Inscripción: $ 15.— Premio: $ 1,400 al 1.o. —Distancia: $ 1,200 metros.

Richmond	58	Pachocha	50
Justiciero	56	Antena	49
Ivanoff	56	Puppy	49
Goleta	55	Curioso	48
Carabinera	54	Castellano	48
Miss Bell	54	Klorinta	48
La Poderosa	52	Djenana	45
Speciality	51	Xoix	42
Garonne	50	Glenley	42
E. del Cardenal	50		

DOMINGO 9

Premio BALATUN.— Para 4 años y más, no ganadores. — Peso: 53 kilos.— Descargo de 1 kilo por carrera perdida en el Hipódromo Chile. —Inscripción $ 15.— Premio: $ 1,500 al 1.o— Distancia: 900 metros.

	Kilos		Kilos
Chalinga	56	Garonne	47
Richmond	55	Antena	46
Goleta	52	Le Francais	45
Farolera	51	Curioso	45
Miss Bell	51	Topete	42
Desalmado	50	Djenana	42
Goyesca	49	Xoix	40

Premio BIANTE.— Para 3 años, nacidos en Chile, no ganadores. — Peso: 56 kilos.— Descargo de 1 kilo por carrera perdida en el Hipódromo Chile.— Inscripción: $ 25.— Premio: $ 2,500 al 1.o— Distancia: 900 metros.

Zain	55	E. del Eard.	50
Coquetón	55	Picaronera	50
Eclipse	55	Estatua	50
Ceanuny	55	Pupy	49
Rimel	54	Pergamino	48
Safira	54	La Liga	48
Amorosa	52	Morglana	47

Premio BRONCE.— Handicap para ganadores.— Inscripción: $ 15.— Premio: $ 1,500 al 1.o— Distancia: 1,200 metros.

Billy White	63	Xama	53
Pimpolla	63	Albaycín	[illegible]
Provenza	61	Ramuncho	49
Toldilla	58	Matorral	48
Matango	57	Minoru	47
La Nuez	56	Mula	46
Tarnopol	56	Gorgonzola	44
Cau Cura	54	Junín	43
Poruña	54		

Premio BEBE.— Handicap para ganadores.— Inscripción: $ 1,500 al 1.o— Distancia: 1,200 metros.

Mulato	58	Carbonero	53
Retorta	56	Iverdun	52
Telilla	55	Glacé	52
Aralar	54	Negro	52
San Gotardo	54	Fatalist	51
Pintura	54	Maritornes	47
One Step	54	Boca Negra	45
Peyuco	53		

Premio BITTER.— Handicap para ganadores.— Inscripción: $ 15.— Premio: $ 1,500 al 1.o— Distancia: 1,200 metros.

La Prensa	58	Rubicón	54
Rodrigo	57	Prontitud	54
Madamo	57	Pinturera	51
Hot Point	56	Masanielo	51
Whip	56	Francesita	51
Honolulu	55	Coirón	50
Toinette	55	Antilla	50

Premio BORGOÑA.—Handicap para ganadores.— Inscripción: $ 15.— Premio: $ 1,500 al 1.o— Distancia: 1,200 metros.

Fiero	50	Piltrafa	53
Copón	61	Mamadeira	52
Assaye	58	Felicity	52
Gran Maestro	56	Flanders	50
		Xenops	50
Jilguero	55	Epping	49
Marcola	54	Filina	48
Buena Seña	53	Xenia	48

Premio BIO-BIO.— Omnium handicap.— Inscripción: $ 25.— Premio: $ 2,500 al 1.o— Distancia: 1,900 metros.

Poincaré	58	Alta Ley	47
Lacierva	55	Chañar	43
General	53	Don César	42
Praliné	51	Fimar	40
Cadillac	51	Gorgonzola	40
Piave	50	Agosto	40

CLUB SECTOR SANTIAGO

Carreras y concurso hípico, a verificarse el Sábado 22 de Diciembre en el Hipódromo Chile, organizadas por el Club Sector Santiago, a beneficio de la viuda del socio fundador, don Luis Medina Mesa.

PROGRAMA

Primera carrera.—Premio Sportsman.—2 P. M.—2.100 metros.—Steplechasse, 6 saltos.—Para aspirantes a oficiales de los Regimientos de Chile, montando caballos fiscales o particulares, que no hayan ganado carreras públicas de saltos. —Peso minimum, 65 kilos.—Caballos que hubieren corrido carreras públicas de saltos, 75 kilos. Traje uniforme con faja en el brazo derecho.—Premios al 1.o, $ 100; y medalla de oro para el jinete ganador, obsequiada por el Corral Sportsman; al 2.o, $ 50; y al 3.o, $ 25, siempre que corran ocho o más caballos. —Inscripción, $ 20.

Segunda carrera.—Premio: "Diario Ilustrado". 2 1|2 P. M.—2.700 metros.—Steplechasse.—7 saltos.—Para socios de los Clubs de Paperchasse de Chile, montando caballos de propiedad particular, que no hubieren ganado carreras públicas de saltos. Peso minimum, 65 kilos.—Caballos que hubieren corrido carreras públicas de saltos, 75 kilos. Traje de jockey.—Premios: al 1.o, $ 100; al 2.o $ 50 y al 3.o, $ 25, siempre que corran ocho o más caballos. Además una montura completa para el jinete ganador obsequiada por "El Diario Ilustrado". Inscripción, $ 20.

Tercera carrera. — Premio Luis Medina Mesa, (clásico).—3 P. M. —3.200 metros, Steplechasses, 9 saltos.—Para todo jinete civil y militar de Chile, montando caballos de propiedad particular o fiscal. Peso minimum, 60 kilos, caballos que hubieren corrido carreras públicas de saltos, 70 kilos, ganadores en carreras públicas, 80 kilos. Traje de jockey.—Premio, al 1.o, $ 200; al 2.o, $ 75; y al 3.o, $ 25, siempre que corran ocho o más caballos. Además un objeto de arte para el jinete ganador. Inscripción, $ 20.

Cuarta carrera—Premio: Trotting 3 1|2 P. M. Trote enganchado o montado.—Para caballos enganchados en coches de dos ruedas livianos o montados. Peso montado minimum, 60 kilos. Enganchados libre. Traje de jockey. El caballo que galopare tres veces queda excluido. Para esto habrá un jurado de cancha.—Premios: al 1.o, $ 100; al 2.o, $ 50, y al 3.o, $ 25, siempre que corran ocho o más caballos.—Inscripción: $ 20.

CONCURSO HIPICO

Primera prueba.—Premio Chilenita.—Recorrido para oficiales de los Regimientos de Chile, montando cualquier clase de caballos, 5 saltos de 1.10 a 1.30 metros.—Premios, $ 100 al 1.o; $ 50, al 2.o, y $ 25 al 3.o.—Inscripción: $ 10.

Segunda prueba.—Premio Fierabrás.—Recorrido para socios civiles de los Clubs de Paperchasse de Chile, montando caballos de propiedad particular, de socios. 5 saltos de 1.10 a 1.30 metros.—Premios: al 1.o, $ 100; al 2.o, $ 50; y al 3.o, $ 25.—Inscripción: $ 10.

Las inscripciones se reciben en Ahumada 56 o San Antonio 220, hasta el 17 de Diciembre, a las 7 P. M. Toda inscripción debe venir acompañada del valor de ella, sino no se tomará en cuenta; y los siguientes datos: nombre del caballo, edad, color, clase padre, madre, jinete y Regimiento o Club. Además los caballos inscritos deben de venir con el nombre que tienen en el Stud Book del Club Hípico.

NADA MAS QUE
SOLVINA
se necesita para sanar de toda clase de toses, catarros, asma, bronquitis, resfriados, irritaciones del pecho, dolores de garganta, etc., jamás falla porque no puede fallar.

SEÑORITA:
Competente para Oficina con conocimiento de Contabilidad y escritura a máquina se necesita
FABRICA DE TEJIDOS
AV. IRRAZAVAL 298
Esq. Eucaliptus
5-Dic

ESPERE LAS GONDOLAS BROKWAY
7-Dic

INSCRIPCIONES CLASICAS PARA LA PROXIMA TEMPORADA DE VIÑA DEL MAR

1.º DE ENERO

Premio GRAND NATIONAL STEEPLECHASE. — Carrera clásica cerrada. — 4,800 metros, más o menos. — Para Omnium. — Handicap —Entrada: $ 50 en dos cuotas, de $ 20 el 5 de Noviembre de 1923 y $ 30 el Lunes 24 de Diciembre de 1923. — Premios: $ 5,000 al 1.º, $ 1,000 al 2.º y $ 500 al 3.º — Están inscritos: Adriático, Divino, Demetrio, Florentino, Galaor, Pillullo, Petirrojo, Topocalma.

Premio CARLOS ALVAREZ CONDARCO. — Carrera clásica cerrada —800 metros. — Para productos de dos años nacidos en el país. — Peso: 54 kilogramos. — Entrada: $ 100 en dos cuotas, de $ 40 el 5 de Noviembre de 1923 y $ 60 el Lunes 24 de Diciembre de 1923. — Premios: $ 10,000 al 1.º, $ 1,500 al 2.º y $ 750 al 3.: y $ 1,000 al criador del ganador.

Están inscritos: Armenonville, Aquelarre, Agreste, Alnero, Almanzor, Almoneda, Anfora, Brocatelle, Bagual, Bat, Cuñita, Covalesca, Chinois, Capitolio, Dominó, Dagmar, Dado, El Cinco, Evohe, El Cuatro, Floreat, Firpo, Gin Cocktail, Gomalaca, Higlander, Humorist, Huincul, Indian Boy, Indalicio, Irlandés, Incidencia, Jinota, Jirón, Jana, Katrine, Kelso, Kino, Locuela, Lacre, La Sétima, La Novena, Ladrón, Latria, Landrú, Latoso, María Vescera, Paltanas, Palisandra, Perval, Skerrywore, Stragler, Tarragona, Zarrapiento, Zapador, Zalamero, Zelit, Zapatilla, Zomol, Zumbel, Zambo, Zinzanero, Zaraban

6 DE ENERO

Premio SCURRY. — Carrera clásica cerrada. — 1,000 metros. — Para caballos de 3 años y más, nacidos en el país. Pesos: 3 años, 53; 4 años, 56; 5 años o más, 58 kilogramos. — Recargo por sumas ganadas desde el 1.º de Julio de 1923, como sigue: de $ 10,000 a $ 20,000, 2 kilogramos; de $ 20,001 a $ 30,000, 4 kilogramos; y de más de $ 30,00, 5 kilogramos. —Descargo de 5 kilogramos a todo caballo que nunca haya ganado un premio de $ 5,000 o más. — Entrada: $ 60 en dos cuotas, de $ 20 el 5 de Noviembre de 1923 y $ 40 el Lunes anterior al día de la carrera. — Premios: $ 6,000 al 1.º, $ 900 al 2.º, $ 450 al 3.º y $ 600 al criador del ganador.

Están inscritos: Blandina, Bulliciosa, Brahams, Coquetón, Culhal Cura, Cáucaso, Elmore, Foch, Guitón, Gorgorito, Inconstante, Katy, Lírica, Los Robles, Melusine, Matorral, Náufrago, Polígama, Pega Pega, Reina Hortensia, Tumbe, Yacaré, Yokoska, Yerville, Yelcho Palena, Yorkminster, Xaragua.

13 DE ENERO

Premio EL DERBY. — Carrera reglamentaria cerrada. — 2,400 metros. — Para productos de 3 años, nacidos desde el 1.º de Julio de 1920 hasta el 30 de Junio de 1921. — Peso: 58 kilogramos. — Recargo de 2 kilogramos a los nacidos fuera del país. — Entrada: $ 400 en cuotas.— Premios: $ 40,000 al 1.º, $ 4,000 al 2.º, $ 2,000 al 3.º y $ 4,000 al criador del ganador si éste es nacido en el país.

La quinta cuota de $ 180 vence el Lunes 7 de Enero.

Quedan inscritos, después de vencida la cuarta cuota: Ardelión, Almodovar, André Chenier, Bricole, Blandina, Bombero, Cheltonia, Chevrolet, Coquetón, Elkintgon, Elan, El Huasito, Eclipse, Flomar, Foch, Gondolero, Go-On, Hermoso, Malagueña, Juglar, Joy Bird, Japónica, Kintrileo, Khalil, Kingston, Karinda, Kayukeo, Kolipí, Knave, Katy, Lenine, La Sorel, Matorral, Mequetrefe, Monday, Malesherbes, Montebello, Metternich, Náufrago, Puppy, Polignac, Paso Doble, Portos, Quilpué, Rho, Sigma, San Gotardo, Saint Germain, Torquemada, Tumbe, Tchicherin, Trosky, Young Prince, Yacaré, Yvette, Yorker, Yerbatera, Yveline, Yet, Yorkminster.

(CONTINUARA)

Arriendo de Sillas
De Viena y de Doblar
para fiestas escolares, reuniones, banquetes, sociedades, sesiones, etc., etc. Cualquier cantidad.
Precios económicos.
"LA EQUITATIVA"
Delicias 851
TELEFONO INGLES 2473

OBLEAS LAPPONI
CALMAN LOS DOLORES DE MUELAS

$ 100.-
de economía obtendrá usted si encarga un traje de vestón, casimir inglés, trabajo fino, forros de 1.a, en la
Sastrería LOZANO
CALLE SAN ANTONIO 493
Casi esquina de Monjitas
NOTA. — Recibe hechuras.
11-Dic

OFRECEMOS:
a los que necesiten un terno correcto y de tela inglesa fina
Una Magnífica Oportunidad
Deseamos dar a conocer el trabajo de nuestra casa recién instalada,
Sastrería "Bruselas"
BANDERA 22
y cobraremos el precio de costo por la ropa que confeccionarémos durante este mes.
ANSELMO Y VISCONTI

CAMBIO

BANCARIO	$ 40.30
COMERCIAL	39.60

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO:

1 DOLAR VALE	$ 9.39 3|4
1 FRANCO	0.49 3|4
1 LIRA	0.40 1|4
1 PESETA	1.20 1|4
1 NACIONAL ARG.	2.96 1|2

PREMIO DEL ORO: 204.— o|o

UN PESO PAPEL VALE: 6 1|16 peniques

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Los Bancos que se indican fijaron ayer las cotizaciones siguientes:

Banco Anglo Sudamericano	4.35 5|8
Banco de Chile	4.32 7|8

COTIZACIONES DE METALES

Cablegrama sobre cotizaciones de metales correspondiente al día de ayer.

Estaño: £ 236.15.0 al contado, y £ 237.12.6 a plazo. Bajó £ 1.12.6 al contado, y £ 1.12.6 a plazo.

Cobre Standard: £ 62.5.0 al contado, y £ 63.2.6 a plazo. Bajó £ 0.2.6 al contado, y £ 0.2.6 a plazo.

Plata: d. 33 3|8. Subió 1|8.

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

Con regular movimiento se desarrolló el mercado de valores, durante el día de ayer.

Las adjudicaciones de bonos, entre las que predominaron los Caja 8-1|2, alcanzaron a una cifra bastante elevada.

De los papeles mineros, los más operados fueron Chacaltaya y Oploca, habiéndose efectuado numerosísimas transacciones de ambos. Además, se negociaron diversos e importantes lotes de Nueva Elqui, Monte Blanco, Potasa, Araca, Oruro, Bronces, Llallagua, Colquirí, Salvador y Gatico.

Las operaciones restantes correspondieron a Banco de Chile, Banco Nacional, Gente Grande, Banco Hipotecario de Chile, Loas, Refinería de Viña del Mar, Refinería de Penco, Caupolicán y Gas de Santiago.

El mercado estuvo firme, en general, experimentando alzas un buen número de papeles.

FLUCTUACIONES

Subieron

Caja 8-1|2, 1|4, Hipotecario 8-1 1|2; Banco Nacional 1|4; Araca 1|2; Bronces 1; Carolina 1|4; Colquirí 1; Chacaltaya 1 1|2; Gatico 1|4; Llallagua 3; Monte Blanco 5; Oruro 3|4; Salvador 1 1|2; Loa 1|2; Nueva Castilla 5|8; Tierra del Fuego 2; Compañía Industrial 1; Refinería Penco 1|2.

Bajaron

Caja 8-1, 1|8; Dichas 2; Huanuni 1|4; Oploca 1 1|2; Tocopilla 1|2; Galicia 3|4; Caupolicán 1|8; Rafaelitas 1|4; Refine. la Viña 1|2; Vapores 1|2.

OPERACIONES DE AYER

Primera rueda

5000 Hipotecario, 8-1, 96 3|8.
30500 Caja, 8 1|2, 98 1|2.
33000 Hipot, 8-1, 96 1|2.
9000 Hipot., 8-1 (1921) 96 5|8.
300 Chacaltaya, Dic. 13, 27 1|4.
92 Gas, 55.
9000 Caja, 8-1, 102 7|8.
200 Elqui, Dic. 27, 11 1|4.
1200 Elqui, Dic. 13, 11.
200 Loas, Dic. 13, 58.

1500 Chacaltaya, Dic. 13, 28.
600 Chacaltaya, Dic. 13, 28 1|4.
200 Chacaltaya, Dic. 13, 28 1|2.
1500 Chacaltaya, Dic. 27, 28 3|4.
2900 Chacaltaya, Dic. 27, 29.
86 Oploca, Dic. 27, 155.
100 Loas, Dic. 13, 57 1|2.

500 Monte Blanco, Dic. 27, 26.
400 Monte Blanco, Dic. 27, 27.
4 Banco Hipot, 720.
200 Oploca, Dic. 27, 158.
1800 Chacaltaya, Dic. 13, 28 1|2.
400 Oploca, Dic. 27, 157 1|2.
200 Potasa, Dic. 27, 18.
900 Oploca, Dic. 27, 156.

Segunda rueda

321000 Caja, 8-1|2, 98 1|2.
3000 Hipot. 8-1, 96 1|2.
50 Gente Grande, Dic. 13, 56 1|2
50 Bco. Chile 225.
200 Gente Grande, Dic. 13, 57.
5000 Hipot. 8-1, (1915), 98.
100 Oploca, Dic. 13, 155.
5000 Hipot. 8-1, P. H., — 96 1|2.
500 Oplocas, Dic. 27, 156.
200 Id. Dic. 13, 156.
600 Chacaltaya, Dic. 27, 28 3|4.
100 Araca, Dic. 27, 167.
500 Oplocas, Dic. 27, 156 1|2.
1000 Caupolicán, Dic. 13, 2.
3000 Hipot. 8-1, (1918), 97.
100 Oruro, Dic. 27, 25 3|4.
100 Bronces, Dic. 27, 19.
600 Viñas 37 1|2.
500 Id. id., 37 3|4.
300 Llallaguas, Dic. 27, 427.
1500 Chacaltaya, Dic. 29.
600 Salvador, Dic. 27, 72.
125 Penco, Dic. 13, 39 1|2.
500 Colquirí, Dic. 27, 7.
100 Gatico, Dic. 13, 8 5|8.
200 Salvador, Dic. 27, 71 1|2.
100 Llallagua, Dic. 27, 427 1|2.
600 Gatico, Dic. 13, 8 3|4.
100 Bco. Nacional, 103 3|4.
100 Llallagua, Dic. 27, 428.

PRECIOS DE COMPRADOR O VENDEDOR

TITULOS	COMPRADOR Cantidad	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantidad	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 8-1			50,000	103
Caja 8-1|2			50,000	98½
Hipotecario 8-1			86,000	96½
BANCOS			100	19
Chile	00	225	18	224½
Español	00	153		
Francés	100	29	100	30
Garantizador			100	30
Nacional	100	103½	100	104
MINERAS				
Araca, Diciembre 27	100	167		
Caylloma, Diciembre 27			600	3¼
Bronces, Dic. 27	100	19½	100	20½
Colquirí, Dic. 27	1,000	7		
Chacaltaya, Dic. 27	500	28¾	500	29
Carolina, Dic. 27	300	45¾		
Dichas, Diciembre 27	400	30	500	32
Disputada, Dic. 27	500	55½		
Gatico, Diciembre 27	500	8½		
Gatico, Dic. 13			600	8¾
Huanuni, Dic. 27			100	59¾
Lebu, Dic. 27	200	49¾		
Llallagua, Dic. 27	100	428	100	429
Monte Blanco	400	27		
Elqui, Dic. 13	200	11¼		
Oploca, Dic. 27	200	156½		
Oploca, Dic. 13			100	156
Oruro, Dic. 27	500	25¾		
Oruro, Dic. 13			300	26
Salvador, Dic. 27			1,000	72
Tocopilla, Dic. 27			100	90
Potasa, Dic 27	500	18		
SALITRERAS				
Chilena, Diciembre 27	200	25		
GANADERAS				
Gente Grande, Dic. 13	300		300	57
VARIAS				
Industria Catres, Dic. 27	500	29		
Cemento El Melón, Dic. 13	200	44		
Electricidad Industrial	80	86		
Electricidad Lda. ordinarias	1,000	12		
Gas	50	55		
Refinería Penco, Dic. 13	200	39½		
Refinería Viña, Dic. 27	500	37⅝	100	88
Club Hípico	2	10,000		
Tattersall			100	80
Telégrafo Comercial			100	45½
Vapores			300	38
PETROLIFERAS				
Cacheuta	2,000	0.30		
Caupolicán, Dic. 13	1,000	2		
Caupolicán			500	2¼
Rafaelitas			200	6¼
CIERRE A LAS 5 P. M.				
Cambio		39.40		39.60
Oro		203.50		204.—
Libras por oro		13.—		13.10
Araca, Diciembre 27		170		
Bronces, Dic. 27		22		
Carolina, Dic. 27			100	46¼
Colquirí, Dic. 27		7½		
Chacaltaya, Dic. 13		29		
Llallagua, Dic. 27		430		
Marta, Dic. 27				3⅝
Monte Blanco, Dic. 27, transacción		30		
Oploca, Dic. 27		158		
Salvador, Dic. 27				72
San Bartolo, Dic. 27		6		
Elqui, Dic. 13, transacción		11¼		
Dichas, Dic. 27		31		
Viña		37¼		

OPERACIONES EN VALPARAISO

Primera rueda

700 Fuegos, Dic. 138.
800 Chacaltaya, Dic. 13, 27 1|4.
100 T. del Fuego, 27 139.
500 Chacaltaya, Dic. 13, 27 1|2.
1100 Castilla, Dic. 27, 26.
500 Castilla, Dic. 13, 26.
100 Galicias, Dic. 27, 37.
200 Galicias, Dic. 13, 36 3|4.
200 Gaticos, Dic. 13 8 1|2.
100 Peñón, Dic. 13, 23.
125 Penco, Dic. 13, 29 1|2.
1800 Chacaltaya, Dic. 13, 28.
500 Totoral, Dic. 13 27, 5.
400 Chacaltaya, Dic. 13, 28 1|4.
1200 Chacaltaya, Dic. 27, 28 1|2.
800 Viñas, Dic. 13, 37 3|4.
100 Oruros, Dic. 27, 25.
600 Chacaltaya, Dic. 13, 28 1|2.
1000 Chacaltaya, Dic. 27, 29.
1000 Chacaltaya, Dic. 13, 28 3|4.
500 Viñas, Dic. 27, 38.
700 Chacaltaya, Dic. 27, 28 3|4.
100 Salvador, Dic. 27, 71.
300 Gaticos, Dic. 27, 8 5|8.
1000 Chacaltaya, Dic. 27, 28 3|4.

Segunda rueda

300 Oruros, Dic. 27, 25.
100 Perfectti, Dic. 13, 15 3|4.
200 Industrial, Dic. 13, 85.
300 Perfectti, Dic. 27, 15 3|4.
1100 Viñas, Dic. 13.25.
200 Oruro, Dic. 13, 25.
700 Castilla, Dic. 13, 26 1|2.
100 Penco, Dic. 27, 40.
300 Gaticos, Dic. 13, 8 1|2.
100 Oruros, Dic. 13, 25 1|2.
500 Chacaltaya, Dic. 27, 29.
100 Bronces, Dic. 27, 21 1|2.
300 Viñas, Dic. 27, 37 7|8.
500 Salvador, Dic. 27, 72.
100 Tabacos, Dic. 13, 84.
200 Viñas, Dic. 13, 37 5|8.
300 Llallaguas, Dic. 13, 424.
100 Id., Dic. 27, 427.

CAMBIO

Primera rueda: vendedor a 40.20 y comprador a 40.

Segunda rueda: vendedor a 40.20 y comprador a 40.

ORO

Primera rueda: vendedor a 208 y compradoa a 207.50.

Segunda rueda: vendedor a 207.50 y comprador a 207.20.

LIBRAS POR ORO

Primera rueda: vendedor a 13.10 y comprador a 13.

Segunda rueda: vendedor a 13.10 y comprador a 13.

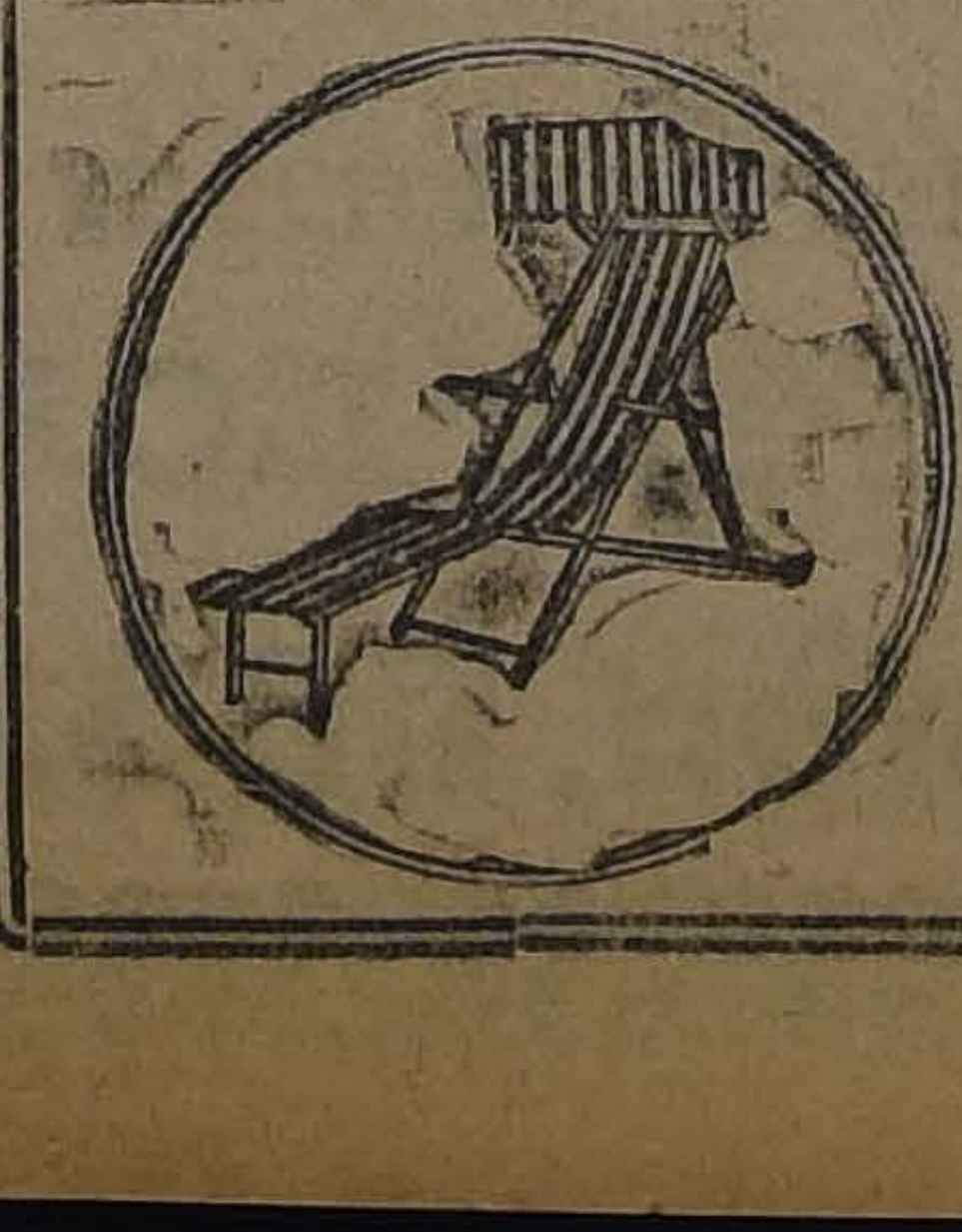

Continúa la Realización
en la
LA MALETERIA
"EL FARO"
de neceseres, maletas, maletines, cajas, sombrereras, carteras para señoras y caballeros, en
ESTADO 74

AVISOS ECONOMICOS

"LA NACION"
—Y—
"LOS TIEMPOS"

Ponemos en conocimiento del público, que hemos instalado una Agencia de nuestro diario en

FRANKLIN 1315

para la recepción de avisos económicos, suscriciones y venta de diarios.
Permanecerá abierta de 8 A. M. a 9 P. M.

AVICULTURA Y CULTIVOS

ARBOLES DE PASCUA EN MACETERO, gran existencia, ofrecen los Criaderos Corrial y Las Palmeras Bandera 130. D 29

SEMILLAS IMPORTADAS, HORTALIZAS flores, raygras, siempre fresco. Morandé 720. 9-D

HUEVOS PARA INCUBAR RHODE Island, Leghorn blanca, Orpington leonada, Plymouth, Leghorn perdiz, Minorca, vendo constantemente. San Martín 64. 8-D.

GUINDA SECA DE PRIMERA, panales, miel de abejas en frasco, nueva cosecha, véndese baratísimo. Santo Domingo 1566.

VENDO PAREJA FAISANES PLATEADOS, próximos a incubar, y adoquines poco uso. Freire 43. 6-D

NARDOS, POR DOCENAS Y CIENTOS, véndense. Independencia 1854. 7-D

CLAVELES POR CIENTOS VENDENSE. Independencia 1354. 7-D

FRUTAS EN AGUARDIENTE. Recomendamos para la temporada de frutas, los legítimos aguardientes de uva, de la Viña San Agustín, Itata. Depósito: Puente 832, frente al Mercado.

CRIADERO DE AVES. VENDO Lechugas sanitas, por saco, a dos pesos. Tratar: Ñuñoa. Población Santa Ana, de 3 adelante. 6-D

ACUDID: HUEVOS CATALANES, Wyandotte, Leghorns, Plymouth, realizamos. Lira 279.

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

ESCUELA PRACTICA DE CHAUFFEURS mecánicos. Cursos rápidos, enseñanza por sus dueños, varias marcas. Vicuña Mackenna 448-458 D-31

BICICLETAS: TENGO PREPARADO un buen surtido de bicicletas para la venta, especialmente para señoritas y niños. Brasil 15 y Santo Domingo 1179. Dic-8

VENDO VICTORIAS PERFECTO estado con o sin caballos, dos fraguas, tornillos, bigornias. Sucre 4005 18-D

OCASION: VENDO BUENA GONDOLA, 4,500 pesos. Subida Retamo 70. Valparaíso. 10-D

VENDO CARRETON VINERO Y Arneses nuevos. Sama 1612. 5-D

LINDO FORD SPORT REALIZO República 173. D 5

VENDO CARRETONCITO HELADERO. Cuming, N.o 960. D-5

GONDOLA FORD, VENDO, CON facilidades de pago, verla y tratar, Carreras, 449. D-6

SE VNEDE UN AUTO-CAMION PARA pasajeros, sin uso. Bandera 897. D-6

AUTOMOVIL PARTICULAR, CINCO asientos, perfecto estado, garantido y con forros de repuestos, véndese ocasión. Huérfanos 2855. 6-D

VENDO 3 FORD TURISMO, 1 Sport Río Janeiro 466. 6-D

SE VENDE CARRETON DE MANO para almacén y una bicicleta en buenas condiciones. Sama 1575

URGENTE NECESITO ARRENDAR carretela con caballo. Vega Central, Fábrica de Helados. 5-D

DE OCASION VENDO CARRETELA carnicera. Avenida Matta 469. 6-D

CAMION FORD, CARGA, 2 1|2 TONELADAS, hilo sin fin, perfecto estado, realizo: $ 4,500. Rancagua 79. 5-D

AUTO CINCO ASIENTOS A TODAS pruebas, vendo o permuto por [illegible]. Independencia 864.

VENDO AUTO JEFFERY, TURISMO, siete asientos. Garage Tocornal 581.

SE VENDE UN FORD SEDAN, CARROCERIA cerrada. Tratar: Cochrane 323, de 2 a 5 P. M. 6-D

COMPRO FORD MIL AL CONTADO, resto plazo. Vivaceta 776. 6-D

FORD SEDAN Y UN TURISMO con partida eléctrica vendo. Claras 28. D-6

AUTO FIAT 5 ASIENTO, PERFECTO estado vendo, permuto por propiedad. Tratar: Dolores 802 con su dueño. 6-D

POR LIQUIDACION DE SOCIOS, vendo góndola 20 pasajeros trabajando Maestranza. Patente N.o 9214. Tratar: Román Díaz N.o 525. D-6

UN CHASSI CAMION FORD, TORNILLO sin fin y arranque eléctrico. Un chassi camión 2 1|2 a 3 toneladas. Una góndola 12 a 20 pasajeros nueva o de ocasión en perfecto estado, tengo encargo comprar. Ofertar a Luis A. Barriga, Huérfanos 1235-B.

VENDEMOS DE OCASION UN Buick de cuatro cilindros, un Grand Six seis cilindros. Santo Domingo 1179. D 6

MOTOCICLETAS Y BICICLETAS encontrarán: Indian, nuevas y usadas: Cleveland, ocasión, Triumph, ocasión, etc. Wilson y Maillard, Santo Domingo 1179. D 6

GONDOLA FORD VENDO. PRIETO 1271. D 6

MOTO HENDERSON VENDO. VERLA: Brasil 451. D 6

VENDO COCHECITO DOS RUEDAS, 6 asientos. San Pablo 1989. D-5

VENDO AUTO DODGE, PERFECTO estado Sazié 2733 D 7

VENDO BARATO BONITO AUTOMOVIL también cámbiolo por sitio casita, abono diferencia. — San Pablo 1989. D-5

BARATO VENDO COCHE DE dos ruedas, con caballo y arneses. Catedral 4404.

CARROCERIAS GONDOLAS, TURISMO, comerciales, etc., vendo y fabrico a bajos precios. Brasil 773.

CORONAS, RUEDAS, PARTIDAS llantas, cadenas rolamientos, motores, vendo. Brasil 773.

COMPRO TAPABARROS DELANTEROS. Nataniel 1870, casa 4.

POR ENFERMEDAD, VENDO Góndola, perfecto estado. Varios repuestos doy facilidades, hace recorrido, muy buena línea. Tratar: García Reyes 37. 7-D

AUTOCAMION FORD, CARGA, CERRADO, para negocio, vende: Morandé 850. 7-D

SE VENDE CARRETELA MUY firme, con caballo. San Gerardo 1020. Barrio San Alfonso. 6-D

AUTO BUICK, EN PERFECTO ESTADO, véndese de ocasión. Galería Alessandri N.o 7. 8-D

VENDO DE OCASION UNA GONDOLA nueva, por tener que ausentarme, doy facilidades para el pago. Dirigirse: Maule 1974, de 1 a 5 P. M. 7-D

VENDO CARRETONES PANADEROS en perfecto estado y buenos caballos de tiro solo. Loreto 318. 7-D.

AUTO FORD TURISMO, FORROS nuevos, tapiz cuero, se vende ocasión. San Pablo 2136. D—6

DE OCASION, VENDO AUTOMOVIL Fiat. Brasil 361. 6-D

OCASION: VENDO 3,900 PESOS, auto Overland, Modelo 90, 5 asientos, garantido completamente equipado, pintura nueva. Verlo: Copiapó 1050 (Fábrica). 7-D

HUDSON, TURISMO, PERFECTO estado, vendo. Delicias 1583. 6-D

ARRIENDOS (NECESITAN)

San Diego o San Pablo. Contestar Casilla 1590. 27-Dic.

TOMO EN ARRIENDO PROPIEDADES. conventillos, cités, etc., con o sin contrato; doy garantía a los dueños. Tratar: Chacabuco 952. D 15

LOCAL PARA ESTABLO, EN LOS alrededores del Parque Forestal, necesito arrendar. Casilla, 2026. F. S.

MATRIMONIO EXTRANJERO DESEA arrendar casa chica hasta 180 pesos mensuales. M. L., casilla 81-D.

PROFESIONAL EXTRANJERO NECESITA pieza a la calle, luz, próxima Arsenales. Por carta: San Ignacio 1352.

CASA-QUINTA NECESITO arrendar por años, en Espejo. Dirigirse a Paog. Correo Central.

NECESITO ARRENDAR CAMION dos ruedas. Bascuñán 1491.

NECESITO TOMAR EN ARRIENDO casa 5 piezas con entrada para carretela entre el sector de Santa Rosa, San Ignacio, Av. Matta y Franklin, calle empedrada. El interesado. —San Diego 1533. D-6

NECESITO CASA APROPIADA para industria, barrio estación. Con esto: García Reyes 21. A. N. N.

ARRIENDOS (Ofrecen)

$ 170, EXTENSO LOCAL GALVEZ 1070. lado Avenida Matta. Verlo toda hora. Tratar: Bandera 70, altos. 5-D

$ 300 CASA MODERNA, 8 HABITACIONES, Gálvez 1068. Llaves al lado. Verla toda hora. Tratar: Bandera 70, altos. 5-D

ARRIENDO CASA, CUEVAS 809; llaves 815. Tratar: San Francisco 86. D-6

EN MATUCANA 47, FRENTE Quinta Normal, se arriendan dos espléndidas casas nuevas, muy cómodas. Altos 600; bajos, 500. Verlas, de 9 a 11 y de 2 a 5. D-5

ARRIENDASE COMERCIAL ALMACEN, San Pablo 2075. 5-D

ALMACEN ARRIENDASE EN MONEDA 740. Tratar: 742. 5-D

ARRIENDO MAGNIFICAS PIEZAS. Gay 1748. 5-D

OFREZCO GARAGE CON HABITACION, Esperanza, 66 B. D-5

ARRIENDO, DISTINGUIDO MATRIMONIO, departamento, balcones calle, únicos pensionistas. Piezas guardar muebles. Catedral, 2693. D-6

ARRIENDO PIEZA CON LUZ eléctrica, a joven sólo. San Diego, 523 Casa 6. D-6

ARRIENDASE MAGNIFICA CASA Buenos Aires, 315. Tratar en 313. D-6

ARRIENDO LOCAL CON HABITACION, adecuado para establo, caballerizas o industria. Copiapó, 760. D-6

ARRIENDASE MAGNIFICAS PIEZAS, amobladas, situación centralísimas. Esmeralda, 636. D-8

DOY EN ARRIENDO CASITA DE 5 piezas, en cité, San Diego, 975. Llaves y tratar: Gálvez, 940. D-6

CALLE MANUEL MONTT 2321, arriendo departamento caballero solo.

ARRIENDANSE PIEZAS CALLE, amobladas. Carmen 126.

SE ARRIENDA UN DEPARTAMENTO de alto. San Pablo 2158. 7-D

DEPARTAMENTO CENTRAL, 5 piezas, baño, cocina independiente, se arrienda. Arturo Prat 295. 6-D

GRAN CASA EN BAJOS, SE arrienda para familia, casa residencial u oficina a una cuadra de la calle Ahumada; canon baratísimo. Verla a toda hora. A. Prat 84.

DEPARTAMENTO INDEPENDIENTE tres piezas, balcones calle, baño, arriéndase, casa familia. Cochrane 259. D-7

CASITA DECENTE, TRES GRANDES piezas, electricidad, cocina, patio independiente y todo servicio, 120 pesos. Esperanza 1230. Cité Mallorca. D-6

SAN BERNARDO CASA QUINTA, amoblada arriendo. Tratar: Puente 681.

$ 400 ARRIENDASE CASA ALTOS flamante. Santa Rosa 330. 6-D

CASA CUATRO PIEZAS ARRIENDASE. Rosas 3017

SE ARRIENDA UN NEGOCIO CON toda instalación. Tratar: 10 de Julio 1125.

ALMACEN ABARROTES, EN MUY buena situación, en San Diego arriendo mitad valor, poco capital, vendo por no poderlo atender. Tratar: San Diego 1835.

270 PESOS COMODA CASA SEIS habitaciones, servicios, electricidad Balmaceda 631, llegar Recoleta. Verla 4 1|2 a 6.

$ 1,200 ARRIENDASE PARA ENERO extensa casa altos, inmediata calle Ahumada. Datos: Pasaje Matte 40. 6-D

250 CASA NUEVE PIEZAS, BAÑO enlozado, ámparas. Cochrane 1421. D-7

A CABALLERO O JOVEN SOLO arriendo pieza. Sama 1438.

ARRIENDO DEPARTAMENTOS independientes. Santa Rosa 353. 6-D

CASITAS SEIS PIEZAS, HIGIENICAS, independientes, luz eléctrica arriéndase. Avenida España 62, interior. 6-D

$ 50 CASITA 2 PIEZAS INDEPENDIENTE. Avenida Paz 447.

$ 80 ARRIENDO DEPARTAMENTO dos piezas, balcón matrimonio sólo o caballero. Maestranza 538. 6-D

$ 600 Y $ 500 ARRIENDO ESPLENDIDAS casas. Avenida Brasil, cerca Alameda. Tratar: Brasil 70. 10-D

ALMACEN ARRIENDASE EN MORANDE 740. Tratar en 742. 7-D

ARRIENDASE GRAN LOCAL CON casa habitación, apropiado para fábrica o bodegas. Agustinas esq. Fontecilla. Llaves: Fontecilla 112. 7-D

EN EL TABO ARRIENDO CASA amoblada en $ 2,500, por la temporada. Tratar: Río Janeiro 397. 6-D

ARRIENDO DOS PIEZAS, CON balcón. Recoleta. Buenos Aires N.o 592.

$ 160. COMODA, CONFORTABLE casita 4 piezas, pieza servidumbre cocina, baño, luz eléctrica y gas, patio con árboles. Verdadera oportunidad. Avenida Pedro Valdivia 87.

DEPARTAMENTO CUATRO BUENAS piezas, dos balcones calle todo servicio, y piezas a caballeros solos, arriendo. San Francisco 224. 6-D

CASA CENTRAL, EN PERFECTO estado, se arrienda: en Tarapacá 870 6-D

$ 180 ARRIENDO COMODA CASA en bajos. Delicias 2542, entre España y Molina.

$ 220 MENSUALES CHALETS OCHO piezas. Río Janeiro 428. 6-D

$ 70 ARRIENDO BUENA CASA CALLE, Melipilla 1513. Entre San José y Antofagasta.

CAJA BAJOS 7 GRANDES PIEZAS 2 hall, jardín, arboleda, garage, o para negocio local a la calle todo 420 pesos mensuales. Lira 557.

SE ARRIENDA LA CASA ROSAS 2416. Verla: de 2 a 6. 6-D

DEPARTAMENTO INDEPENDIENTE, único arrendatario, arriendo. Merced 384.

PIEZAS GRANDES GUARDAR muebles, arriendo, Jofré 357. 7-D.

ARRIENDO LINDA PIEZA. RECOLETA 363.

55 ARRIENDO PIEZAS. ROSARIO 906.

LOCAL ACREDITADO, BARRIO comercial, se arrienda, especial para paquetería y ropa blanca. Maestranza 663. 6-D

FAMILIA HONORABLE ARRIENDA pieza amoblada a caballero extranjero. Cochrane 256. 6-D

ARRIENDO PIEZA CALLE, PERSONA sola. Nataniel 157.

BUENA CASA CINCO PIEZAS, TODA clase comodidades, arriéndase barato. Víctor Manuel 1534.

$ 45 ARRIENDO 2 PIEZAS EN CASA quinta Cruchaga 653, entre San Pablo y Santo Domingo. D—6

LINDO DEPARTAMENTO, SE arrienda en Dardignac 512.

ARRIENDASE EN $ 420, MAGNIFICA casa, centralísima, Serrano 333, a tres cuadras de Delicias. Muéstrase, de 1 a 6. 7-D

ARRIENDO DOS PIEZAS PERSONA sin niños. Calle Santiago, 1282.

ARRIENDO CASA EN ALTOS, SAN Diego 1385. Tratar en el 1389. 6-D

ARRIENDASE DEPARTAMENTO 3 piezas. San Diego 1214. 6-D

ARRIENDASE ESPACIOSA CASA en bajos. Av. Matucana 37. Canon: $ 388.

ARRIENDO CASA EN BAJOS, OTRA altos. Tratar: Gorbea 2325. D 7

DOY ARRIENDO QUINTA, POTRERO, almacén suburbano. Libertad 6.

AUTOCAMION IDEAL PASTELERIA, tienda, regalo. Libertad 6.

55 ARRIENDO CASA 3 DEPARTAMENTOS, cocina, excusado, patio, luz eléctrica, una cuadra carro 19 Parque, Avenida Viel 1888.

$ 700 REGIOS ALTOS, TRES CUADRAS Delicias, diez lindos salones, grandes, hall, galería, dos toiletts instalados, gas industrial, instalación eléctrica lámparas, decorada, pintado óleo hasta cocina. Serrano, 309. D 6

$ 120 ARRIENDO DEPARTAMENTO independiente, Mapocho 2798. Dic.-6

EXTENSA Y COMODA CASA NUEVA en bajos. Av. Irarrázaval 144.

DOY EN ARRIENDO DEPARTAMENTOS confortables, buenas comidas, precios sin competencia. — Ahumada 143. 6-D

ARRIENDO UNO O DOS PIEZAS A señoras honorables. Urriola 663.

150, CASA CUATRO PIEZAS, fuera dependencias, toda comodidad. Esperanza 349. 5-D

ARRIENDASE CASITA CINCO piezas. Camilo Henríquez 356.

ARRIENDA BONITA PIEZA, CON balcón, y con pensión. Rosas 1430. 5-D

$ 220 ARRIENDO CASAS: VICUÑA Mackenna 584. Tratar: Administración. 6-D

ARRIENDO DOS PIEZAS, LUZ San Francisco 508. 5-D

CASA EXTRANJERA ARRIENDA una o dos piezas a caballero extranjero. Coquimbo 35, a la entrada de Vicuña Mackenna. 5-D

$ 20 ARRIENDASE BUENA CASA 7 piezas, 2 patios y servicios. Cochrane 1814, próxima carros Matadero y Parque. 5-D

$ 60 CASAS 2 PIEZAS, PATIO Y cocina, recién terminadas, arriendanse. Franklin esq. San Ignacio.

DEPARTAMENTO CON SIN MUEBLES buena comida. Lira 276. 6-D

ARRIENDO EN EJERCITO 2 LINDAS casas en bajos, con o sin muebles. Tratar: su dueño. Ejército 7[illegible]6. 6-D

PIEZA BALCON, CON PENSION Prat 306. 5-D

CASITAS $ 80 ARRIENDASE, BAÑOS higiénicos. Cité Modelo, Castro 472. 5-D

$ 100 ARRIENDO LINDA CASA nueva, cuatro piezas. Victoria 509, frente Tracción Eléctrica. D—5

350.00 ARRIENDO CHALET NUEVO, dos pisos, 8 habitaciones, 3 servicios, terraza, electricidad, un paso de Matta. Santa Elena 1187. D—6

LOCAL SE ARRIENDA. BLANCO Encalada 2543. 5-D

ARRIENDO PIEZA SIN MUEBLES. Molina 11. 5-D

ARRIENDANSE PIEZAS CON pensión y pensión de mesa. Casa honorable. Manuel Montt 3490.

ARRIENDASE ESPLENDIDA CASA, 14 departamentos luz eléctrica. Recoleta 847. Tratar: de 2 a 6 4-D

ARRIENDO DEPARTAMENTO DOS piezas, con baño. Bascuñán Guerrero 123. 5-D

ALMACEN ARRIENDASE EN MONEDA 740. Tratar: 742. D-6

SE ARRIENDA CASA ESTILO chalet a 100 metros carro y Llano Subercaseaux en calle María Auxiliadora 135. D-6

ARRIENDO UNA PIEZA SIN MUEBLES, casa extranjera, sin pensionistas, baño. Serrano 75. 5-D

ARRIENDASE EN PROVIDENCIA casa inglesa, una o dos buenas piezas a persona honorable. Razón: Providencia 973. 5-D.

ARRIENDO LINDA PIEZA AMOBLADA caballero. Huérfanos 709. Casa Suisse. 5-D.

ARRIENDO CASA LIMPIA, SEIS piezas. Eyzaguirre 568. Verla en la mañana. Rancagua 60. 5-D.

450 ARRIENDASE CASA CATEDRAL 1933. Verla de 3 a 5. D-5

HUERFANOS 3047, ARRIENDANSE casa. Canon $ 190, gas, electricidad. D-5

250 ARRIENDASE BAJOS EN FONTECILLA, seis piezas, un patio, luz eléctrica. Tratar: Brasil [illegible]0. D-5

BOXES Y PATIO TODA COMODIDAD Garage 10 de Julio 626. Teléfono 76 Matadero.

SE ARRIENDAN ELEGANTES piezas amobladas sin pensión prefiero extranjeros. Calle Estado, Pasaje Balmaceda N.o 2. D-7

ARRIENDO DOS ESPACIOSAS piezas. Grajales o 2582. D-5

SE ARRIENDAN LAS CASAS 1481 y 1485 en Avenida Matta, cerca Parque Cousiño. Llaves al lado. Tratar Sazie 1795 de 1 a 3. D 5

EN LA MEJOR SITUACION DE LA calle Condell, se traspasa local con sus instalaciones completas. Dirigirse: A. R., Casilla 3598, Valparaíso. D 9

$ 150 ESPLENDIDA CASA, OCHO piezas gas, luz. Antofagasta 2884.

ALAMEDA, ARRIENDASE CASA, 6 piezas, cuatro dependencias. Tratar: Arturo Prat 243. 5-D.

ARRIENDASE PIEZAS AMOBLADAS, a caballero solo, Gálvez 192. 5-D

CABALLEROS, PIEZA AMOBLADA buena pensión Alameda 975. 6-D

$ 100, CHALECITO CUATRO PIEZAS hall y baño, Población San Nicolás, Avenida Subercaseaux. Federico a Reyes. Huérfanos 1236. 6-D

MAGNIFICOS DEPARTAMENTOS anexos baño, pensión central. Compañía 1439. 5-D.

ARRIENDASE COMODA CASA flamante. Coquimbo 718. 5-D

$ 370, COMODA CASA LIMPIA, 10 piezas, hall. Molina 558. 5-D

ARRIENDASE DEPARTAMENTO para negocio, prefiérese paquetería. Independencia 805. 5-D

CENTRALISIMO DEPARTAMENTO tres o cuatro piezas, arriéndase Santo Domingo 1346. 5-D

PIEZA AMOBLADA, ALONSO OVALLE 1440. 5-D

$ 100 ARRIENDASE CASA DOS piezas, patio. No cité. Ñuble 1004. 5-D

PROFESIONAL ARRIENDASE elegante oficina. Delicias 1164. 13-D

ALHAJAS

JOYAS CON BRILLANTES, PERLAS, solitarios compro permanente contado. Estado 58. D—30

NOVIOS: ARGOLLAS ORO 18 A 14 quilates, ofrece Relojería Sportman, 30 pesos par. San Diego 780. 15-Enero

BRILLANTES, PERLAS, ORO, Platino. Toda joya compro. Moneda 937. 25-D

ORO, PLATINO, PLATA AL PESO, compro constantemente. Estado 58. Joyería. 26-D

BOMBAS

6.a Cía. DE BOMBEROS.— REUNION extraordinaria el Jueves 6 del presente, a las 6.45. Renuncia de ayudante, elecciones a que haya lugar y demás asuntos. Admisión de voluntarios.— El Secretario.

9.a CIA DE BOMBEROS.—CITO A reunión ordinaria para el Sábado 8 del presente, a la 1.30 P. M. Elección de oficialidad para el año 1924 —El secretario.

COMPRA - VENTA VARIAS

CARPINTEROS, ATENCION: HACEMOS toda clase trabajos de torneo, tupí, huincha, caladora, espigadora, recortes, cepilladora, etc. Venta permanente de prensas, cabezas, sargentos. Precios bajísimos. Copiapó 1050. Dic-6

HULES PARA MESA Y BAÑOS, importados por la casa tenemos desde $ 5 el metro. Bandera 748. 22-Diciembre

SE COMPRA BRONCE, COBRE Y zinc. San Antonio 36. 8—D

TARTARO COMPRO, PAGANDO el más alto precio. Casilla 2702. Santiago. 28-D

CARBON DE PIEDRA LOTA, PARA fábricas y cocinas, entrega inmediata, ofrece. Delicias 3311, teléfono 30, Estación. Gustavo Le-Fort D-29

COMPRO BRONCE Y COBRE. Broncería Bove, San Antonio 46. D 7

VENDO LEÑA DE CONSTRUCCION a 0.6 kilo. Nataniel 291. D-5

LEÑA DE CUENTA DE PRODUCTORES compro anticipando fondos. — Valenzuela. — Chacabuco 15. D-9

VENDO, 5,000 KILOS ALAMBRE para pasto 1,000 kilos plomo, 100 kilos aluminio, bancos de carpintero, escoplea[illegible] pedal, rondanas, carretillas, mesones y romana 500 kilos. Nieva y Frías. V. Mackenna 850 D

COMPRO BRONCE, COBRE, GALVEZ 117. D—6

VENDO ESTANTERIA CON VIDRIERAS: Castro 318. Casita 13. 6-D

ESTACION RECEPTORA DE RADIOTELEFONIA de cinco audeones, alto, parlante, etc., jacks de filamento, alcance dos mil kilómetros, vendo de ocasión. — N. N. Casilla 37. 5-D

SE VENDE MOSTRADOR, ARMAZON, vidrieras e instalación luz eléctrica, con deercho posesión. Santa Rosa 343. 6-D

VITRINA PARA COMEDOR VENDO barata. Santo Domingo 1344.

CARBON ESPINO, 60 KILOS, PURO tallo $ 16 saco, carbón quillay de 4 arriba, tallo, a $ 10; carbón coke, precio fábrica; leña monte, corta, seca, a $ 8.50 los 100 kilos; leña quillay picada, a $ 9.60 los 100 kilos; leña espino muy seca, a $ 10.00 los 100 kilos; leña talhuén desde $ 10 quintal a $ 11 los 100 kilos. Todos puestos a domicilio desde un saco, por carretonadas, gran descuento. Bodega San Francisco 697. 5-D

COMPRO CARPA USADA DE 7 A 10 metros. San Borja 189. 5-D

DE OCASION VENDO UTILES carnicería. Andes 3315. D—6

LAVA-PLATOS DESDE $ 14. Fábrica, Chacabuco 18. 5-E

SE VENDE MOSTRADOR. INDEPENDENCIA 803. 6-D

SE VENDE UNA BUENA COCINA económica, especial para casa de pensión. Echazarreta 652. 6-D

CARNICERIA BASCUÑAN 801, vende grasa derretida de primera clase, $ 2 kilo. D 6

OCASION: $ 130 VENDO GASOMETRO para gas acetileno, 20 luces, con 40 metros cañería. Romero 3062. D 5

PRENSA PARA PASTO. SE COMPRA una en perfecto estado. Indicar marca y precio a C. V. M. Casilla 361. D-6

VENDO VIDRIERAS, MOSTRADOR y estanterías. Monjitas 851 D-14

SE VENDEN JUGUETES IMPORTADOS de Alemania. Lillo 437.

COMPRO ESTANTERIA, MOSTRADOR para cigarrería. Independencia 568. D-6

ESTANTERIA, CAJONES VIDRIOS, mostrador, vendo. Morandé 833.

ACEITE LUBRICANTE NEGRO Y espeso en tambores 130 kilos, realizo 70 centavos kilo. Depositado Agustinas 865.

AGUARRAS R. R. ACEPTADO Dirección Obras Públicas, Ferrocarriles, arquitectos, $ 120 cajón. Pedidos: Palacios Hnos., Huérfanos 1328. 10-D

ARNES PARA CABALLO SOLO, compro. Eyzaguirre 550. 6-D

OCASION: REFRIGERADOR AMERICANO, tamaño chico, vendo. Lira 180.

TIMBRES DE GOMA PEQUEÑA Fábrica, vendo: Víctor Manuel 1532, casa 2.

DE OCASION VENDO LOTE CAJONES por armar. — Santa Victoria 385.

ALAMBIQUE MODERNO, COMPLETO con rectificador; caldera capacidad ochocientos litros. Vendo: Casilla 2799. — Juan. 6-D

CAJONES VACIOS: GRANDES Vendemos. — San Antonio 14 c 140.

$ 120 GRAMOFONOS CON 15 DISCOS. Cochrane 456. 6-D

ROMANA 500 KILOS VENDO. DIEZ de Julio 8.

VENDO DOS VIDRIERAS PARA negocio. San Pablo 1064. D—6

VENDO PALAS DE OJO Y CHUZO usado, de ocasión. Tratar: Nueva de Lastra 864. 6-D

TARROS LECHEROS, AVERIADOS, de 40 litros, vendo a $ 20 c|u. Vásquez 270. 6-D

TORNILLOS VARIAS MEDIDAS, vendo a $ 1.50 el kilo. Vásquez 270 6-D

VENDO BARATO ESTANTERIA, mostradores, letreros, cortinas, toldo y 40 metros cañería de agua, nueva. San Diego 1498.

SILLA MONTAR INGLESA, OTRA chilena, vendo baratísima. Nataniel 1119.

VENDO TRES JAVAS SOLIDAS. Nataniel 958.

30 TABLONES, 6 VIGAS ALAMO, para andamio vendo. Aldunate 1029.

COMPRO LEÑA TALHUEN Y MONTE, cuaquiera cantidad, a productores. San Diego 1276. D 6

SACOS CARBONEROS CON RETOBOS, vendo cinco mil. San Diego 1276.

COMPRA - VENTA NEGOCIOS

ALMACENCITO HABITACION BARATISIMO, vendo. Nataniel 737. 6-D

VENDO ALMACEN $ 3,500 CON derecho a llave, buenas piezas habitación. Gálvez 520. D-6

OPORTUNIDAD: QUIEN QUIERA ganar dinero con poco capital. Vendo depósito de licores. Barrio popular. Tratar: Nataniel 1619. 5-D

VENDO CARNICERIA Y CHANCHERIA muy buena venta. Maestranza 458. D-5

DULCERIA, CIGARRERIA CON habitación, vendo [illegible] precio Chacabuco, 50. D-5

VENDO CARNICERIA Y CHANCHERIA, arriendo barato, con contrato, por cambio de negocio. Tratar: San Ignacio, 195. D-5

CIGARRERIA BIEN INSTALADA, vendo. Tratar: Agustinas, 1176. D-6

VENDO TALLER RELOJERIA Y joyería, en pleno centro, valor aproximado, 4 mil pesos. Escribir Clasificado 70 A. D-5

VENDO NEGOCITO, POCO CAPITAL. García Reyes, 785. D-5

HABIENDO COMPRADO EL NEGOCIO de peluquería, cigarrería, de Ramón Guevara, situado en San Diego 238, no respondo por ninguna cuenta pasado tres días. — Florentino Sáez. 6-D

DIFERENTES NEGOCIOS ABARROTES, carnicerías, bodegas, industrias, véndese sin comisión. — Morandé 833. 6-D

MERCADITO ACREDITADO, OCASION, 450. Cóndor 1011. 8-D

VENDO INDUSTRIA CERAMICA corriente y artística, ocho años establecida, muy acreditada, todas comodidades, ganancia segura. Dirigirse: Fábrica, San Francisco 347. 5-D

VENDO CARNICERIA O LOS UTILES, por ausentarme de la ciudad. Rivera esq. de Juárez, N.o 1506. 5-D

SE VENDE NEGOCIO FRUTOS VARIOS, con buena clientela, Sama 1675. 5-D

SE VENDE NEGOCIO DE ABARROTES, en buena situación, por ausentarme de Santiago. San Pablo 1961. 5-D

POR VIAJE SE VENDE ACREDITADA cigarrería, lustrín, en local centralísimo, calle de mucho tráfico, entrada Bar-Restaurant, sitio de gran porvenir. Bandera 556. 5-D

$ 4,000 SE VENDE BAR Y RESTAURANT en segunda categoría, por no poderlo atender. — San Alfonso 243. 6-D

COCINERIA VENDO POR AUSENTARME, buena clientela. Eyzaguirre 778. D—5

CARNICERIA ACREDITADA VENDO o arriendo por no poder atender. Independencia 1998. 6-D

VENDO NEGOCIO FRUTERIA, verdulería y abarrotes. Santa Rosa 290 6-D

VENDO ACREDITADA CASA PENSION, espléndido local. Esperanza 30. 6-D

VENDO FIAMBRERIA Y DEPOSITO de vinos y cerveza, con mercadería e instalación; hay refrescador. San Diego 772. D 6

SE VENDE NEGOCITO MENESTRAS buena situación. Manuel Rodríguez 1033. D 5

FUERA 200 METROS VENDESE restaurant cena. — San Pablo 2384. D-5

VENDO DEPOSITO DE VINOS, Venta diaria, $ 50. Precio: $ 800. Arriendo barato. Chacabuco 74. D-5

POR AUSENTARME DE SANTIAGO vendo negocio de verduras y frutas a las puertas del Cité. San Pablo 2462. Poco capital. D-6

CASA DE COMPRA-VENTA, UTILIDADES comprobadas, en el mejor barrio, vendo por enfermedad. San Pablo 2072. 7-D

HABIENDO COMPRADO EL NEGOCIO de José Núñez, San Francisco 641, no respondo por ninguna cuenta pasado 3 días de esta fecha. — 4-XII-923.—Antonio Llodrá. 6-D

VENDO COCINERIA, CON BEBIDA alcohólica, muy buena clientela, por no atender la dueña. Maestranza 764, antigua. 5-D

VENDO PASTELERIA, CIGARRERIA, peluquería lustrín, a opción, con facilidad. Independencia 1044. 5-D.

ALMACEN VENDO, CASA GRANDE, apropiada para poner bodega canon barato, entrada para carretela. Capital, a gusto del comprador. Tratar: Santa Rosa 1097. 7-D

¡GRAN OCASION! VENDESE NEGOCIO abarrotes único en el barrio, venta: ciento cincuenta pesos diarios. Espaciosa casa quinta, venta o largo contrato por viaje de su dueño. Llano Subercaseaux. Magdalena Mira 337. D-7

VENDO CARNICERIA O LOS útiles, por ausentarme de la ciudad Rivera esq. de Ibáñez, núm. 1506. D-6

LAVANDERIA VENDO, BUENA SITUACION y mucha clientela. Gálvez 175. 6-D

VENDO PELUQUERIA AV. PAZ esq. Lastra 299, de 1 a 4.

SE VENDEN KIOSCOS DE LUSTRAR y un portón grande. Cochrane 1767.

POR VIAJE VENDO NEGOCITO abarrotes, poco capital, buena clientela. Sama 1461. 6-D

VENDO DEPOSITO DE LICORES, verdulería y puesto de pan y varios, por tener otros negocios que atender, con derecho llave. San Francisco 848. 7-D

TRASPASO ACREDITADO PRODUCTIVO negocio rinde pingües utilidades, establecido hace 20 años. Capital, 20 a 50,000 pesos. Dirigirse: Casilla 1599.

HABIENDO COMPRADO EL NEGOCIO de don José Núñez, San Francisco 661, no respondo por ninguna cuenta pasado tres días desde esta fecha. Antonio Llodrá. 4 Diciembre 1923. 7-D

IMPRENTA COMPLETA, INSTALADA, para diarios, obras y remiendos, véndese, de ocasión. Tratar: de 2 a 3. Pedregal 44.

ESPLENDIDO ESTABLO VENDO, por ausentarme San Miguel 153.

NEGOCIO MENESTRAS POCO CAPITAL, vendo — Sotomayor 1082. 6-D

ELEGANTE PELUQUERIA, LUSTRIN, cigarrería vendo. Vicuña Mackenna 1.

PELUQUERIA CON LUSTRIN vendo; tiene habitación. Independencia 928.

VENDESE GARAGE ACREDITADO numerosa clientela. Tratar, Brasil 528. 9 a 12 horas. 6-D.

500 REGALO NEGOCIO ESTABLECIDO, venta 60 diarios. Sotomayor 8[illegible]7.

PELUQUERIA VENDESE BARATISIMA, Portal Fernández Concha 958 7-D

MENSAJEROS, CIGARRERIA, lustrín, vendo precio módico. P. R. Correo Central.

VENDO PELUQUERIA. MAIPU 772. D—6

VENDO ABARROTES BUENA INSTALACION, poco capital. San Pablo 2391. D—6

POR VIAJE VENDO PELUQUERIA. San Francisco 1051.

POR ENFERMEDAD DE SU DUEÑA vendo la antigua Pensión Chilena, seis piezas con pensión, y numerosa clientela, segunda categoría. — San Diego 768. D-9

VENDESE NEGOCITO. JUAN VICUÑA 1419. 10-D

VENDO PASTELERIA Y CIGARRERIA. San Diego 949. 6-D

VENDO BAR RESTAURANT POR no poderlo atender. Arturo Prat 2123 frente Matadero. 6-D

VENDO CARNICERIA, SAZIE 2444. D 7

VENDO ESTABLOS OCASION, VACAS lecheras. Lira 279.

VENDO, ARRIENDO CARNICERIA. Tratar: Nataniel 999.

REGALO EN 1,500 ALMACENCITO puestos varios. Eyzaguirre 775-A. D 7

SE VENDE UNA COCINERIA. — Bascuñán 598 esq. Gay. D-7

DIVERSOS

LA FOTOGRAFIA PERES CRUCHAGA (Antigua Pérez Font), se trasladó a Santo Domingo 957, casi esquina Puente. 6-D

FABRICA DIENTES VINCI, $ 5; dentaduras, $ 60. Extracciones sin dolor garantizadas. Tapaduras rápidas. Médico dentista especialista Rayos X. Catedral 1467. 22-Diciembre

AZARCON VENDO 50 KILOS EN 50 pesos. Vásquez 270. D 7

[illegible] DE LA ARMADA Y [illegible].—Seguros de vida pagados en el mes de Noviembre de 1923. Piloto 1.o del ex-"Cochrane", en Talcahuano, don Salustio Ojeda $ 10,000; del ingeniero de las oficinas de la Armada de Valparaíso, don Manuel A. Barros, $ 5,000; del músico 1.o de Apostadero Naval de Talcahuano, don Amador Medel 4,000. Bonos redimidos: el N.o 5044 del reservista don Carlos Yáñez, Valparaíso, $ 1,000; el N.o 4631, del cirujano de Marina, del Depósito de Marineros, don José Monreal, Valparaíso, $ 1,000; el N.o 2823, del artillero 2.o del Grupo de Artillería, don Marcos Parra, Talcahuano $ 1,000; y el N.o 15308 del guardián de poli[illegible] de Rancagua, don José Meneses, $ 1,000. 6-D

[illegible] MARCOS PARA CUADROS retratos, etc. Hay cuadros muy ar[illegible] San Pablo 1252. D 5

¡¡MAESTROS ZAPATEROS!!: NO dejéis aprovechar esta ocasión: la Suelería El Cóndor, os proporciona con motivo de su balance, suela de lingue, muy liviana, a $ 4.30 4.60 y 5 pesos kilo. Cabritillas negras y de color, muy finas a precios increíbles Box-calf negro desde $ 1 el pie Novuk blanco y demás artículos de fantasía a precios fuera de competencia. Suelería El Cóndor, San Pablo, entre Herrera y Maipú. 6-D

PINTURAS CHAMBAO, PASTA carburo, metales, compra - venta. Unión Americana 22. D—7

DENTISTA ESPECIALIDAD EXCLUSIVA planchas sin paladar. —Dr. Muñoz, San Diego 995. D-6

SE VENDE ANTIGUA LAVANDERIA, por no poderla atender su dueño. Tratar de 2 a 5. Molina 232. D-5

VENDO ACREDITADA PENSION, muy buen local. Esperanza 30. D-5

LINDO SURTIDO CHICHES, TARJETAS para bautizo, azahares, para niños. — Impresión gratis. — Bandera 814. 5-D

LA AGENCIA DE EMPLEOS QUE estaba en Barroso 349 se trasladó a Brasil 93, necesita servidumbre. 6-D

COMPRO LIBROS, REVISTAS, ESTAMPILLAS. San Diego 143. 6-D

"LA CONTINENTAL", SAN ANTONIO 89 Sales "Trisalitos" (Schering-Berlín). Para dorar y platear con o sin corriente. Pídase prospectos. 4-E

CINTAS Y SANTOS PRIMERA COMUNION, imprime rápidamente Imprenta Alemana, San Diego 810. 5-D

LIBROS COMPRO. SAN DIEGO 105. E 3

RIFA.—SE AVISA A LAS PERSONAS que tomaron números de la rifa de una carretela, San Ignacio esquina San Joaquín, que esta no se efectuará por enfermedad del dueño, y procederá a devolverse el dinero.—Francisco Rubio. 6-D

VERANEANTES: SE ARREGLA toda clase de artículos de viaje, en Doce de Febrero 71. 7-D

WENCESLAO VILLAR, CONTADOR, Cochrane 424, casilla 3232, teléfono 145, Parque. 7-D

PRIMERAS COMUNIONES, UNA ampliación cada docena. Fotografía Lafaye, 21 de Mayo 557. 7-D.

LINDO SURTIDO CHICHES, TARJETAS para bautizo, azahares, para niños. Impresiones gratis. Bandera 814. 6-D.

OSCAR APABLASA, CHAUFFEUR o Ludovina, necesítasele Santo Domingo 1245.

LA FABRICA DE ROPA DE MAESTRANZA 663, se trasladó a 10 de Julio 41.

TELEFONO INGLES. — COMPRO, derecho traspaso. — Casilla 3780. 6-D

HOTELES Y PENSIONES

HOTEL "RIVOLI", DELICIAS 2595 Piezas amobladas muy confortables e higiénicas, desde $ 6. F—17

RESTAURANT BUENOS AIRES. — Recibe pensionistas y da banquetes cualquier [illegible] cubierto [illegible] Alameda 2931. D-7

CASANDRA SAN MARTIN. PARTOS; recibo pensionistas. García Reyes 52. D-6

PENSION ALEMANA, SAN PABLO 1365. Piezas, pensión sola. Precios módicos. D—13

CENTRALISIMO ARRIENDANSE piezas, con pensión, días, meses. Catedral 1257. 10-D

VENDESE LA GRAN PENSION central, a una cuadra de la Estación y del Muelle de pasajeros. Tratar con su dueño, en calle Blanco 391. Valparaíso. 15-D

ATENCION: DESDE $ DIARIOS piezas amobladas, con dos camas $ 5. Gran Hotel Buenos Aires, de Luis Carbone. Delicias 2921, frente Portal Edwards. M 4

PENSION A MATRIMONIOS O caballeros, piezas amobladas, balcones. Catedral 2679. D 11

UNA O DOS PIEZAS, CON O SIN pensión, se arrienda. Echeverría 993 7-D

MAGNIFICAS PIEZAS, BALCON calle, con pensión. San Diego 103. 5-D

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA, con o sin pensión. Argomedo, 315. D-6

ARRIENDO PIEZA CON PENSION casa nueva y sin pensionistas. Maipú, 358. D 6

PIEZA SIN MUEBLES, CON PENSION, por $ 100 mensuales, busco en casa sin pensionista. Correo Central. G. N. T., 1001. 5-D

SAN DIEGO 79, ARRIENDA PIEZAS, con sin pensión. 9-D

FAMILIA OFRECE BONITAS PIEZAS, pensión. Precios bajos. Santa Rosa 356. 9-D

PIEZA AMOBLADA CON P sión se da pensión mesa y do Vergara 69.

CASA 5 PENSIONISTAS ARRI da bonitas piezas balcones c electricidad, baño excelente, a dante pensión. Maestranza 489.

PIEZA BALCON CALLE, CON P sión arriendo, Tarapacá 1019, al gar A. Prat.

ARRIENDO PIEZA, PENSION, trimonio, empleados. Brasil 545

SE ARRIENDAN PIEZAS CON sión casa de respeto. Santa 424.

A FAMILIA ARRIENDO BUEN partamento con pensión. Casa Santa Rosa 60.

CASA RESIDENCIAL, ESTADO ofrécese 1.o Enero dos regios torios para matrimonios, con celente comida, cómodos baños, fono 3705. Dase pensión mesa o caballero.

DOS PIEZAS BALCON ARRIE con pensión a matrimonio, casa trimonio solo. Santo Domingo 1

FAMILIA OFRECE PENSION za balcones e interior amobladas muebles. Catedral 2429.

SE RECIBEN PENSIONISTAS mesa y se reparte a domic Unión Americana N.o 349.

ARRIENDASE EN PROVIDEN casa inglesa, una o dos buenas zas, con pensión, a persona hon ble. Razón: Providencia 973.

MATRIMONIO: LINDA PIEZA a blada con pensión; diario $ 6 p na, mensual $ 280. Vicuña Mac na 275.

JOVEN CON POCO SUELDO, cesita pieza amobiada pensión. Jorge. San Diego 225.

ARRIENDO UNA PIEZA CO sin pensión. Jofré 53.

ARRIENDO PIEZA CON O pensión, en casa sin pensionis Bandera 826, casita letra C.

ALAMEDA 777, ENTRE SAN tonio y Claras, arriéndanse li piezas con sin muebles pensió

FAMILIA HONORABLE, SIN P sionistas, arriéndase pieza con sión. Chacabuco 36-A.

ARRIENDO EXTENSA PIEZA lle, con sin pensión. San Ign 169.

ARRIENDASE DEPARTAMENT o piezas con o sin pensión. Bu instalación baño. Carmen 79.

MAGNIFICOS DEPARTAMENT anexos baño, pensión central. C pañía 1439.

NECESITO PENSION PARA FA lia honorable, sin pensionistas, quese precios. — J. V. — Correo C tral.

PIEZA BALCON CALLE, OTRAS terior, con pensión. — Santa R 217.

FAMILIA DISTINGUIDA: RECI dos personas como únicas pensio tas, piezas balcones calle, Arrie pieza guardar muebles. — Cate 2693.

CASA FAMILIA ARRIENDA A balleros piezas calle, con pen con o sin muebles. Agustinas esquina Brasil.

$ 125 BUENA PIEZA, PENSIO luz gratis, Cochrane 528.

PIEZAS Y PENSION, PENSION mesa, ofrece en casa familia. rrano 311.

PIEZAS, Y PENSION DE MES casa particular. Serrano 311.

ATENCION: DESDE $ 3 DIARI piezas amobladas, con dos ca $ 5. Gran Hotel Buenos Aires, Luis Cardone. Delicias 2921, fre Portal Edwards. 5-Ma

HOTEL BOHEME, SAN ANTON 52, afrece piezas para viajeros pasajeros, almuerzo o comida, 4 p tos abundantes, té o café, me botella de vino, $ 2 cubierto. P sión mensual. Orden y seriedad. 3-En

AVENIDA MATTA 1489, ARRIE dase piezas calle con pensión, pre módico.

INSTRUCCION

ESTA ABIERTA LA MATRICU de cortes para señora. Tomar dat Av. Matta 424.

LICEO SANTIAGO, GALVEZ 1 teléfono 704. Kindergarten, pre ratorias, humanidades, sistema tiguo, concéntrico, excelente pro sorado; especialidad cursos repa Dic

ACADEMIA ROYAL, ESPLENDI la instalación, enseñanza eficien precios módicos. Gálvez 132, te fono 704. Dic-

INSTITUTO TECNICO COME cial de Chile, Gálvez 139, teléfo 704. Cursos comerciales señorit 7-8 mañana, 5-8 tarde, pagando queño derecho matrícula. Prosp tos. Dic-

PASOS HUMANIDADES, JOVEN familias distinguidas, seguro éx exámenes. Gálvez 139, teléfono 7 Dic-

INGLES, $ 15 MENSUALES. CU so práctico. Instituto "Pinochet L bzun". Huérfanos 1657. 26-

$ 3 MENSUALES RAPIDA ENS ñanza escritura máquina Under wood, otras; mecanografía grati Avenida Brasil 863. D

$ 3 MENSUALES ENSEÑANZA R pida escritura máquina. Ricardo Sa ta Cruz, 757. D

CLASES PIANO A NIÑITAS. PLA Conservatorio. A. Prat 579. D-

SEÑORITA EDUCADA DA CLAS a domicilio de ramos elementales piano. — Dirección: Rosas 1340. 5-

¡OJO! ESCUELA PROFESIONA de Masajistas. Apresurarse, nuev cursos. Grandes facilidades. Asiste cia solo una hora diaria. Pidan prospectos. Alameda 785. D

PROFESORA COMPETENTE HAC clases a domicilio. Santa Rosa 26. D

MATEMATICAS PRIMER A SE to, clases particulares. P. Quirog casilla 2558. D

CURSO DE VACACIONES DEL IN tituto San Martín, San Martín 6 Está abierta la matrícula para alum nos de sistema antiguo y concéntr co. 8-

PREPARAMOS EXAMENES, GA rantizándolos sacerdotes, pedago gos. Trabajamos vacaciones. "Un versidad Libre", plazuela Santo D mingo. Dos pesos: máquina, co tabilidad, idiomas, música, taqui grafía, telegrafía. Día y noche.

INSTITUTO COMERCIAL DE Sa tiago. Agustinas 1060. Enseñan rápida contabilidad, taquigrafía, in glés, francés, dactilografía. Curso especiales para señoritas. Prepar mos exámenes universitarios.

PREPARAMOS EXAMENES UN versitarios y especiales. Numeroso certificados aprobación Universidad Escuelas Militar y Naval, etc. Ins tituto Mercantil, fundado 1904. E tudo 289.

JUDICIALES

NOTARIOS, ABOGADOS ACABA mos de recibir una buena partid de papel Proceso el que vendemos precios bajísimos. Gill Hnos. Ban dera 748. Teléfono 362. D—

1.er Juez Letrado don Fernando San ta María, de 19 de Noviembre, ha declarado en quiebra a don Ha síndico a don Fernando Videla y fez Chadud (Puente 859). Se nombr citó a los acreedores para el 28 d Diciembre próximo, a las 11.30 A. M. Dbre.

REMATE. — ANTE EL 1er. JUZGADO Civil se rematará el 27 de Diciembre, a las 10 A. M., la casa y sitio de la calle General Saavedra, N.o 1168, por el mínimum de $ 8,500 al contado. Antecedentes, juicio, Buendía con Valenzuela. D-7

REMATE. —POR ACUERDO DE los herederos de doña Domitila Buzeta de Palazuelo, se rematará ante el árbitro don Arturo Alessandri R., en su oficina Morandé 239, el Viernes 7 de Diciembre, a las 3 P. M., las siguientes propiedades pertenecientes a esta sucesión: a) Lote número 1, compuesto de las cocheras signadas con el N.o 649 de la calle Castro y del patio que se halla al fondo de ellas, por el mínimun de $ 18,000; b) Lote N.o 2, compuesto de la propiedad de la calle Castro N.o 677, menos el huerto de la misma, por el mínimun de $ 170,000; c) Lote N.o 3, compuesto de la propiedad de la calle Domeyko N.o 1743, y del huerto de la de Castro 677, por el mínimun de $ 38,000. 7-D

INVENTARIO SOLEMNE. — EL 18 del actual, a las 11 A. M., en mi oficina, Morandé 242, procederé a efectuar el de los bienes de la sucesión de don Ramón Bonifacio Carrasco.—Javier Vergara R., notario. D-17

POSESION EFECTIVA.— POR REsolución del señor juez del tercer Juzgado Civil don A. Fuenzalida, de 28 de Noviembre último, se ha concedido la posesión efectiva de la herencia de la señora Margarita Prendergast v. de Bowsman a la señora Margarita Prendergast de Wenborne. 17-D.

MAQUINARIAS

A DELICIAS 2215, DIRIJASE cuando necesite vender, comprar máquinas ocasión. F—21

MINEROS: HERRAMIENTAS PAra minas, barrenos, martillos, etc., compro. Correo, Casilla 3947. D 11

MOTOR LOCOMOVIL DE 8 HP., Ramsomes, vendo de gran ocasión. Casilla 3960. D 5

CHANCADORAS PARA PIEDRAS, vendo de ocasión. Casilla 3960. D 5

MOTORES A PETROLEO Y GAS pobre vendo varios de buenas marcas y precios razonables. Casilla 3960. D 5

MAQUINARIAS Y MATERIALES para toda clase de trabajos, tenemos constantemente en venta. — Woodbridge & Son, edificio Ariztía, cuarto piso, oficina 18, Casilla 3960. D 5

CONTRATO TRILLAS: MOTOR, trilladora primer orden. Casilla 4589 10-D

BIOGRAFO: MAQUINA PATHE, ocasión vende. Sotomayor 1075. 10-D

VENDO CARTONERA Y TIPOS, Rosas 2076. 7-D

PRENSA HIDRAULICA PARA PASto, vendo gran ocasión. Casilla 3960. 8-D

MOTOR A PETROLEO DE 80 HP., vendo, casilla 3960. 8-D

COMPRESORA DE AIRE, PERFOradoras, barrenos, vendo. Casilla 3960. 8-D

ARADOS DE DISCOS VENDO, Casilla 3960. 8-D

SE COMPRA MAQUINA TEJER Av. San Luis 1388. 5-D

MAQUINA 29-4 COMPRO DE OCAsión. Zapatero. Andrés Bello 840. D 6

VENDO MOTOR, A. E. G., CONTInuo 5 caballos. — Chacabuco 1292. D-5

REALIZO DOS MAQUINAS, UNA cortadora de cartón, la otra de papel. San Diego 1414. 6-D

VENDO MAQUINA BIOGRAFO Pathe completa y 4,500 metros películas, en $ 3,000. San Diego 875. 9-D

VENDO MOTOR Y DINAMO ACOplado, 60 volts, 50 amperes, en 6,000 pesos. San Diego 875. 9-D

VENDO OCASION FLAMANTE RAdiador. Nataniel 1870, casa 4.

MAQUINA INFLAR NEUMATICOS vendo de ocasión. Delicias 2474.

VENDO MAQUINAS CHANCHERIAS Jammes, baratísimo. Eyzaguirre 1262. Casa 8. D26

MAQUINA PIE SINGER BOBINA nueva, vendo baratísima. Nataniel 1179.

SE VENDE UNA PICADORA DE pasto. Ramírez 54. D 6

MUSICA

DE TU TERRUÑO, TANGO CON letra. Exito col sal. Casa Bergés. Prat 4. 21-Dic.

ROMANTICO BULINCITO, TANGO cantado; todas las orquestas lo tocan. Casa Bergés. 21-Dic.

ROSA CRIOLLA, TANGO SIN RIval, con letra, el mayor éxito en Buenos Aires. Casa Bergés. Prat 4 21-Dic.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

MOSAICO CUALQUIER DIBUJO artificiales, ladrillo doble para garage, tiene existencia. Lira 715. D—5

SUNCHOS PARA BARRILES. BANdera 827. S. Sack. D—21

CAÑERIA PARA GAS Y AGUA. Precios bajos. Bandera 827. D—21

CALAMINA PARA MURALLAS, todas dimensiones, realiza Bandera 827. D—26

FIERRO EN BARRAS, PRECIOS sin competencia. Bandera 827, S. Sack. D—26

S. SACK, BANDERA 827, TELEfono 1309, casilla 2833. D—26

$ 7.60 PLANCHA HIERRO ACAnalado negro, para techo. Bandera 827, Barraca Fierro. D—26

METAL DESPLEGADO PARA EStucos, precios fuera competencia. Bandera 827. D—26

PLANCHAS FIERRO LISO, NEgro y galvanizado, surtido completo. Bandera 827. D—26

FIERRO ACANALADO GALVANIzado, para techo, precios muy bajos. Bandera 827. D—26

ALAMBRE NEGRO 12, 0.60 KIlo. Bandera 827, teléfono 3409. D—26

VENDO PUERTAS, VENTANAS Y puerta calle, Nataniel 291. D-5

CEMENTO, YESO, METAL DESplegado, planchas lisas, acanaladas, cañerías, clavos realizo. San Diego 1261. D—7

MATERIALES PARA ALCANTArillado compro y vendo. Chacabuco 16. 5-E

VENDO BARATISIMO PLANCHAS zinc blanco y negro acanalado. San Pablo 1989. 5-D

DEMOLICION REALIZA LADRIllo muralla, bien cocido, $ 8 ciento; cañerías, ladrillos imitación mármol 55x55. Agustinas 730.

VENDO LINDA PUERTA REJA fierro para quinta y una escala completa, en buen estado. Delicias 1151.

PALACIO URMENETA EN DEMOlición, Monjitas 782, continúa la venta de materiales de este edificio. Hay: puertas, ventanas, galerías, escalas y zócalos, todo de madera de cedro, dos lindas portadas, gradas y columnas de piedra, bonitas consolas de fierro para balcón y rejas de varias clases dos ascensores y una máquina de escribir carro largo. 5-D

LADRILLOS DE MURALLA DE primera calidad y de cemento, se vende en el Palacio Urmeneta.— Monjitas 782. 6-D

DEMOLICION: VENDO PUERTAS, ventanas, mamparas, zinc, madera. Lira 804. 6-D

SE VENDEN 200 PLANCHAS DE zinc blanco, 80 negro. 4000 tejas. Cochrane 1399. 7-L

PUERTAS, VENTANAS MODESTAS realizo. Libertad 6.

LADRILLOS PRIMERA VENDO. Libertad 6.

CAÑERIA GALVANIZADA 1|2", $ 2 metro; 3|8", $ 1.60. Chacabuco 18.

VENDO FIERRO GALVANIZADO para techo, del grueso, buen estado. S. Alfonso 125. D-6

CONSTRUCTORES: VENDO OCAsión claraboyas de fierro con vidrios. Tratar: Padura 564, de 10 a 12.

MEDICINA

EXAMEN DE LA VISTA GRATIS en el Almacén Optico, Ahumada 264, atendido por el especialista titulado Rotter. Gran surtido de toda clase de anteojos y lentes a precios baratísimos. E-13-1924

ENFERMOS REUMATISMO SANArán radicalmente pocos días, con Reumatol Melfi. Venta y consultas: Bandera 161, segundo piso, oficina 6. D—24

GONORREAS, AUNQUE ANTIguas, estreches, orquitis, curan radicalmente Glóbulos Pérsicos. Boticas surtidas. D-9

GONORREAS, IMPOTENCIA, SIFIlis. Debilidad vital, afecciones prostáticas, aunque crónicas en ambos sexos. Garantiza curación radical, procedimientos modernos, facilidades de pago. Consultas gratis diariamente: 8 a 12 M.; 2 a 7 P. M. Nocturna: de 8 a 10. Festivos, únicamente de 9 a 12 M. Atiende enfermos de provincia por correspondencia. Clínica y Laboratorio Médico del doctor J. Lefévre, San Antonio 41, altos. Casilla 2756. Teléfono 2543. Diciembre 29

PERSONAS AGOTADAS FISICA Y moralmente, nerviosas, neurasténicas, cansancio cerebral, insomnio anemia, raquitismo, impotencia. Su mejor tónico: Cerebrol. Boticas surtidas. D-9

MASAJE MEDICO - ELECTRICO. Francisco Lenti, estudios en Italia. Especialidad enfermedades articulares, parálisis, reumatismo, neuralgias, úlceras, tumores cancerosos y del vientre. Consultas: de 2 a 5, Arauco 827. E 19

ACEITE DE NUEZ PARA DIABEticos, ofrece. Clasificador 229. D-5

ENFERMOS ESTOMAGO: RIÑONES, hígado, intestino, vejiga: sanarán radicalmente con Té Araucano (sabia combinación científica yerbas medicinales). Valor: $ 3. Venta: Bandera 161, 2.o piso. San Ignacio, 247. Pedidos de provincias: Casilla 5052. E-4

¡CANOSOS! NO BOTEN PLATA EN comprar tinturas desconocidas. Compren únicamentes la Tintura Vegetal que se vende en Angamos 275, entre Lira y Maestranza, que tiene la garantía de probarle antes de comprar. Frasco: $ 5.

PRACTICANTE FRANKLIN 1347. Aplico toda clase inyecciones, curaciones vías urinarias. Consultas: 7 a 11 M., 2 a 4 P. M. D—6

ENFERMEDADES VENEREAS, vías urinarias, impotencia, sífilis. Clínica doctor Lefevre. San Antonio 41. —Atiende sección nocturna, de 8 a 10. Consulta gratis. 5-Enero

CLINICA DENTAL "LA HUMANIdad". Económica, rápida. Delicias 2816. D-6

TOME STHENOSINA, CURA TODA toda enfermedad. Delicias 2816. D-6

MUEBLES

MUEBLES FINOS: COMEDORES, dormitorios, salones dorados, vende. Fábrica. Nataniel 464. Marzo 33 1924

MUEBLES DORMITORIO, COMEdor, salita, escritorios, hall, refrigeradores, ofrecemos, fabricamos todos estilos. Sillas todas clases, desde 100 pesos. No compre sin consultarnos. Facilidades de pago. "Antigua Fábrica Nacional de Muebles". Copiapó 1050, entre Prat y San Diego. N. Q.

ARQUITECTOS O PARTICULARES. Ofrécese carpintero competente construcciones, interpretación planos, etc. V. H. Chillán Nuevo 1085.—Valparaíso. 8-M

HULES PARA MESA Y BAÑOS importados por la casa, tenemos des de 5 pesos el metro. Bandera 748. Dic.-20

COMPRO MENAJES DE CASA, TOda clase muebles, plaquées y joyas. San Diego 46. El Aguila. 7-E

VENDO VICTROLA VICTOR GRANde, nueva. Carrera 415. D-5

COMPRO UNA VICTROLA CUALquier precio. Casillero 49-A. D-5

SE VENDE JUEGO COMEDOR, cocina gas y útiles cocina ex. San Isidro 551. D-9

AUTOPIANO NUEVO DE OCASION, vendo, verlo de 1 a 6 y un piano de estudio. Santo Domingo 1923. 5-D

COMPRO MENAJES DE CASA Y saldos de mercaderías en general. Casilla 5022. D-6

MUEBLES, LIQUIDACION MENsual. Dormitorios, 550; escritorios dobles cortinas, 400; juegos escritorios, 500; salones, salitas, etc., con facilidades de pago. Especialidad estilo colonial. Fábrica Nacional de Muebles, Serrano 398, esquina Cóndor. Teléfono 95, Matadero. D 6

PIANO IBACH, VENDESE $ 1,700. Maestranza 579. D-5

PIANO ALEMAN, TRES PEDALES, vendo ocasión. Cochrane 181. D-5

PIANO HARTMANN, NUEVO, VENdo barato. Aconcagua 1176. D-5

PIANO ALEMAN NAGEL, RICAS voces, véndese. Huemul 620. 5-D

OCASION PIANO DE ESTUDIO. Buenas voces, vendo. Maestranza, 1625. D-5

MUEBLES BARATISIMOS VENDENse por viaje. Santa Isabel 385. D-5

DISCOS DE VICTROLA COMPRO nuevos y usados. — Nueva Valdés 911. 5-D

VICTROLA CON DISCOS VENDO 250 pesos. Nueva Valdés 911. 5-D

OCASION. COMPRO CATRECITO cuna y colchón para guagua. Nataniel 379, casita 8. 5-D

PIANO ALEMAN FLAMANTE Y otro de estudio Erard. Ocasión única, vendo. Arturo Prat 748. 5-D

VENDO ALGUNOS MUEBLES Y bambúes. Bilbao 70. D 5

POR VIAJE SE VENDE APARAdor, cuna, lámpara, mesas, catre. Madrid 1130.

VENDO BONITO APARADOR. San Francisco 1456. D-6

PIANO BUENO, DECENTE TOmo en arriendo mensual. Casilla 2756.—Pianol. D-6

RICO AUTOPIANO AEOLIAN flamante estado, mucha música, véndese ocasión. Maturana 1203. 6-D

RICO PIANO "FORSTER" Y LINdos amoblados comedor y dormitorio, véndese por cambio residencia. "Lo Ovalle", paradero 16, línea San Bernardo; Chacra "Las Mercedes".

VENDO MEDIA DOCENA SILLAS Viena negras, perfecto estado, peinador estilo inglés, luna viselada, cubierta laqué, $ 150, otro $ 160, dos sillones tapizados felpa, vende. —Lira 242. 6-D

MUEBLES, MENAJE DE CASA vendo totalmente por cambio de residencia. — San Diego 216. Altos. 5-D

RICA MESA NOGAL DE CORREderas flamante, véndese baratísima. Dávila 938. 6-D.

OCASION! LINDO DORMITORIO LUIS XV. Carmen 248. 7-D

COMPRO PIANO OCASION. PERfecto estado, dirigirse por carta a: Dieciocho 257. 7-D

ESPACIOSO DORMITORIO AMOblado, anexo baño, con pensión, casa muy higiénica, bien atendida. Serrano 190. 7-L

VICTROLA VICTOR, MODELO ocho, nueva, gran ocasión, vendo. San Pablo 2215. 7-D

PIANO ALEMAN 3 PEDALES PERfecto estado vendo de ocasión. — Nueva Valdés 927. D-7

RICO PIANO VENDO, FLAMANTE, $ 800. San Isidro 546.

$ 200 HOY REGALO VITROLA ALEmana. Franklin 1475.

COMPRO PIANOS, PAGANDOLOS inmejorablemente, aún deteriorados. Delicias 2625.

RICO ELEGANTE PIANO, AFAmado "Erard" vendo $ 1,100. Sotomayor 45.

AMOBLADO FELPA $ 120; YUto, 90; dos cortinajes paño fino lacre, 100; dos restantes libros, 100; guardarropas desarmable, 90; dos cómodas mármol, 70; ropero, 70; dos marquesas, 70; juego comedor, 300; diván felpa, 50; espejo dorado, 40; paragüero espejo grande, 50; catre fierro bronce, 50. San Isidro 546.

OCUPACIONES (Ofrecen)

CAJISTAS COMPETENTES, NECEsito. Teatinos 58.

BUEN MARGINADOR NECESITAse. Cóndor 1130.

PERSONA QUE ENTIENDA MAnejo máquina monotype o linotype, se necesita, Santo Domingo 863. D-7

CAJISTA NECESITA "EL COMERcio". 10 de Julio 1075.

TIPOGRAFO NECESITO. SAN PAblo 1157.

CAJISTAS OBRA BUENOS, NECEsita: Imprenta Blanco y Negro.

PRENSISTA DE PEDAL NECESITA Imprenta Chile, Morandé 767.

ENCUADERNADORES PARA LIbros en blanco necesítase. — Imprenta Siglo XX.

MARGINADOR PARA MAQUINA rayar necesita imprenta Siglo XX.— Santo Domingo 684.

NECESITO TIPOGRAFO DE REmiendo, prensista, marginadores. Rosas 2076.

SE BUSCA UN QUESERO ESPEcialmente competente en la fabricación de quesos bola. Casilla 73-D. N|O

MECANICOS OFICIALES Y MAEStros caldereros necesita Fundición Torretti, San Ignacio 500. 10-D.

TRABAJADORES DE CAMPO E inquilinos se necesitan; casa y comida. Pedro Valdivia N.o 3000. D 7

EMPLEO FISCAL EN TALCAHUAno, con $ 390, permuto. Datos: Casilla 64. R. L. D-5

ZAPATERO OBRA LUIS XV, NEcesito. Pago bien. Maestranza 656. D-5

NECESITO MAYORDOMO PARA conventillo, recomendado. Libertad 682. D-6

ORDENANZA CON BUENA LICENcia, casado, ella cocinera o niñera, se necesita. Cueto 664. D—5

NECESITO APRENDIZ GASFITER. Teatinos 254. D-5

REPARTIDOR PARA BODEGA CON carnet y matrícula, necesito. — Avenida Las Quintas N.o 68. 5-D

GASFITERS OFICIALES, PINTOres, albañiles necesito Rosas 2061. 5-D

PELUQUERO CON LICENCIA NEcesita el Regimiento Cazadores. 5-D

NECESITO UN CARRETELERO que sepa trabajo bodega. San Francisco 697. 5-D

ALBAÑILES, NECESITO, DELIcias, calle Enrique Concha y Toro. —José Luis Vásquez. 5-D

JOVEN ACTIVO, CON BUENAS referencias, servicios para ventas a sueldo y comisión.—L. P. Casilla 2848. 5-D

NECESITO OPERARIO ZAPATERO. Santa Rosa 825. 5-D

NECESITO ZAPATERO PLANTIllero, y composturero. — Castro 591. 5-D

CATRERO NECESITO. SAN FRANcisco 1400. D—5

NECESITO OFICIALES MECANIcos. Franklin 1137. O—5

NECESITO REPARTIDOR CARNIcería. Sazié 2115. 6-D

NECESITASE SACADOR PUNTEras. Fábrica Calzado. Chacabuco 554 5-D

CORTADOR CARNICERO DANDO garantías seriedad honradez comprobada ofrécese, acetpo provincias. — San Pablo 4005. D-4

SE NECESITAN OPERARIOS PARA calzado guagua Scarpin. — Andes 2826. D-6

TRABAJADORES PARA ANTOFAgasta necesito, 400 para las oficinas salitreras. Salidas, 5 a 7 Diciembre. Dirigirse: Estación Central. Kiosko señal bandera azul. 5-D

NECESITO MAYORDOMO COMPEtente, para obra de ladrillos. Delicias 2547. 5-D

NECESITO SACADOR DE PUNteras. San Ignacio 1132. D—6

ZAPATERO COMPOSTURERO NEcesito. Castro 471. 5-D

TORNERO EN MADERAS, COMPEtente, necesita. Copiapó 1050. 16-D

NECESITO CORTADOR JOVEN, competente para carnicería. Dardignac 199. 5-D

NECESITO CARRETELERO, PREfiero haya trabajado en carnicería. Bascuñán 301. D 5

CARRETELERO SEPA TRABAJAR bodega frutos del país, necesito y muchachos para trabajo bodega. San Francisco 697. 5-D

NECESITO BUENOS PLANTILLEros. Pedro Lagos 1077. 5-D

NECESITO CABALLERIZO, ARturo Prat 1404. 5-D

NECESITO MECANICO COMPETENte para automóviles. Blanco Encalada 1635. Garage Martín. D 5

NECESITASE URGENTE AYUDANte carnicería. Providencia 1295. 6-D

NECESITO CARPINTERO DE banco. Vicuña Mackenna 207. 5-D.

NECESITO ZAPATERO COMPOSturero. Recoleta 464. 5-D.

NECESITO PERSONA PARA atender buffet. Presentarse 9 a 10 P. M. García Reyes 690.

CHOFER PARA ENTREGARLE manejo góndola Ford, necesítase. Elgese comprobada competencia y muy buenas referencias y antecedentes. Sueldo: doscientos pesos y seis por ciento entrada. Vergara 694.

JARDINERO PARA 1 DIA SEMAna necesito. V. Mackenna 860.

JARDINERO O JARDINERO chauffeur, matrimonio solo necesito. Moneda 930.

CHOFER EXTRANJERO NECESIto, bien competente, con conocimientos de mecánica y electricidad para el manejo de automóvil Hudson, turismo, nuevo, último modelo, sin uso. Ofertas indicando referencias de honradez y competencia a J. G., casilla 4619, Correo N.o 2. 6-D

ALMACEN ABARROTES, NECESIta joven competente venta menor y mayor. Ofertas, acompañando copias de recomendaciones, a Casilla [illegible]

NECESITO MAESTRO PARA Arreglar cocina. Tratar, de 12 a 1 1|2: Maruri 887.

HOJALATEROS, GASFITERS Y oficiales, competentes, necesito. Arturo Prat 840. 9-D

CARPINTEROS NECESITO. VERgara 536. 6-D

NECESITO EMPLEADO PARA una oficina, apto en contabilidad y cobranzas, $ 200, para empezar y comisiones. Inútil presentarse sin disponer a lo menos $ 800, dinero efectivo, para depositar como fianza. Unicamente, de 10 a 3 tarde. Cochrane 1172.

MAESTRO Y OFICIALES TAPICEros, competente, necesito: "La Gran Bretaña".

CARPINTEROS DE BANCO, NECEsito. Avenida Constanza 390. Los Leones. 6-D

FUNDIDOR NECESITO, PARA bronce. Rosas 2020.

NECESITO ADMINISTRADOR para Hotel. Casilla 3222. 6-D

VENDEDOR PAQUETERIA, OTRO boticas, quieran ayudarse otro artículo. — Preguntar por Lafourcade. Nataniel 76.

GOLONDRINERO, COMPETENTE, con carnet y recomendaciones necesítase. — Huérfanos 830.

CHAUFFEUR PARTICULAR MUY, recomendado necesítase. — República 302.

MUEBLISTAS Y OFICIALES NEcesito, Santa Victoria 171, entre Av. Quinta y Seminario, calle al lado Sta. Isabel.

NECESITASE JARDINERO, COCInera competente, niña para las piezas y lavandera, puertas adentro, para cuatro personas que sepa algo de costuras. Todos con buenas recomendaciones, págase buenos sueldos. Providencia 2183.

NECESITO CARPINTEROS. CATEdral 1338.

AYUDANTE CORTADOR CARNE, necesito. Recoleta 901.

ZAPATERO NECESITO, COMPOSturero. Las Rosas 1738.

EMPLEADO PARA CANTINA NEcesítase. Bandera 852.

TRABAJADOR NECESITO. GALVEZ 171.

PINTOR NECESITO. ROSARIO 908.

PELUQUERO NECESITO, ASEGUro 60 pesos semanales y otras garantías. Salas 182. 6-D.

ZAPATERO PARA PLANTILLA, de señora necesito. San Diego 1722.

OFICIAL CARPINTERO CON HErramientas, necesito. Lira 885.

NECESITO AYUDANTE EN MOdas. Maestranza 324. 6-D

ZAPATEROS BLACK NECESITO. Sotomayor 89.

NECESITO ZAPATERO COMPOSturero. Libertad 182. D 6

NECESITO MAJADORES Y OFICIAles ruederos. General Velásquez 27-A D 6

CHAUFFEUR NECESITO. ESPEranza 8.

JOVEN DE 16 A 20 AÑOS, PRACtico en abarrotes, necesito. San Diego 1750.

PINTORES BUENOS NECESITO. Riquelme 535.

NECESITO PERSONA AYUDE quehaceres de casa. Franklin 1315.

CARRETELERO NECESITO. ANdes 2601.

NECESITO UN OFICIAL PINTOR automóvil y un aprendiz; prefiero que sepa. Compañía 2339.

CARPINTEROS Y ALBAÑILES necesito. San Pablo esquina Cumming. D—7

EMPAPELADOR NECESITO PARA tres piezas. Almirante Barroso 11.

NECESITO CARPINTERO Y ENfierrador para fuera de Santiago. Tratar: Grajales N.o 1982. 6-D

NECESITO PINTORES. HUERFAnos N.o 1820. 6-D

INGENIERO JOVEN, CON PRACtica en construcciones metálicas, se necesita en la Fundición y Maestranza. Santa Elena. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones. Avenida San Eugenio 301|475. 7-D

BARNIZADORES Y MUEBLISTAS, necesito. Prat 353.

PINTORES NECESITO. RECOLEta, esquina Dávila. 14-D

NECESITO ZAPATERO COMPOSturero. Manuel Rodríguez 455.

EMPLEADO ACTIVO PARA SECción industria, necesítase. Exígense buenas recomendaciones. Compañía Chilena de Tejidos. Andes 3710. 6-A

MAESTRO BRONCERO, EN CAtre, necesito. Santo Dolmngo 2014.

SE NECESITAN ARMADORES Y cosedor para black. Fábrica Calzado. —Ricardo Santa Cruz 753. D-7

PERSONA CON APTITUDES COmerciales con fianza en efectivo necesitamos sueldo y comisión. — Diez de Julio 41.

SE NECESITAN OFICIALES MEcánicos competentes y oficial pulidor para taller de niquelado. — Arturo Prat 1840. D-6

PELUQUERO NECESITO, SAN DIEgo 1266. 6-D

PINTORES, Y UN COLOCADOR DE telas necesito, Compañía esquina de Esperanza.

ZAPATEROS COMPOSTUREROS necesito. Victoria 1060.

MUEBLISTAS CUMPLIDORES NEcesito. Coquimbo 550. 6-D

ZAPATEROS SEPAN CALZAR Y entacar, calzado black, de niños a mano, necesito. Arturo Prat 1860. 7-D

BARNIZADORES NECESITO. MOrandé 765. Imprenta.

SE NECESITA OFICIAL PNITOR de carruajes. Arturo Prat 1840. 6-D

SE NECESITA EMPLEADO PARA el servicio de un Club. Av. Matta 1131.

NECESITO DOS PICADORES DE leña. Eyzaguirre 1124.

JOVEN PARA RESTAURANT NEcesito. Diez de Julio 872. D 6

PINTORES NECESITO QUINCHE. Sazié 2482, casita N.o 2. Tratar de 11 a 12.

PELUQUERO NECESITO. ESPEranza 47.

PELUQUERO NECESITO. DELIcias 3431.

ARMADORES CALZADO INGLES. Valparaíso 1064, casita 22.

BARNIZADORES NECESITO. CHIloé 1450.

CABALLERIZO NECESITO. E. EScala 2945. D-6

NECESITO ZAPATERO PARA ENtaquillado. Sazié 2966. D-6

ELECTRICISTA ENTENDIDO mecánica autos, se ofrece practicar manejo. Dirigirse: Huemul 1150.— S. G. R.

CHAUFFEUR AUTOBUS WHITE, necesito. Brasil 381.

ZAPATEROS PARA CLAVADO TApado señora, necesito. Aldunate 1493 A.

CARPINTEROS COMPETENTES, necesito. San Pablo número 1955.

CAJERO CARROCERO Y OFICIAL carpintero necesito. Brasil 773. D-6

MUCHACHON PARA SERVICIO de garage, necesito. Brasil 773. D-6

NECESITASE (LLANO SUBERcaseaux) estucador entendido colocación ladrillos composición. Tratar: Alameda 2740.

NECESITO UN LUSTRADOR con buena garantía. Irarrázaval número 036.

TONELERO PARA VASIJAS grandes, se necesita en Lord Cochrane 142; tratar de 11 a 12 A. M. D-6

CHAUFFEUR Y NIÑO PARA MOZO, 15 a 16 años necesito. Bandera [illegible]

RONDIN NOCTURNO, CASADO, sin familia, necesito. Viña Prá, carros a Lo Ovalle, paradero 12. D-6

VENDEDOR PARA VENTAS CAFE y té a domicilios particulares necesítase. Exígense buenas recomendaciones. Huérfanos 824.

BUENOS ALBAÑILES NECESITAse. San Cristóbal 471.

JOVEN FAMILIA HONORABLE necesito para ayudante botica. Exijo recomendaciones. Delicias 1500.

NECESITO MOZO PARA LITOgrafía. Carmen 92.

SE NECESITAN BUENOS PLANTIlleros. Avenida Matta 765.

CARPINTEROS PARA PUERTAS y colocadores necesito. Exposición 1140.

CHAUFFEUR NECESITO, COMPEtente auto europeo, buenos informes. Cienfuegos 229. 2 a 4.

NECESITO ZAPATERO COMPOSturero. Independencia 1574.

CARPINTEROS NECESITO PARA puertas y ventanas. Buen sueldo. Moneda 2213.

ENLUCIDORES, ESTUCADORES, necesito. Esperanza 257.

HERRADOR Y APRENDIZ HERRAdor necesito. Rosas 1758.

SE NECESITA UN MOZO PARA restaurant. Providencia esquina Manuel Montt N.o 3. 5-D

MOZO SIN PRENTESIONES CON muy buenas recomendaciones necesítase. Huérfanos 824.

MOZO CON CARNET NECESITA Botica Petrizzio. Estado 98. 6-D

NIÑO PARA EL SERVICIO NECEsito. Purísima 262. D-6

MUCHACHO PARA MANDADOS necesito. Claras 28.

MOZO PARA ALMACEN QUE SEpa vender necesito en Pinto 1496.

SE NECESITA UN NIÑO DE 14 A 16 años, para mozo, puertas adentro. Purísima 232. 6-D

NIÑO FORMAL, SERVICIO, PUERtas adentro, 13 años, necesito. Santo Domingo 1245.

MOZO NECESITO MUEBLERIA, Con fuerza, que sea honrado, presentarse con recomendaciones. — Huérfanos 830.

MOZO COMEDOR RECOMENDADO necesítase. República 302.

CHIQUILLO RECOMENDADO Puertas adentro necesito. — Purísima 232.

NECESITASE CINCO NIÑOS PARA vender dulces en Teatro, con sueldo. Mercado Central, cocina 47.

MOZO BODEGA CARBON NECESIto. Independencia 1629.

MOZO NECESITO. AHUMADA 16.

NECESITO NIÑO PARA EL SERvicio. Cotapos 1186. (Independencia).

NIÑOS BIEN RECOMENDADOS, para mensajeros, necesito. Portal F. Concha 958.

MOZO PARA ATENDER COMEDOres y niño para mandados, necesito. Martínez Rozas 3470.

NIÑO DE 15 A 16 AÑOS SE NEcesita. San Pablo 2319.

MOZO NECESITA SALON DE CAfé. Recoleta 426. 6-D

NECESITO UN MOZO. SAMA 1161.

NECESITASE NIÑO DE 15 A 18 años, para mandados. San Antonio 61. Se exige buenas recomendaciones.

NIÑOS PARA EL BETUN NECESItamos, Fábrica Calzado Nueva Valdés 925.

MUCHACHO GRANDE, CAMPO, NEcesitamos. Lira 279.

NECESITO MOZO CON RECOMENdación. Maipú 33.

NIÑO PARA MANDADOS NECESIto. San Pablo 1064.

NIÑO PARA LOS MANDADOS NEcesito. Maule 1032.

NECESITO MOZO EN CASA COmercial. Tratar: Pedregal N.o 14, de 9 a 10 A. M.

NIÑOS APRENDICES ELECTRIcista necesito. Miraflores 342.

CERCA SANTIAGO, INQUILINO chacarero con familia necesto. San Diego 1207. D 9

MATRIMONIO PARA CAMPO, EL cochero, ella cocinera necesito. Presentarse de 1 a 3 P. M. a Santo Domingo 1631. 6-D

FAMILIA CHILENA O EXTRANjera, trabajadora, con buenos informes, necesito para trabajos bodega. Viña Prá, carros a Lo Ovalle, paradero 12. D-9

NECESITO BUENAS COSTUREras. Curicó 88. D-7

NECESITO COSTURERA SASTRE en vestones. Dávila 944. 5-D

COSTURERA ENTENDIDA EN MOdas necesito. Merced 314. 5-D.

NECESITO NIÑA QUE SEPA ATENder lavandería con buenas recomendaciones. — Vergara 707. 5-D

NECESITO COSTURERA ENTENdida. Moneda 1371. 5-D

BORDADORA A MAQUINA NECEsito. Serrano 746, casita 17. 5-D

NECESITASE BUENA PREPARAdora de sombreros para señoras, que tenga gusto para confeccionarlos. Moneda 822. 5-D

SE NECESITA UNA BUENA COSturera para confección traje señoras. Bueras, 162. A. D-5

PIANISTA NECESITASE. ARTURO Prat, 337 (San Miguel). D-6

NECESITO COSTURERAS SASTRE, sepan ojalar y embolsillar. Gálvez 848. D-5

VIOLINISTA Y PIANISTA PARA Restaurant necesito. Eyzaguirre N.o 1145. 5-D

COSTURERAS ROPA FABRICA, necesitan Delicias 2358. D-6

NECESITANSE PALETOCERAS Y pollereras competentes. San Pablo 2342. 5-D

APARADORAS PARA AFUERA NEcesito. Andes 2714. D-5

POLLERERA MUY COMPETENTE necesito. Santo Domingo 1017.

AMA DE LECHE NECESITO. PAgaré $ 200 mensuales si me satisface enteramente. Marcoleta 467. D-6

NIÑAS PARA EMBASE, APARAdoras y plantilleros, necesito. Galvarino 694. 7-D

20 SEÑORITAS QUE HACE UN mes no sabían palabra de seguro, ganaron más de $ 500, en Noviembre. Necesitamos 50 señoritas educadas y correctas en lenguaje y presentación, con espíritu de trabajo. Sueldo $ 200 y comisión tres veces superior. Bandera 260. Hora, 8 a 10.—Germano. Ex vendedoras buenas de Gath y Chaves hallarán ocupación inmediata. Se les da clientela y enseña.

SE NECESITAN BUENAS PLANchadoras de doblés. Lavandería Genovesa, Coquimbo 785. 7-D

SE NECESITA UNA SEÑORA O niña para el servicio; se paga buen sueldo. Calle Manuel Montt 2106 esq Campo de Marte.

COSTURERA PARA TODA OBRA, necesito. Sastrería Brasil 710.

OPERARIAS PARA ENCUADERnación, preciso. Blanco Encalada 1647.

SEÑORITAS ACTIVAS NECESITAmos. Sueldo y comisión. eD 12 a 2. Andrés Bello 657.

SEÑORITA PARA LLEVAR LIBROS bodega necesito, de 8 a 10. — Villavicencio 315. 6-D

SEÑORITA HONORABLES, RECOmendada, joven, buena presencia, necesítase para correr con atención de dos niños en casa de caballero viudo. —Riquelme 676. 5-D

NECESITO COSTURERA QUE SEpa componer ropa usada de hombre. Ropería El Buen Amigo. Irarrázaval 28. 7-D.

REMENDADORA SACOS NECESIto. Gálvez 111.

ACEITE RA

El mejor Aceite puro de Oliva impo
país, según consta del CERTIFICA
ANALISIS DEL INSTITUTO DE HIGI
PIDALO EN TODOS LOS ALMAC
al precio de
$ 4.50 LATA DE 1 LITRO
$ 9.00 LATA DE 2 LITROS
Lea Ud., el Certificado de Análisi

REPUBLICA DE CHILE
INSTITUTO DE HIGIENE
SANTIAGO

CERTIFICADO DE ANALIS

Santiago, 27 de Enero d

El Director del Instituto de Higie
fica que la muestra de "Aceite Rayo"
ro 29 presentada por Giordano y Cía
18 de Enero de 1923, ha dado el
resultado:

Recomendación: Como uno de lo
res aceites importados para el uso d

Calificativo: Aceite el más puro d
que se ha importado al país.

(Firmado): DAVI

LAVANDERAS, 43 TAREA NECEsitamos urgente. — Lavandería: Río Janeiro. — Merced 474.

NECESITO COSTURERAS SEPA coser camisas sencillas hombre. Santo Domingo 1229.

COSTURERA O APRENDIZA NEcesito. Nataniel 157.

COSTURERA EN ROPA BLANCA, muy competente, necesito. Delicias 411. 6-D

CAJERA PRACTICA EN CUENTAS y sepa llevar libros auxiliares necesito urgente. 21 Mayo 879.

COSTURERAS COMPETENTES para modas, necesito. Fontecilla 271, esquina Plaza Brasil. D—7

APRENDIZAS CHALEQUERAS NEcesito. San Diego 2374.

COSTURERAS PARA EL TALLER y vestoneros competentes, necesitanse urgente. Sastrería El Buen Gusto, Matucana 869. D—6

NECESITO LAVANDERA, PAGO 2.50 tarea. Delicias 1869.

SE NECESITA CAMISERA, EN LA Lavandería Francesa. Covadonga 54 6-D

CALADORA PRACTICA SE NEcesita. San Diego 980.

SE NECESITAN BUENAS APARAdoras, Fábrica de Calzado Ruiz Hnos. y Cía., calle Valparaíso 1081. 7-D

NECESITO SEÑORA, PERSONA 500 pesos efectivos, quinta recreo. Referencias, Lira 279, de 11 a 3.

BORDADORA PARA LA CASA NEcesito. Santa Rosa 1399.

URGENTE NECESITO COSTUREra prolija trajes señoras y niñitas Delicias 2726.

NECESITO APARADORA COMPEtente, ojalá con máquina. Sazié 2966.

EMPLEADA COMEDOR CON REcomendaciones necesítase. Compañía 1513. D—5

EMPLEADA QUEHACERES CAsa extranjera, necesítase. 154 Lira. D-7

EMPLEADA NECESITO. — AVEnida Manuel Montt 69. D-7

NECESITO EMPLEADA CIGARREría, Cármen, 7. D-5

NIÑA RECOMENDADA, ASEADA, para las piezas, necesita pensión Alemana. Claras 518. D-5

NIÑA PARA TODO SERVICIO QUE sepa cocina, necesita casa extranjera poca familia. — Carmen 169. 6-D

NECESITO NIÑA DE MANO CON informe. Av. España 471. 6-D

EMPLEADA PARA EL SERVICIO necesítase. Diez de Julio 1284. 6-D

EMPLEADA PARA TODOS SERvicios, necesito. Avenida Manuel Montt 214. 6-D

EMPLEADA COMEDOR, CON BUEnas recomendaciones. Veraneo Viña del Mar, necesítase. Agustinas 1535 6-D

SIRVIENTA QUE SEPA DE COCIna, con buenas recomendaciones, se necesita en Delicias 485. 5-D

NECESITO EMPLEADA BIEN recomendada para dos personas. Compañía 2375. 5-D

NECESITO NIÑAS PARA AYUDANta llavera. — Morandé 854. 5-D

EMPLEADA JOVEN PARA SERVIcio necesita familia extranjera. Chacabuco 433. 5-D

EMPLEADA COMEDOR Y OTRA piezas, recomendadas, necesito, buen sueldo y trato. Lira 541, 10 a 4. D 5

EN RESTAURANT NECESITO NIñas servir a las mesas. Blanco Encalada 2187. 5-D

NECESITO DOS EMPLEADAS sueldo $ 40. Rancagua 0398 esquina M. Condell. 5-D.

NECESITO EMPLEADA PARA matrimonio, que sepa algo de cocina. Arturo Prat 295. Buen sueldo. 6-D

SIRVIENTA SE NECESITA PAra todo servicio, en casa extranjera de muy poca familia. Calle Carmen número 820. D-6

NIÑA RECOMENDADA PARA SERvir a dos señoras, necesito. Claras 683. D-6

SE NECESITA SIRVIENTE DE mano con recomendaciones. Compañía 2850. D-7

MUCHACHA PARA LOS NIÑOS necesito. San Diego 1687, panadería.

EMPLEADA DE COMEDOR, CON buenas recomendaciones, se nece

CUIDADORA PARA GUAGUA, CON recomendaciones necesito. Catedral 1875. 6-D

CUIDADORA COMPETENTE PARA una guagua necesito. Monjitas 759. D-6

sita en Lord Cochrane 143. D-6

NECESITO NIÑA DE 12-15 AÑOS para acompañar una señora. Tratar: [illegible] D-6

SE NECESITA NIÑ
danta de lavandería

NIÑERA QUE SEP
necesita con buen
nes. Avenida Pedro
ro 1513.

NECESITASE EMPL
mendada para todo
pendencia 734.

NIÑA PARA ATE
Restaurant. Inés

NIÑA JOVEN PARA
se necesita. Purísima

SE NECESITA UN
para casa extranjera

SIRVIENTA QUE SE
necesito con recomen
Isabel 309.

NECESITO EMPLE
sin niño para
sueldo. — Blanco

EMPLEADA JOVEN
co servicio, buen
cisco, 1427.

EMPLEADA PARA
cesito. Presentarse
mendaciones. Sueldo
167.

NECESITO DOS E
fácil. Tratar, desde
Bandera 161, 2.o p

EMPLEADA PARA
gua, necesito. Comp

NECESITO NIÑA P
años, cuidar guagua

NIÑA PARA POCO
cesito. Buen sueldo

EMPLEADA NECES
dar niños, se prefie
República 642. De 11

NECESITO URGEN
comedor, piezas, coc
cocina Santiago,
Empleos República

NIÑA 12-15 AÑOS,
ller, necesítase. Bra
tería.

NECESITO UNA NI
dor, Ahumada 151.

NECESITO DOS N
para poco trabajo.

NIÑA PARA LAS
tase. San Pablo

NIÑA MANO NEC
buco 559.

NIÑA FORMAL NE
ayudar quehaceres
San Alfonso 28.

EMPLEADA PARA
casa necesito. San

NECESITO COCIN
dada. Romero 2

NECESITO DIARI
neras $ 60, dies
$ 50. Gay 1731.

NECESITO COCINE
afuera. San Diego

NECESITO COCINE
su profesión. San

NECESITASE COCIN
tente, con buenas
que sepa hacer
Buen sueldo, Tra
Pieza 14, de 10 a

EMPLEADA SEPA
cesítase. Buen sue

NECESITO AYUDA
Maipú 732.

NECESITO VARIA
comedor, niñeras,

NECESITO COCINE
daciones. Rosas 1

NECESITO AYUDA
cina, que sea traba
ñas para las mesas
tral N.o 50, por P

NECESITO COCINE
activa, buen sueld
tral N.o 47.

EMPLEADA COCINE
Sama 1438.

BUENA COCINERA
Santa Rosa 60.

EMPLEADA PARA
sito. Independencia
quierda, La puerta

NECESITO COCIN
comendación, se pr
española. Unión A

SAN DIEGO 110 S
cinera sirviente

NECESITO COCINE
para la mesa.

COCINERA NECE
1731.

COCINERA COMP
sítase, matrimonio
Calle Manuel Montt
hasta 4.

COCINERA NO MUY
extranjera bue
651.

GRAN REMATE

DE MENAJE DE CASA

Y rico automóvil CHALMER de 7 asientos
DE LA SUCESION LARRAÑAGA BRANDT

Calle Ahumada 129

H.Y MIERCOLES 5 de 10 a 12 y de
1.30 adelante

SALON.—Rico **Autopiano flamante** con música seleccionada; amoblado Luis XVI dorado tapiz seda rosa; ídem, ídem de fantasía, compuesto de dos butacas, sofacito, dos sillas y esquinero; mesa centro con mármol verde, ídem ovalada, par espejos trumaux ojivales con consolas doradas, rica vitrina caoba cristales ondulados y Veni Martin, par tapicerías chinas auténticas; figuras porcelanas Delff, holandesas y egipcias, cofres plaqué y alabastro, par jarrones pintados a mano, porcelana danesa, mantón de Manila bordado en colores, **estatuas de bronce**, cortinas y alfombra color rosa, **lámpara cristal bacarat con velas** Luis XVI, cuadros, lámpara-potiche con pantalla morada.

SALA.—**Piano vertical alemán flamante**, amoblado dorado tapiz seda azul, mesa centro y arrimo de caoba, espejo veneciano, sillas fantasía y esquinero, musiquero, cuadros, lámpara con cristales, jardinera plaqué y dos candelabros, tapicería imitación persa, alfombra azulina, cortinas, etc.

SALITA.—Amoblado Luis XV nogal tallado, sofá y mesa centro caoba estilo "Imperio", pedestales con bronces, jardinera porcelana, vitrina, chiches, floreros, cuadros, alfombra, **lámpara bacarat**, cortinas, biombo.

ESCRITORIO.—Amoblado gótico completo de escritorio ministro, estante tres cuerpos, sofá-esquinero, cuatro sillones, mesa centro y licorera; **caja fondos "Styles"**, cortinaje, bronces, libros, choapinos, cojines, lámpara, jardineras y ceniceros bronce.

COMEDOR.—Amoblado estilo "Imperio", mesa correderas y sillas, carpeta felpa bordada, manteles, **servicio mesa porcelana "Limoges", cristalería completa cristal Baccarat, cuchillería Luis XVI completa para 12 personas; copas para vino del Rhin cristal** Baccarat tallado en colores; compoteras, salsera y rabaneras, servicios de té de plaqué, centro de mesa de plaqué y cristal, fruteros ídem, servicio "Limoges" para ostras, alcuzas, paneras, licorera fina, jarros de plaqué, mate y bombillas de plata, jarra plaqué cristal con estuche; floreros, servilleteros plaqué, lámpara Luis XVI, bronce cincelado con velas, cortinajes felpa y store fino, alfombra, reloj mural, ganchos bronce para luz, cuadros, floreros cristal cortado, platos colgar porcelana "Limoges".

II COMEDOR.—Amoblado estilo inglés con lunas ovaladas, mesa correderas y sillas, carpeta felpa seda de Angora, manteles, servicio mesa de loza inglesa, cuchillería, piezas cristal para frutas, pescadera "Limoges", cristalería, botellas para agua y licores, queseras, platos, pocillos, vasos cristal para vino y cerveza, loza, porcelana, plaquées, cristales, lámpara, cuadros, etc.

SIETE DORMITORIOS.—Amoblados Luis XVI tres cuerpos, ídem estilo inglés de uno y dos cuerpos con bronces y mármoles, pareja catres bronce redondos importados, ídem opacos, catre bronce cuadrado de dos plazas, ídem redondo, colchones lana, sobrecamas seda, mueble para calzado y botiquín, ropero con luna, peinadores, veladores, cómoda, amoblado asiento estilo inglés, ídem jacarandá tapiz seda, servicio lavatorio plaqué Reed y Barton, ídem de loza inglesa, palmatorias plaqué, estuche de viaje, alfombras, lámparas, escritorio jacarandá para señora, mesa Luis XV, etc.

BAÑO.—Tina enlozada, califont de cobre, botiquín con luna, espejo al laqué, amobladito estilo inglés, etc.

HALL.—Paragüero roble americano importado, mesa ídem, amoblado de cuero de Búfalo, mesa ovalada y par arrimos de caoba con espejos, reloj jacarandá enconchado, tapicería japonesa, gobelino, sillas jacarandá y de caoba, sillón confortable jacarandá Luis XV, jarrones españoles y de porcelana antiguos, **Victrola Columbia** mueble de caoba con discos escogidos, dos arrimos de caoba, mesa ovalada jacarandá con mármol, alfombras de pasillo, lámpara y ganchos de muralla de bronce y cristales.

COCINA Y VARIOS.—Cocina económica importada y a gas, caldero para ídem, mesas y mesones, cocina con y sin cubiertas de zinc, estantería de despensa, **partida vinos Panquehue**, aparador de repostero y mesas fijas de comedor, escalas de tijera, telón de patio, batería de cocina, ollas, cacerolas, sillas coloniales, estufas a gas, máquina escribir, paragüero, porta-abrigos, estante para libros, etc.

A LA VISTA HOY DESDE LAS 9

E. Robustiano Vera,

5-Dic

CINERAS, NIÑOS MENSAJE-
s, necesita, Agencia de Empleos,
n Diego, 5. D-5

CINERA JOVEN, NECESITO,
en sueldo. San Isidro, 491. D-5

CINERA CON RECOMENDA-
nes, sin niños, necesitase. García
yes 538. 5-D

CINERA COMPETENTE NECE-
o, buen sueldo. Merced 314. 5-D

CINERA COMPETENTE NECE-
a matrimonio extranjero. Chaca-
co 433. 5-D

NECESITO RECOMEN-
da. Rengifo 769. 5-D

MILIA EXTRANJERA NECESI-
cocinera; paga buen sueldo.
evas 850. D-6

CINERAS, NIÑERAS NECESI-
magníficos sueldos. Bandera 339.

CINERA, SIN NIÑOS, SE NECE-
a. Cueto 255. 7-D

CINERA MUY COMPETENTE Ne-
sito. Bien recomendada. Puertas
entro. — Buen sueldo. — Vergara
7. 6-D.

ASEADA, SIN NIÑO,
ra tres personas necesítase. Vi-
ña Mackenna 106. De 8 a 11, de
a 6.

CINERA NECESITO. MAULE
32.

CINERA NECESITO PARA res-
urant. Diez de Julio 372. D-6

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

100 RICOS CALENTADORES A
a para baños. Fábrica Chacabuco
Dic. 21

RICAS TINAS DE BAÑO AME-
anas. Fábrica: Chacabuco 18. D-23

45 BAÑOS GRANDES PARA EM-
ados. Fábrica: Chacabuco 18.
Dic.-24

LCHONES, REFACCION A DO-
cilio. San Diego 9. Dic. 26

JIDOS A PALILLOS ENSEÑA
ra extranjera, precios módicos.
lvez 202. 11-D

INFECCIONANSE SOMBREROS,
r sólo $ 100, arreglos y trasfor-
ciones, $ 5.00. Píntanse cojines,
. Delicias 2315. Altos. 6-D

NDOS TRAJES SEÑORAS, SE-
ritas, poco uso. Mapocho 2524.
5-D

JIDOS DE PUNTO, TRAJES
gantes, vendemos barato, casi-
tres, quince pesos metro. Ahu-
ada 319, oficina 4. D-10

EGALAMOS: BLUSAS LINDOS
delos, desde 4.80; en gasa fina,
00. Fábrica: Monjitas 865.

MBINACIONES, 7.50; CAMISAS
rmir 7.5; corpiños, 3.50; cami-
s, 3.70.

LANTALES FORMA BATAS,
sde 10.00; blancas grandes, 7.80.
banas rica crea, grandes, 8.50.
njitas 865.

MISAS SPORT PARA NIÑOS.
ratísimas; saldo camisetas punto,
50; guardapolvos, 6.80; delantales,
40.

ABALLEROS: CAMISAS REGALA-
s. Precios irrisorios, tenemos in-
enso surtido, desde 8.00. Monji-
s 865.

MISAS CEFIRO, CON CUELLO,
50; de fantasía con dos cuellos,
50; camisetas, calcetines, cuellos,
turones, liquidamos. Monjitas

CONFECCIONANSE SOMBREROS
r sólo $ 10, arreglos y trasfor-
ciones $ 5. Píntanse cojines $ 4
licias 2314. (Altos). D-7

OCUPACIONES (Necesitan)

ATRIMONIO SE OFRECE: ELLA
vera casas fundo; él mayordomo
ndo, viñas, arboricultura, etc.
Europa: 21 de Mayo N.o 785.
5-D

SEÑORA RECIEN CON GUAGUA,
por exceso de leche, daría el pecho
a otro guagua. Nataniel 378, casita
8. 5-D

BUENA CUIDADORA DE CASAS,
ofrécese a familias veraneantes.
Matta 351.

SE OFRECE PERSONA MUY COM-
petente en el ramo de albañilería
estuco y refacciones de casas, y
nuevas, con treinta años de prác-
tica, presenta buenas informacio-
nes. Nacionalidad italiana. Av. In-
glaterra número 1414.—C. S. M.

ME OFREZCO CHAUFFEUR MA-
quina Ford, buenas recomendacio-
nes. Esperanza número 1075.
D-6

PARA LA VENTA DE CUALQUIER
mercadería por mayor se ofrece
comerciante con buenas relaciones
en todo el país. Se compra tam-
bién por cuenta propia. Ofertas,
casillas 3299. Santiago.

ARQUITECTOS O PARTICULA-
res. Ofrécese carpintero competen-
te en construcciones, interpretación
de planos, etc. S. M., Pasaje Esca-
nilla, casita 22.

SE OFRECE UNA NIÑA PARA ba-
ñera a la costa. Domicilio: Las He-
ras 1665.

JOVEN 18 AÑOS, DESEA OCUPAR-
se como aprendiz en abarrotes. Fian-
za efectiva. A. M. Esperanza 64.
D-7

OFRECESE SEÑORITA ENSEÑAR
piano o intituriz para Santiago o
fuera. F. B. G., casilla 81-D, San-
tiago. 10-D

JOVEN ACTIVO CON BUENAS
referencias, ofrece sus servicios pa-
ra ventas a sueldo y comisión. L.
S., casilla 2848. 6-D

INGENIERO AGRONOMO, CON
práctica y recomendaciones se ofre-
ce. J. M. S. Nataniel 647.
7-D

SE OFRECE SEÑORA PARA RE-
partir carne. Franklin 1315.

PROFESIONALES

ZURCIDOS INVISIBLES, NOTABLE
zurcidor japonés. Especialista único.
Especialidad en viraduras, compostu-
reras, transformaciones son perfec-
tas. San Diego 228. Teléfono Inglés
607. D-

ZURCIDOS JAPONESES INVISI-
bles; se viran ternos; toda clase
composturas. Delicias 3391. M 2

CONDOR 1153 CASA ANTIGUA
única especialista zurcidos invisi-
bles. Jersey, sedas, viraduras, he-
churas. Transformaciones garanti-
das. N-O

COBRANZAS DIFICILES, JUICIOS
criminales, civiles, apelaciones, pose-
siones efectivas, divorcios, estudio de
títulos, etc., atiende diariamente el
abogado Jaramillo Arteaga, Santo
Domingo 1216, teléfono 3320. Antici-
pa fondos, según convenio. Consul-
tas gratuitas. Diciembre 17

HECHURAS RECIBENSE DESDE
80. Trabajos garantidos, corte in-
glés y americano. Sastrería F. Ji-
ménez García. San Antonio 384.
18-D

RECIBO HECHURAS CON MATE-
riales de primera, desde 70 pesos;
ternos sobre medida, casimir in-
glés: $ 130, $ 170 y $ 200. Carmen
7. 20-D

OBJETOS PERDIDOS

BUENA GRATIFICACION SE DA-
rá a quien devuelva, San Isidro 604,
un reloj pulsera de oro, perdido
centro ayer Martes.

SE RUEGA A LA PERSONA QUE
el Domingo último encontró un
prendedor de brillantes en el kios-
co del Hotel Trapiche de Peñaflor,
se sirva devolverlo a Almirante Ba-
rroso 17, donde se gratificará.

DOY GRATIFICACION A LA PER-
sona que entregue un carnet de Jo-
sé Miguel Morales, y un reloj pul-
sera. Santa Isabel 373. 6-D

Remate de automóviles

REPUESTOS FORD, MUEBLES PARA OFICINA, INSTALACIONES Y OTROS

—POR CUENTA DE QUIEN CORRESPONDA—

Mañana Jueves 6

DE 9 A 10 Y 2, ADELANTE

523 San Antonio 523

—HAY:—

AUTOMOVILES.— Espléndido "Isotta Fraschini", carrocería Limousine, modelo de lujo, y asientos. Otro "Willys Knight" turismo, y asientos, ruedas alambre, ambos en perfecto estado.

MUEBLES.— Escritorios de cortina, archivadores y sillones roble, 1|2 amoblado tapiz cuero, mesas escritorio, íd. ministro.

INSTALACIONES.— Máquinas escribir Underwood y otras marcas, prensas de copias, archivadores americanos de fierro, mesas para máquinas, mamparas, estanterías de galería muestrarios, mesones, bomba para aceite, estantes cerrados, etc.

REPUESTOS Y HERRAMIENTAS.— Arbol de leva para Ford, tuñones, forros, aceites, pernos, tuercas, para-choques, golillas, faroles, cajas de bobina, gatas, cemento, bombas para limpiar, etc., etc., etc.

A LA VISTA HOY, DE 2 A 6 P. M.

LUIS GAYAN SOLAR.

323.— SAN FRANCISCO.— 323

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL
certificado de custodia N.o 92 C.,
otorgado por el Banco Germánico
de la América de Sud, Santiago, en
seis de Julio de 1923, a favor del
señor Eduardo Alert, por un depó-
sito por treinta mil pesos nomina-
les Bonos del Banco Hipotecario de
Chile, se previene al público que
queda sin valor por haberse dado
aviso al Banco. Santiago, 1.o de
Diciembre de 1923. D-11

SE RUEGA A LA PERSONA QUE
el Domingo último encontró un
prendedor de brillantes en el kios-
ko del Hotel Trapiche de Peñaflor,
se sirva devolverlo a Almirante Ba-
rroso 17, donde se gratificará.
5-D

RUEGO A LA Srta. QUE ESTUVO
el Domingo en la noche en el Em-
porio "San Miguel", Alameda fren-
te República, devuelva la pistola
Browing que se encontró. Se le da-
rá buena gratificación. Delicias 2351.
6-D

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA
libreta N.o 75668 de la Caja de Aho-
rros de Santiago, Sucursal Estación,
a la orden Maclovia Verdejo, por
suma ochenta pesos, queda sin nin-
gún valor por haberse dado el aviso
correspondiente. D 6

PRESTAMOS DE DINERO

ESPLENDIDO NEGOCIO: CAPITA-
lista con 20,000 pesos necesito para
negocio establecido de compra-
venta. Renta mensual: mil pesos,
fuera de utilidades. Tratar persona-
mente: Santo Domingo 1216.
D 12

DINERO FACILITO RAPIDAMEN-
te por automóviles, muebles, pianos,
mercaderías, fianzas, hipotecas.
Santo Domingo 1216. D 12

DINERO AL MAS BAJO INTE-
rés, facilito sobre hipotecas. An-
ticipo fondos para cancelar deudas.
Arreglo títulos. Comisión módica.
—Julio Pellissier, Morandé 283.
D-5

$ 15,000 NECESITO, DOY BUENA
garantía bienes muebles, buen inte-
rés, Casilla 3978. 6-D

PERSONA HONORABLE CON ca-
pital, desea trabajar en carbón y
leña, pagando puerta y arrendan-
do monte. Dirigirse, casilla 126.
San Bernardo. D-7

CON $ 5,000 NECESITASE SOCIO
competente para establecer negocio
pensión barrio Estación. Casilla
3245. 6-D

NECESITO 2,000 PESOS, DOY 10
por ciento interés. Plazo corto. Ave-
nida Matta 765.

DINERO PRESTO POR HERRA-
mientas, maquinarias, hojalatería y
mecánica. Arturo Prat 347.
6-D

SOCIO POCO CAPITAL PARA IM-
pulsar industria de grandes utili-
dades y porvenir, necesito, de 10 a
11.30 A. M. La Bolsa 57.

$ 3,000 NECESITO PARA IMPUL-
sar negocio establecido, interés con-
veniente, sin agente. A. Maureira,
San Francisco 1778. De 11 A. M.
a 2 P. M. 6-D

TOMO PRESTAMO HIPOTECARIO
participando negocio. Libertad 6.

PROPIEDADES

VENDO BUENA CASA CON TODO
servicio calle Ñuble 838. Facilida-
des de pago. Verla a cualquiera ho-
ra. Trtar: Pedro Briones, Chillán.
D—6

VENDO SITIO EXTENSION tres
cuadras y media; ubicado en Ave-
nida Antonio Varas frente al Gasó-
metro. Tratar: Delicias 1788.
D—6

36 MIL, CASA RECIEN TERMINA-
da, vendo, salidas materiales, frente
estucado moderno, electricidad, de-
coración al óleo, siete piezas, hall,
comedor, dos patios, baño, W. C.,
cerca carros. Verla, Maestranza 1261.
D-5

REGALASE CASITA MADRID 1655
D-11

COMPRO CHACRA EN SANTIAGO,
valor 400,000, contado cien mil, res-
to plazo Libertad, 682. D-6

$ 26,000 ARTURO PRAT 1737, 7 pie-
zas, W. C., cocina, baño, despensa, 2
patios, superficie 248 metros, Tratar
en ella de 9 a 11 y de 3 a 5.
D-6

COMPRO SITIO CON PIEZA O ME-
joras en poblaciones. San Diego 591.
6-D

$ 15,000 VENDO CASA CUATRO
piezas, subterráneo, sitio grande,
plantado, cuadra inmediata de Ave-
nida Matta. Washington 1249.
D—5

OCASION. EN CALLE ARTURO
Prat N.o 1250, una cuadra Avenida
Matta, vendo elegante casa cal y
ladrillos, decorada, 10 grandes pie-
zas, hall vidrios, luz eléctrica, co-
cina, W. C., baños dentro dormito-
rios, 50 metros fondo. Valor total:
$ 48,000 pagaderos $ 10,000 con-
tado, saldo cuotas semanales. Tra-
tar dueño, San Diego 1249. O—5

SE VENDE UNA CASA, CALLE
Crédito N.o 444. Tratar: C. Henríquez
618. D 5

SITIO UNICO EN TODO EL PAR-
que Forestal, de 260 m2. con buen
frente, sin expropiación. Vendemos
en sólo $ 75,000. Greene, Teatinos
86. D 5

RESPUESTAS A NUESTROS LECTORES

LAS PERSONAS CUYAS CONSULTAS NO APAREZCAN RESUELTAS EN EL DIARIO, SERAN ATENDIDAS PERSONALMENTE POR EL REDACTOR DE LA SECCION, LOS DIAS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES, DE 5 A 5.30 DE LA TARDE.

CARTON PIEDRA

N. L. P., Santiago. — Profundamente reconocido le quedaré a usted si tiene a bien indicarme la manera de preparar el material conocido con el nombre de cartón piedra.

Para la fabricación del cartón piedra se requieren los siguientes elementos:

Pasta de papel, 3 partes; Solución de cola fuerte, 2 partes; Yeso del moldear, 2 partes.

La cola se disuelve en agua a fuego lento, debiendo tener la consistencia de la que usan los carpinteros.

La pasta de papel se prepara con recortes y sobre todo con papel de estraza, que se reblandece con agua caliente durante cierto tiempo. Retirado el papel del agua se exprime en pequeñas porciones y se reduce a pulpa en un mortero o en máquinas especiales. Se exprime de nuevo esta pulpa a fin de quitar toda el agua posible.

Se coloca la pasta así obtenida sobre una mesa de mármol o una tabla, se le añade yeso; si es demasiado compacta, un poco de cola líquida. La consistencia definitiva depende naturalmente del uso a que se destine el cartón.

TARTUFO

Ignorante, Santiago. — En una novela que he adquirido recientemente leo la frase "... malo y tartufo como el que más". He buscado en mi diccionario la voz Tartufo y no la encuentro. ¿Es un error de imprenta? ¿Es una omisión del diccionario? Agradeceré debidamente una explicación.

Tartufo es un neologismo derivado de Tartufe, célebre comedia en cinco actos y en verso de Molière. Tartufe, el protagonista de esta obra maestra del teatro francés es el tipo de la perversidad y de la corrupción, disimuladas bajo el manto de la hipocrecía religiosa.

El nombre de Tartufo se ha hecho universal, adaptándose a cada lengua. En nuestro idioma sirve para designar a la persona hipócrita y falsa. Su derivado tartufería significa hipocrecía refinada, devoción fingida, etc.

BUFFET Y AMBIGU

Apostadores. — Santiago.— A propósito de la palabra francesa "buffet" se ha suscitado entre varios amigos una acalorada discusión, pues, mientras unos sostienen que su uso es necesario por no haber en nuestro idioma una palabra equivalente, otros afirman que se trata de un galicismo cuyo uso debe condenarse.

¿Quiénes tienen la razón?

En mi concepto los últimos. El empleo de barbarismos de esa naturaleza sólo se puede justificar cuando falta en el idioma propio los términos necesarios para la representación de determinadas ideas y en el caso que se nos propone, hay varias palabras castellanas — ambigú entre otras — que pueden reemplazar ventajosamente a la francesa.

REFORMAS DEL CODIGO PENAL

Sepúlveda. — Santiago.—1.o —¿Cuáles son las modificaciones hechas al Código Penal?

2.o—¿En qué forma han quedado los artículos reformados?

3.o—¿Cuándo entró en vigencia la ley reformatoria?

1.o—La introducida por la ley 3988 de 16 de Octubre de 1923. Como se sabe, en los delitos contra la propiedad, la pena queda determinada, entre otros factores, por el valor de las especies objeto del delito; pero como la depreciación de nuestra moneda, ha hecho disminuir considerablemente el valor adquisitivo de la misma, no guardaban relación hasta hace poco, las sanciones con los delitos. La reforma no ha tenido otro objeto que remediar esta situación contraria al espíritu y a la letra de la ley de 1874.

2.o—En los artículos 189 y 448 se ha reemplazado la frase "diez pesos" por "treinta pesos".

En los casos de los artículos 436, 446, 437 y 447, se aplica el máximum de la pena cuando la suma excede mil pesos, y el mínimum cuando no pasa de ciento.

En el artículo 485 se ha sustituido la frase "no exceda de quinientos pesos" por la frase "no exceda de mil pesos".

En el 486 en vez "exceda de cincuenta y no pase de quinientos" se ha puesto ahora "exceda de ciento y no pase de mil".

En el artículo 443 en vez de "cincuenta pesos" se ha colocado "cien pesos".

Finalmente, en el artículo 478 se ha substituído la expresión "cincuenta pesos" por "cien pesos".

Las restantes disposiciones modificadas son relativas a las faltas y carecen en realidad de importancia.

3.o—El día 20 del mes de Octubre próximo pasado.

ZENON.

REMATE

DE UNA GRAN PROPIEDAD EN VALPARAISO

EL 27 DE DICIEMBRE DE 1923, A LAS 5.30 P. M., en el estudio del juez árbitro don Manuel Fóster R., Santiago, Bolsa de Comercio, 2.o piso, N.o 112, tendrá lugar el remate del inmueble perteneciente a la sucesión de doña Magdalena Kern de Manzano, ubicado en la

CALLE PRAT N.os 246 a 264

La propiedad está en pleno centro comercial, entre los Bancos Anglo Sud-Americano y Germánico; da frente por el fondo a la calle Papudo y al Paseo Gervasoni; y mide 1,980 metros cuadrados con 24.50 metros de frente a la calle Prat.

MINIMUM: $ 3.000,000

Se dan facilidades para el pago. Los planos completos, de planta y perfiles y las bases y demás antecedentes, pueden consultarse en Santiago, en el estudio del árbitro; y en Valparaíso, en la oficina de don Leonidas Valenzuela, Compañía de Seguros "La América".

27-Dic

SE VENDE PROPIEDAD, BUENA
situación. Santa Isabel 0241. 6-D

$ 68,000 ELEGANTE PROPIEDAD,
segunda cuadra de Alameda, recién
terminada, fachada estucada, lujosa-
mente empapelada, pintada al óleo,
decorada, 5 dormitorios, pieza toilet-
te, salón, escritorio, comedor, hall,
3 patios, 4 servidumbres, debe caja
$ 20,000; con $ 25000 al contado, sal-
do facilidades. Tratar su dueño:
Maule 964.

VENDO SITIO, CALLE SANTA ISA-
bel 341, de 800 metros. 6-D

SITIO, 3 CUADRAS DE PLAZA
Italia, Curicó 70, próximo Vicuña
Mackenna, vende. Tratar: de 11 a
12 y lo 5 a 6. 6-D

PROPIEDAD RENTA, PRODUCE
15 o|o, véndese. Tratar dueño: Ca-
milo Henríquez 654. 6-D

EN EL LLANO SUBERCASEAUX
se vende un sitio con tres piezas ca-
lle Magdalena Mira. — Tratar: Co-
chrane 1540. D-6

$ 18,000 SAN BERNARDO, COLON
870, seis habitaciones, servicios, cons-
trucción sólida, antigua, fácil repa-
ración, 14.60 por 58, espléndida situa-
ción, igual frente 2 calles. Verdadera
ocasión. D 9

SITIECITO RECOLETA VENDO
facilidades. Lira 279, 11-3.

$ 6,500 VENDO SITIO CON CASA.
Madrid 1461. D 6

VENDESE QUINTA EN ESPEJO,
200 metros estación, completamente
cerrada, arboleda, en plena produc-
ción, 3,000 metros cuadrados, poco
edificio, agua corriente, potable, lis-
ta veranear. Echaurren 186.

REMATES

ARCE-CAMPANELLA, EJECUTAN
remates de abarrotes, menajes. An-
ticipan dinero. García Reyes 28.
16-Dic.

PROPUESTAS

CASA DE MONEDA.—SANTIAGO,
23 de Noviembre de 1923. — Se piden
proposiciones de venta a la Casa
de Moneda, de acero redondo en tro-
zos y en barras, especial para la fa-
bricación de cuños de sellar. Diáme-
tro, 2 1|4 y 1 7|8 pulgadas. Se desea
adquirir hasta cinco toneladas. Por-
menores dará el fundidor mayor, en
la Sección Fundición de la Casa de
Moneda. D 13

ROPA HECHA

ROPERIA "LA CANTABRICA".—
Ofrece precios de costo: ternos, so-
bretodos de ricos casimires, cortes
moda. Paletoes, pantalones, sombre-
ros, calzado. Esmeralda 863, al lle-
gar a 21 de Mayo. N|O.

ROPERIA ANDRES BELLO NUME-
ro 601, esquina Recoleta: ofrece ter-
nos, paletoes, ambos, pantalones, ter-
nos de niños sombreros, calzado,
precios baratísimos, todo desinfecta-
do. N|O.

ROPERIA MANUEL RODRIGUEZ,
esquina San Pablo, ofrece en baratu-
ra ternos, ambos, paletoes, todo de ri-
cos casimires surtidos, colores para
todas medidas; sombreros, calzado
desinfectados. N|O.

ROPERIA LA VEGA, ANDRES BE-
llo 694. Ofrece en baratura ternos,
ambos, paletoes, pantalones, sombre-
ros, calzado, todo desinfectado.
N|O.

ROPERIA LA CASA VERDE, ES-
meralda 817, entre San Antonio y 21
de Mayo. Realiza ternos, ambos, pa-
letoes, todo de casimires extranje-
ros, corte correcto, sombreros, cal-

COMPRO TERNOS, DELICIAS N.o
3650. 21-D

ROPERIA "LA CANTABRICA".—
Ofrece precios de costo: ternos, so-
bretodos de ricos casimires, cortes
moda. Paletoes, pantalones, sombre-
ros, calzado. Esmeralda 863, al lle-
gar a 21 de Mayo. N|O.

ROPERIA ANDRES BELLO NUME-
ro 601, esquina Recoleta: ofrece ter-
nos, paletoes, ambos, pantalones,
ternos de niños sombreros, calzado,
precios, ambos, pantalones, ternos
de niños sombreros calzado, pre-
cios baratísimos, todo desinfecta-
do. N|O

ROPERIA LA VEGA, ANDRES BE-
llo 694. Ofrece en baratura ternos,
ambos, paletoes, pantalones, som-
breros, calzado, todo desinfectado.
N|O

ROPERIA MANUEL RODRIGUEZ,
esquina San Pablo, ofrece en bara-
tura ternos, ambos, paletoes, todo
de ricos casimires surtidos, colores
para todas medidas; sombreros, cal-
zado desinfectados. N|O

ROPERIA LA CASA VERDE, ES-
meralda 817, entre San Antonio y 21
de Mayo. Realiza ternos, ambos, pa-
letoes todo de casimires extranje-
ros, corte correcto, sombreros, cal-
zado. Visítenos, casero, aproveche
nuestros precios. N|O

VERANEO

CARTAJENA, MIRAMAR HOTEL.
Romelia Barrera. La mejor situación
Playa Chica, abierto todo el año, es-
pecialidad en banquetes. Precios
módicos. 6-Dbre.

VALPARAISO, ARRIENDASE CASA
amoblada linda vista al mar, al la-
do ascensor, Tratar: Playa Ancha,
León Gallo 132. 25-M.

CASAS AMOBLADAS DESDE $ 500
hasta $ 1,800 mensuales, ofrezco en
Valparaíso y Viña de Mar. Maram
dio Montt. Galería Alessandri 20-A

TEMPORADA DE VERANO SE
arrienda amoblada casa nueva en
plan Almendral, cuatro dormitorios,
salón, comedor, etc., todo servicio.
Valparaíso, Ferrari, Casilla 4383.
7-D.

LLOLLEO, ARRIENDASE ACREDI-
tada pensión, dos chalets amoblados.
Datos: Arturo Prat 243. 6-D

VERANEANTES. EN QUILPUE,
en espléndida casa-quinta, arriendo
higiénicas piezas con excelente pen-
sión. Vicuña Mackenna N.o 6, una
tar: Vicuña Mackenna 145. 6-D

HOTEL MOLINA, PUERTO SAN
Antonio. — Recientemente instalado,
con salón de billares y palitroques.
Piezas para pasajeros. Las horas de
almuerzo y comida son amenizadas
por un espléndido piano eléctrico.
Magnífico servicio de comedores.
Recibo órdenes para banquetes.
D 6

VERANEO SAN ANTONIO, CASA
amoblada, linda vista, arriendo. Tra-
cuadra Estación. 5-D

SAN BERNARDO, ARRIENDASE
por temporada de verano casa quin-
ta, amoblada. A. Prat 778. D-7

CASA-QUINTA AMOBLADA, CON
abundante fruta, necesito arrendar
para temporada Verano en alrede-
dores Santiago. Catedral 1375.
6-D

VERANEANTES ARRIENDO PIE-
zas amobladas por días meses. Blan-
co 1343, cerca Estación Bellavista.
Valparaíso. 6-D

A LOS VERANEANTES: ARRIEN-
dase piezas y departamentos amo-
blados, buena comida, nueva dueña.
Salvador Donoso 372, Valparaíso.
7-D

CASA RESPETABLE RECIBE VE-
raneantes. Precios módicos. Blanco
150, Valparaíso. 7-D

NECESITO CASA, CARTAGENA,
cuatro piezas y cocina o departa-
mento en casa de familia honora-
ble, por un mes. Escribir: Repúbli-
ca 612.

Remate del Menaje de Casa

DE LA SEÑORA ROSA CARVACHO v. DE VALENZUELA

POR CAMBIO DE RESIDENCIA

317 — SERRANO — 317

HOY MIERCOLES 5, A LAS 2 P. M.

—: HAY :—

SALON.—Rico autopiano con piezas, amoblado jacarandá estilo Medallón, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, tapiz imitación gobelinos; Victrola de mueble con discos, mesas de arrimo doradas, espejos antiguos, lámpara de pie, cuadros al óleo, cortinas punto, alfombra azulina, adornos, cojines, etc., etc.

SALA.—Amoblado dorado Luis XVI con junco y cortinillas, trumaux con consola mármol rosa, vitrina dorada, mesa ovalada de centro con mármol rosa, pedestales dorados, cuadros, adornos, alfombras, etc., etc.

COMEDOR.—Amoblado americano, aparador bajo, trinche y vitrina con mármoles y espejos biselados; mesa comedor roja, 12 sillas americanas, cristalería, loza, cuchillería, servicio té plaqué, alcuzas, mantequillera, queseras, manteles, carpeta felpa, centro mesa cristal baccarat, cuadros, silla guagua, licorera, etc., etc.

DORMITORIOS.—2 amoblados dormitorios de 2 y 1 cuerpos; con marquetería y aplicaciones de bronce, con roperos, cómodas, escritorio chiffonnier, peinador, toilette y 2 veladores, con mármoles rosa y cubierta de cristal, lunas biseladas; catres al laqué con bronce, colchones, servicios lavatorios, amoblado de asiento, pisos, alfombras, cuadros, alfombra, etc. etc.

COCINA Y VARIOS.—Cocina económica, íd. a gas, mesones cubierta zinc, íd. aparador, roperos, veladores, catres, peinadores, trinches, mesas, paragüeros, veladores, atriles dibujo, sofá Viena, silla montar, estante giratorio, plantas, pedestales, y otros.

A LA VISTA HOY DESDE LAS 9 A. M.

ORDENES PARA REMATES: A. PRAT 131. **F. CIUDAD**

Sociedad Anónima Feria Izquierdo

Por ser DIA FESTIVO EL PROXIMO SABADO 8, la Feria de ese día SE EFECTUARA EL VIERNES 7

EL GERENTE.

El Tattersall

En la FERIA que se efectuará

HOY MIERCOLES 5 DE DICIEMBRE

entre otros lotes se rematarán:

18 VACAS GORDAS ESPECIALES, llegadas de la REPUBLICA ARGENTINA.

44 VACAS GORDAS, llegadas de MAIPU.

20 VACAS PARIDAS, de ternero chico, procedencia lechera del FUNDO SANTA TERESA (BAJOS DE MENA).

NOVILLOS, VACAS Y BUEYES GORDOS, llegados de BUIN, REQUINOA Y MARRUECOS.

BORREGAS GORDAS, llegadas de COLCHAGUA.

CABALLARES DE MONTURA Y TIRO, de diversas procedencias.

CABALLARES DE SILLA de patrón, de SAN FERNANDO.

EL GERENTE.

REMATE

por liquidación de la Comunidad Rodríguez Puelma, el 8 de Enero de 1924, a las 4 P. M. en la oficina del compromisario don Oscar Dávila I. Santiago, Moneda 1168, se rematará el

Fundo Ranquil

ubicado en la provincia de Bío-Bío, departamento de La Laja, con una superficie de 37,265 hectáreas, de las cuales 300 cuadras son regadas.

Minimum: $ 550,000

El precio se pagará: 1|3 al contado, 1|3 a 6 meses y 1|3 a 12 meses plazo con intereses de 8%. Bases y antecedentes en el estudio del compromisario y además en Concepción, Oficina de don Gregorio Larenas, Calle de O'Higgins N.o 563.

N-30

Remate Voluntario

El 10 de Diciembre a las 4 P. M., y ante el Notario señor Arturo Bascuñán Cruz, calle Prat No. 77, Valparaíso, se rematarán las siguientes propiedades:

Terreno situado en la parte más comercial de Valparaíso, Condell esq. con calle Yerbas Buenas y que ocupó antes la "Casa Francesa" y qu emide 30.50 con frente a la calle de Condell y 28.90 por calle Yerbas Buenas, con una superficie aproximadamente de 878 METROS CUDRADOS.

MINIMUM: $ 850.000

Terreno situado en Santiago en la Avenida Principal de la Población Pedro de Valdivia, a una cuadra más o menos de distancia al Sur de la Plaza Pedro Valdivia y con superficie de 10,900 metros cuadrados.

MINIMUM: $ 85.000

BASES Y DEMAS ANTECEDENTES EN LA NOTARIA INDICADA

Remate de prendas de plazo vencido

Hoy Miércoles 5 de Diciembre a las 9 A. M., el martillero señor Tagle V., rematará en la **Casa de Préstamos "LA YUNGAY"**, calle San Pablo 2602, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 42,455 a 44,993 y 5,181 a 6,208.

Hay: escopetas y revólvers, catres de fierro con bronce, cómodas con mármol, pañuelos de rebozo, bul con mármol y sillas tapizadas, relojes y cadenas de oro y plata, mantos de seda y velo, maletas de cuero, manteles y servilletas, servicio de mesa de plaqué, cortes de casimir y retazos de géneros, sillas de Viena, sillas de montar chilenas e inglesas, etc., etc.

Hoy Miércoles 5 de Diciembre a las 10 1|2 A. M., el martillero señor Villegas rematará en la **Casa de Préstamos "LA ESTRELLA NEGRA"**, calle San Pablo N.o 916, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 87,751 a 89,066.

Hay: relojes y cadenas de oro y plata, pistolas y revólvers, anillos con brillantes y diamantes, pañuelos de seda con flecos, máquinas de escribir, de coser, bolsas y maletines de plata, maletas de cuero, rosas con diamantes, 24 piezas servicio de mesa de plaqué, juego bolas de billar, prendedor con brillantes y piedras de color y muchas otras alhajas.

Hoy Miércoles 5 de Diciembre a las 2 P. M., el martillero señor Patiño rematará en la **Casa de Préstamos "LA SANTA LUCIA". Av. Delicias N.o 307**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 7,333 a 8,990.

Hay: jardinera de plaqué, ciento quince piezas servicio de plaqué, colgante oro con brillantes, maletines y bolsas de plata y alpaca, alfombras de una pieza, catres de bronce y de fierro, servicio de té de plaqué, sábanas y fundas de hilo, crucecita con perlitas y brillantitos, máquinas fotográficas y de coser, manteles y servilletas, etc., etc.

Hoy Miércoles 5 de Diciembre a las 4 P. M., el martillero señor Casanova rematará en la **Casa de Préstamos "LA SAN JUAN", calle V. Mackenna N.o 801**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 91,081 a 95 133.

Hay: impermeables, capa de piel, gargantillas y pulseras de oro, pañuelos de rebozo, paraguas de seda, sillas de Viena, relojes y cadenas de oro y plata, choapinos, capa de felpa, anillos con brillantes, anillos con brillantes y piedras de color, carpetas de algodón, amoblado comedor y sillas, ponchos y mantas, gran surtido en ropa interior y de cama y muchas otras especies.

El Jueves 6 de Diciembre, a las 9 A. M., el martillero señor Tagle V. rematará en la **Casa de Préstamos "LA MARAVILLA", calle San Diego N.o 1802**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 75,721 a 78,868.

Hay: relojes y cadenas de oro y plata, pañuelos de rebozo, ponchos y mantas de felpa y castilla, manteles y servilletas, prendedor con brillantes, cortes de casimir y retazos de géneros, capa de piel, colleras con brillantes, maleta de cuero, anillos con diamantes y piedras, máquinas de coser, alfombras, servicios de mesa de plaqué, rosas con perlas, etc., etc.

El Jueves 6 de Diciembre, a las 10 1|2 A. M., el martillero señor Patiño rematará en la **Casa de Préstamos "LA SANTA JUANA", calle San Borja N.o 171**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 54,007 a 57,077.

Hay: sillas de montar chilenas e inglesas, sábanas de hilo y crea, pañuelos de rebozo, cortes de casimir y retazos de géneros, ponchos y mantas, máquinas de coser de mano y de pie, mantos de seda y velo, relojes y cadenas de oro y plata, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, sillas de Viena, carpetas, escopetas y revólvers, etc., etc.

El Jueves 6 de Diciembre, a las 2 P. M., el martillero señor Casanova rematará en la Casa de Préstamos **"LA CHILENA", calle Castro N.o 500**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los N.os 73,893 a 75,366 y 1 al 391.

Hay: sillas de montar chilenas e inglesas, máquinas de coser de mano y de pie, ropero con luna, cómoda y veladores con mármol, carpetas, pañuelos de rebozo, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, maletas y maletines de cuero, impermeables, [illegible] dorada, relojes y cadenas de oro y plata, muebles de comedor con mármol, etc., etc.

El Jueves 6 de Diciembre, a las 4 P. M., el martillero señor Villegas rematará en la **Casa de Préstamos "LA [illegible] ES [illegible]", calle San Diego N.o 1925**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 98.177 a 99,913.

Hay: máquinas fotográficas y de coser, anillos con brillantes y diamantes, pañuelos de rebozo, manteles y servilletas, impermeables, relojes y cadenas de oro y plata, cortes de casimir, prendedor con perla y brillantitos, bolsones y maletines de plata, violines y guitarras, alfombras, mantos de seda y velo, prendedor con brillantes y diamantes y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate. Pago al contado.

EL INSPECTOR.

VENTAJOSO REMATE

Por decreto del señor Juez del 1.er Juzgado, se ha fijado el 6 de Diciembre próximo, a las 11 A. M., el remate de la propiedad número 260, calle Toro Massote, por el mínimum de $ 6.000. Consta de veinte metros de frente por treinta de fondo, edificio de cal y ladrillo, apropiado para industria o casitas de renta.

6-Dic

RIVAS Y CALVO

Remate del Menaje de Casa

Y AUTOMOVIL SINGER DE TURISMO DEL SEÑOR ARTURO SOTA

1331 - Avda. Irarrázaval - 1331

El Jueves 6 a las 2 P. M.

—: HAY :—

SALON.—Amoblado de nogal estilo Luis XV, forro imitación Aubusson, compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas, **rica lámpara de 10 luces de bronce macizo**, mesa y vitrina dorada Luis XVI, alfombra de una pieza, biombo de 8 hojas, cuadros al óleo, pedestales, estatuas de mármol, etc.

SALA.—Lindo juego de muebles de caoba, tapiz brocato verde, compuesto de un sofá y 2 sillones, mesas de centro y de arrimo, cuadros al óleo, grabados, etc.

HALL.—Autopiano americano con piezas escogidas, gran amoblado estilo inglés con marquetería forrado en cuero, compuesto de un sofá, 2 sillones fijos y uno de balanza, mesa de centro, alfombra de una pieza, plafonnier de bronce y cristal, cuadros, grabados, **lindo juego de muebles enjuncados con cojines**, con un sofá, 2 sillones y 4 sillas, rica lámpara de bronce, etc.

COMEDOR.—Magnífico amoblado estilo inglés, compuesto de aparador bajo con espejo, trinches y vitrina con cristales biselados, mesa de extensión y 12 sillas asiento y respaldo tapizado en cuero, **juego de muebles Chesterfield** con un sofá y 2 sillones forrados en cuero, lámpara de bronce y cristal, 4 luces, cortinajes, cuadros, grabados, centros, jardineras, fuentes y paneras de plaqué, etc.

DORMITORIO I.—Rico amoblado estilo inglés de roble americano compuesto de ropero de 3 cuerpos con lunas biseladas, mesa de toilette, chiffonnier y 2 veladores cubiertas de cristal; alfombra de una pieza, **catres ingleses importados**, lámparas de velador, muebles de asiento, etc.

OTROS DORMITORIOS.—Gran amoblado de nogal Luis XV con ropero de 3 cuerpos, peinador, cómoda, marquesa y 2 veladores; y otro juego de roble americano, con ropero de 2 cuerpos, peinador, cómoda y 2 veladores, muebles de asiento, alfombras, lámparas eléctricas, etc.

COCINA Y VARIOS.—Rica cocina importada con depósito a vapor, herramientas para jardín, lluvia niquelada, lavatorio desagüe, etc.

AUTOMOVIL INGLES SINGER DE TURISMO 7 ASIENTOS, DE 6 CILINDROS EN PERFECTO ESTADO.

SE VENDE LA CASA.—Lindo chalet de 2 pisos y subterráneo construído de material sólido y rodeado de una hermosa quinta.

A LA VISTA HOY MIERCOLES DE 2 A 6.30 P. M. Y JUEVES DE 9.30 ADELANTE

Carlos Rivas Vicuña — Arturo Calvo Mackenna
MARTILLERO DE HACIENDA.

REMATE JUDICIAL Y VOLUNTARIO

DE MENAJES DE CASA

665-AGUSTINAS-665

— DEPARTAMENTO MENAJES —

El Jueves 6 de pte. de 10 a 12 y de 2 adelante

Por decreto del 2.o y 5.o Juzgado Civil en varias ejecuciones, Compañías de Seguros, Varias Sucesiones, Juzgado Especial de Apelaciones y consignatarios

—: HAY :—

SALON.—Rico piano media cola Erard mueble de jacarandá; pianos verticales diversas marcas; pianos de estudio; autopiano mueble de caoba con piezas, 10 amoblados diversos estilos; cortinajes ídem, boules antiguos, mesas de centro y arrimo doradas, de caoba y jacarandá, sillas y banquetas de fantasía, muebles estilo Imperio, gran jardinera mayólica con pedestal; figuras de mármol, terracotta, juego de reloj y candelabros de mármol y bronce; Vitrina Luis XVI dorada, cojines de seda, choapinos, delanteros de piel, cuadros al óleo, grabados, lámparas de pie y sobremesa, alfombrado tripe cortado, etc.

ESCRITORIO.—Rico escritorio de roble americano cubierta movible, escritorios ministros, mesas escritorio, amoblados estilos Chesterfield, Tribunal, Morgán, Mission y otros en cuero marroquí; sillones giratorios, estante de 2 cuerpos de cortina, estantes para libros, prensas de copiar, cajas de fondos diversos tamaños, máquinas de escribir, estatuas y figuras de bronce, cortinajes de paño, útiles de escritorio, etc.

COMEDOR.—15 amoblados estilos Luis XVI, americanos, holandés y corrientes, con aparadores bajos, trinches, vitrina, mesas redondas de correderas y sillas respaldo alto y bajo, enjuncadas y tapizadas en cuero y pergamoid; aparadores y trinches sueltos, mesas y sillas sueltas, refrigeradores americanos, mesas para servicio, jardineras, servicios de mesa loza inglesa, cuchillería, cristalería, plaquées, carpetas de mesa, loza suelta, relojes de colgar, mantelería, etc., etc.

DORMITORIOS.—20 amoblados diversos estilos en nogal, caoba, lingue y roble americano, con roperos de 1, 2 y 3 cuerpos, con lunas biseladas, cubiertas de cristal, mármoles varios colores, compuesto de ropero peinador, mesas toilette, chiffonnier, veladores, catres de bronce y fierro con bronce, marquesas con sommiers forrados, servicios de lavatorio, útiles de toilette; colchones de lana, divanes tapizados, cortinajes, etc.

VARIOS.—Tinas de fierro enlozado, ídem de zinc, lavatorios de desagüe, calentadores a gas, leña y carbón; bidets, lluvia niquelada, cocinas a gas y económicas; lavaplatos, bodegas y estantes para despensas, útiles de cocina, escaños para jardín; **un lote de sillas de doblar para teatro o jardín**; gran cantidad de muebles sueltos y artículos de menaje en general. Bicicletas, velocípedos, coches para guaguas, alfombrados, paragüeros, amoblados de hall, ídem para jardín, etc., etc.

Y DEMAS A LA VISTA DESDE HOY

VICTOR ARAYA L.,
MARTILLERO DE HACIENDA.

EL TATTERSALE

En la FERIA que se efectuará el

Miércoles 5 de Diciembre

se rematarán:
12 CABALLARES de silla de patrón, sanos, nuevos y en muy buen estado, procedentes del Fundo **"LA REJA"** (San Fernando) de don Hernán Zegers Baeza.

EL GERENTE.

6-Dic

ANIMALES

SE VENDEN PERROS COLLIS. San Pablo, 2157. D-8

CABALLOS TIRO SOLO, SANOS, $ 200 cada uno, vendo; Matías Ovalle 272. Las Hornillas. 6-D

SE VENDEN GATITOS PERSAS ocasión. Matucana N.o 55, casa N.o 8-D

PERRITOS FINOS DE TERRANOVA, un mes. Santa Elvira 96. D-6

GRATIFICARE QUIEN ENTREGUE o dé noticias gato color romano perdido Lunes noche, de Estado 56.

VACAS PARIDAS VENDO. San Miguel 153

DOY TALAJE OVEJUNOS, Cerquita. Libertad 6.

VENDO PERRITOS FINOS, MUY baratos. San Alfonso 26. D-6

MAÑANA JUEVES
De 1.30 a 6 P. M.
Gran Remate de Productos Agrícolas
QUESOS Y MANTEQUILLA
DE LAS MARCAS MAS ACREDITADAS
FERIA URETA Y CIA.
Delicias 3410

Remate del Menaje de Casa

DE LA SEÑORA NELLY DE FRAUDEL

158 Nataniel 158

Hoy a las 2 P. M.

—HAY:—

SALON.— Amoblado forma redonda tapiz felpa verde, espejos troumeaux dorado, mesas redondas doradas, jarrones, estatuas, pedestales, cuadros al óleo, guitarra, violín, alfombra, etc.

COMEDOR.— Aparador y dos trinches tallados, con espejos; mesa de correderas, 12 sillas estilo americano, reloj de colgar, servicios de loza y de copas, piezas de centro, alcuzas, paneras y diversos útiles, cubiertos, manteles, grabados, etc.

DORMITORIOS.— Lindo amoblado de marquetería con bronce, estilo Luis XVI, compuesto de ropero de tres cuerpos, chiffonier con escritorio, mesa de toilette y dos veladores: otro rico amoblado de erable, compuesto de ropero de tres cuerpos, peinador, toilette y dos veladores; dos ricos catres de bronce cuadrados de plaza y media con colchones y sobrecamas; sofá Chesterfiel, mesas y sillas de centro, servicios de lavatorios, grabados en color, alfombras, etc.

VARIOS.— Un juego de dormitorio enchapado en nogal, catre de fierro con sommier, cocina a gas, útiles de cocina en perfecto estado, diván de mimbre, patines, refrigerador y dos gatos de angora finos, etc.

A LA VISTA HOY, de 9 a 12.

JORGE Y VICTOR EYZAGUIRRE H.,
MARTILLEROS DE HACIENDA.

Toros Durham Shorthorn

Toros, Vacas y Vaquillas Holandesas

Remataremos HOY Miércoles a las 2 P. M.

En nuestro establecimiento
2855 — HUERFANOS — 2855

VENDRAN:

DEL CRIADERO "CANDELARIA"

Del señor Manuel Serrano Arrieta

20 **ESPLENDIDOS TOROS DURHAM SHORTHORN**, de 2 años, hijos del toro fino "WAY", de padres importados y de vacas FINAS inscritas en el H. B. CH.; se recomiendan estos toros por su calidad y procedencia lechera.

POR ARRIENDO DE LA CHACRA "CHACARILLA DE CONCHALI"

Del señor Agustín Jhonson Gana

40 **VACAS HOLANDESAS PARIDAS**, muchas de terneros chicos, de avanzado mestizaje, algunas finas por cruzamiento, de procedencias del Criadero del señor Bernardo Minte (Llanquihue) y de la acreditada lechería del señor Luis Vial Infante (Marruecos).
La mayoría de estas vacas son de 2.o y 3.er parto, todas de 15 y 20 litros de leche, sanas, muy buen estado, acostumbradas a lecharse en establo con estancho.
40 **VACAS HOLANDESAS PREÑADAS**, algunas al parir, igual clase y estado y procedencia que las anteriores.
30 **VAQUILLAS HOLANDESAS**, preñadas, igual clase y procedencia que las vacas.
1 **TORO HOLANDES**, fino, hijo de padres importados, comprado al Criadero del señor Minte (Llanquihue).
1 **TORO HOLANDES**, hijo de toro importado, ambos en servicio en esta lechería.

DEL FUNDO "LA MORERA" (Graneros)

Del señor Ernesto Singer

15 **VACAS HOLANDESAS**, preñadas por toros holandeses finos
15 **VAQUILLAS HOLANDESAS** de 2 y 3 años, hijas de toros finos y cubiertas de toros también finos.
6 **VACAS DURHAM**, preñadas y paridas de toros holandeses finos.
5 **VAQUILLAS DURHAM** de 2 y 3 años, hijas de toros holandeses finos.
DE OTRAS PROCEDENCIAS:
5 **TOROS LINCOLN RED, FINA SANGRE, INSCRITOS EN LA SOCIEDAD NACIONAL DE AGRICULTURA**, de 4 y 6 años, garantidos para la reproducción, comprados al Criadero "LOS CALLEJONES", del señor Eduardo Irarrázaval Concha.

Del Criadero "Santa Cruz", (Marruecos), Del señor Ernesto Vadés G. Huidobro

9 **TOROS HOLANDESES FINOS POR CRUZAMIENTO**, de 2 y 3 años, criados a campo, hijos del TORO SEKADETT II, fina sangre inscrito en la Soc., Nacional de Agricultura, y de vacas escepcionalmente lecheras.

DE OTRAS PROCEDENCIAS:
5 **TOROS LINCOLN RED, FINA SANGRE, INSCRITOS EN LA SOC. NACIONAL DE ARICULTURA**, de 4 a 6 años, garantidos para la reproducción, comprados al Criadero "LOS CALLEJONES", del señor EDUARDO IRARRAZAVAL CONCHA.

Eduardo Rodríguez & Cía.

2855 — HUERFANOS — 2855

HOY Miérco

DE 9.30 A 12 Y DE 2 ADELANTE, CONTINUA
MATE DE LAS MAQUINARIAS Y EXISTENCIAS
VADAS DEL INCENDIO DE LOS GRANDES
MACENES DE FERRETERIA DE

Los Srs. A. Montero &

"MERCERIA SAN PABLO"

Ahumada N.os 232 a

—POR CUENTA DE LOS SEGUROS—

—HAY:—

MAQUINARIA AGRICOLA.— Segadoras BEERMANN
to, Segadoras BEERMANN para trigo, Rastrillos
ra pasto.
Todas estas máquinas están encajonadas y en
Repuestos para las mismas tienen siempre en existencia
A. Montero & Cía. en sus bodegas aquí en Santiago.
HERRAMIENTAS.— herramientas para
nuisnol STARRETT y DISSTON para cortar
numeraciones de acero para marcar, triadros de
rramientas para mecánicos y aficionados,
res, machos para tarrajas, dados para ídem,
tornillos de mano, juegos de llaves para autos,
para ruberías, herramientas para carpinteros, etc.
CUCHILLERIA.— Tijeras para costura, ídem
taplumas, navajas para peluqueros, tijeras punta
ra peluqueros, maquinitas para asentar navajas
etc.
VARIOS.— Gran cantidad de rejillas galvanizadas
dimensiones para gallineros y estucos, en lotes
particulares, crisoles de grafito para fundición,
carboneras y punta de huevo, rastrillos azadones,
negras, bronceadas y cobrizadas, en todas dimensiones
cerraduras para muebles, picaportes para puertas,
máticos, tiradores para muebles, picaportes de
te y labradores, combos, TALADROS MECANICOS,
BRONCERO, y MUCHOS OTROS ARTICULOS A LA
DE HOY.

VICTOR AR
MARTILLERO DE

NOTA.—La Maquinaria Agrícola se rematará a las
ñana.

Abraham Bañados

MARTILLERO PUBLICO Y DE HACIENDA DE

CALLE YERBAS BUENAS N.o

GRAN REMATE EN VALPARAISO POR CUENTA DEL

DE ACCESORIOS, REPUESTOS NEUMATICOS
PARA DIFERENTES MARCAS DE AUTOMOVILES
DEL INCENDIO DEL GARAGE FORD, GIBBS

EN AVENIDA PEDRO MONTT

El Jueves 6 de Diciembre, de 10 a mañana y de 2 P. M. para

—HAY—

NEUMATICOS DUNLOP, FIRESTONE, KELLY
FIELDT, de todas dimensiones.
CAMARAS DUNLOP, FIRESTONE, KELLY
de todas dimensiones.
BATERIAS PREST O'LITE, para distintas marcas
viles.
AMORTIGUADORES HARLFORD para varias
BICICLETAS de la afamada marca B. S. A.
GATAS, BOMBAS, VACUUM, KLAXON
busca-caminos, PARA-CHOQUES, RADIADORES,
RUEDAS de disco, JUEGOS DE FUNDAS, CADENAS
tes, PERGAMOID, SOLUCIONES, CEMENTO Y
vulcanizar, ALAMBRE para instalaciones de autos
UNA GRAN CANTIDAD DE REPUESTOS PARA
KEN y ANEXOS TRUXTUM.
RUEDAS, ESCAPES LIBRES, PORTA LLANTAS
ESTUCHES DE HERRAMIENTAS, etc. etc., etc.
UN AUTOMOVIL FORD "CUPELET", con partida
UN CHASSIS CAMION FORD con partida automática
UN CHASSIS AUTO FORD con partida automática

ABRAHAM BAÑADOS
MARTILLERO PUBLICO Y DE HA

---

5 Toros Lincoln

Fina sangre, inscritos en la Sociedad Nacional de
de 4 y 6 años, garantidos para la reproducción, compra
dero "Los Callejones" del señor Irarrázaval Concha.

SE REMATARAN HOY MIERCOLES a las

EN EL ESTABLECIMIENTO

Eduardo Rodríguez

2855 - HUERFANOS - 2855

HOY Miércoles a las 11 de la

REMATARE

EN LOS ALMACENES DE FERRE
de los Srs. A. Montero
AHUMADA N.os 232 AL 24
"Mercería San Pablo"

12 **MAQUINAS SEGADORAS "BEERMANN" PARA**
14 **SEGADORAS "BEERMANN" PARA TRIGO, AVENA.**
6 **RASTRILLOS "BEERMANN" PARA PASTO, AUTOMATICO.**

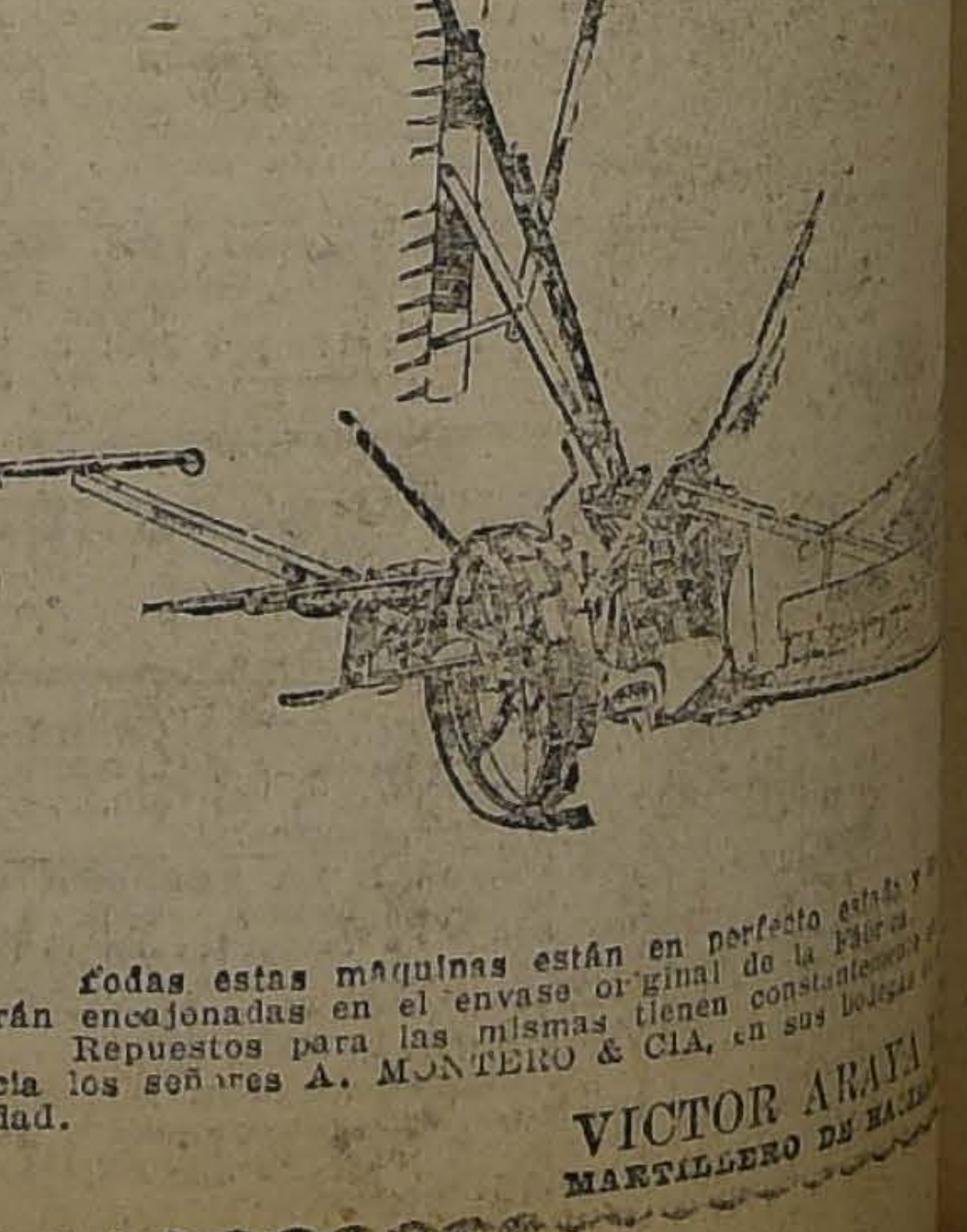

Todas estas máquinas están en perfecto estado y
rán encajonadas en el envase original de la fábrica
Repuestos para las mismas tienen constantemente
cía los señores A. MONTERO & CIA. en sus bodegas
dad.

VICTOR ARAYA
MARTILLERO DE HACIENDA